

fundación de
investigaciones
marxistas



www.fim.org.es

 transform!
europe

ISSN: 2529-9808

nuestra
historia

Núm. 10

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Núm. 10, 2º semestre de 2020

Mujeres y trabajo



fundación de
investigaciones
marxistas



Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808



Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra.

Bajo las siguientes condiciones:

- No comercial: No puede utilizar los contenidos de esta revista para fines comerciales.
- Sin obras derivadas: No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Con el siguiente caso particular:

- Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados procedentes de terceros (textos, gráficos, informaciones e imágenes que vayan firmados o sean atribuidos a otros autores). Para reproducir dichos contenidos será necesario el consentimiento de dichos terceros.

Nuestra Historia: Revista de Historia de la FIM

ISSN: 2529-9808 • **Edita:** Fundación de Investigaciones Marxistas • **Equipo coordinador:**

Manuel Bueno Lluch, Francisco Erice Sebáres, José Gómez Alén y Julián Sanz Hoya • **Consejo de Redacción:**

Irene Abad Buil, Eduardo Abad García, Juan Andrade Blanco, Manuel Bueno Lluch, Sergio Cañas Díez, Francisco Erice Sebáres, Cristian Ferrer González, Sergio Gálvez Biesca, Juan Carlos García-Funes, Luz García Heras, José Luis Gasch Tomás, David Ginard i Féron, José Gómez Alén, Patricia González-Posada Delgado, Fernando Hernández Sánchez, Gustavo Hernández Sánchez, José Hinojosa Durán, Mélanie Ibáñez Domingo, José Luis Martín Ramos, José Emilio Pérez Martínez, Guillem Puig Vallverdú, Víctor Santidrián Arias, Julián Sanz Hoya, Javier Tébar Hurtado, Julián Vadillo Muñoz, Santiago Vega Sombría • **Diseño de portada:** Francisco Gálvez • **Diseño del interior y maquetación:** Manuel Bueno Lluch • **Imagen de portada:** Trabajadoras en la fábrica de Hytasa, Sevilla, finales de la década de 1970 (Foto: MACA, fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía) • **Envío de colaboraciones:** nuestrahistoriafim@gmail.com • **Administración:** c/ Olimpo 35, 28043, Madrid. Tfno: 913004969. Correo-e: administracion@fim.org.es • **DL:** M-3046-2017.

Nuestra Historia

Revista de Historia de la FIM

Número

10

Segundo semestre de 2020

ÍNDICE

EDITORIAL

Número 10

Consejo de Redacción de <i>Nuestra Historia</i>	7
---	---

Nota editorial sobre archivos y políticas públicas de memoria

Consejo de Redacción de <i>Nuestra Historia</i>	13
---	----

Dossier: MUJERES Y TRABAJO

Presentación

Pilar Díaz Sánchez	17
--------------------	----

Mujeres y trabajo en la Edad Moderna. Una perspectiva desde la acumulación originaria

Victoria López Barahona	25
-------------------------	----

La «cuestión agraria», una «cuestión de género», Trabajo, imágenes y representaciones de las mujeres del campo en la España del siglo XX

Teresa María Ortega López	49
---------------------------	----

Sobre el trabajo y las trabajadoras: algunas reflexiones

Teresa Torns	71
--------------	----

La primera generación de las trabajadoras en maquiladoras de Ciudad Juárez: aprendiendo a trabajar y protestar (1965-1979)

Cirila Quintero Ramírez	85
-------------------------	----

El trabajo de las mujeres en la Industria Fabril: la confección-textil en España

Pilar Díaz Sánchez	105
--------------------	-----

ESTUDIOS

El mito de la URSS. Los intelectuales y el PCE durante la II República

Manuel Guerrero Boldó	127
-----------------------	-----

AUTORA INVITADA**Anticomunismo: ya es hora de diagnosticar y contrataracar**

Agnieszka Mrozik

147

NUESTROS DOCUMENTOS**Introducción**

Mario Amorós

155

Lo más revolucionario es luchar por el éxito del Gobierno Popular

Luis Corvalán

161

LECTURAS***Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación,*
de Chris Wickham**

Daniel Justo Sánchez

173

***Los imperios ibéricos y la globalización de Europa*
(siglos XV a XVII), de Bartolomé Yun Casalilla**

José Luis Gasch Tomás

177

Últimas noticias sobre izquierdas, clases y naciones

Xavier Domènech Sampere

182

Memoria histórica y comunismo

Kristen Ghodsee

189

«Un Estado hecho por y para la guerra»

Fernando Hernández Sánchez

192

¿Quién era Pablo Correa y Zafrilla?

Unai Belaustegi

196

***La historia vaciada. Minorías olvidadas del siglo XX,*
de Francesc Tur Balaguer**

Sergio Cañas Díez

199

***Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo*
(1939-1945), de Carlos Fernández Rodríguez**

Santiago Vega Sombría

205

MEMORIA

Entrevista a Isabel Amil	
Miguel Ángel Peña Muñoz	209
Testimonio de lucha	
Víctor Díaz-Cardiel González	215
Testimonio de lucha	
Matilde Muñoz Montero	221
Rosa Estruch Espinós: alcaldesa comunista de Vilallonga durante la Guerra Civil	
Vicenta Verdugo Martí	227

AUTORES (DOSSIER Y DEBATES)	235
------------------------------------	-----

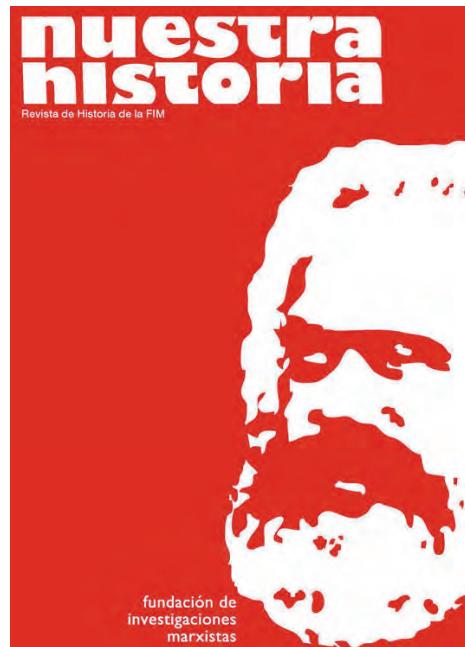
EDITORIAL

Número 10

Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

Presentamos el número 10 de *Nuestra Historia*, con la satisfacción que un número redondo como este supone, en tanto que muestra de la consolidación de esta iniciativa. Hace cinco años ya que desde la Sección de Historia de la Fundación de Investigaciones Marxistas decidimos lanzarnos a la elaboración de una revista de historia de carácter semestral, bastante al margen de las convenciones academicistas y productivistas al uso.

Pretendíamos entonces, y seguimos pretendiendo, ofrecer un medio de contenidos rigurosos y científicos, pero con una fuerte vocación de difusión, de divulgación y de contribución a los debates públicos y a la formación de una ciudadanía crítica. Una revista de historia comprometida con el conocimiento cabal del pasado y con la construcción del presente y del futuro, siendo conscientes de que ambos aspectos son en realidad desligables. Comprometida con la búsqueda de herramientas de análisis para comprender de forma global las sociedades humanas, así como con la atención a las experiencias y las luchas de las clases y los estratos populares, de las gentes desheredadas, oprimidas y explotadas a lo largo de la historia, con el pensamiento crítico y emancipador. Sin duda, una apuesta ambiciosa, compatible con la modestia del empeño de quienes sacamos adelante la revista con pocos medios, contando funda-



mentalmente con el trabajo desinteresado de un amplio y abierto equipo, así como de todas las personas que han querido aportar su tiempo y esfuerzo colaborando en nuestras páginas, a sabiendas de que no se trata del tipo de mérito valorado por la academia ni por los pesos al por mayor de las agencias evaluadoras.

Con esa modestia, pero también con mucha satisfacción, podemos celebrar que pese a lo limitado de nuestros medios hayamos

conseguido consolidar esta cabecera, llegar cada vez a más personas, ampliar nuestros temas y perspectivas, y recientemente saltar a las redes sociales^[1]. Todo ello con una revista que incluye tanto dosieres y estudios de carácter científico, como secciones de documentos y clásicos relacionados con la tradición marxista y emancipadora, entrevistas a influyentes maestros y maestras de la historiografía, una extensa atención a los nuevos libros y los encuentros de historia, así como una sección dedicada a la memoria histórica. Hemos contado con la colaboración de una gran cantidad de historiadores e historiadoras de nuestro país, sin que sea posible dejar de mencionar la de nuestro querido Josep Fontana; pero también de buen número de especialistas procedentes de tierras iberoamericanas, estadounidenses y europeas (a todos ellos y a todas ellas, nuestro agradecimiento). Y, sin duda, el atender a tantas cuestiones ha conllevado muchas dificultades y quebraderos de cabeza, pero nos ha dado la satisfacción de poder acercar numerosos aspectos a quienes nos leen, con la alegría de recibir con frecuencia su felicitación y apoyo.

Desde la salida del número 1 en 2016, con un dossier dedicado a la primavera del Frente Popular, hemos dedicado esta sección a temas como el XX Congreso del PCUS y el inicio de la desestalinización, las luchas por la reconquista de las libertades y la democracia en España, la Revolución Rusa y sus efectos, la relación de Marx con la Historia, las revoluciones alemanas de 1918-1923, o los mitos políticos y sociales de la Historia Medieval hispana. A lo largo de nuestras diferentes secciones han abundado en especial los trabajos y los textos sobre historia del marxismo, del movimiento comunista y del movimiento obrero, pero

también hemos incluido atención a otros debates presentes relativos a la Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de España, o a la memoria histórica en la Europa del Este. *Memoria* se ha ocupado fundamentalmente del rescate del recuerdo y la historia de la militancia antifranquista y de la represión ejercida por la dictadura, sin descuidar la atención a las políticas públicas de memoria o a cuestiones como los bebés robados.

Como se puede ver, hemos procurado ampliar las temáticas abordadas, en un inicio centradas sobre todo en el *corto siglo XX*, como decía «nuestro» Hobsbawm, y continuaremos esforzándonos por ampliar la pluralidad cronológica y temática de nuestros contenidos. Al fin y al cabo —como decíamos en nuestra Presentación— lo que pretendemos no es más que —siguiendo el pedagógico consejo de «nuestro» Gramsci a su hijo Delio— analizar a «cuantos más hombres sea posible», a la totalidad de los seres humanos «en tanto se unen entre ellos en sociedad, y trabajan y luchan y mejoran». Pensar la sociedad, pensar la historia, sigue constituyendo una necesidad en estos tiempos de crisis en que se impone pensar en otro modo de organizar la vida colectiva.

Las batallas por la memoria vienen constituyendo desde un inicio, como puede verse, uno de los focos destacados de nuestro interés. La necesidad de atender esta cuestión es indudable, a la vista de la situación que estamos viviendo en los últimos tiempos, con el relanzamiento de interpretaciones históricas procedentes del franquismo, de los fascismos y del reaccionarismo de la guerra fría, apenas remozadas, paralelo al auge de las extremas derechas a lo largo de toda Europa y América, y más allá. Baséte citar hechos de tanta gravedad como la

1.-A través de nuestras cuentas de twitter @NHRevHisFIM y de facebook: <https://www.facebook.com/Nuestra-Historia-Revista-de-Historia-de-la-FIM-116299196903249>

resolución del Parlamento Europeo equiparando fascismo y comunismo, en lo que no es sino el resultado de la larga ofensiva cultural reaccionaria por igualar nazifascismo y antifascismo, al tiempo que por omitir el alcance del compromiso de las élites capitalistas y las fuerzas conservadoras con los fascismos^[2].

Más recientemente, hemos tenido que soportar el atropello perpetrado por el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta de la formación neofranquista Vox, con el grave respaldo de fuerzas presuntamente representantes de una derecha democrática, para derribar las estatuas de Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, una bárbara decisión defendida con el recurso a una confusa mezcolanza de falsedades e interpretaciones interesadas, indefendibles en términos históricos, y aderezadas de resentimiento contra la memoria obrera, antifascista y democrática que representaban los homenajes a estos líderes de la clase trabajadora y ministros de la democracia republicana. Frente a ello, muchos de los componentes del consejo de redacción de *Nuestra Historia*, hemos apoyado la refutación que un amplísimo y plural conjunto de historiadores e historiadoras ha hecho, en forma de detallado y fundamentado Informe, a la decisión del ayuntamiento madrileño^[3]. Sin embargo, somos conscientes de que eso no tiene demasiada influencia en los debates

2.- Frente a esta resolución publicamos en el nº 8 el manifiesto de *Transform! Europe* «Respeto a la Memoria Histórica en Europa»: https://revistanuestrahistoria.files.wordpress.com/2020/02/nh8_pp11-12_transform.pdf.

3.- El Informe en https://conversacionssobrehistoria.info/2020/10/06/sobre-largo-caballero-prieto-y-vox-un-informetecnico/?fbclid=IwAR2aTFgt6ZgMXtulskZJ3K3GMfX6_5DDzilxPZaHKVHqEmaREOldvATMYk. Nuestros compañeros de redacción Sergio Gálvez, Fernando Hernández y Julián Vadillo también publicaron al respecto un artículo: <https://blogs.publico.es/dominiopublico/34605/la-estrategia-del-escorpión-al-respecto-de-la-proposición-de-vox-sobre-francisco-largo-caballero-e-indalecio-prieto/>.

públicos, dada la devaluación de la voz de los especialistas en la actual esfera mediática de nuestro país y el potencial de la difusión continuada en radios, periódicos, televisiones y redes sociales de las propagandas y falsedades (las *fake news*, que no son sino los bulos de siempre) reiteradas por el potente aparato mediático —y social, no lo olvidemos— de la derecha y la ultraderecha, que —pese a ocasionales roces— caminan estrechamente unidas de la mano.

La dimensión del fenómeno revisionista a nivel internacional es tal que parece cuando menos necesario pasar a la ofensiva desde las aulas y los departamentos de Historia, pero sobre todo en la presencia en los medios de comunicación, a través de una tarea didáctica que confronte, al mismo tiempo, este fenómeno y responda a su vez a cada una de sus iniciativas. En este sentido, *Nuestra Historia*, al igual que asumió y difundió el comunicado de *Transform! Europe*, seguirá abriendo sus páginas a esta batalla en defensa de la memoria democrática y antifascista.

Las batallas por la Historia y por una memoria democrática, en todo caso, no pueden dejar de lado la necesidad de políticas públicas que apoyen una investigación rigurosa y un acceso conveniente a los archivos. En ese sentido, no podemos menos que exponer nuestra posición ante los proyectos legislativos sobre memoria democrática y la política de archivos del Gobierno de España, atendiendo a sus avances pero constatando también sus importantes debes y errores. A ello dedicamos la nota editorial que sigue a esta presentación.

El número 10 de la revista tiene su eje en el dossier dedicado a *Mujeres y Trabajo*, coordinado por Pilar Díaz, que incluye una introducción y cinco estudios relaciona-

dos con un amplio conjunto de cuestiones relacionadas con el trabajo de las mujeres desde finales de la Edad Moderna hasta el siglo XXI. La introducción de Díaz incide en el doble interés de los textos, por cuanto no solo exponen diversos análisis de las experiencias de trabajo de las mujeres en diferentes ámbitos temporales y territoriales (aunque, en especial, de las mujeres españolas y mexicanas), sino que incluyen una importante reflexión historiográfica y conceptual, algo que es constatable asimismo en la propia introducción. Se trata de un dossier, por tanto, que cruza las perspectivas de análisis de clase y de género, algo que se revela imprescindible para la historiografía —y, desde luego, para cualquier perspectiva emancipadora—, no solo en este tema, sino en cualquier análisis de la realidad social.

Siguiendo un orden cronológico, el primer estudio presentado es el de Victoria López Barahona sobre «Mujeres y trabajo en la Edad Moderna: una perspectiva desde la acumulación originaria», centrado en el análisis del tránsito del feudalismo al capitalismo, en que se incide en la presión por confinar a las mujeres en el espacio doméstico, al tiempo que la reflexión sobre el concepto marxiano de acumulación originaria muestra su utilidad para entender la exclusión de las mujeres del espacio laboral. A continuación, el artículo de Teresa Ortega está dedicado a «La ‘cuestión agraria’, una ‘cuestión de género’. Trabajo, imágenes y representaciones de las mujeres del campo en la España del siglo XX», analizando el papel de las campesinas, algo muy necesario por cuanto la historiografía apenas ha mostrado atención al trabajo y las funciones de las mujeres en el campo. Por su parte, Teresa Torns presenta un conjunto de reflexiones sobre el trabajo y las trabajadoras, a partir de los estudios de la sociología del trabajo, con una perspectiva crítica

que matiza el optimismo dominante sobre el avance de las mujeres y de la igualdad.

Siguen dos estudios más centrados en la experiencia de colectivos específicos de mujeres trabajadoras. Cirila Quintero se ocupa de las trabajadoras de la maquila en la frontera norte de México, presentando una investigación basada en testimonios de vida recogidos a través de la metodología de la historia oral, lo cual permite un vívido acercamiento a las experiencias vividas y a la gran precariedad de las condiciones laborales. Finalmente, Pilar Díaz analiza el trabajo de las mujeres en la industria española, en especial en el sector de la confección y el textil, mostrando cómo el modelo fordista de producción se aplica a la mano de obra femenina para obtener el mayor beneficio de su trabajo.

El apartado *Estudios* presenta el trabajo de Manuel Guerrero Boldó sobre la acogida de la revolución soviética entre los intelectuales españoles. A continuación, contamos con la aportación de nuestra *Autora Invitada*, la historiadora polaca Agnieszka Mrozik, con un artículo en el que analiza los mecanismos en los que se sustenta el discurso anticomunista, muy extendido en Polonia y Europa central y cada vez más presente en países como el nuestro, y en el que propone tres ámbitos desde el que combatirlo.

En el 50º aniversario del triunfo electoral de la Unidad Popular en Chile hemos querido dedicar *Nuestros Documentos* a aquella victoria que dio paso a un tiempo de cambio y esperanza, salvajemente abortado por el golpe militar tres años después. Para ello, rescatamos un texto de Luis Corvalán, quien fue secretario general del Partido Comunista de Chile durante tres décadas, uno de los principales promotores de la UP que llevó a la presidencia a Salvador Allende y puso en marcha, así, el intento de construir de manera pacífica y democrática

el socialismo. Se trata de un informe al Pleno del Comité Central del PCCh de finales de 1970, con el elocuente título de «Lo más revolucionario es luchar por el éxito del Gobierno Popular», con una introducción de Mario Amorós, reconocido especialista en la historia de la experiencia chilena.

El apartado de *Lecturas* presenta un conjunto de novedades historiográficas de gran interés y de variada temática. Comienza con el análisis de dos obras de notable calado interpretativo, la dedicada por Chris Wickham a la Europa de la Edad Media (reseñada por Daniel Justo Sánchez) y el libro de Bartolomé Yun Casalilla sobre los imperios ibéricos y la globalización europea (por José Luis Gasch). Los debates interpretativos, con una estrecha conexión entre la historia y el presente, están asimismo presentes en las obras sobre la izquierda y la cuestión nacional de Diego Díaz, Vega Rodríguez y el volumen colectivo coordinado por Aureli Martí, reseñadas por Xavier Domènec —cuyo reciente trabajo sobre el tema también dará que hablar. La sección incluye asimismo recensiones sobre los trabajos dedicados por Eduardo Higueras al republicano federal —y primer traductor de *El Capital* al castellano— Pablo Correa (a cargo de Unai Belaustegui), por Carlos Arenas a la historia del ejército español (Fernando Hernández), por Francesc Tur Balaguer a las minorías olvidadas del siglo XX (Sergio Cañas) y por Carlos Fernández a la historia del PCE en los primeros años de la dictadura franquista (Santiago Vega). Finalmente, Kristen Ghodsee nos presenta el libro *Historical Memory of Central and East European Communism*, coordinado por Agnieszka Mrozik.

En esta ocasión la sección de *Memoria* se centra en la lucha antifranquista de los años sesenta y setenta. Un periodo histórico en el que la represión ya no es tan intensa ni extensa como durante la guerra

y la posguerra, pues han desaparecido las ejecuciones masivas, pero los presos políticos todavía se cuentan por miles. En 1959 se concentraban en prisiones centrales de cumplimiento de penas, preferentemente Alcalá de Henares para las mujeres y Burgos para los hombres. A partir de los años sesenta, se produjo el auge de un renovado movimiento obrero, a través de las comisiones obreras, y la principal fuerza opositora —el PCE— progresivamente se sumaron otras como el Frente de Liberación Popular o el PCE (ml) y su brazo armado el FRAP. Todo ello generó una fuerte respuesta represiva de la dictadura, que trató de disimularse sustituyendo los consejos de guerra por el nuevo Tribunal de Orden Público, formado por jueves civiles. Las penas eran menores que las dictadas por los consejos de guerra, pero continuaban las condenas por actividades políticas y sindicales habituales en las democracias y los Estados de derecho. Mudaron los métodos pero se mantenían los presos políticos, las torturas y las arbitrariedades, además del incumplimiento de las propias leyes franquistas relativas a los indultos, la libertad condicional y las redenciones de penas por el trabajo. Se puede apuntar la cifra mímina de 8.068 presos y 875 presas políticas, solo con los juzgados por el TOP entre 1963 y 1976^[4]. A ellos se deben añadir los centenares de condenados por consejos de guerra por delitos de rebelión, asesinato o terrorismo, como los acusados en el Proceso de Burgos, Puig Antich o los últimos fusilados en 1975.

Para acercarnos a la realidad de las experiencias de lucha y de cárcel de aquellos años ofrecemos en este número los testimonios y las vivencias de lucha y de cárcel de tres protagonistas de distintos ámbitos

4.- Juan José del Águila, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001.

geográficos y diversas organizaciones: Isabel Amil (del PCE de Granada, entrevistada por Miguel Ángel Peña), Víctor Díaz Cardiel (del PCE de Madrid) y Matilde Muñoz (del PCE [m-l] de Madrid). Asimismo, incluimos un artículo de Vicenta Verdugo sintetizan-

do la trayectoria de una de las figuras más destacadas del comunismo y del compromiso antifascista valenciano, Rosa Estruch.

Esperamos que estos contenidos sean de vuestro interés y podáis leerlos con salud.

Nota editorial sobre archivos y políticas públicas de memoria

Consejo de Redacción de *Nuestra Historia*

El pasado día 15 de septiembre de 2020 el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de Memoria Democrática. Desde estas páginas, siempre hemos defendido nuestro compromiso con las políticas públicas de memoria democráticas, basadas en los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. En este sentido, desde *Nuestra Historia* queremos contribuir al debate sobre este anteproyecto y, más en general, aprovechar para plantear una reflexión sobre las políticas de memoria y de archivos, en particular, que está desarrollando el actual gobierno.

El citado anteproyecto presenta, desde luego, una serie de avances interesantes con respecto a la anterior ley sobre el tema, la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, más conocida como «de memoria histórica». Así, por ejemplo, cabe dar la bienvenida a la anunciada elaboración de un censo nacional de las víctimas de la dictadura franquista y a la definición de diferentes tipologías de víctimas —si bien faltan algunas que habrían de estar, pues no se incluyen específicamente las víctimas de las torturas y los malos tratos policiales, ni de las depuraciones y purgas laborales—. También se declaran ilegítimos los tribunales especializados en la represión y se establece la nulidad de todas las condenas por razones políticas e ideológicas. Se introduce una perspectiva de género, reconociendo a las mujeres su importancia específica tanto en su condi-

ción de víctimas de la represión como en la lucha por las libertades^[1]. Es importante hacer constar que el anteproyecto intenta superar uno de los déficits más evidentes de la anterior ley, responsabilizando al Estado de la labor de búsqueda de personas desaparecidas y de la elaboración de un mapa de fosas; asimismo, se establecen los procesos y protocolos para el levantamiento de fosas y restos humanos y se anuncia la creación de un banco nacional de ADN que permitirá la identificación de víctimas. En relación al espacio público aparecen también otros elementos positivos: se establece el procedimiento de retirada o de eliminación de los elementos contrarios a la memoria democrática, se definen los lugares de memoria y se prevé su protección y se anuncia la resignificación del conjunto de Cuelgamuros. En el ámbito social se reconoce al movimiento memorialista y se crea un Consejo de Memoria Democrática, como organismo de participación y un registro de asociaciones memorialistas.

Sin embargo, reconociendo la existencia de tales avances, no podemos menos que

1.– Un aspecto que puede comprobarse en diferentes artículos de *Nuestra Historia*: p. ej. en Claudia Cabrero Blanco, «El Movimiento Democrático de Mujeres y las comunistas: de la resistencia antifranquista a la movilización feminista», nº 3: https://revistanuestrahistoria.files.wordpress.com/2017/07/nh3_ccabrero.pdf o en los dedicados en el apartado de Memoria a Lina Molina (nº 3), Francisca Bosch (nº 5), Carmen Garrido (nº 6), Encarnación Fuyola (nº 7) y a Rosa Estruch en el presente número.

expresar nuestra posición crítica ante los debes y los errores de la política desarrollada por el Gobierno en este ámbito. Hemos de manifestar nuestra decepción y nuestra prevención tanto por las carencias del anteproyecto de Ley de Memoria Democrática, como por lo que hace a la futura revisión de la Ley de Secretos Oficiales, así como al hecho de que en la agenda política no aparezca ni esté prevista una Ley General de Archivos ni ningún proyecto similar de ordenación de la legislación para el acceso, consulta y reproducción del Patrimonio Documental y la Información Pública. Trataremos de explicarlo brevemente.

Ni siquiera sorprende ya el continuado como sistemático maltrato de los archivos en España. En esta última década lo vimos con el RD 1708/2011 o la propia Ley 19/2013, junto con la propia Ley Orgánica 3/2018, mientras que la prometida reforma de la Ley 16/1985 se eterniza en el tiempo. A las partidas congeladas dedicadas a Archivos Estatales —desde hace lustros apenas suman el 0,01% de los PGE, a pesar de que gestionan unos de los mayores patrimonios documentales a nivel mundial— se ha sumado además que en la OPE del año 2020 se contemplan cero plazas de nuevo ingreso al Cuerpo de Archiveros del Estado en sus diferentes escalas^[2].

Todo lo anterior se ha visto reconfirmado con la reciente aprobación del anteproyecto de Ley de Memoria Democrática. Un texto que apenas cambia nada en el caso de los artículos dedicados a los archivos (art. 27 y 28, principalmente). En este aspecto, pese a afirmarse con solemnidad en el Preámbulo, es falso que el anteproyecto haya tenido

en «consideración los criterios en defensa de los derechos humanos elaborados por la UNESCO y el Consejo Internacional de los Archivos». Parece, igualmente, que no se conocen los documentos claves publicados por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en relación a los Derechos Humanos y los archivos^[3], o por el Consejo Internacional de Archivos. El preámbulo también omite los principales problemas hoy existentes con respecto a los archivos, los Derechos Humanos y la lucha contra la impunidad: los problemas de identificación, clasificación, organización, ordenación, descripción, preservación y acceso de un sinfín de fondos documentales repartidos por multitud de edificios públicos (en especial militares), a saber: sin ningún tipo de tratamiento archivístico y con riesgos serios de perderse por mala conservación. A lo que se suman los problemas de accesibilidad relacionados con las condiciones de uso, el acceso, los horarios, la no autorización de cámaras propias, el precio de reproducción, así como el tiempo de espera en la obtención de las copias en buena parte de los centros en los cuales se encuentra custodiada la documentación fundamental para el estudio de los crímenes del régimen franquista. De la misma forma, no se aborda el tema central tanto para las víctimas y sus descendientes como los movimientos sociales por la memoria o los investigadores usuarios: la problemática legislación sobre el acceso, repleta de normativas contradictorias entre sí.

Con respecto al artículo 27, su redacción evidencia el desconocimiento del funcionamiento del Sistema Español de Archivos de la Administración General del Estado y del papel que desempeña, a pesar de sus limitados recursos y su capacidad real de actu-

2.- Tal y como desde CCOO se denunció en una dura nota de prensa a finales de octubre: https://sae.fsc.ccoo.es/noticia:522173--CCOO_sumamente_preocupada_por_la_Oferta_de_Empiego_Publico_de_personal_funcionario_2020_&opc_id=fa6f3a6416ab16c2d965c33962fc5552.

3.- «Conjunto de principios actualizados para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad» (E/CN.4/2005/102/Add.1).

ción, la Subdirección General de Archivos Estatales dependiente de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte^[4]. Todavía más: la obsesión con el Centro Documental de la Memoria Histórica (art. 28) también demuestra un escaso conocimiento del actual estado de las fuentes documentales sobre la «Guerra Civil y la Dictadura», que basta verificar en el «Censo-Guía de los Archivos de España e Iberoamérica»^[5]. En este sentido, sería más eficiente la creación de un segundo Archivo General de la Administración o la vuelta al proyecto de la construcción de un nuevo Archivo Histórico Nacional en las antiguas oficinas y almacén de Galerías Preciados (San Fernando de Henares) en términos de nuevos depósitos documentales, que sí podrían ayudar a reestablecer el bloqueado ciclo de vida de toda la documentación de la Administración General del Estado.

Mucho más grave es lo que ha sucedido con el artículo 28. El anteproyecto de Ley es prácticamente un copia y pega el artículo 22 de la Ley 52/2007 en sus dos primeros puntos. ¿Qué nos dice esto? Primero, se evidencia la nula voluntad política de avanzar en este aspecto clave, como se reconoció incluso por la Asamblea General de Naciones Unidas^[6]. Segundo, el anteproyecto no se mueve de los estrechos límites conservadores y restrictivos que han caracterizado la legislación sobre acceso desde la transición española. No es posible avanzar en el acceso, en términos prácticos y reales, sin intentar armonizar esta legislación de acceso «patrimonial» con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos. Tercero, después de trece años de aprobarse el artí-

4.- Véase Cap. III del RD 1708/2011.

5.- <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/portada.htm>.

6.- En la Resolución 68/165, que insta a los Estados a establecer «una política archivística nacional que garantice la preservación y protección de todos los archivos que guarden relación con los derechos humanos».

culo 22 en la Ley 52/2007 —al igual que sucede con el Capítulo IV del RD 1708/2011— el mismo apenas se ha empleado por su falta de concreción y su propia debilidad jurídica: mientras que sí se ha garantizado a las víctimas pleno acceso, este acceso se sigue —y se seguirá negando— al resto de usuarios en base a la anterior normativa. Por tanto, ningún avance se puede constatar en el Derecho a la Verdad. Y, con todo, se vuelve a ofrecer el mismo articulado.

Creemos que el actual anteproyecto habría podido ser una excelente oportunidad para poner el primer peldaño de una necesaria Ley General de Archivos, que unificara toda la legislación y promoviera una mayor seguridad para todos los usuarios de los archivos y, a su vez, proporcionara pautas de interpretación para los archiveros y demás funcionarios públicos encargados. Además, debe subrayarse que, dado que estamos ante crímenes de lesa humanidad, el Estado debería aportar las «pruebas de carga» a las víctimas, tal y como puede comprobarse en los documentos de la UNESCO, Consejo Internacional de Archivos o en los del propio Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Sin embargo, se desconocen todas las recomendaciones de estas entidades.

Más allá de estos dos artículos ha habido un conjunto de decepciones y sorpresas de diferente grosor. Por ejemplo, el «Título IV. Régimen Sancionador» (artículos 60-66) no dedica ni una sola palabra a medidas a garantizar la preservación y la conservación del Patrimonio Documental. Otro ejemplo: quizás la mayor novedad ha sido la introducción a última hora de una disposición adicional sobre la preservación y la custodia de los archivos de los presidentes de los gobiernos constitucionales. Se trata de una inclusión con calzador, que ignora la amplia normativa legal vigente al respecto^[7],

7.- Entre otras normas, los artículos 49.2 y 54.2 de la Ley

que omite el problema real de la continua-
da impunidad con la que han manejado la
documentación pública los ex-presidentes
y demás altos cargos, y que ignora al pro-
picio Sistema Archivos de la Administración
General del Estado. Supone, de hecho y de
derecho, una amenaza real de cara a fractur-
ar el principio de procedencia, además de
generar un confuso modelo de gestión dual.

Por último, con respecto a la «nueva»
Ley de Secretos Oficiales, se plantea la
modificación de la ley franquista en vigor
sobre el tema en el plazo de un año, pero
con una absoluta indefinición^[8]. Pensamos
que la futura Ley de Secretos Oficiales debe
entrar en el fondo de la cuestión: que las
propias restricciones amparadas en la ley
de 1968 sobre secretos oficiales dejen de ser
de aplicación respecto a la documentación
relacionada con las violaciones de derechos
humanos y los crímenes de lesa humanidad
cometidos durante la Dictadura Franquista
y la Transición^[9]. En términos legislativos,
archivísticos y de investigación histórica lo
realmente útil e inteligente sería un siste-
ma práctico de desclasificación automática
en base al tipo de «marca» y al periodo des-
de el fin del cierre del expediente, sumado a
un sistema de control sobre el material que
se clasifica para evitar su uso discrecional.

Para que esas desclasificaciones puedan ser
automáticas, es preciso que la documenta-
ción esté bien identificada y descrita desde
que se produce; es decir, para que esta ley
pueda ser eficaz, es preciso que haya archi-
vos con archiveros y dotación suficientes.
Tales serían las vías necesarias para finali-
zar con esta tradición española según la
cual lo que se clasifica, clasificado queda
para toda la vida.

Esperemos que estos déficits, errores y
problemas puedan irse corrigiendo, matiz-
zando o paliando tanto durante el debate
parlamentario de la ley que se está trami-
tando, como a través de las políticas futu-
ras. Por ello, desde estas mismas páginas
animamos a los profesionales de los archi-
vos, sus asociaciones, al movimiento social
por la memoria pero, de forma concreta, a
los historiadores y sus asociaciones, a mo-
vilizarse y pronunciarse para intentar re-
vertir estos aspectos aquí brevemente de-
lineados.

Desde el Consejo de Redacción de Nues-
tra Historia tenemos claro que no podemos
permitirnos una nueva *oportunidad perdi-
da*. Mucho nos jugamos de cara a poner en
marcha, de una vez, políticas públicas se-
riñas y rigurosas relativas a la memoria de-
mocrática y a los archivos.

16/1985, el RD 1708/2011 y los correspondientes en el Código Penal.

8.- En la Disposición Final 6^a, titulada el «Acceso a la información pública de los archivos de la Administración General del Estado», se señala que en el «plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la presente ley, se promoverá la modificación de la Ley 9/1968 de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales, con el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la información pública de todos los archivos pertenecientes a la Administración General del Estado referidos a la Guerra Civil y la Dictadura».

9.- Más que nada, porque no afectan a la documentación con marcas de calificación (secreto, reservado, etc.) ante-
riores a la promulgación de la LSO68, que, como toda nor-
ma, no es de aplicación retroactiva.

DOSSIER

Presentación

Pilar Díaz Sánchez
Universidad Autónoma de Madrid

Los artículos que componen este dossier, que tiene el genérico título de «Mujeres y trabajo», se sitúan en la contemporaneidad, partiendo del análisis de la situación laboral de las mujeres desde fines de la Edad Moderna y del estudio del papel de las mujeres en los gremios, hasta la consolidación del capitalismo. Y aunque pretende tener una visión internacional, tiene como base las experiencias de las mujeres españolas y mexicanas. Por lo tanto, quedan fuera de este estudio la historia del trabajo y las mujeres de otros espacios y períodos históricos.

Los textos que aquí se presentan participan de un doble interés: en primer lugar, parten de una reconceptualización de categorías de estudio, en las que la herencia marxista está muy presente, y por otro lado, realizan un ejercicio de reflexión, a modo de balance de sus propias investigaciones, para situarnos ante una nueva perspectiva de futuro. Más que novedosos estudios de caso, lo que aquí se muestra es la revisión crítica del tema que nos ocupa.

Comenzaremos afirmando que la principal caracterización del ser humano, tras la emancipación de su antecesor del reino animal, fue la de *homo sapiens* u *homo faber*. De ambas categorías analíticas, a pesar de entender que el genérico *homo* comprende ambos sexos, se ha desplazado a las mujeres a un segundo plano. Durante siglos la



Trabajadoras en la fábrica de Hytasa, Sevilla, finales de la década de 1970 (Foto: MACA, fuente: Archivo Histórico de CCOO-A)

imagen del *homo faber* ha tenido una representación masculina. El hombre que «hace o fabrica instrumentos» y que dará lugar al *homo sapiens*, «el hombre que piensa». Habrá que esperar al siglo XX para que, sobre todo, gracias a los estudios impulsados por los movimientos feministas, se llegue a cuestionar primero y denunciar después, que el término *homo* se desdobra en sexos y que ambos comparten la misma acción.

Desde finales del siglo XIX aparece reflejado en distintos trabajos el interés por la participación social de las mujeres y desde una perspectiva marxista se debe, sobre

todo, a Federico Engels y su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), aunque en algún texto redactado por él mismo y Carlos Marx en 1846 se encuentra esta frase: «La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos». Sin embargo, es necesario señalar, a partir de ese punto de partida, el escaso interés que la historiografía marxista ha dedicado al tema de las mujeres y el feminismo. Todavía en el siglo XX, la definición que Marc Bloch proponía sobre la historia era el de una ciencia que «estudia la obra de los hombres en el tiempo», de alguna manera se movía en el ambiguo sentido más restrictivo del término «hombre».

Para el marxismo el tema del feminismo no fue prioritario. El hecho de que al frente de este movimiento se situaran las mujeres de la burguesía, provocó un rechazo que desactivó el interés que merecía. Ni siquiera se cuestionó un aspecto tan determinante y tan extendido como era la separación en esferas —a esfera doméstica y la esfera pública— cuando se trataba de explicar los fundamentos de la economía familiar. Como dice Anne Showstack Sasson:

«Hasta ahora el trabajo se organizaba siguiendo una lógica que no tiene en cuenta las necesidades individuales. Los sindicatos siempre han aceptado que debíamos cambiar nuestras vidas para adaptarnos al puesto de trabajo o no entrar a competir por determinados puestos. El desafío que plantea el feminismo es que el trabajo se amolde a las necesidades humanas y no la gente al trabajo»^[1].

Los movimientos feministas desde 1968 ampliaron la perspectiva con una nueva forma de entender la actividad laboral:

1.- Entrevista a Anne Showstack Sassoon, *Nuestra Historia*, nº 5 (2018), p. 111.

trabajo doméstico, trabajo reproductivo y trabajo familiar. Se planteó entonces que existe un «trabajo» que es realizado por la mitad de la población, que está invisibilizado y obviado en los análisis políticos, y sin embargo es socialmente necesario. A partir de aquí se evidenció la necesidad de repensar una nueva metodología, la ampliación de nuevas fuentes de estudio, dejando de priorizar las archivísticas más convencionales emanadas de los centros de poder de donde las mujeres estaban excluidas^[2]. La historia del trabajo y los trabajadores debía entonces abordarse desde la economía, desde los estudios de las relaciones de los sexos y desde la vida privada, si es que se quería estudiar una historia social que incluyera en «trabajadores» al cincuenta por ciento de la población: las mujeres. También repensar los conceptos de trabajo, actividad laboral o empleo, cuando hablamos de las mujeres como agentes sociales.

En sentido inverso, el feminismo ha enriquecido la perspectiva marxista. Si el marxismo aportó la necesidad de estudiar e investigar la «producción social» con el concepto clave de «relaciones de producción» y el clásico concepto de «modo de producción», el feminismo del último tercio del siglo XX e inicios del siglo XXI ha ampliado la perspectiva añadiendo la «reproducción social» como clave del proceso de producción. En la década de los setenta Kate Millet puso el acento en el patriarcado como nodo central del sistema social, señalando que es una constante arraigada en todas las formas políticas y económico-sociales, lo que Amelia Valcárcel llama «invariante antropológica» sin la cual no se entienden las relaciones de clases^[3]. Silvia Federici lo

2.- En este sentido la utilización de las fuentes literarias y de las fuentes orales, para el caso de la contemporaneidad, han sido determinantes para conocer la experiencia de las mujeres en los procesos sociales.

3.- Kate Millet, *Política sexual*, Barcelona, Cátedra, 2017.

subrayaría posteriormente al explicar cómo «las mujeres han sido las productoras y reproductoras de la mercancía capitalista más esencial: la fuerza de trabajo»^[4].

Las relaciones de género son relaciones de producción: la profundización de la división dentro de la sociedad no conduce a más tiempo para desarrollar nuestras capacidades humanas sino para aumentar los beneficios. Esto lleva a analizar la política familiar y demográfica que requiere desentrañar y desmontar todo lo que se considera natural, según los sexos, en moralidad, ideología y estructuras patriarcales. Para la historiografía marxista esto supuso un reto al proponer inscribir el feminismo en el meollo del marxismo, en el concepto marxista de relaciones de producción^[5].

El feminismo socialista ha tratado las distintas formas en que se ha organizado cualitativamente la división sexual del trabajo y ha realizado interesantes aportaciones sobre los cambios históricos que condenaron a las mujeres a la subordinación y a la ocultación. Así, en la década de 1970 y 1980 se publicaron numerosos trabajos que por un lado zarandearon el marxismo clásico y, por otro, lo enriquecieron.

La caída del socialismo «realmente existente» frenó, si es que había llegado a ponerse alguna vez a una gran velocidad, la posibilidad de seguir estudiando el tema

También señalar a Shulamith Firestone en su libro *Dialéctica del Sexo*, Madrid, Kairós, 1973.

4.- Silvia Federici, *Caliban y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2004, p. 13. Federici habla de una «nueva economía feminista» criticando la lógica de la acumulación del capital, señalando cómo la acumulación capitalista se basa en la explotación del trabajo de hombres y mujeres, apropiándose de los cuerpos de las mujeres, de su potencial reproductivo, fortaleciendo el control por parte del Estado y ejerciendo un doble orden patriarcal.

5.- Véase Heidi Hartmann, *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*, Zona Abierta, 24 (1980), pp. 85-113.

del trabajo de las mujeres desde una perspectiva marxista, tal y como se había realizado en el caso de los trabajadores, sobre todo a raíz de la aparición en 1963 del libro de E.P. Thompson, *The Making of the English Working Class*^[6].

Cuando se despertó el interés por los estudios de las trabajadoras, la historia social comenzaba a estar en retirada y el impulso lo tomaron sobre todo las mujeres que se movían en la órbita del feminismo de Segunda Ola, que coincidía, a su vez, con el auge de los estudios postestructuralistas, la postmodernidad y los giros lingüísticos y culturales.

El esfuerzo del feminismo a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres es quizás la mayor contribución de este movimiento al fortalecimiento de la democracia. Según Geoff Eley el impulso democratizador que la izquierda ha favorecido en los dos últimos siglos no se debe tanto a la labor de los partidos políticos y los sindicatos, sino a los movimientos sociales y al feminismo^[7]. Esto solo debería servir de reflexión para justipreciar el papel histórico de las mujeres.

No se trata tampoco de llevar a cabo un juicio contrafáctico y defender la utilidad de la acción política de las mujeres y la posibilidad de reconducir el movimiento obrero, sino de señalar que el análisis de la historia del trabajo y las trabajadoras aporta un nuevo punto de vista capaz de dar una visión más completa de procesos históricos que hasta ahora han obviado la participación de las mujeres.

Por otro lado, cuando las mujeres se incorporaron masivamente al trabajo fabril, —en los sectores primarios agricultura y

6.- Posteriormente el trabajo de Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la clase obrera inglesa*, Madrid, Siglo XXI, 1989.

7.- Geoff Eley en *Un mundo que ganar. La historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003.

ganadería, han estado siempre—lo hicieron participando de una cultura obrera afín a la que se dio a fines del siglo XIX; una cultura de participación colectiva, reivindicativa de los valores de la educación y la cultura, de cohesión social, en la línea que Eley describe para la izquierda europea de 1850 hasta la Primera Guerra Mundial.

Sería interesante plantear el sujeto, el motor de las luchas obreras, teniendo como protagonista también a las mujeres. Si bien la historiografía tradicional reconoce un gran peso a la *human agency*, en los estudios que tienen que ver con la acción de las mujeres, ese personalismo, que da tanta relevancia al papel del individuo, se ve más diluido, teniendo el colectivo formado por mujeres mucho más peso que la individualidad. Este es un factor de diferenciación importante que obliga a revisar los movimientos reivindicativos: acciones colectivas, huelgas o cualquier tipo de acción sindical, desde una nueva perspectiva. Es difícil encontrar singularidades femeninas en estos contextos, es más, con frecuencia, se evitan, apostando por una acción colectiva en la que no caben personalismos. Si bien hay mujeres con nombre propio, que son las que ejercen de vanguardia, éstas han quedado en el olvido.

La historiografía liberal ha puesto el foco siempre en el peso de la acción individual a la hora de explicar procesos históricos. La subjetividad, el individualismo, la identidad, han expresado en buena medida los cambios sociales, dentro de un determinismo subjetivista muy valorado por las corrientes postmodernistas.

En cualquier caso, la recuperación del papel social de las mujeres en la historia de la clase obrera no ha pasado por la moda de recuperar las individualidades después de la «muerte del hombre», es decir del individuo de los años setenta del siglo XX, tal como lo señala Foucault y el estructuralis-

mo marxista de Althusser.

Estudiar el tema de la historia de las trabajadoras parte del análisis de la realidad material de las mujeres, sus condiciones de vida, sus formas de asociarse y, por último, su praxis colectiva. De esta manera se pretende refrendar la idea de que lo social no es un producto de los individuos, sino que, por el contrario, los individuos son un producto social. El siguiente argumento, extraído de un estudio sobre la Filosofía de la praxis, se debe aplicar al estudio de caso específico de las mujeres

«La individualidad —desde el punto de vista histórico-social— no es un punto de partida; es algo que el hombre ha conquistado —y ha enriquecido— en un proceso histórico-social. La individualidad y las formas de relacionarse los individuos se hallan condicionadas histórica y socialmente. El modo como producen o se insertan en el proceso de producción, su vinculación con los órganos de poder, su modo de amar y de enfrentarse a la muerte, sus gustos y preferencias, se hallan condicionados socialmente. En el individuo se anudan toda una serie de relaciones sociales»^[8].

Muchos de los estudios realizados a partir de los años ochenta sobre el tema de las trabajadoras, han caído en el olvido del sujeto colectivo de clase trabajadora, dando más énfasis en la relación sexo/género, rehuyendo el concepto general —universal—, de la clase obrera para caer con frecuencia en esencialismos excluyentes.

Obviando un determinismo teleológico, parece llegado el momento de plantear una historia del trabajo donde las mujeres jueguen el papel que les corresponde en la sociedad, numérica y cualitativamente, y con

8.- Adolfo Sánchez Vázquez *Filosofía de la praxis*, Méjico, Siglo XXI, p. 209

herramientas científicas sólidas.

A pesar de todo algunos trabajos que han tratado el tema que nos ocupa se han centrado en estudios de caso y han incurrido con frecuencia en dar el mayor peso a las experiencias vividas, a los sentimientos que esas experiencias han generado, analizando unas aspiraciones vivenciales *sui generis*, dentro de los grupos de trabajo (clase obrera). Lo que denunciamos aquí es una práctica investigadora que huye del empirismo racional, para acomodarse en análisis de prácticas vivenciales que no tienen salida política, ya que no existe ésta sino es en la confluencia de interés de hombres y mujeres con una visión generalista. Sin menoscabo de que haya aspectos particulares, específicamente femeninos de interés histórico, hasta ahora nada tratados, incluso chocantes con los convencionales temas académicos, como puedan ser los relativos a la maternidad, siempre y cuando no se pierda ese objetivo de la historia total que defendían los seguidores de la Escuela de Annales.

El primer feminismo, que se entendía como el movimiento emancipador con perspectiva internacional y planteamientos universales, ha sido capaz de cohesionar las reivindicaciones y derechos de la mitad de la población, al margen de las disputas políticas de partidos y sindicatos de izquierda más preocupados por copar el papel hegemónico en la escena política que por reunir en un único movimiento las aspiraciones de las mujeres. Aunque, si bien es cierto que, con la denominada Segunda Ola, el feminismo comenzó a dividir sus fuerzas entre las distintas corrientes que concebían el movimiento de forma diversa, en cualquier caso, algo más cohesionando que los partidos pilotados por varones. Y claro está, antes de que la *French Theory*, —el postmodernismo— diluyera como un azucarillo en un vaso de agua todo lo que

de reivindicativo y revolucionario pudiera tener el primitivo feminismo^[9]. Como dice Francisco Erice:

«El posmodernismo puede ser considerado objetivamente reaccionario al menos en su sentido anticientífico y antirracionalista, por más que en él se apoyen sectores de movimientos sociales como el feminismo o que abogue por el multiculturalismo; al eliminar la posibilidad de un análisis coherente de la realidad, impide cualquier crítica sensata y una acción práctica eficaz basada en ella»^[10].

De ahí el interés por retomar los estudios de trabajo de las mujeres recuperando categorías de análisis de mayor recorrido. Volver a usar el concepto de clase como un constructo variable y heterogéneo, capaz de subsumir nuevos elementos entre los que el sexo y la raza juegan un papel determinante. Definida más por sus experiencias, afinidades, aspiraciones que, por un modelo estático y fosilizado, como pueda ser la idea de clase del marxismo ortodoxo. Una categoría analítica que evite la subjetividad y la diferencia y busque la generalidad objetiva. Como dice Eagleton la «clase como categoría social abarcadora»^[11].

De la herencia marxista, huyendo de escleróticos y anticuados postulados, se debería recuperar el armazón de un sistema interpretativo con el que abordar la historia

9.- French Theory, es el término que se utiliza para referirse a los pensadores posestructuralistas franceses: Foucault, Derrida, Deleuze, Lacan, Kristeva, Baudrillard, Lucy Iriaray... y la cristalización de sus teorías en movimientos como el biopoder, el ecofeminismo, la deconstrucción, etc. Ver François Cusset, *French Theory. Foucault, Derrida, Deleuze & Cia. Y las mutaciones de la vida intelectual en Estados Unidos*, Barcelona, Melusina, 2005.

10.- Francisco Erice, *En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo*, Madrid, Siglo XXI, 2020, p. 266.

11.- Terry Eagleton, *Walter Benjamin o Hacia una crítica revolucionaria*, Madrid, Cátedra, 1998, p. 229

del trabajo de las mujeres con esa finalidad interpretativa de largo alcance. Recuperar una epistemología historiográfica, que recoja lo que de novedoso y útil ha surgido a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, pero sin olvidar la base real, material, de las sociedades objeto de estudio. En este sentido abrirse al análisis de las relaciones económicas y analizar como se engarzan en ellas los grupos sociales, en este caso las mujeres, formando parte de la clase trabajadora, examinando cómo se ha ejercido control sobre ellas, sus formas de resistencia y sus aspiraciones.

Por otro lado, novedosos trabajos, algunos provenientes de la sociología, se decentan por reutilizar el término clase con un nuevo sentido. El concepto de clase es también una construcción cultural. A partir del siglo XX la clase obrera no se focaliza en el obrero industrial cualificado, en claro declive, sino en lo que le da sentido medular, que no es más que la relación de subordinación en un espacio de relaciones marcas das por la desigualdad, tanto en la riqueza como en su acceso al poder, la consecuente gestación de una conciencia crítica y sus estrategias de impugnación del sistema.

Y en esta concepción nueva de las clases sociales, las mujeres deben tener, ahora sí, un papel determinante. Y en esta línea el trabajo de Selina Todd y su estudio del pueblo (mejor que la traducción de «gente») puede ser una novedosa forma de «escuchar» a la clase obrera. Su trabajo, que recoge testimonios de vida de trabajadoras y trabajadores ingleses, contribuye a entender de forma novedosa una sociedad como la inglesa en la que la clase obrera no gira en torno al modelo masculinizado de trabajador fabril^[12].

12.- Selina Todd *El pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)*, Madrid, Akal 2018.

La familia como nódulo de construcción social

Desde la perspectiva del siglo XXI y con ánimo de retomar el estudio de las mujeres y el trabajo, debemos comenzar por el principio y plantear la disyuntiva mujer/familia, precisamente en un momento en que la institución familiar, tal y como se ha venido entendiendo desde la industrialización, está en revisión.

Y en esta misma línea se debe abordar el tema relativo a la maternidad. Algo que tradicionalmente ha quedado apartado a pesar de que estaba en el origen de la formulación del marxismo, en concreto en el libro de F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*. Engels fue capaz de ver con mayor claridad el papel de las mujeres en las sociedades industriales:

«La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases populares; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado»^[13].

Pero el autor no le dedicó todo el interés que nos hubiera gustado al tema. En este texto de alguna manera se evidencia el fuerte vínculo interpretativo del papel social de las mujeres, dentro de la unidad familiar. De hecho, la sensibilización de la situación laboral de las mujeres tenía como

13.- *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*, p. 32, Disponible en: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf.

principal objetivo velar por la descendencia y la situación familiar, si se quería asegurar la reposición de la fuerza de trabajo.

Esa doble marginación que han sufrido históricamente las mujeres, primero en el papel histórico subsidiario que el código napoleónico refrendó para las mujeres en la organización familiar y, por otro lado, la minusvaloración del trabajo femenino a lo largo de los siglos, refuerza las dificultades para conseguir mejoras. El desigual acceso a la educación o a la formación laboral, el sometimiento patriarcal y el menor reconocimiento de derechos políticos han dificultado enormemente las reivindicaciones de las mujeres. Y reforzando todo este entramado debe señalarse «la construcción» social de las mujeres, su identificación con la naturaleza, en contraposición a la cultura, patrimonio de varones^[14].

El trabajo extradoméstico de las mujeres ha sido siempre imperceptible, silencioso socialmente, sin llegar a conseguir la naturalización que sí ha tenido el trabajo del varón. Se ha visto siempre como algo accidental y suplementario. Las mujeres han trabajado fuera de casa por diversos motivos: las solteras o viudas por necesidades perentorias, al carecer de alguien que le ayudara al sustento; las casadas porque el salario del marido, el «ganador del pan» responsable de mantener la familia, es insuficiente. Estas consideraciones son anteriores a los intereses empresariales que aprovecha la menor cualificación de las mujeres para abaratlar el salario.

A lo largo de los siglos se constata que la división sexual del trabajo sigue presente, determinando en gran medida la posición

social de las mujeres trabajadoras. Sería necesario plantear soluciones que vayan más allá de la conciliación familiar y el reparto de tareas. Los cambios en el modelo de maternidad sobrevenidos en la última década del siglo XX no han ido acompañados de un nuevo modelo de paternidad, siendo esta la causa fundamental de la implementación de nuevos modelos en esa división sexual del trabajo.

Las cargas familiares han endurecido el peso de las tareas y cuidados, la maternidad y crianza de la prole han limitado la libertad de las mujeres. Los prejuicios sobre la vocación natural de las mismas que se subliman con la maternidad como principal objetivo, han restringido los referentes ideológicos y culturales en los que apoyarse. Todos estos elementos son necesarios como punto de partida para abordar, desde nuevas perspectivas, el tema de las mujeres trabajadoras.

Con independencia de la adscripción metodológica y de la opción teórica en la que se sustente, se deben seguir basando en la centralidad del trabajo, en menor medida en el empleo.

Así mismo los estudios sobre trabajo de las mujeres siguen necesitando investigar las estrategias de movilización, los paradigmas organizativos y articulación de reivindicaciones económicas, y por ende políticas. Todo esto, como se puede comprender, excede con mucho el marco del estudio de la «representación», tan habitual en los estudios postmodernos y principal preocupación de los trabajos publicados en las últimas décadas.

El feminismo debe seguir siendo el movimiento igualitario, humanista y emancipador que se interesa por los desposeídos a la cola de la cadena laboral. Un instrumento que sirve para analizar y entender la participación política de las mujeres en la historia.

14.- Resulta de gran interés analizar la construcción de la identidad del trabajador «ganador del pan», para ello ver el trabajo de Jesús de Felipe «Masculinidad y movimiento obrero español: las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870» *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº 8, 2017, pp. 65-85.

En este dossier se presentan una serie de estudios que quieren abordar temas que sirvan de balance y perspectivas de nuevas vías investigación.

Se inicia con el artículo de Victoria López Barahona, «Mujeres y trabajo en la Edad Moderna: una perspectiva desde la acumulación originaria», que analiza el tránsito del feudalismo al capitalismo. Interesa constatar la pervivencia del interés en confinar a las mujeres al espacio doméstico, privándoles de su participación en el público y que este argumento va acompañado de la necesidad de que las mujeres estén recogidas. El interés en que las mujeres trabajen en el hogar es pues una constante que permanece inalterable hasta el siglo XXI. La aportación de López Barahona reside en mostrar la utilidad del concepto de acumulación *originaria*, un interesante enfoque que contribuye a entender mejor la no presencia de las mujeres en el espacio laboral.

Teresa Ortega, en su aportación «La «cuestión agraria, ‘una cuestión de género’. Trabajo, imágenes y representaciones de las mujeres del campo en la España del siglo XX», analiza el papel de las mujeres agricultoras y en el medio rural, denunciando la falta de interés por las mujeres en este sector, que ni la historiografía, ni siquiera el feminismo militante le ha dedicado al tema el interés que se merece. La situación de las mujeres en el medio rural ha tenido, a su juicio, un punto de inflexión en la Transición democrática y el interés de su investigación radica en estudiar el camino recorrido desde ese momento y las perspectivas para el siglo presente.

El texto de Teresa Torns, «Sobre el tra-

jo y las trabajadoras: algunas reflexiones» hace un balance de su dilatada experiencia en estudios de sociología del trabajo, con especial atención al tema de las mujeres. Se aborda desde la libertad de la autora en una situación extraacadémica en la que prima la larga experiencia y la solidez investigadora. Muestra el desanclaje de formalismos y propone líneas de investigación abandonadas o poco apreciadas en los últimos años para matizar el reconocido «optimismo» acerca de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo y su «avance» hacia la igualdad en paridad con los varones. Se apoya en su propia investigación y vuelve sobre ella para darnos una visión que matiza o contradice aseveraciones convencionales

El texto de Cirila Quintero, profesora mejicana experta en la maquila, realiza un estudio en el que pone de manifiesto la intemporalidad de las precarias condiciones laborales de las fábricas ocupadas por mano de obra femenina. Sus investigaciones se basan en testimonios de vida a través de la metodología oral y su estudio tiene la calidez de las experiencias vividas. El trabajo con estas fuentes le permite realizar la historia de la maquila en la frontera de México dando a su estudio un carácter universal que comparte similitudes con el pasado, por ejemplo, en la España de décadas pasadas y con el presente de distintos continentes donde la mano de obra femenina realiza similares trabajos.

Pilar Díaz Sánchez analiza el trabajo de las mujeres en la industria fabril española, con especial referencia al sector de la confección-textil. Estudia el modelo *fordista* de producción y lo acomoda a la mano de obra femenina para demostrar como este sistema saca el mayor provecho de las mujeres.

Mujeres y trabajo en la Edad Moderna. Una perspectiva desde la acumulación originaria

Women and Work in the Early Modern Age. A perspective from the primitive accumulation

Victoria López Barahona
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

Este estudio enfoca el trabajo de las mujeres durante la transición del feudalismo al capitalismo desde el marco teórico de la acumulación originaria de capital. El análisis se centra en la España interior, donde dicha transición fue más lenta que en otras regiones ibéricas y europeas. A través del análisis de las relaciones laborales que vincularon a las mujeres en el ámbito urbano precapitalista y la manufactura rural dispersa, destacamos cómo las condiciones precapitalistas que dieron forma al trabajo de las mujeres facilitaron la formación de una fuerza laboral femenina abundante y barata a las industrias del primer capitalismo.

Palabras clave: Trabajo, mujeres, acumulación originaria, España, Edad Moderna.

Abstract

This study focuses on the work of women in the transition from feudalism to capitalism using the theoretical framework of the primitive capital accumulation. The analysis concentrates on inland Spain, where the said transition lagged behind other Iberian and European regions. By examining the labour relations that involved women in both the urban pre-capitalist sphere and the disperse rural manufactures, the study highlights how the pre-capitalist conditions that shaped women's work paved the way to the formation of an abundant, cheap female labour force for early industrial capitalism.

Keywords: work, women, primitive accumulation, Spain, early modern era.

Introducción

Los siglos XVI a XVIII corresponden en el marco europeo a lo que denominamos Edad Moderna. Karl Marx caracterizó este período como «la era capitalista», no porque el modo de producción capitalista fuese el predominante, sino porque éste se fue abriendo paso lentamente por los resquicios del modo de producción feudo-corporativo, en un proceso histórico que el mismo Marx denominó «acumulación originaria».

En este artículo analizaremos el trabajo desempeñado por las mujeres desde esta perspectiva, entendiendo por «trabajo» la producción de bienes y servicios destinados al sostenimiento de la vida, ya sea en forma de valores de uso o de valores de cambio. Enmarcamos este estudio en la España interior, donde la transición al capitalismo fue más prolongada que en otras regiones españolas y europeas, pero tomando éstas como contexto y referencia comparativa.

Según lo definió Marx, la acumulación originaria es el «proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción»; presupone «una acumulación que no es el ‘resultado’ del modo de producción capitalista, sino su ‘punto de partida’». Es decir, que la producción capitalista parte de «la preexistencia de masas de capital [y de fuerza de trabajo] relativamente grandes en manos de los productores de mercancías»^[1].

Con respecto al trabajo de las mujeres, podemos identificar algunas condiciones previas que el capital originario se encontró ya establecidas y le sirvieron de soporte para su posterior desarrollo. Destacamos entre ellas: 1) la familia patriarcal, con una división jerarquizada del trabajo por sexo y edad; 2) una mano de obra femenina de

remuneración inferior a la masculina; y 3) una capacidad de trabajo femenina progresivamente despojada de cualificación formal y escorada hacia un estrecho arco ocupacional.

La hipótesis que sostenemos es que estas condiciones previas favorecieron que el trabajo de las mujeres adquiriera un carácter dual: «útil», orientado a la reproducción de la capacidad de trabajo en el marco doméstico, y «productivo», destinado a la producción de valor dentro y fuera del marco doméstico. Esta dualidad no debe entenderse como oposición o dicotomía, sino como relación dialéctica que sirvió de apoyo a las estrategias del capital, y halló legitimación en una ideología del trabajo femenino plasmada en los escritos de moralistas y economistas políticos.

El estudio que presentamos se ha apoyado en la bibliografía a la que se hará referencia en las notas, y en una investigación previa basada en fuentes primarias de carácter administrativo, judicial y notarial, concretamente, las custodiadas en los archivos Histórico Nacional, General de Simancas y Protocolos de Madrid.

La exposición se divide en seis partes. Las tres primeras son de contextualización y en ellas se aborda el debate teórico sobre el trabajo de las mujeres, su enfoque desde los primeros escritos de la Economía Política, y los rasgos generales de la economía y la sociedad en los siglos modernos. Las otras tres partes se dedican a analizar el trabajo femenino en las relaciones laborales precapitalistas, el papel del Estado en el proceso de acumulación originaria y el trabajo de las mujeres en las manufacturas rurales desde la perspectiva de la teoría de la proto-industrialización.

En las conclusiones trataremos de sintetizar los hallazgos más importantes. El objetivo de este estudio es aportar algunas claves que permitan avanzar en el perfecciona-

1.- Karl Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, edición de Pedro Scaron, Madrid, Siglo XXI, 1983, libro I, pp. 891-93.



Joachim Beuckelaer, *Mercado*, 1564, óleo sobre tabla (Fuente: Museo del Prado).

miento de las herramientas del materialismo histórico para el análisis del estatus laboral femenino, tanto en el período de transición al capitalismo como en la actualidad.

El debate teórico en torno al trabajo de las mujeres

Desde distintas disciplinas sociales, los años finales de la década de los sesenta hasta la primera mitad de los ochenta del pasado siglo fueron un período fructífero en investigación sobre el trabajo de las mujeres y su opresión específica, a la cabeza del cual estuvo la corriente llamada «feminismo socialista». Bajo el enfoque teórico de la concepción materialista de la historia desarrollado por Marx, se indagó en el carácter del trabajo realizado por las mujeres dentro del hogar y su relación con el modo de producción capitalista; es decir: la re-

lación producción-reproducción. Se abrió, con ello el llamado «debate del trabajo doméstico», en el que se discutía si era una actividad productiva indispensable para la vida social o si también era directamente productiva para el capital.

Inicialmente, estudios como los de Margaret Benston y Mariarosa Dalla Costa propusieron entender ese trabajo como «trabajo productivo». Argumentaban que, sin el trabajo doméstico, los trabajadores no podían reproducirse; y, sin trabajadores, no podía reproducirse el capital. Había dos cuestiones que resolver: por un lado, si el trabajo doméstico generaba plusvalía; por otro lado, si constituía o no un modo de producción en sí, diferente del capitalista^[2].

2.- Margaret Benston, «The Political Economy of Women's Liberation», *Monthly Review*, 21:4 (1969), pp. 13-27; Mariarosa Dalla Costa, *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad*, México/Madrid, Siglo XXI, 1975.

Siguiendo estos argumentos, otras autoras marxistas, como Lise Vogel, concluyeron que el trabajo doméstico produce valores de uso, no valores de cambio; por tanto, no genera directamente plusvalía. En cuanto a si constituye un modo de producción, Claude Meillassoux, desde la antropología, sostuvo que, más que un modo de producción en sí, las relaciones domésticas son la base orgánica en la que se apoyan todos los modos de producción históricos^[3].

Estos debates abrieron nuevas perspectivas en la historiografía marxista sobre el trabajo de las mujeres. Publicaciones como el *Journal of Social History* e *History Workshop Journal* fueron espacios de acogida para las historiadoras feministas. Los conceptos clásicos de clase, modo de producción, valores de uso, valor, producción y reproducción se unieron a otros de más reciente creación como la división sexual del trabajo, el patriarcado y las esferas pública y privada, que aportaron el marco conceptual de un enfoque social y feminista a la historia del trabajo^[4].

A finales de los años setenta, aunque sin abandonar plenamente el marxismo, autoras como Maxine Molyneux y Heidi Hartmann pusieron en duda la capacidad de este marco teórico para explicar la opresión de las mujeres y vieron necesario complementarla con la teoría del patriarcado. Esto dio lugar a un enfoque dual, la relación patriarcado-capitalismo, que a nivel político tuvo implicaciones en la separación de espacios de lucha, traduciéndose en socialismo y feminismo más que en fe-

minismo socialista^[5]. El enfoque del sistema dual fue criticado porque no terminaba de explicar satisfactoriamente la interconexión entre patriarcado y capitalismo. Iris Young propuso como alternativa el desarrollo de un marco teórico que estudiara las relaciones sociales de una formación histórica particular como un sistema único que situara en su centro la división sexual del trabajo^[6].

Estas propuestas llegaron, no obstante, en un momento poco propicio. La ofensiva neoliberal y su ideología, el posmodernismo, imponían el rechazo a los «grandes relatos» y su sustitución por una especie de culto a lo particular. El creciente influjo del pensamiento posmoderno en los círculos feministas académicos de las décadas de los ochenta y noventa acabó por implantar en ellos el postulado post-estructuralista de que la realidad la construye el lenguaje. Esta nueva orientación, llamada «giro lingüístico», invitaba a «rupturas» con el marxismo y cualquier otra teoría social que abordase la problemática de la subordinación desde una perspectiva materialista. En el campo de la historia, el giro lingüístico abogaba por el abandono de la noción de causalidad social o realidad objetiva en favor del discurso, las identidades y las representaciones^[7].

5.- Maxine Molyneux, «Beyond the Domestic Labour Debate», *New Left Review*, 116:3 (1979), pp. 3-27; Heidi Hartmann, «The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union», *Capital and Class*, 8:1 (1979), pp. 1-33.

6.- Iris Young, «Beyond the Unhappy Marriage: A Critique of the Dual Systems Theory», en L. Sargent (edit), *Women and Revolution*, Montreal, Black Rose Books.

7.- Veáñse las exposiciones sobre el tema de Sayla Benhabib, «Desde las políticas de identidad al feminismo social: un alegato para los noventa», en E. Beltrán y C. Suárez (eds), *Las ciudadanas y lo político*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer UAM, 1996; y Celia Amorós, *Tiempo de Feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* Madrid, Cátedra, 1997.

3.- Lise Vogel, *Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory*, New Brunswick/New Jersey, Rutgers University Press, 1983; Claude Meillassoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Madrid, Siglo XXI, 1975.

4.- Como reconoció Catherine Hall en *White, Male and Middle Class. Explorations in Feminism and History*, Oxford, Polity Press/Blackwell, 1992, p. 10.

Algunas estudiosas marxistas abrazaron el nuevo paradigma (el adjetivo «post-marxista» dado a estas conversiones es, a nuestro juicio, mucho menos adecuado que el de «ex-marxista»). La referida Iris Young adoptó el postulado post-estructuralista y Joan W. Scott, en un archicitado artículo, proponía la categoría «género» —que ya existía en el acervo conceptual del feminismo socialista— como herramienta analítica central en los estudios históricos sobre las mujeres. El nuevo enfoque ya no preguntaría qué experimentaron e hicieron las mujeres en tal o cual período histórico y lugar, sino cómo y por qué procesos el género ayudó a construir significados e identidades femeninas y masculinas. De ahí que pronto se relegase a las «mujeres» como objeto de análisis en favor del «género», y se ofreciese la «historia del género» como alternativa a la «historia de las mujeres»^[8].

No obstante, hubo algunas notables excepciones, entre ellas las que, dentro del marxismo, optaron por una perspectiva de la «reproducción social», cuyo punto de partida es la producción y reproducción de la fuerza de trabajo a nivel cotidiano, más que la división sexual del trabajo, aunque, en nuestra opinión, no dejan de ser dos aspectos estrechamente relacionados^[9]. Pero la poderosa ola subvencionada del posmodernismo no sólo ahogó cualquier desarrollo de los estudios marxistas, sino que estos fueron objeto de furibundos ataques

8.- Joan W. Scott, «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en J. S. Amelang y M. Nash (eds), *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-56 (edición original en inglés de 1986). A algunas autoras no les pasó desapercibido el potencial de despolitización del feminismo que traía el enfoque del «género»; por ejemplo Joan Hoff, «Gender as a postmodern category of paralysis», *Women's History Review*, 3:2 (1994), pp. 149-168.

9.- La pionera de este enfoque fue la citada Lise Vogel en *Marxism and the Oppression of Women*.

en la cabeza del padre de la Crítica de la Economía Política, Karl Marx.

La escasa atención que el sabio de Tréveris presta en su obra a la reproducción de la fuerza de trabajo, a la producción de valores de uso o a la división sexual del trabajo, le ha valido entrar, junto con Smith, Ricardo y otros economistas liberales, en la nómina de lo que cierta historiografía feminista (o más concretamente «del género») califica como análisis «androcéntricos» o directamente «misóginos». Por ejemplo, persiste la idea de que Marx, como otros economistas políticos, consideraba el trabajo del hogar como improductivo^[10]. Esta es una falsa interpretación, dado que no es Marx quien, aplicando una valoración moral de aprobación o desaprobación, califica dicho trabajo de improductivo; lo que Marx señala es que es «improductivo para el capital». No obstante, estos lugares comunes son frecuentes en quienes o no han leído la obra de Marx —por lo que sería poco ético juzgarla— o la han leído con predisposición a tergiversarla. Un destacado ejemplo de este último grupo es la escritora italiana Silvia Federici.

En una de sus obras más difundidas, Federici reprocha a Marx que analizara la acumulación originaria de capital desde el punto de vista del proletariado asalariado masculino y que su análisis fuese incapaz de concebir el trabajo productor de valor de otra forma que no fuese la producción de mercancías. Ya hay algunos autores que han demostrado la arbitrariedad e inexactitud de estas afirmaciones, por lo que no nos detendremos en ello^[11]. Pero es evidente

10.- Lo hallamos en obras tan recientes como R. Sarti, A. Bellavitis y M. Martini (eds), *What is Work? Gender at the Crossroads of Home, Family and Business from the Early Modern Era to the Present*, N. York/Oxford, Bergham Books, 2018.

11.- Véanse Guillem Murcia López, «De la quema de brujas al trabajo productivo: una crítica al enfoque de Sil-

que Federici pasa por alto que, en el marco teórico empleado por Marx, es la producción de mercancías —por parte de hombres, mujeres y niños, como queda explícito en varios pasajes de su obra— la única fuente de valor (para el capital). Esto no quiere decir que Marx no reconociera que hay numerosos artículos o servicios que son útiles a las personas, como pone de manifiesto en el concepto clave de valor de uso.

Federici acusa a Marx de no haber puesto en el centro de su análisis los aspectos que a ella le interesan: los valores de uso, la reproducción de la fuerza de trabajo, la esclavitud doméstica de las mujeres. Esto solamente se entiende, como señala Ignazio Aiestaran, «porque Federici quiere presentar un muñeco de paja, intentando reducir a Marx a una caricatura. Una vez convertido en caricatura, viene el siguiente paso, reprochar a Marx que su teoría es androcéntrica». Y se entiende también, porque todo lo que sea echar por tierra a Marx y el marxismo —más si es por alguien que se reivindica de esa tradición— es siempre bienvenido en los foros y publicaciones de orientación posmoderna que editan las obras de Federici^[12].

Sobre la relación producción-reproducción, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico se ha estudiado, como arriba señalábamos, y se sigue estudiando dentro del marxismo sin necesidad de convertir a Marx en un *sparring*. El marxismo no es un catálogo de esquemas rígidos, sino una teoría viva en desarrollo. Es verdad que la obra de Marx sólo integra imperfecta-

mente la reproducción de la fuerza de trabajo, pero en *El Capital* ofrece algunas claves explicativas. En primer lugar, deja claro que producción y reproducción no se pueden entender como términos dicotómicos u opuestos, como ciertas interpretaciones sostienen, sino en relación dialéctica:

«considerado desde el punto de vista de una interdependencia continua y del flujo constante de su renovación, todo proceso social de producción es al propio tiempo ‘proceso de reproducción’»^[13].

En segundo lugar, en referencia al valor de la fuerza de trabajo, Marx señala que «al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción, y por tanto también la reproducción, de este artículo específico [...] el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquél». Pero, además, sabe que esta no es una ecuación matemática: «Las necesidades naturales mismas [...] difieren según las peculiaridades climáticas y las demás condiciones naturales de un país. [...] Por oposición a las demás mercancías, pues, la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento *histórico y moral*». Y más adelante añade: «La reproducción de la fuerza de trabajo [...] constituye en realidad un factor de la reproducción del capital mismo. ‘Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado’»^[14].

Los medios de subsistencia y necesidades para mantener la vida no aparecen en el mercado, pero son necesarios para que la fuerza de trabajo cumpla su función económica. Los trabajos que esto implica no se pagan en el mercado capitalista, no

via Federici», *Viento Sur*, 2017, [<http://vientosur.info/spip.php?article12971>]; Ignazio Aiestaran, «Karl Marx y El Capital frente a las soflamas sin valor de Silvia Federici», *Rebelión*, 20/06/2018; y Guilles Dauvé, «Federici contra Marx», [<https://ddt21.noblogs.org>, 2015].

12.- Su obra más destacada, Silvia Federici, *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Tratadores de Sueños, 2010.

13.- Karl Marx, *El Capital*, Libro I, p. 695.

14.- Énfasis nuestro. *Ibid.*, pp. 207-08 y 761.

se producen de forma capitalista, sino que el mercado capitalista los *presupone* (hasta que deja de hacerlo porque le conviene mercantilizarlos). Ahí está contenido, como indica Aistaran, el conflicto entre capital y vida, que, según Federici, está ausente en la obra de Marx. Es más, en la *Ideología Alemana*, describe cómo era la división del trabajo doméstico fuera del mercado: «Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural del trabajo en el seno de la familia [...] se da, al mismo tiempo, la distribución, y concretamente, la distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son esclavos del marido»^[15].

Marx yerra, en efecto, en considerar la división del trabajo dentro de la familia como una división «natural» y no social. Pero la cuestión es ¿Cómo se produce y reproduce esa mercancía especial que es la fuerza de trabajo? Marx sabía que aquí había todo un tema, pero no lo llega a analizar. Y ello quizás por varias razones. Una es su entusiasmo ante la perspectiva de que la familia trabajadora estaba siendo destruida y, por tanto, liberada de la forma patriarcal hacia estructuras más progresistas. Esta visión, que el desarrollo posterior matizó, surge tanto en *La Ideología Alemana* como en el *Manifiesto Comunista*. Una segunda razón es que su interés principal se orienta a desvelar cómo el capital se reproduce. Y podemos añadir una tercera, que a menudo se olvida: que *El Capital* es una obra inconclusa^[16].

15.- Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, Madrid, Akal, 2014, pp. 26-27.

16.- No sabemos si esta parte habría entrado en el proyectado «Libro del asalariado». Véase Roman Rosdolsky, *Génesis y estructura del Capital de Marx*, México/B. Aires, Siglo XXI, 1978, pp. 86-90.

La respuesta a cómo se produce y reproduce esa mercancía especial, la fuerza de trabajo, es que ésta no se produce de forma capitalista, sino en la familia trabajadora, que a su vez se organiza sobre la base de la diferencia de edad y sexo. Esta es una de las condiciones previas que el capitalismo encuentra ya establecidas durante la etapa de acumulación originaria y que más tarde fortalecerá. La peculiaridad del trabajo doméstico radica en que produce valores de uso y no de cambio. Por tanto, 1) no está regido por la ley del valor, aunque sólo podemos entenderlo en directa relación con esta ley; y 2) es trabajo improductivo para el capital —como lo son otros que sí son remunerados—, porque no extrae plusvalía directamente de él, aunque le es indispensable para obtener su mercancía esencial. No obstante, debemos tener en cuenta que la reproducción de la fuerza de trabajo puede realizarse por otras vías. No siempre tuvo lugar en las unidades domésticas, sino a menudo también, en la época que analizamos, en establecimientos estatales o privados como fueron los orfanatos y hospicios^[17].

El trabajo de las mujeres según el ideal de la Economía Política

En los primeros escritos de los economistas políticos hallamos ya claramente definida una frontera ideológica que dejaba fuera del mapa de la economía toda producción que no fuese mercantilizable. Al mismo tiempo aparece plenamente asentada la idea del rol del varón como «ganador del pan». Adam Smith consideraba que el salario de éste iba dirigido a la «subsistencia familiar»,

17.- Luis Enrique Alonso, «Sobre el estatuto teórico del trabajo doméstico en la economía política marxista», *Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Nuevas Perspectivas sobre la mujer*, Madrid, Seminario de Estudios de la UAM, 1982, pp. 191-200.

mientras que el de las mujeres era un coste de reproducción estrictamente individual^[18].

Es posible que Smith contemplara el salario de las trabajadoras como coste de reproducción individual debido a que el precio de su fuerza laboral era, por lo general, más bajo y, por tanto, incapaz de cubrir las necesidades básicas de una sola persona. O quizás lo que quiso decir es que las mujeres *no debían ser* las principales sustentadoras de sus familias. La realidad de su tiempo, sin embargo, demuestra no sólo la participación de un porcentaje significativo de mujeres en el mercado de trabajo —para el Madrid del último tercio del XVIII lo hemos calculado en el 37%—, sino también muchos ejemplos de que sus ingresos constituyan el principal soporte de sus familias. Y esto por varios motivos:

En primer lugar, el número de viudas con cargas familiares fue siempre superior al de viudos, aunque eran las pobres entre los pobres y la mayoría se veían obligadas a ingresar a sus hijos en el hospicio. En segundo lugar, había una cantidad significativa de casadas con marido ausente, fenómeno poco conocido, sobre las cuales recaía la carga del mantenimiento de los menores. En tercer lugar, no era escaso el número de varones tullidos, físicamente imposibilitados para ciertos trabajos, debido a la elevada incidencia de peleas con armas blancas y accidentes laborales, lo que entre los casados hacía del ingreso de la esposa algo fundamental. Estas pautas son generalizables a todas las ciudades europeas^[19].

18.- Maribel Mayordomo Rico, «Precursoras: del trabajo de las mujeres y la Economía Política», *VII Jornadas de Economía Crítica*, Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1-25. La relación entre el trabajo doméstico y la economía política la exploró Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975.

19.- Victoria López Barahona, *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII*, Madrid, ACCI/Libros del Taller del Historia, 2016, p. 42.

A pesar de estas circunstancias, que seguramente no escaparon a la atención de Smith, este consideraba el trabajo remunerado de las mujeres como algo subsidiario. Esto preparaba el terreno para incluso desplazarlo del campo semántico del «trabajo» hacia el de la simple «ayuda», aunque esta idea tardó en calar hasta la base social^[20].

La concepción del trabajo remunerado de las mujeres como ayuda está contenida en la obra del estadista español Pedro Rodríguez de Campomanes, buen conocedor de la obra de Smith. En sus tratados aconseja que a las mujeres pobres se las emplease en actividades que pudieran ejercerse en el medio doméstico, para que no desatendiesen su función reproductiva. Mercantilista, pero influido también por la fisiocracia, el político asturiano en su *Discurso sobre la Industria Popular* propone la integración de la manufactura y la agricultura en el medio rural; pero lo que en realidad subyace en su programa reformista es un reordenamiento del mundo del trabajo que pasaba por crear un contingente laboral, libre del control gremial, barato y abundante, para emplearlo en las industrias textiles, especialmente. La mano de obra femenina e infantil de las numerosas familias pauperizadas componeña la cantera de este ejército laboral^[21].

El abaratamiento de esta fuerza de trabajo exigía devaluar simbólicamente sus actividades, lo que Campomanes realiza creando la subcategoría de «industria popular». Bajo esta nueva denominación se entendían los «oficios fáciles», que, según el estadista asturiano, ni siquiera merecían el nombre de oficio porque «se ejercen por

20.- Un interesante análisis histórico de la metáfora «trabajo es ayuda», en Susana Narotzky, *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1988.

21.- Conde de Campomanes, *El fomento de la industria popular y la educación popular de los artesanos*, Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, 1991 (edición original de 1775).

pura imitación, y sin aprendizaje o examen formal». Justamente, los que «ejercen las mujeres en muchas partes» y los más convenientes «para destinar huérfanos y pobres de solemnidad». El argumento que atraviesa todo su influyente discurso es el siguiente: las mujeres que no se ocupaban «útilmente» eran una carga, «aunque necesaria», para sus maridos y para el Estado. Pero éste les brindaba la oportunidad de ser útiles «sin salir de sus labores caseras», empleándose en las «fábricas populares», que eran las más apropiadas a «las fuerzas y decoro de su sexo». De este modo, podían ocuparse «honestamente» en hilar, tejer encajes, cintas, medias... y «ayudar» con ello al sustento de sus respectivas familias^[22].

Mantener las actividades lucrativas de las mujeres de clase trabajadora en el ámbito doméstico no fue una preocupación exclusiva de los gobiernos ilustrados del siglo XVIII, sino un fenómeno característico de toda la Edad Moderna europea. En ciudades capitales como Madrid, desde la segunda mitad del XVI encontramos normativas orientadas a impedirles el ejercicio de oficios que requerían su presencia en la calle o de cara al público. Cierta es que estas normas no tuvieron mucho éxito, pues no lograron erradicar la venta ambulante de comida y manufacturas que realizaban mujeres de todas las edades, aunque con riesgo de ser penalizadas y en cualquier caso estigmatizadas como «vagamundas», «malentretenidas» y «ociosas». A las viudas que regentaban tabernas se les prohibió viajar a los lugares donde compraban el vino, teniendo que nombrar un sustituto. En 1610, una Real Orden prohibía asimismo a las solteras menores de 40 años emplearse en los puestos de los mercados de abastos^[23].

22.- *Ibid.*, pp. 234 y 237.

23.- V. López Barahona, *Las trabajadoras*, pp. 92-93. Véase también Carmen Sarasúa, «The Role of the State in Shaping Women's and Men's Entrance into the Labour Market:

Todas estas prohibiciones trataban de encarrilar a las jóvenes de familias pobres hacia la servidumbre doméstica, ya que de este modo podían estar «recogidas» y bajo tutela, mientras ahorraban para su dote y aprendían los trabajos que desempeñarían una vez casadas. En este nuevo estado, si el marido era uno de los miles de jornaleros de la ciudad y el campo, una de las mejores oportunidades de engrosar el presupuesto familiar era, tras un parto, emplearse de nodrizas para una familia noble o acomodada, que tenían por costumbre confiar la lactancia y cuidado de recién nacidos a las mujeres de las clases subalternas hasta la edad de dos años. Las remuneraciones de las nodrizas, a excepción de las que se empleaban en la Inclusa, eran superiores a las que percibían las criadas, aunque se trataba de un ingreso circunstancial^[24].

A partir del siglo XVIII, al balbucente capitalismo le interesaba aprovechar el potencial de mano de obra barata e intensiva que representaban las mujeres, niños y pobres de ambos性 para las industrias. Pero al mismo tiempo las clases dominantes sabían que el trabajo doméstico de las mujeres de las clases subalternas, es decir, su capacidad reproductiva, era la principal fuente de mano de obra disponible para su explotación. De ahí su preocupación por mantenerlas en la esfera del hogar, donde podían asimismo explotar su propio trabajo en las manufacturas dispersas, de base doméstica, que proliferaron en los siglos modernos, como veremos más adelante.

Spain in the Eighteenth and Nineteenth Centuries», *Continuity and Change*, 12 (1997), pp. 341-71. La misma persecución de la venta ambulante femenina la hallamos en Inglaterra, como muestra Beberly Lemire, *Dress, Culture and Commerce: The English Clothing Trade Before of Factory, 1660-1800*, Basingstoke, Macmillan, 1997.

24.- Carmen Sarasúa, *Criados, nodrizas y amas. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

Más tarde, cuando la producción industrial se mudó a las fábricas, las clases dominantes siguieron empeñadas en señalar a las mujeres que su principal cometido era el cuidado de sus familias. Así, a finales del siglo XIX, vemos cómo los economistas políticos mantenían una postura ambigua respecto a la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Marshall, en sus *Principios de Economía* (1890), dice: «Los salarios de las mujeres están subiendo rápidamente en relación con el de los hombres. Esto constituye un gran beneficio en cuanto tiende a desarrollar sus facultades, pero es un perjuicio en cuanto las induce a olvidar el *deber* que tienen de *formar un verdadero hogar y de invertir sus esfuerzos en el capital personal que representa el carácter y las aptitudes de sus hijos*»^[25].

Economía y sociedad en los siglos modernos

En la Europa de la Edad Moderna, la economía estaba dominada por el sector primario. El excedente agrario se lo apropiaba la clase señorial compuesta por la nobleza, la Iglesia —estamentos privilegiados— y una burguesía de los negocios y el gran comercio, que era propietaria de tierras. La reproducción de la fuerza de trabajo descansaba enteramente en la propia población trabajadora. Sólo los gremios de oficio contaban con cofradías que prestaban ayuda a los miembros en situación de necesidad. Y el Estado había construido una red de hospitales y hospicios en donde alojar y mantener a parte de los campesinos empobrecidos que acudían a las ciudades en oleadas cada vez más numerosas, a medida que se les despojaba de sus medios de subsistencia. Uno de los fenómenos que carac-

terizan esta edad es la criminalización de esa «inmigración de la miseria», a la que no le quedaba más recurso que el vagabundeo, la mendicidad, el hurto y otros pequeños delitos, y a la que había que disciplinar mediante lo que Marx denominó «legislación sanguinaria»^[26].

La división social del trabajo, que ya se daba en su forma básica entre el campo y la ciudad, conocía durante la etapa moderna una mayor especialización, con la distinción entre trabajo intelectual y trabajo manual, este último considerado vil (antítesis de nobleza); entre artes liberales y oficios mecánicos, así como entre hombres y mujeres. Otra distinción concomitante se daba entre trabajador cualificado y no cualificado, que dejaba en esta última categoría incluso a personas de cualificación probada *de facto* —aunque no *de iure*—, como era el caso de muchas mujeres artesanas. En cuanto a la división técnica del trabajo, era muy escasa, presente sólo, aunque de manera rudimentaria, en las fábricas promovidas por el Estado, las llamadas en Francia «manufacturas reunidas».

En la amplia base social no privilegiada se hallaban los productores directos de bienes y servicios. En las ciudades podemos clasificar a este sector en dos categorías básicas: 1- Una «clase media laboral», diferente de la profesional o liberal (abogados, médicos, funcionarios...), formada por trabajadores autónomos, propietarios de medios de producción de carácter industrial y comercial, que se servían del trabajo familiar y contrataban trabajadores externos (generalmente no más de 3). Era el caso de la mayoría de maestros artesanos y de comerciantes minoristas. 2- Una «clase de trabajadores pobres» (*labouring poor* en Inglaterra), despojada de medios de producción y subsistencia, que integraba la masa

25.- Énfasis nuestro. José M. Rodríguez Rodríguez, *La discriminación salarial de la mujer en España*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1990, p. 11.

26.- K. Marx, *El Capital*, libro I, p. 918.

de jornaleros, asalariados, destajistas, «mozos» de todo tipo (de cuerda, carros, mulas, compra...), autónomos precarios como revendedores/as, lavanderas, arrieros y un largo etcétera, que engrosaba la llamada «economía de la improvisación»^[27].

Además, dentro de esta clase de trabajadores pobres —y en cierta medida de la clase media laboral— cabe distinguir a los trabajadores libres (en el sentido jurídico del término) de los no libres. No hay que olvidar que en la Europa del siglo XVIII todavía había esclavos, que eran empleados en el servicio doméstico de las grandes casas o en las minas. Junto a ellos, los trabajadores forzados componían las cadenas de reos para las obras públicas, los arsenales y las minas, así como los recluidos en los hospicios (*workhouses* en Inglaterra, *rashuis* y *spin-huis* en Holanda, *maison de force* en Bélgica, *zuchthäusen* en Alemania...), a los que se ocupaba en las manufacturas instaladas en estos establecimientos. Era el tiempo de la fusión de cárcel y fábrica^[28].

Por encima de este abultado y complejo mundo del trabajo despuntaba en la industria una clase de empresarios —provenientes del artesanado, el gran comercio o incluso el alto funcionariado— que empleaba a un considerable número de trabajadores concentrados en grandes establecimientos, como las fábricas privilegiadas, o bien dispersos en sus domicilios.

No obstante, la organización social del trabajo aún predominante era el sistema gremial. La mayor parte de la producción y distribución de bienes de consumo tenía

lugar en talleres de tamaño reducido, donde las operaciones de transformación y la transmisión de las habilidades técnicas se regían por unos usos y costumbres que llamamos «estructura de oficio», en la cual se daba una jerarquía de tres grados: aprendizaje, oficialía y maestría. Cuando esta estructura adquiría forma jurídica, a través de la redacción de ordenanzas y la sanción gubernamental, se transformaba en gremio o corporación, una más de las que componían la sociedad feudo-corporativa de estos siglos. No obstante, no todos los oficios se agremiaron, aunque mantuvieron la estructura referida^[29].

Oficio y familia eran aspectos inseparables. Lo que en los siglos modernos se entendía por familia no era tanto lo referido a vínculos de consanguinidad como al conjunto de personas que un cabeza de familia mantenía en su casa, que podía incluir a personas no relacionadas por parentesco (criados, aprendices, acogidos...). De ahí que encontremos más idóneo el término «unidad doméstica», por el cual entendemos una unidad económica cooperativa, que tenía por finalidad la satisfacción de las necesidades físicas y emocionales de sus miembros y se caracterizaba por ciertas desigualdades de poder entre generaciones y sexos^[30]. La unidad doméstica —casa— estaba ligada a la explotación de unos recursos propios, que, en el medio urbano, solían ser industriales y/o comerciales. El pequeño taller artesano aunaba producción y venta, por lo que en España la palabra común que utilizaban los propios artesanos para

27.— Concepto acuñado por Olwen H. Hufton, *The Poor of Eighteenth-Century France, 1750-1789*, Oxford, Clarendon Press, 1974.

28.— José Miguel López García, *La esclavitud a finales del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 2020; Dario Melossi y Massimo Pavarini, *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Siglo XXI, 1987..

29.— Fernando Díez, *Viles y mecánicos. Trabajo y sociedad en la Valencia preindustrial*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.

30.— Adoptamos la definición de Tine de Moor y Jan Luiten Van Zanden, «*Girlpower: the European marriage pattern (EMP) and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period*», *The Economic History Review*, 63:1 (2010), pp. 1-33.

referirse a su lugar de trabajo era «tienda» (como lo era *shop* en el mundo británico).

Además de económico, la unidad doméstica era un ámbito político donde la máxima autoridad recaía en el varón, cabeza de familia, o en su defecto en la mujer. En el mundo artesanal, la unidad casa-oficio-gremio estaba representada por la figura del *pater familias*, que, además de este título, ostentaba el de maestro o individuo del gremio en su caso. Y era a través de él como el resto de miembros de la unidad doméstica adquirían una identidad colectiva, que, para los parientes, quedaba ligada a los derechos de acceso a los recursos productivos (local, herramientas, conocimientos, materias primas...). Cuando la unidad doméstica carecía de esos recursos, sus integrantes quedaban sujetos al trabajo por cuenta ajena, que podían desempeñar dentro o fuera del ámbito doméstico. Eran esos peones, jornaleros, destajistas, ajenos a las corporaciones, que, como señala Marx, «contienen un elemento para la formación del trabajo asalariado propiamente dicho»^[31].

Trabajo femenino y relaciones laborales precapitalistas

En las unidades domésticas de los maestros artesanos, todos los miembros participaban en la elaboración de los productos del oficio. Generalmente, el maestro obtenía la mano de obra por dos canales: uno intradoméstico y otro extradoméstico. Por el primero entraban la esposa, los hijos si los había, los criados o criadas y los aprendices. Criados y aprendices solían recibir una remuneración, no así la esposa (el «ama»). Esta estaba sujeta a un tipo diferente de relación laboral que se ha con-

ceptualizado como «trabajo recíproco»^[32]. Por el canal extradoméstico, el maestro contrataba a uno o más oficiales y, sobre todo en los oficios textiles, a alguna mujer, generalmente esposa de otro maestro u oficial, a quien se pagaba por pieza producida (destajo). Cuando en las fuentes primarias nos encontramos con apelativos como «la carpintera», «la pintora», «la sillera»... no es sólo en alusión a su estado de casadas con alguien de esos oficios, sino también a que ella pasaba a desempeñarlos bajo la autoridad marital —o paterna—, lo cual era facilitado por la tendencia a los matrimonios entre miembros de un mismo oficio u otros relacionados. Las esposas, hijas y viudas de maestros constituyan un bien productivo en sí, cuyo trabajo se consideraba parte de sus obligaciones domésticas.

Había, por tanto, dos tipos de trabajadores que se incorporaban a la producción del taller: los remunerados, que podían ser miembros o no de la unidad doméstica, y los no remunerados o «recíprocos», que invariablemente lo eran. Entre estos últimos se distinguen los «productores domésticos consanguíneos» (esposa, hijos u otro parente del maestro) y los «sirvientes domésticos», que solían estar agregados a la unidad doméstica (criados no asalariados, niños o adultos acogidos)^[33]. La diferencia es que los primeros tenían derechos sobre el patrimonio de la unidad doméstica. Pero ambos grupos participaban en el proceso de producción o en tareas auxiliares nece-

32.- Concepto incluido en el modelo de las relaciones laborales realizado por el *International Institute of Social History* en el proyecto *Global Collaboratory on the History of Labour Relations*. Es cierto que «reciprocidad» oscurece las relaciones jerárquicas que organizaban la actividad doméstica y las tensiones que podían surgir entre sus miembros. Pero lo adoptamos a falta de una mejor alternativa.

33.- Aparte de la adopción de huérfanos parientes, el prohijamiento de niños de las Inclusas era muy corriente entre las familias trabajadoras con ciertos recursos, así como el acogimiento de viudas destituidas.

31.- Karl Marx, *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundisse)*, Madrid, Siglo XXI, 1971, tomo 1, p. 475.

sarias al mismo, aunque su trabajo se subsumía en las relaciones domésticas y por ello no se consideraba una relación laboral. Muy probablemente, en la práctica, no había una delimitación clara entre el trabajo para el oficio (trabajo recíproco), y el trabajo doméstico (productor de valores de uso); pero es pertinente diferenciarlos porque aquel se aplicaba a la producción de las mercancías de las que derivaba el ingreso de la unidad doméstica.

El caso de los aprendices es ambivalente. Lo más frecuente era que recibieran una retribución en especie y/o monetaria del maestro, aparte de la manutención, a la conclusión del aprendizaje; aunque había casos de padres o tutores que pagaban al maestro por la enseñanza. En cualquier caso, el aprendiz pasaba a vivir en casa de éste durante el tiempo de adiestramiento^[34]. ¿Había también aprendizas? Formalmente, no. En el siglo XVIII los gremios —con la aquiescencia de las autoridades políticas— habían cortado a las mujeres el acceso a la maestría, que sólo pasaba por el aprendizaje gremial y el consiguiente tiempo de oficialía.

La mayor parte de los estudios históricos sobre el trabajo de las mujeres durante las edades media y moderna coinciden en señalar que, a partir del siglo XV —incluso antes en algunos lugares—, los gremios mixtos (compuestos por hombres y mujeres) fueron disminuyendo. No obstante, la situación de las mujeres en ellos no era de igualdad, ya que siempre fueron minoría, en raras ocasiones ejercieron los cargos corporativos, y en algunos casos su trabajo estaba sujeto a la supervisión de un varón. En Gante, Ypres y Brujas, tras la revolución gremial de 1302, las corporaciones depuraron a las mujeres de sus puestos e incluso

34.- Maarten Prak y Patrick Wallis (eds), *Apprenticeship in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019.

negaron a las viudas de maestros cualquier control sobre la herencia de la maestría. En Frankfurt, el número de gremios con representación femenina se redujo considerablemente. En Leiden, las maestras del gremio de tejedores de lienzo desaparecieron. En España, las maestras de este oficio son visibles en el siglo XVI, pero en épocas posteriores se desvanecen, al igual que esas artesanas del entorno rural que llegaban a Madrid a obtener sus cartas de maestría^[35].

Este proceso de desalojo femenino de la organización gremial, detectable desde la Baja Edad Media, manifiesta ritmos distintos según el lugar y el tipo de actividad. En general, los gremios mercantiles mantuvieron una mayor apertura a la participación femenina, tendieron a ser mixtos, aunque la parte femenina se mantuvo reducida y raramente accedía a los cargos gremiales. Por contra, en el sector industrial, la evolución de los gremios europeos, en general, apunta hacia una situación menos ventajosa para las mujeres. Incluso en las ciudades más industriales de Flandes y Alemania, el aprendizaje femenino estuvo en el punto de mira. En Venecia y Florencia persistieron las maestras en gremios tanto mixtos como sólo femeninos a mediados del XVII, sobre todo en el textil. Sin embargo, en Lyon, a mediados del XVI, las ordenanzas del arte de la seda restringían el acceso a las mujeres, al igual que los gremios de la lana de Venecia en el siglo XVII y todos los de las ciudades sicilianas y españolas^[36].

35.- James Farr, *Artisans in Europe, 1300-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; Martha C. Howell, *Women, Production and Patriarchy in Late Medieval Cities*, Chicago, University of Chicago Press, 1986; Victoria López Barahona, «Mujeres y marco gremial en Madrid durante la Edad Moderna: la política sexual del privilegio», en À. Solà (ed.), *Artesanos, gremios y género en el sur de Europa (siglos XVI-XIX)*, Barcelona, Icaria, pp. 127-149.

36.- Christopher. F. Black, *Early Modern Italy. A Social History*, Londres, Routledge, 2001; Daryl M. Haftner, *Women at work in preindustrial France*, University Park, Pennsylvania

En Toledo, ciudad con una floreciente industria sedera, se conservan algunos contratos de aprendizaje de niñas para el tejido de tafetanes y tocas, suscritos en la primera mitad del siglo XVI. Pero, a partir de 1554, las ordenanzas del arte de la seda sólo permitían el trabajo de aquellas tejedoras que hubiesen aprendido el oficio «por vivir con algunos maestros o ser criadas»; pero se les impedía enseñar «a otras ningunas»^[37].

Paralelamente, el tránsito a la Edad Moderna manifiesta una tendencia a concentrar a las mujeres en un arco más restringido de ocupaciones asociadas a las distintas fases del proceso de producción textil, que prácticamente se redujeron a la preparación de las fibras, el cardado, el urdido y, sobre todo, la hilatura. Esto se aprecia también en las ciudades pañeras de Castilla, como Palencia, Cuenca y Segovia. El fuero de Cuenca de finales del siglo XII menciona en igualdad de condiciones a tejedores y tejedoras; de hecho, el empleo de mano de obra femenina para tejer era dominante en el siglo XIII; pero posteriormente desaparece, de modo que, en el siglo XVI, sólo constan hilanderas y urtidoras. En esta recomposición de la división del trabajo no parece que el sistema gremial tuviera un papel determinante, ya que se dio igualmente allí donde los gremios eran inexistentes, como en el caso de la pañería segoviana, y tuvo continuidad en las manufacturas y fábricas reales del XVIII^[38].

State University, 2007; W. Panciera, *L'Arte Matrici. I lanifici della Repubblica di Venezia nei secoli XVII e XVIII*, Treviso, Canova Editore, 1996; Guy Lombardo, *Guilds in Early Modern Sicily. Causes and Consequences of their weakness*, tesis doctoral inédita, London School of Economics, 2001.

37.- José María Nombela, *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*, Toledo, Imprenta Torres, 2000, p. 153.

38.- Paulino Iradier, *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974; Ángel García Sanz, «Organización productiva y relaciones contractuales en la pañería segoviana en el

Aparte de las primeras fases de la producción textil, la confección y acabado de las prendas fue el otro renglón de especialización femenina observable en todas las regiones europeas. Ello es evidente incluso en las pocas ciudades donde, desde la Edad Media, se estimuló la agremiación de lo que eran ya oficios femeninos, como en París, Ruán y Colonia. En el XVIII se crearon más gremios femeninos también en Nantes^[39]. En realidad, la formación de gremios sólo de mujeres fue un fenómeno prácticamente exclusivo de las ciudades francesas, debido a la política favorable a la agremiación femenina que había impulsado el ministro Colbert, que, sin embargo, no adoptó la monarquía hispana. Pero ello vino a consolidar la división sexual que se estaba operando en el trabajo textil, así como a reforzar los estereotipos de género al dar carta de naturaleza femenina a determinadas labores, como la hilatura, la costura, el bordado, el encaje y algunos tejidos de seda. Fue la época en la que se acuñó el tópico de «labores propias de su sexo», como vimos al referirnos a la obra de Campomanes.

Los gremios se organizaron a imagen de la familia. En toda Europa, los maestros defendieron los derechos adquiridos sobre el oficio, especialmente la propiedad del *arte*, como derechos patriarcales. Y lo mismo hicieron los oficiales, a quienes la mano de obra femenina planteaba seria competen-

siglo XVI», en M. Barceló (ed), *IX Jornades d'Estudis Històrics Locals. La manufactura urbana i els menestrals (ss. XIII-XVI)*, Palma, Institut d'Estudis Baleàrics, 1991, pp. 177-192.

39.- Maryanne Kowaleski y Judith Bennett, «Crafts, guilds and women in the Middle Ages: Fifty years after Marian K. Dale», *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, 14:2 (1989), pp. 474-501; Judith G. Coffin, «Gender and the Guild Order: The Garment Trades in Eighteenth-Century Paris», *The Journal of Economic History*, 54:4 (1994), pp. 768-793; Elizabeth Musgrave, «Women in the Craft Guilds in Eighteenth Century Nantes», en G. Crossick (ed), *The Artisan and the European Town, 1500-1900*, Aldershot, Ashgate, 1997, pp. 151-171.

cia. Aunque aquéllos no eran miembros formales de los gremios (organización de maestros), tenían las ordenanzas como referencia, se sentían dueños de su destreza y llegaron a formar asociaciones propias (cofradías, *companonages*...), en las que las mujeres estaban vetadas^[40].

La exclusión de las mujeres de los gremios no significó que dejaran de ejercer los oficios. Tanto las esposas e hijas de maestros, como las que no tenían estos vínculos, trabajaron para maestros y mercaderes-fabricantes como destajistas, asalariadas o subcontratistas, e incluso algunas llegaron a ser artesanas independientes y empresarias, como ocurrió en la imprenta barcelonesa, o en la confección en Madrid, donde la prohibición de mujeres en el gremio de sastres no fue óbice para que crecieran como modistas y bateras^[41]. Sin embargo, los obstáculos puestos a las mujeres para alcanzar la maestría, es decir, el grado formal supremo de cualificación que capacitaba para abrir taller y tomar aprendices, constituye en sí un elemento definidor de la división sexual del trabajo que en el XVIII adquiere tonos más intensos.

En Madrid, durante el siglo XVII, las ordenanzas de oficios que las mujeres llevaban ejerciendo durante mucho tiempo, como la confección, la pasamanería y diversos tejidos, prohibían a los maestros tomar aprendizas. Dado que la formalización ante escribano de los aprendizajes no era obligatoria —bastaba el acuerdo verbal—,

40.– Juan Carlos Zofío, *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*, Madrid, CSIC, 2005; José A. Nieto, «Asociación y conflicto laboral en el Madrid del siglo XVIII», en V. López y José A. Nieto (eds), *El trabajo en la encrucijada. Artesanos urbanos en la Europa de la Edad Moderna*, Madrid, Libros de la Catarata, 1996, pp. 248-287.

41.– Àngels Solà, «Impressores i llibreteires a la Barcelona dels segles XVIII i XIX», *Recerques. Història/Economia/Cultura*, 56 (2008), pp. 631-650; Victoria López Barahona, *Las trabajadoras*, pp. 219-224.

no podemos descartar que los pocos contratos de aprendizas localizados para el siglo XVII fuesen en realidad la punta del iceberg; pero, entre 1.760 de estas escrituras, sólo 24 corresponden a niñas, todas en oficios textiles y contratando con maestros, no maestras. En el siglo XVIII son todavía más escasas. Las pocas que emergen lo hacen bajo otro sistema de aprendizaje distinto, esta vez controlado por el Estado, sobre el que volveremos en otro apartado^[42].

El papel de las mujeres en la organización gremial quedó totalmente subsumido en la relación de subordinación que, en el ámbito doméstico, las vinculaba al maestro-cabeza de familia. Dicho de otro modo, las mujeres dejaron de ser —aunque lo hubiesen sido sólo precariamente— aprendizas, oficiales y maestras, para convertirse en hijas, esposas y viudas de maestros —y oficiales. Las artesanas no eran propietarias del arte, cualidad que se convirtió en un privilegio masculino, sino transmisoras de unos medios de producción. De ahí que viudas y huérfanas de maestros, cuyas dotes a menudo incluían la casa-taller, se convirtieran en unpreciado bien en el mercado matrimonial del artesanado. Lo vemos también en Barcelona así como en otras regiones europeas y sectores ocupacionales^[43].

¿Qué destino tenían las mujeres artesanas? Su encuadramiento en los escalafones más bajos de la jerarquía laboral con remuneraciones inferiores a sus colegas varones. Al excluirlas de la maestría formal se las lanzaba al sector informal, donde, si

42.– Victoria López Barahona y José A. Nieto Sánchez, «Apprenticeship in Early Modern Madrid», en M. Prak y P. Wallis (eds), *Apprenticeship in Early Modern Europe*, pp. 44-77.

43.– Marta Vicente, «Mujeres artesanas en la Barcelona moderna», en VV.AA., *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad (ss.XVI-XVIII)*, Barcelona, Icaria, 1994, pp. 59-90.

contaban con recursos productivos, podían tomar aprendizas y prosperar, siempre con el riesgo de ser molestadas por el gremio.

El papel del Estado en el proceso de acumulación originaria

Dice Marx en *El Capital*: «El ‘sistema protecciónista’ era un ‘medio artificial’ de fabricar fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de capitalizar los medios de producción y de subsistencia nacionales, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción antiguo y el moderno [...] En el continente europeo, siguiendo el método de Colbert, el proceso se había simplificado considerablemente. Aquí, parte del ‘capital originario del industrial’ fluía directamente del erario público»^[44].

Estas frases extractan toda una política secular de intervención del Estado en la economía, para facilitar la promoción de industrias que aumentaran la riqueza nacional explotando al máximo el factor trabajo. El ministro francés Colbert, en efecto, inspiró en parte el modelo que siguió en España la dinastía borbónica una vez se hizo con la corona tras la cruenta Guerra de Sucesión (1700-15). Primero fue la erección de Reales Fábricas. La más importante se fundó en 1719 en la ciudad de Guadalajara para la producción de paños de alta calidad. Paralelamente, a través de la Real Junta de Comercio (fundada en 1679) o directamente de las arcas reales, se subvencionó a agentes empresariales. El navarro Juan de Goyeneche —prestamista de Felipe V en la guerra— creó toda una ciudad industrial del ramo textil en el lugar que pasaría a llamarse Nuevo Baztán (Madrid). Después vendrían otras similares que llamaremos «fábricas privilegiadas».

44.- K. Marx, *El Capital*, libro I, p. 946.

Estas reales fábricas eran en realidad «manufacturas reunidas», una serie de talleres centralizados en un solo edificio, cada uno dedicado a una fase del proceso de producción y dirigidos por un maestro a cuyo cargo se hallaban aprendices, oficiales y mozos. En la fábrica de Guadalajara, este personal se completaba con mujeres dedicadas al desmotado de la lana, el encanillado, la urdimbre y el despinzado de las telas. Esta centralización productiva se combinaba con la dispersión de la fase de la hilatura, ocupación mayoritariamente femenina, que era, con diferencia, la más exigente en mano de obra, como veremos más adelante^[45].

A partir de mediados del XVIII, los gobiernos borbónicos reforzaron la política de subvenciones (llamadas franquicias) a los agentes empresariales, mientras se esforzaban por disolver el marco gremial tradicional, que todavía dominaba gran parte del mundo de la producción de mercancías. No obstante, la libertad de industria y comercio que pretendían favorecer las franquicias acabó convirtiéndose en un nuevo privilegio^[46]. En la figura del fabricante concurrieron no pocos artesanos extranjeros (flamencos, franceses, ingleses, italianos, irlandeses) y catalanes, cuyo vínculo con la administración les capacitaba para poner el escudo de armas reales en las puertas de sus establecimientos. El Estado absolutista promovió igualmente la creación, a partir de 1775, de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, instituciones que reunían a los notables de las ciudades con el fin de implicarles en el fomento industrial.

No obstante, la expansión y diversifica-

45.- Victoria López Barahona, «El trabajo de las mujeres en la Real Fábrica de Guadalajara durante el siglo XVIII», *Historia Social*, 96 (2020), pp. 97-112.

46.- José A. Nieto Sánchez, *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid*, Madrid, Fundamentos, 2000, pp. 291 y 360-364.

ción de las industrias nacionales requería de una abundante fuerza laboral al menor precio posible. El Estado la buscó en toda esa extensa masa de mano de obra «libre» que el sistema gremial no había incorporado —al menos directamente—, trabajaba por un jornal y a menudo se veía abocada a la mendicidad y otras prácticas asociadas a la pobreza. El Estado absolutista estaba dispuesto a disciplinarla a través de varios canales institucionales. Por un lado, los hospicios (*workhouses*) se convirtieron en manufacturas con el fin de hacer de los pobres internos e internas una «fuerza útil», según los postulados del primer mercantilismo. El mismo Marx recuerda que todavía Adam Smith usaba ocasionalmente la palabra «*workhouse*» como equivalente de «manufactura»^[47].

Por otro lado, el Estado liberalizó el trabajo de mujeres y niñas en los oficios considerados «propios de su sexo». La Real Orden de 1779 permitía su aprendizaje, pero no en el marco gremial que se pretendía abolir, sino en unos establecimientos llamados «escuelas», que eran, en realidad, talleres textiles. Madrid, que como sede de la Corte era el modelo para otras ciudades, fue donde primero se experimentaron estos establecimientos que llamaremos escuelas-taller. La Sociedad Económica Matritense creó las «escuelas patrióticas» y las Juntas de Caridad, que se fundaron en cada barrio de la capital a raíz del motín popular contra el ministro Esquilache (1766), abrió las «escuelas gratuitas». Estas iban dirigidas a las niñas de las familias pobres, donde se les enseñaba catecismo, modales y las «labores propias de su sexo», es decir, los oficios de la aguja, el torno de hilar y el pequeño telar. Sus productos se comercializaban, pero las remuneraciones de las niñas eran simbólicas, en forma de limosna, ya que las escuelas-taller

se concebían como caridad del pobre^[48].

El Estado ponía a disposición de las fábricas privilegiadas la fuerza de trabajo femenina e infantil pauperizada a través de esta red de «escuelas», así como la de las reclutas de los hospicios y correccionales, como el de San Fernando, en cuyas fábricas se las orillaba igualmente hacia la hilatura, la costura y los encajes. Aunque concebidos como centros asistenciales, en realidad, hospicios y escuelas-taller, de las que también había en régimen de internado, eran espacios destinados a doblegar la voluntad de las mujeres pobres y convertirlas en una fuerza a la vez productiva y sometida. El trabajo como parte del régimen disciplinario compartía una semántica contradictoria de bendición y castigo divinos. La contradicción se solventaba con la clasificación de los pobres en virtuosos y viciosos, verdaderos y falsos. Los primeros, recogidos en los hospicios por voluntad propia o ajena, se veían asistidos con una instrucción laboral, de la que debían estar agradecidos; los segundos eran justamente castigados con la fatiga del trabajo^[49].

Hilando capital: el trabajo de las mujeres en la manufactura rural dispersa

La manufactura rural ha sido el centro de uno de los debates más importantes sobre la transición del feudalismo al capitalismo, conocido como teoría de la proto-industrialización. El término lo acuñó Franklin Mendels y tomó forma en la obra conjunta de Peter Kriedte, Hans Medick y

48.- V. López Barahona, *Las trabajadoras*, pp. 241-284.

49.- En realidad, en España, a diferencia de Inglaterra u Holanda, la productividad en estos encierros correccionales fue escasa. Véase Victoria López Barahona, *El cepo y el torno. La reclusión femenina en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Fundamentos, 2009, esp. 195-221.

47.- K. Marx, *El Capital*, v. I, p. 816 (nota en las eds. 3^a y 4^a).

Jürgen Schlumbohm^[50]. La proto-industrialización se entiende como una nueva forma de producción industrial para mercados no locales, realizada en las unidades domésticas rurales en combinación con las tareas agrarias, que requería de mayor inversión de capital y cambios en la organización de la producción respecto a las actividades artesanas tradicionales, precisamente por su orientación a mercados extra-locales^[51].

Muchos estudios empíricos sobre diversas zonas europeas han demostrado que no hubo una relación directa entre la expansión de la manufactura rural dispersa y el posterior desarrollo de la industria fabril. Es por ello que la teoría de la proto-industrialización no ha tenido buena prensa en las últimas cuatro décadas. Sin embargo, el concepto persiste. Rechazarlo porque no todas las áreas proto-industriales desembocaron en industrialización es, como sostiene Julie Marfany, adoptar una visión demasiado estrecha del marco original delineado por Kriedte, Medick y Schlumbohm, que sólo pretendía ser un «punto de partida». Y es también pasar por alto los casos en los que la proto-industria sí prefiguró la posterior industrialización, como ocurrió en Cataluña^[52].

En las manufacturas proto-industriales encontramos una combinación de estructuras capitalistas y no capitalistas que permiten reflexionar sobre las alternativas históricas a la producción en masa. Pero, lo

más importante para nuestro tema, es que los estudios de la proto-industrialización han sacado a la luz el papel central que desempeñó el trabajo de las mujeres en este proceso, especialmente en las manufacturas textiles. En Europa, el empleo femenino en la producción dispersa de los siglos XVII y XVIII no supuso ninguna novedad, pero la rápida expansión de estas industrias y su dependencia de mano de obra de bajo coste implicó mayores proporciones de trabajo de mujeres y niños. Hay que tener en cuenta, como apuntó Marx, que en esta etapa el elemento variable del capital preponderaba considerablemente sobre su elemento constante^[53].

Aquí nos centraremos en Castilla la Nueva, donde, a diferencia de Cataluña, la manufactura proto-industrial no desembocó en industrialización, pero fue más importante de lo que se ha asumido hasta épocas recientes^[54]. En el campo castellano del XVIII, aún perduraba la producción doméstica de autoconsumo. Eugenio Larruga, archivero de la Junta de Comercio, señala que: «En la Mancha, raro es el pueblo en que no se hallen vecinos particulares que no echen paños bastos para el surtimiento de sus casas»^[55]. No obstante, la necesidad de ingresos monetarios y la pérdida paulatina de medios de subsistencia empujó a las unidades domésticas a derivar el grueso de sus producciones al mercado.

En Castilla la Nueva destacaban varias zonas de manufactura especializadas en la pañería (lana) y otras fibras textiles como el lino, el cáñamo y el esparto, buena parte de las cuales se comercializaban en merca-

50.- Franklin Mendels, «Proto-Industrialization: The First Stage of the Industrialization Process», *Journal of Economic History*, 32 (1972), pp. 241-61; Peter Kriedte, Hans Medick y Jürgen Schlumbohm, *Industrialización antes de la Industrialización*, Barcelona, Crítica, 1986.

51.- Definición de Sheila C. Ogilvie y Markus Cerman «The Theories of Proto-Industrialization», en idem (eds), *European Proto-Industrialization*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-11.

52.- Julie Marfany, *Land, Proto-Industry and Population in Catalonia, c. 1680-1829. An alternative transition to capitalism?*, Frarham (Surrey), Ashgate, 1988.

53.- K. Marx, *El Capital*, libro I, p. 923.

54.- Véase Carmen Sarasúa, «Women's Work and structural change: occupational structure in eighteenth-century Spain», *Economic History Review*, 72:2 (2019), pp. 481-509.

55.- Eugenio Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid, Imprenta de Antonio Espinosa, tomo XVII, 1792, p. 292

dos extra-locales. Estas «nebulosas industriales» se localizaban en las comarcas de la Sisla, la Sagra, la Mancha Baja, la Mesa de Ocaña, el Campo de Calatrava, la Alcarria y el área meridional de la actual provincia de Madrid.

Como en otros lugares del continente, la base mayoritaria de estas fábricas textiles la componían las unidades domésticas campesinas, que generalmente las combinaban con el trabajo del campo u otras dedicaciones en el sector terciario (arriería, comercio). La producción se organizaba a través de dos sistemas básicos: el *Kaufsystem* y el *Verlagssystem*. El primero comprendía a las unidades domésticas que manufacturaban y comerciaban por sí mismas, con materias primas propias o —más a menudo en Castilla— tomadas al fiado de un proveedor, que, en el caso de las pañerías, era un comerciante de lana. Este tipo simple de *Kaufsystem* es lo que también se conoce como «*small clothier*». Normalmente eran las mujeres las que producían, mientras los varones se encargaban de la comercialización. Era el caso, por ejemplo, de la villa de Herencia (Ciudad Real). Aquí las mujeres elaboraban telillas, paños y ceniidores, que sus maridos trasportaban a los mercados, a veces bastante alejados, trayendo de vuelta otros artículos necesarios al consumo doméstico^[56].

El otro sistema referido, el *Verlagssystem* (en inglés, *putting out*) consistía en que un agente mercantil (*Verleger*) repartía la materia prima a las unidades domésticas para que se la devolvieran procesada —a veces con plazos fijos— y posteriormente proceder a su comercialización. El *Verleger* pagaba a la familia un precio por pieza producida, es decir: el trabajo era a destajo. En el *Verlagssystem*, los productores perdían

56.— José A. Nieto Sánchez, *La Protoindustrialización en Castilla, 1350-1850*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1999, pp. 425-26.

parcial o totalmente su independencia, al quedar dependientes de los encargos del *Verleger*. Este sistema organizativo se dio sobre todo en la hilatura de lana y el encaje, dos manufacturas que en toda Europa empleaban mano de obra femenina en su práctica totalidad^[57].

La preponderancia de uno u otro sistema no sólo dependía del ramo textil (lana, seda, lino, algodón...), sino también de las fases del proceso de producción. En la pañería castellana, se daba un tipo de *Kaufsystem* más desarrollado que se combinaba con *Verlagssystem*. Por ejemplo, en los pueblos toledanos de Sonseca, Ajofrín y Novés, los cabezas de familia eran maestros tejedores organizados en gremio. Sus esposas participaban en la producción y eran las encargadas de contratar mano de obra auxiliar. Ellos no se trasladaban a ferias y mercados, sino que vendían su producto final directamente a un comerciante. Sin embargo, la cantidad de hilo necesaria para mantener los telares activos no podía suplirla la propia unidad doméstica, por lo que ésta organizaba redes de *Verlagssystem* en el propio vecindario y otros del contorno. Los 30 maestros de Novés, por ejemplo, actuaban como *Verleger* en 22 localidades dando trabajo a unas 1.700 personas, la mayoría hilanderas. Sus paños abastecían los mercados de Andalucía, Extremadura, Galicia y las dos Castillas^[58].

En Castilla la Nueva, una minoría de estos «fabricantes sin fábrica» eran pequeños propietarios de tierras y una mayoría pegujaleros (arrendatarios), jornaleros, arrieros y buhoneros. Hay que tener en cuenta que, en esta región, especialmente en Toledo y Ciudad Real, predominaba la propiedad la-

57.— Maxine Berg, *La era de las manufacturas, 1700-1820*, Barcelona, Crítica, 1987, esp. pp. 151-166.

58.— José A. Nieto Sánchez, «Nebulosas industriales y capital mercantil urbano. Castilla la Nueva y Madrid, 1750-1850», *Sociología del Trabajo*, 39 (2000), pp. 85-108.

tifundista, con un porcentaje de jornaleros en torno al 67 por ciento^[59]. Se trataba de unidades domésticas con escasos recursos, sometidas a una fuerte carga impositiva, que se veían afectadas por la dificultad de acceder a la materia prima, la lana, en cantidad suficiente y a precio asequible. No era sólo que esta materia se exportase en grandes cantidades, sino sobre todo que estaba en manos de comerciantes y acaparadores de los que los productores se veían obligados a depender. El problema afectaba a todas las pañerías rurales de la región^[60].

Lo que Marx describía para la Inglaterra de su tiempo, estaba esbozado ya en la segunda mitad del XVIII: «Anteriormente la familia campesina producía y elaboraba los medios de subsistencia y materias primas que consumía luego, en su mayor parte, ella misma. Esas materias primas y medios de subsistencia actualmente se han convertido en ‘mercancías’; el gran arrendatario las vende, y encuentra su mercado en las ‘manufacturas’»^[61].

La industria textil tenía un auténtico cuello de botella en la fase de hilatura. En la pañería, surtir un solo telar requería del trabajo de un mínimo de 6 y un máximo de 20 hilanderas, dependiendo del tipo y ancho de la tela. En el siglo XVIII esta manufactura se realizaba todavía con la tradicional rueca o el torno de hilar —y no en todas las épocas del año—, lo que determinaba una productividad muy baja que sólo se compensaba con la extensión de la fuerza laboral^[62]. Fue precisamente la mecaniza-

ción de la hilatura lo que en Inglaterra aceleró la «revolución industrial». Allí, a partir de 1770 los primeros modelos de la *jenny* de Hargreaves se introdujeron en la industria pañera dispersa^[63].

Fue asimismo la fase de hilatura donde las relaciones de *Verlagssystem* se generalizaron desde épocas tempranas. Para las mujeres rurales era su oficio doméstico arquetípico, lo que explica en parte que fuese el peor remunerado de todos los que componían el proceso de producción textil. Y esto fue así en toda Europa. No quiere decir que no hubiera mujeres urdidoras, tejedoras o tintoreras, pero el grueso de la mano de obra femenina y parte de la infantil fue progresivamente concentrada en la hilatura, como explicamos en un apartado anterior.

También hicimos referencia a cómo el *Kaufsystem* pañero de Castilla la Nueva organizaba redes de *Verlagssystem* para surtirse de hilo, redes que a nivel comunitario organizaban las propias mujeres^[64]. Las fábricas privilegiadas, cuya producción de mayor escala exigía el concurso de muchas más hilanderas, contaban con agentes mercantiles o maestros artesanos a quienes subcontrataban el trabajo del hilado, actuando como *Verleger* con las hilanderas. En Castilla la Nueva, aparte de la Real Fábrica de Guadalajara, con sus sucursales de San Fernando y Brihuega, había otras privilegiadas que producían distintos tipos de textiles en Nuevo Baztán, Vicálvaro, Moraña de Tajuña, Talavera de la Reina, Cuenca y Almagro.

59.- Alberto Marcos Martín, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 621.

60.- E. Larruga, *Memorias*, tomo XVII, p. 264; tomo II, pp. 300-305; y Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Consejo Supremo de Hacienda, leg. 359, exp. 12.

61.- K. Marx, *El Capital*, libro I, p. 935 (en 3^a y 4^a ediciones).

62.- Sobre la productividad de las hilanderas de lana, Victoria López Barahona y Carmen Sarasúa, «Wool Hand Spinners' Wages in Eighteenth-Century Inland Spain», Congreso

European Social Science History Conference (ESSHC), Belfast, 2018, inédito; y V. López Barahona, «El trabajo de las mujeres en la Real Fábrica de Guadalajara», esp. pp. 103-107.

63.- Maxine Berg, «Women's Work, mechanisation and the early phases of industrialisation in England», en P. Joyce (ed.) *The Historical Meaning of Work*, Cambridge, 1989, pp. 64-100.

64.- AGS, Consejo Supremo de Hacienda, Junta de Comercio y Moneda, leg. 359, exp. 22.



Diego Velázquez, *Las hilanderas*, 1655-1660, óleo sobre lienzo (Fuente: Museo del Prado).

Todas estas fábricas eran islas de producción concentrada y fuerte capitalización en un océano de manufactura doméstica dispersa y descapitalizada, que no gozó de los estímulos estatales salvo ocasionalmente de forma temporal. No era sólo la materia prima lo que estaba en disputa entre los productores domésticos y las grandes fábricas, sino también las hilanderas^[65].

Una de las referidas fábricas privilegiadas era la de paños y sargas que dirigía Gregorio García en Nuevo Baztán (Madrid). Sólo en capital fijo, entre 1796 y 1803, García invirtió la cantidad de 27.698 reales, y el valor de las materias primas que almacenaba ascendía a 75.872. En 1796, con los auspicios de la Junta de Comercio, puso a un maestro al frente de 16 telares; contrató peinadores, apartadores de lana, tejedores,

encarretadoras, urdidoras y bataneros. En el capítulo de la hilatura, empleó a más de 300 hilanderas de la propia localidad. En 1806 tenía instalados 30 tornos de hilar en Nuevo Baztán, 24 en Corpa y 10 en Pezuela de las Torres. A ello sumaba 112 hilanderas a la rueca en Quintanar de la Orden, 120 en Villamayor de Santiago y otro número indeterminado al cargo de varios «maestros» que actuaban como *Verleger* en otros pueblos, a quienes la fábrica les compraba el estambre ya hilado^[66].

Pero, sin duda, el mayor demandante de mano de obra hilandera era el complejo de Guadalajara. Este gigante fabril se suministraba de hilo por varias vías. Había, en primer lugar, multitud de hilanderas domésticas que tomaban la lana ya preparada de la fábrica y la devolvían hilada, cobrando un

65.- Esa mayor inversión de capital como una de las características de las manufacturas proto-industriales no se dio, por lo general, en las de Castilla la Nueva.

66.- AGS, Consejo Supremo de Hacienda, Junta de Comercio y Moneda, legs. 387, exp. 49, y leg. 359, exp. 29.

precio por libra. En segundo lugar, *Verleger* y *Verlegerinnen* (mujeres) tomaban lana al fiado de la fábrica y la repartían entre otro número de hilanderas domésticas; mientras otros y otras ponían su propia lana y cobraban de la fábrica un precio más alto.

Capítulo aparte merecen, en tercer lugar, las llamadas «escuelas de hilazas». A diferencia de las escuelas-taller a las que nos referimos en el apartado anterior, en estas las jóvenes ya no aprendían catecismo y modales junto a las labores textiles: en las escuelas de hilazas se producía hilo en unas condiciones que recuerdan mucho a las *sweatshops* inglesas. Eran explotaderos de mano de obra infantil y juvenil dirigidos por «maestros» empleados de la fábrica, aunque estos solían delegar en sus esposas o hijas la dirección del trabajo. Estos maestros, además, organizaban redes de *Verlagssystem* entre las mujeres locales y de pueblos circundantes.

Concebidas como medida caritativa, para ocupar a la población «ociosa» del campo, el reclutamiento para las escuelas de hilazas tenía un marcado carácter político. El Estado delegaba en agentes locales la «recogida» de pobres para este fin. Aunque había padres que enviaban a sus hijas voluntariamente, en general, se trataba de un trabajo forzado similar al de los hospicios. Ello justificaba que las remuneraciones fuesen exigüas, si las había, y se considerasen «limosna». Sin embargo, la disciplina era dura, el horario de mañana y tarde y el trabajo extenuante, por lo que las deserciones eran frecuentes^[67].

Prácticamente toda la región de Castilla la Nueva se convirtió en el *hinterland* hilandero de la fábrica alcarreña. En

la segunda mitad del XVIII, llegó a haber 190 escuelas de hilazas repartidas en las actuales provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y parte de Soria. En ellas trabajaban más de 18.000 hilanderas^[68]. No obstante, la cifra real de estas operarias habría que multiplicarla al menos por cuatro, ya que habría que sumar las hilanderas domésticas arriba referidas, que hacían sus entregas directamente a la fábrica, y las muchas más que trabajaban para los *Verleger* y las *Verlegerinnen*, que no aparecen en las fuentes porque son la parte sumergida del iceberg de la hilatura. Pero, si añadimos a las hilanderas de las manufacturas dispersas y las otras fábricas privilegiadas, la cifra se incrementa considerablemente.

Las hilanderas eran los operarios textiles peor pagados, a pesar de que su producción era determinante en la calidad de los paños. Incluso los trabajos de preparación de la materia prima se pagaban mejor, como, por ejemplo, el cardado, que en esta época era un oficio masculino. En Castilla la Nueva, podía considerarse afortunada la hilandera que ganara un real diario durante los meses que ejercía esta actividad, mientras que cualquier trabajador no cualificado ingresaba de 3 a 4 reales. Sin embargo, estos ínfimos ingresos eran indispensables a la economía doméstica. En la industria algodonera de Cataluña, la retribución por el cardado y el hilado del algodón eran dos a tres veces superiores a los de la lana, para ambos sexos. Pero aquí también los manufactureros sacaban el grueso de sus ganancias potenciales de la hilatura que hacían las mujeres de todas las edades^[69].

En general, las hilanderas eran en toda Europa una «masa desorganizada de tra-

67.- Victoria López Barahona, «Pobreza, trabajo y control social: las hilanderas de las Reales Fábricas de Guadalajara», en S. Castillo y P. Oliver (coords), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI/Asociación de Historia Social, 2006 (anexo en CD).

68.- AGS, Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 780/2.

69.- J. Marfany, *Land, proto-industry*, pp. 138-39.

bajo sobreexplotado» como lo definió Julia Mann, que compaginaban su industria con los trabajos domésticos^[70]. Aunque las mujeres eran la parte más numerosa de las manufacturas proto-industriales, la intensidad del trabajo de una mujer con hijos pequeños no podía ser muy alta. Las fuentes para Castilla la Nueva lo corroboran. Era el número disponible de estas operarias lo que hacía de la manufactura doméstica algo muy lucrativo para los mercaderes-fabricantes.

Similar a la hilatura en cuanto a producción dispersa y baja productividad fue la industria del encaje. Este era un ornamento muy demandado por las clases acomodadas, porque llevar encajes era signo de distinción social y los más finos llegaron a alcanzar precios muy altos en el mercado. Castilla la Nueva destacó en esta manufactura, de la que ya Cervantes hace referencia en *El Quijote*. En el siglo XVIII, era la comarca del Campo de Calatrava la más importante en la producción de este artículo, que se realizaba con hilo de lino, seda y más tarde también de algodón. La herramienta de la encajera eran las agujas o, más comúnmente, los bolillos.

El encaje también se organizaba a través del *Kaufsystem* y el *Verlagssystem*. Durante toda la Edad Moderna fue una industria doméstica, las productoras trabajaban en sus casas, aunque con buen clima a menudo se concentraban en grupos en las calles. En la mayoría de los casos, no eran trabajadoras independientes, dado que la materia prima, el hilo, y los patrones, se los proporcionaba un *Verleger*, quien encargaba determinados tipos y cantidades y pagaba por vara producida. El encaje manchego se comercializaba en mercados extra-regionales y en Ultramar.

En el siglo XVIII, esta industria tenía

su centro en la villa de Almagro, sede de una de las ferias más importantes de Castilla la Nueva. Ocupaba a la mayor parte de las mujeres de la propia villa y 25 poblaciones más de la comarca^[71]. En Almagro, a mediados del XVIII, el 79 por ciento de las empleadas en la industria textil eran encajeras, y en Valenzuela, el 93 por ciento^[72]. Tanto los tratantes locales como otros agentes foráneos más privilegiados controlaban el trabajo de las encajeras.

En 1766, llegaba a Almagro, subvencionada por la Junta de Comercio, la encajera de origen flamenco, Rita Lambert, para abrir una escuela-fábrica de encajes que llegó a tener 400 encajeras. Pero esta iniciativa tuvo poco recorrido. En 1785, un agente más potente, la compañía madrileña de los Mercaderes de la Puerta del Sol, se introducía en la comarca generando una red de *Verlagssystem* que llegó a controlar hasta 2.000 encajeras sólo en Almagro, que ascendían a 3.730 en el área circundante. Estos comerciantes importaban el hilo de Haarlem libre de impuestos. Hacia finales del siglo XVIII, el relevo de esta compañía comercial lo tomaron los hermanos Juan Bautista y Félix Torres, procedentes de Mataró, otra importante zona encajera en Cataluña. En 1850 estos fabricantes daban trabajo a 8.000 encajeras en toda la región. Combinaban una fábrica central con escuelas-taller y unidades domésticas dispersas en régimen de *Verlagssystem*.

Aunque las fuentes no son explícitas, se sabe que las encajeras eran, junto a las hilanderas, las trabajadoras textiles peor remuneradas. De su producción sólo se lucraban los *Verleger*, que incluso la exporta-

71.- Mariano García Ruipérez, «La industria textil en Castilla-La Mancha durante el siglo XVIII», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, tomo VIII, Talavera, 1988, pp. 351-397/391.

72.- C. Sarasúa, «Women's Work and structural change», pp. 489 y 495.

ban a América. Sabemos que, a mediados del XVIII, en Argamasilla de Calatrava, las encajeras ganaban unos 4 maravedíes diarios^[73]. Es decir, habrían necesitado trabajar unos 8 días para ingresar un solo real. Pero a menudo ni siquiera se les pagaba en moneda, sino en especie, como indica Eugenio Larruga^[74].

Algunas encajeras tomaban aprendizas en sus casas donde organizaban pequeñas escuelas (las *lace school* inglesas), lo cual no les sacaba de la pobreza. La misma pauta y el pago en especie observa Marx en la Inglaterra de su tiempo:

«La industria de los ‘encajes de bolillos’ está establecida principalmente en dos distritos agrícolas ingleses [...] Se repiten aquí las condiciones descritas en el caso del ‘lace finishing’ [puntadas de encaje]. Sólo que las ‘mistresses houses’ ceden el lugar a las llamadas ‘lace schools’ regentadas por mujeres pobres en sus chozas [...] El salario, ya miserable de por sí [...] se ve mucho más reducido aún, con respecto a su importe nominal a causa del ‘truck system’ [pago con bonos], dominante de manera general en los distritos puntilleros»^[75].

Conclusiones

El carácter dual del trabajo de las mujeres de las clases subalternas —como productor de valores de uso en la esfera doméstica y como productor de mercancías— fue una condición previa que el balbucente capitalismo utilizó para extraer el máximo rendimiento de la mano de obra femenina al tiempo que procuraba mantenerla dentro del hogar, para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo familiar.

La etapa de la acumulación originaria favoreció dos procesos: por un lado, el reforzamiento de la división sexual del trabajo mediante, por un lado, el estrechamiento del arco ocupacional femenino, reducido al textil y, dentro de él a ciertas fases (iniciales y finales) y a empleos —que aquí no hemos explorado— que no eran sino una extensión del trabajo del hogar (lavandería, hostelería, lactancia mercenaria, servicio doméstico...); y, por otro lado, la descalificación de su mano de obra industrial al verse privadas de la maestría. Estos procesos favorecieron su permanencia en las categorías laborales inferiores y el mantenimiento a la baja de sus niveles salariales, lo que facilitó, especialmente en las manufacturas rurales, mayor extracción de plusvalor.

A todo ello contribuyó la consideración de su trabajo remunerado como algo subsidiario y las ocupaciones a las que se vieron abocadas como «propias de su sexo». La «feminización» de estas actividades, sin duda, tuvo por objetivo abaratar aún más su mano de obra. La prueba de la eficacia de estas estrategias es que, en los siglos XIX y XX, hallamos en las ciudades un auténtico ejército de costureras, modistas, bordadoras, sombrereras... junto al compuesto por las criadas domésticas, niñeras, nodrizas y otros trabajos de cuidados, así como las que permanecieron en los negocios familiares, tanto del sector comercial como de pequeños talleres. Esta estructura ocupacional y de relaciones laborales hunde sus raíces en la etapa histórica que hemos analizado.

73.- *Ibid.*, pp. 374-75.

74.- E. Larruga, *Memorias*, tomo XVII, p. 301.

75.- K. Marx, *El Capital*, libro I, pp. 567-572.

La «cuestión agraria», una «cuestión de género». Trabajo, imágenes y representaciones de las mujeres del campo en la España del siglo XX

The «agrarian question», a «gender question». Work, images and representations of rural women in 20th century Spain

Teresa María Ortega López
Universidad de Granada

Resumen

En los últimos años las mujeres del mundo rural parecen haber roto definitivamente su silencio y han alzado la voz en defensa de la igualdad. Su protesta y su organización adquieren una mayor notoriedad si se piensan desde una perspectiva histórica. Con el ánimo de seguir centrando las discusiones y el debate sobre la crisis agraria en Europa a finales del siglo XIX, este artículo parte de la hipótesis siguiente: que de la mano de la tan reclamada modernización de la agricultura y de las transformaciones políticas y convulsiones sociales acontecidas en la España rural de aquellos años, el factor «género» fue considerado un elemento más, y decisivo, para la superación de la crisis agraria finisecular.

Palabras clave: mujeres rurales, agricultura, sociedad rural, Estado, crisis agraria finisecular.

Abstract

In recent years, rural women seem to have definitively broken their silence and raised their voices in defence of equality. Their protest and organization become more visible if seen from a historical perspective. In order to continue focusing the discussions and debate on the agrarian crisis in Europe at the end of the 19th century, this article starts from the following hypothesis. That hand in hand with the much demanded modernisation of agriculture and the political transformations and social upheavals that took place in rural Spain in those years, the «gender» factor was considered a crucial element in overcoming the agrarian crisis at the end of the century

Keywords: rural women, agriculture, rural society, the State, end of the century agrarian crisis

Introducción

Han pasado ya veinte años desde que comenzara el siglo XXI y podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que las mujeres rurales desempeñan muchos roles sociales y económicos tanto dentro como fuera del hogar, pero su contribución sigue sin recibir el debido reconocimiento. Este «hoy» deriva de un proceloso y complejo proceso de construcción de identidades genéricas (femeninas y masculinas) que ha tenido en los dos últimos siglos un desigual impacto social y económico para hombres y para mujeres. Hasta el punto de que en la actualidad, en las sociedades modernas y capitalistas, aún muchas mujeres, por la única razón de su sexo, siguen siendo excluidas de los diversos programas de formación y desarrollo rural que suelen involucrar a los hombres, ofreciéndoles a cambio programas relacionados con la economía doméstica y el trabajo reproductivo, es decir, las mujeres rurales siguen siendo recluidas en actividades destinadas a garantizar la sostenibilidad de la vida de las personas que integran la familia en el ámbito doméstico sin ningún tipo de remuneración y como parte de su mandato de género. De tal manera que la mayoría de estas mujeres a día de hoy no sólo siguen actuando en la invisibilidad como trabajadoras de múltiples tareas no remuneradas en las explotaciones agrícolas familiares que copan buena parte de su tiempo^[1], sino que cuando se moderniza y tecnifica el trabajo que vienen realizando «desde siempre» pierden el control tanto de la gestión como de los beneficios económicos^[2].

1.- La cuestión de las largas jornadas laborales no remuneradas de las mujeres rurales comenzó a recibir atención sistemática a mediados de los años noventa. Puede consultarse al respecto el capítulo 4 del *Human Development Report 1995*, New York, Oxford University Press, 1995.

2.- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,

Esta realidad, que entraña además la falta de reconocimiento social hacia la actividad realizada por estas mujeres, proviene de la permanencia de las relaciones de género y por tanto de la tradicional división sexual del trabajo según la cual, el rol reproductivo que asegura los procesos de vida corresponde exclusivamente a las mujeres y se desarrolla en el ámbito privado —invisible— como consecuencia natural de las características atribuibles a su sexo; mientras que el rol productivo es desempeñado por los hombres en la esfera de lo público —visible— para asegurar el sustento y manutención de la familia. La consecuencia de esta diferente asignación de roles ha sido la tardía incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y su consideración, en muchos casos, como fuerza de trabajo secundaria^[3].

En los últimos años, especialmente en momentos de aguda crisis económica y social, las mujeres del mundo rural y ocupadas en la agricultura parecen haber roto definitivamente el silencio y han alzado su voz en defensa de la igualdad. Su protesta y su organización responden, en España, a una particular coyuntura histórica, iniciada tras el regreso de la Democracia a nuestro país, y su protagonismo se enmarca en otros procesos internacionales acerca de la reivindicación de esa igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, no ha sido hasta fechas más reciente que estas mujeres han logrado abrir un amplio debate social y específico sobre «la cuestión de las mujeres del campo». Un debate crítico con la «agenda» de los gobiernos y crítico también con la «agenda»

biente, *Medio rural. Trabajando en femenino*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013. [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/MR%20trabajando%20en%20femenino_digital_tcm30-131214.pdf].

3.- Aunque centrado en América Latina, véase el interesante informe elaborado por Marcela Ballara y Soledad Parada, *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*, FAO, CEPAL, Naciones Unidas, 2009.

del feminismo militante pues, ni una ni otra agenda, ha conseguido acabar con la discriminación y la invisibilidad que sufren estas mujeres en el desempeño de las actividades que realizan en la agricultura^[4]. Un debate del que conviene decir que ha tenido un efecto de gran calado en la medida que de él se han derivado en los últimos treinta años, aunque intensificadas a partir del año 2000, políticas públicas que tienen que ver con la igualdad de oportunidades y la creación de espacios sostenibles. Pero veamos cuál ha sido el recorrido de estos logros que no están exentos de controversias^[5].

Dinámicas recientes. El giro de género de la política actual en el medio rural

El clamor del movimiento feminista que exigía que las mujeres pudieran «salir» de sus roles tradicionales para ocupar un espacio público que continuaba siendo regido en clave masculina culminó en la España de la Transición con el reconocimiento de la ciudadanía política femenina y la igualdad de

4.- Desde hace un par de décadas es frecuente encontrar en los medios de comunicación noticias referidas a ese debate. Véase por ejemplo el artículo de opinión publicado por Ángeles Caballero en *El Confidencial* titulado: «Las mujeres del campo: la trinchera olvidada por el feminismo militante» (13 de diciembre de 2018). [https://blogs.elconfidencial.com/espana/ideas-ligeras/2018-12-13/mujeres-medio-rural_1704966.html]. O más recientemente el de Eduardo Bayona publicado en *Público*: «La mujer, el pilar invisible que sostiene el mundo rural» (12 de febrero de 2020) [<https://www.publico.es/economia/mujer-pilar-invisible-sostiene-mundo-rural.html>]. También puede consultarse el artículo en RTVE de Irene Fedriani, «El éxodo de las mujeres pone en peligro el futuro de la España rural» (4 de marzo de 2020) [<https://www.rtve.es/noticias/20200304/mujeres-rurales-se-reivindican-espana-vaciada/2005126.shtml>].

5.- Las reflexiones críticas sobre las políticas públicas de desarrollo rural no han faltado. Una de ellas es la realizada por Rosario Sampedro: «Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e 'idilio rural'» (Foro- Comunicación- Grupo de Trabajo Conciliación) [<http://www.tt.mtas.es/promociona>].

derechos, deberes y garantías de la libertad personal que se incluyeron en la Constitución de 1978. Su expresión quedó fijado en el artículo 14 de la Constitución Española que estableció que la población es igual ante la ley, «sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». Por su parte, el artículo 9.2 señala que es a los poderes públicos a quienes corresponde «promover las condiciones para que la libertad y la igualdad [de las personas] y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación [de toda la ciudadanía] en la vida política, económica, cultural y social».

Desde su entrada en vigor el 29 de diciembre de 1978, los distintos gobiernos han ido elaborando medidas para promover la igualdad entre varones y mujeres y combatir la discriminación de género. Sin embargo, el cambio y la inclusión legal de las mujeres en los ámbitos públicos, no significó una modificación inmediata de las ideas y mandatos culturales subyacentes en las relaciones de género tradicionales. Se puede decir que las mujeres siguieron conservando su lugar «sagrado» dentro del hogar^[6]. Los grupos feministas reformistas, los radicales de militancia única, las secciones específicas de la mujer en los partidos políticos, continuaron trabajando y exigiendo superar las condiciones legales y estructurales para ser ciudadanas y superar discriminaciones legales y sociales^[7].

6.- Esta idea, y convicción, estaba presente en formaciones de centro y de centro derecha de la España de la Transición Política e, incluso, de la democracia. Véase la tesis doctoral de Nuria Félez Castañé, «Discurso de género e implementación de políticas de género en los partidos políticos de la derecha española durante la transición y hasta 1989 en perspectiva comparada», Universidad de Granada, 2018.

7.- Ver, entre otros: Mary Nash, «Experiencia y aprendiza-

La prevalencia de esta realidad dio paso, a comienzos del siglo XXI, a la elaboración por parte del gobierno socialista de una legislación de mayor alcance que pretendía acabar con las contradicciones —entre discursos y prácticas— que aún estaban presentes en la democracia española y, de forma más patente, en el mundo rural^[8].

La ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, constituyó el marco normativo español para promover el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, y combatir la desigualdad de género en el Estado español. Con carácter horizontal, la Ley Orgánica 3/2007 se refiere a la totalidad de las políticas públicas en España, tanto estatales como autonómicas y locales, estableciendo además líneas de actuación específicas en los ámbitos educativo, sanitario, artístico y cultural, en la sociedad de la información, la vivienda, el deporte, la cultural, la ordenación territorial o la cooperación internacional al desarrollo. Y también, y por vez primera, en el desarrollo rural.

En efecto, su artículo 30 hace referencia al principio de igualdad en la política de desarrollo rural, donde se establecen diversas medidas para transversalizar el en-

je: la formación histórica de los feminismos en España», *Historia Social*, 20, (1994), pp. 151-172; Vicenta Verdugo, «Desmontando el patriarcado: prácticas políticas y lemas del movimiento feminista español en la transición democrática», *Feminismo/s*, 16, (2010), pp. 259-279; Carmen Martínez, Purificación Gutiérrez y Pilar González (Eds.), *El Movimiento Feminista en España en los años 70*, Madrid, Cátedra, 2009; María Ángeles Larumbe, *Las que dijeron que no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004; Mercedes Augustín, *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva. (Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985)*, Granada, Universidad de Granada, 2003.

8.– Teresa María Ortega López, «Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 61 (2013), pp. 181-209.

foque de género y favorecer la igualdad entre varones y mujeres en el medio rural^[9].

Por otro lado, hasta la aprobación de la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, España no contó con una política específica de desarrollo rural, cubriendo esta carencia con la aplicación de los reglamentos comunitarios. De este modo, se comenzó a elaborar una política propia adaptada a las necesidades y condiciones económicas, sociales y medioambientales de cada territorio, incluyendo todo tipo de acciones y medidas de desarrollo rural sostenible, tanto de origen nacional como comunitario.

La definición de esta política rural tiene como referentes comunitarios la Estrategia de Lisboa (2000) en relación al empleo y la competitividad, y la Declaración de Gotemburgo (2001) en cuanto al desarrollo sostenible. El objetivo principal que persigue la Ley 45/2007 es el mantenimiento de la población rural a través de la mejora de su situación socioeconómica y el acceso a unos servicios públicos de calidad, poniendo especial énfasis en la incorporación de los y las jóvenes rurales al mercado laboral, fomentando la igualdad de género y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida del medio rural. Su artículo 8 establece que todas las medidas contenidas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, —instrumento principal a través del cual tanto Administración General del Estado como las Comunidades Autónomas desarrollarán la citada ley—, deberán respetar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y varones. Del mismo modo, se contempla la posibilidad de establecer medidas de acción positiva a favor de las mujeres rurales, encaminadas a superar y evitar situaciones de discriminación de hecho por razón de sexo.

9.– Artículo 30. Desarrollo rural.



Trabajadoras en una fábrica de aceitunas de la provincia de Sevilla, sin fecha (fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

Estas medidas de carácter legislativo, no son sino una consecuencia de la reivindicación mantenida durante años por las mujeres rurales. Reivindicaciones expuestas a través de asociaciones —en su mayoría propias e independientes— de mujeres rurales, y reivindicaciones que han sido el origen de investigaciones académicas abordadas desde distintos ámbitos y áreas de conocimiento y metodologías que han contribuido a visualizar la desigualdad entre hombres y mujeres existente en el medio rural, así como la función vital que las mujeres tenían (y tienen) en la agricultura y en el desarrollo rural de los pueblos^[10].

10.- Teresa María Ortega, «La 'otra' Transición política a la democracia. Nuevos enfoques teóricos, metodológicos e interpretativos para el estudio de la movilización social», en Mary Nash y Gemma Torres (eds.), *Feminismos en la Transición*, Madrid, Ministerio de Cultura, 2009, pp. 13-52.

A lo largo de este tiempo, el desarrollo del asociacionismo rural femenino, al permitir a estas mujeres organizarse en torno a intereses comunes, ocupar espacios públicos y desplegar estrategias de acción colectiva, se ha mostrado como un instrumento básico para la participación ciudadana y el cambio social en la esfera pública^[11], donde todavía persisten también grandes desequilibrios, al tiempo que ha permitido contribuir al empoderamiento de las propias mujeres^[12].

Los principales obstáculos o dificultades identificados como propios sobre la situación de las mujeres en el medio rural, sus

11.- S. Murillo y R. Rodríguez, *Ciudadanía activa. Asociacionismo de mujeres*, Madrid, Consejo de Mujeres de la Comunidad de Madrid, 2003.

12.- T. del Valle, «Asociacionismo y redes de mujeres. ¿Espacios puente para el cambio?», en *Anuario de Hojas de Warmi*, 12, 2001, pp. 131-151, p. 146.

condiciones de vida y su posición social, las representaciones y estereotipos que pesan sobre ellas, son temas que han sido abordados por las numerosas asociaciones y federaciones rurales femeninas que, desde la segunda mitad de los ochenta, y especialmente a partir de los noventa del siglo pasado, se extendieron por toda la geografía española. El impulso de este asociacionismo se vio favorecido por dos hechos que conviene no olvidar. De un lado, la creación del Instituto de la Mujer (1983) que supuso la articulación de una red de Centros de Información de la Mujer en todo el territorio nacional, así como el establecimiento de Planes de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres —encaminados a eliminar las diferencias por razones de sexo y a favorecer que las mujeres no fueran discriminadas en la sociedad—, y de un sistema de apoyo técnico y presupuestario para el desarrollo de sus actividades. Y de otro lado, el ingreso de España en la Unión Europea (1986), lo que contribuyó al establecimiento del entramado institucional de género, pues se le exigió al país la adopción de la normativa comunitaria en materia de igualdad de oportunidades, al tiempo que España comenzaba a beneficiarse de financiación para estos temas^[13]. La vinculación de nuestro país a la política social comunitaria fue decisiva para que el Estado español comenzara a reconocer muchas de las reclamaciones y reivindicaciones hechas por las mujeres del medio rural desde 1977. España tuvo que adaptarse al marco normativo y a los programas de acción que habían ido desarrollando los países miembros y que tenían como objetivo, de un lado, el reconocimiento a las agricultoras de un estatus profesional propio, y de otro, garantizar la igualdad de los cónyuges implicados en los

13.- S. Puñal, «Origen y evolución de las asociaciones de mujeres», en *Anuario de Hojas de Warmi*, 12, 2001, pp. 113-129.

trabajos realizados en el interior de la explotación agraria.

La adopción de los principios rectores del Primer Programa de Acción 1982-1985 (aprobado en 1975) y del Segundo Plan de Acción 1986-1990 (en vigor desde diciembre de 1986), abrió la puerta al desarrollo de una política específica dirigida a las mujeres agricultoras. Desde entonces, las instituciones españolas (Ministerio y Consejerías de Agricultura, Servicio de Extensión Agraria, sindicatos) aprobaron una serie de iniciativas acordes con las denuncias que hemos expuesto con anterioridad.

Ante el nuevo contexto histórico que brindaba la democracia, las asociaciones femeninas rurales^[14] —ya sean las de carácter más reivindicativo como las destinadas a la prestación de servicios— se han convertido, a decir por sus propias representantes, en «agentes de cambio» eficaces para la transformación de las relaciones desigualitarias de género más allá del ámbito estrictamente laboral haciendo ver que la igualdad era un asunto de justicia social y, por tanto, mujeres y hombres eran responsables y, mujeres y hombres iban a resultar beneficiados [15]. Convertirse en portavoz ante los diferentes foros —nacionales e internacionales— de las diferentes problemáticas que rodean a las mujeres que habitan y trabajan en el campo, así como la aplicación efectiva de la legislación en pos de la igualdad aprobada en fechas más o menos recientes, han sido

14.- En la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación puede encontrarse los enlaces de estas asociaciones: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/enlaces/

15.- Así se refería a ellas la presidenta nacional de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) y también presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados, Carmen Quintanilla, <http://www.afammer.es/noticias/noticias-eventos/189-quintanilla-destaca-el-papel-primordial-de-las-asociaciones-de-mujeres-como-agentes-de-cambio-y-portavoces-de-los-ciudadanos.html>.

las tareas prioritarias efectuadas por estas asociaciones desde su constitución. En palabras de Teresa López, presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR):

«Las organizaciones de mujeres rurales han permitido que las mujeres tengan un lugar de reunión, de conocimiento mutuo, de intercambio de experiencias y saberes. Han supuesto un instrumento de interlocución con las distintas Administraciones Públicas: nos visibilizamos, denunciamos las situaciones de discriminación que vivimos, reclamamos soluciones y, sobre todo, planteamos soluciones»^[16].

Aún cuando la mayoría de estas asociaciones presenta un carácter cultural y de apoyo social, con predominio de las «mujeres amas de casa», todas ellas han contribuido, no obstante, a visibilizar la agencia de las mujeres y, sobre todo, las pone en contacto con otros ámbitos de participación dentro de la comunidad, de forma que muchas de estas asociaciones funcionan como «puentes para la igualdad», pues permiten a las mujeres salir de los espacios y de los roles que le ha conferido una estructura social fundamentada en valores patriarcales. Su participación en las asociaciones y movimientos y luchas sociales implica también un proceso de elaboración interno: las mujeres modifican su percepción acerca de sí mismas. Allí donde fueron «mujeres» constituidas como actores sociopolíticos invisibles, penetran en la esfera de lo público y, por consiguiente, se tornan «visibles»^[17].

16.- Revista de Desarrollo Rural, 35, marzo, 2007, p. 6.

17.- Karina Bidaseca, «Negadas a la existencia y condenadas a la desaparición. Un estudio acerca de las luchas de las mujeres rurales en Argentina y Brasil desde la perspectiva de género», en Norma Giarracca y B. Levy, *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, Buenos

Estas organizaciones han supuesto así, un importante impulso a cambios sociales, al favorecer «nuevas estructuras de oportunidades»^[18]. Veamos algunas de ellas.

Trillando los mandatos del orden patriarcal en el campo. Las asociaciones de mujeres rurales

La *Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural* (AFAMMER) nació en 1982 como organización pionera en España con un claro y primer objetivo: que las mujeres rurales dejaren de ser invisibles y que su voz se escuchara en todos los foros nacionales e internacionales para alcanzar el reto de la igualdad real de oportunidades^[19]. Con parecida intención, en septiembre de 1991 un nutrido grupo de mujeres se reunieron en Ciudad Real ante la necesidad de constituir una asociación que trabajara en la defensa de los derechos e intereses de la mujer rural española. Surgió entonces la *Federación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural* (AMFAR) que sentó las bases sobre la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales, el reconocimiento de su trabajo doméstico y profesional, la participación de la mujer rural en las actividades socioeconómicas y productivas, el incremento de su presencia en la toma de decisiones en la vida social, económica, laboral, política y cultural, el refuerzo de su formación profesional y cultural, el apoyo al carácter emprendedor y empresarial de las mujeres rurales, la incorporación de la mujer rural

Aires, CLACSO, pp. 357-417, p. 390.

18.- Eduardo Moyano y Fernando Garrido Fernández, «La sociedad rural en Andalucía», en Eduardo Moyano y Manuel Pérez Yruela (coords.), *La sociedad andaluza 2000*, Córdoba, IESE-CSIC, 2001, pp. 259-287, p. 259.

19.- AFAMMER cuenta en la actualidad con unas 180.000 socias y tiene presencia en la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, <http://www.afammer.es/que-es-afammer.html>.

a todos los procesos del desarrollo rural sostenible, y la defensa de políticas sociales que garantizasen la conciliación de la vida familiar, personal y profesional^[20]. La *Confederación de Mujeres del Mundo Rural*, CERES, se fundó el 30 de enero de 1997 con la finalidad de aportar soluciones a los problemas del medio rural, en general, y específicamente, a los que afectan a las mujeres rurales, limitando su desarrollo personal, profesional, familiar y social^[21].

La mencionada FADEMUR, que nació en 2004 ligada a la Unión de Pequeños Propietarios (UPA), ha aunado y reforzado el esfuerzo de las asociaciones de mujeres rurales que la constituyen. Desde su constitución ha pretendido superar las dificultades que las mujeres encuentran en el medio rural para acabar con la dependencia y la discriminación, tanto en el ámbito sociolaboral —condiciones de empleo, seguridad, cobertura social— como en la participación social e institucional que sufren las mujeres rurales. Mediante la denuncia de situaciones de discriminación y desigualdad, ha contribuido a mejorar su formación y su capacitación, y ha reivindicado el reconocimiento del papel que las mujeres han desempeñado en la estabilidad y el desarrollo del mundo rural. Asimismo, sus integrantes han trabajado para que desaparezca la triple discriminación en la que tradicionalmente han vivido las mujeres rurales, al ejercer una actividad económica sometida a grandes incertidumbres, en un entorno muy masculinizado y en un medio con poco apoyo social para la realización de las tareas familiares^[22].

La inclusión de la perspectiva de género aportada por la reciente legislación y por estas asociaciones de mujeres ha calado en

espacios de acción tradicionalmente masculinos. Las cooperativas agrarias no escapan a la tendencia de incluir integrantes femeninas:

«La actividad económica-empresarial de las cooperativas debe dotarse de elementos de competitividad para sobrevivir y crecer en un entorno económico cambiante. Apostar por fomentar la diversidad de género de la empresa es un signo de anticipación, modernidad en la cultura empresarial, así como un factor de rentabilidad. Considerar el tema de género desde unas perspectivas de mejora de la competitividad empresarial en el sector agroalimentario constituye una nueva forma de plantear un proyecto dirigido a las mujeres rurales»^[23].

El caso más paradigmático lo constituye el Sindicato Labrego Galego-Comisiones Labregas (SLG-CC.LL.). Constituido en 1977, ha venido contando desde 1989 con dos mujeres al frente de la secretaría general: Lidia Senra Rodríguez y Carmen Freire. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), primera organización profesional agraria de ámbito estatal constituida en España también en 1977, eligió en 2017 por primera vez a una mujer, Adela Bernabéu, para que presidiera la organización local de Yecla (Murcia)^[24].

Si bien la institucionalización de la participación de las mujeres en las corporacio-

23.- Palabras pronunciadas por Fernando Marcén Bosque, Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en la publicación «La participación de las mujeres en las cooperativas agrarias», Proyecto Integra 2011 [<http://www.prodetur.es/prodetur/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=8076511d-9d1d-4134-bef1-ff6e-897db3bf>].

24.- Ángel Alonso: «La primera mujer al frente del movimiento agrario», *La Verdad* (08/10/2017). [<https://www.laverdad.es/murcia/yecla/primer-mujer-frente-20171008001615-ntvo.html?ref=https%3F%2Fwww.google.es%2F>].

nes agrarias es relativamente reciente^[25], estas «nuevas» prácticas de participación y de dirigencia corporativa sacan de foco la vigencia de la invisibilidad y silencio de otros grupos de mujeres del campo, y señalan diferencias en la construcción de las identidades y de acceso a la reflexión acerca de su condición de género. A pesar del paso del tiempo y de las modificaciones en ciertas prácticas vinculadas a la división genérica del trabajo, la continuidad de los mandatos de la «ideología patriarcal» se expresa en la reproducción de estructuras de poder, que continúan situando a las mujeres rurales y agrarias de España como subordinadas a los varones, inclusive en relación a la herencia de la Tierra^[26]. Esta ideología es reproducida tanto por mujeres como por hombres en el discurso y la práctica cotidianas y, como sostiene Bourdieu, produce su propia confirmación en la práctica^[27]. Al mismo tiempo, su naturalización construye un orden social que se ve como inevitable y más allá del alcance del cambio. Tal circunstancia no hace sino constatar que debido a que la ideología de género dominante es muy persistente, los cambios sociales y económicos no han dado lugar a alteraciones importantes en las formas en que las identidades y las relaciones sociales se asignan al género. Así se constata en los censos agropecuarios recientes^[28] y

25.- Algunas cooperativas agrarias han sido noticia recientemente por ser pioneras en la aplicación de un plan de igualdad: «Una cooperativa agraria de Marchena, pionera en la implantación de un plan de igualdad», ABC. Sevilla (11/10/2019). [https://sevilla.abc.es/provincia/sevi-cooperativa-agraria-marchena-pionera-implantacion-plan-igualdad-201910101726_noticia.html].

26.- Véase Dennis K. Mumby, *Communication and Power in Organizations: Discourse, Ideology and Domination*, Norwood (NJ), Alex Publishing Corp., 1988.

27.- Pierre Bourdieu, *The Logic of Practice*, Cambridge, Polity Press, 1990.

28.- Véase al respecto el *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural* (2003): «El papel de la juventud y la mujer

en los informes de diagnóstico elaborados por instancias públicas^[29]. Algo en lo que también han insistido las investigaciones académicas. Las investigaciones etnológicas y los análisis antropológicos, así como las aportaciones derivadas de la ingeniería agronómica, la sociología rural y la geografía regional^[30], han contribuido a revelar la

en la agricultura y el medio rural», Cap. 3 de *La agricultura del futuro: un compromiso de todos*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [www.libroblancoagricultura.com]; y Roser Majoral y Dolores Sánchez Aguilera, *Las mujeres en el sector agrario y en el medio rural*, Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural, 2002, [http://www.cesmuamfar.com/pdf/Libro_Blanco_de_la_Agricultura_y_el_Desarrollo_Rural._Las_Mujeres_en_el_sector_agrario_y_en_el_medio_rural_español.pdf].

29.- *Diagnóstico de la desigualdad de género en el medio rural*. Dirección General de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural. Madrid, Ministerio de Medio ambiente y medio rural y marino, 2011 [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGNOSTICO%20COMPLETO%20BAJA_tcm30-101391.pdf].

30.- Trabajos, clásicos algunos de ellos, al respecto son los siguientes: Luis A. Camarero (coord.): *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006; Gemma Cànoves, «La actividad de la mujer en la explotación agraria familiar: una primera aproximación en las comarcas de Osona y del Gironès», *Documents d'analisi geogràfica*, 14, 1989, pp. 73-88; Gemma Cànoves, María Dolores García Ramón y Montserrat Solsona, «Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares», *Revista de Estudios Agrasociales*, 147, 1989, pp. 45-70; Juan Manuel García Bartolomé et al., *Mujeres rurales en España. Análisis crítico de la producción documental (1990-2002)*, Madrid, MAPYA, 2002; Manuel García Ferrando, *Mujer y sociedad rural: un análisis sociológico sobre trabajo e ideología*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977; María Dolors García Ramón, «Actividad agraria y género en España: una aproximación a partir del censo agrario de 1982», *Documents d'analisi geogràfica*, 14, 1989, pp. 89-114; Lourdes Méndez, 'Cousas de mulleres: Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1980)', Barcelona, Anthropos, 1988; Benjamín García Sanz, *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 2004; Rosario Sampedro Gallego, *Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrariación*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, 1996; Jesús Vicente-Mazariegos y otros, *Situación socioprofesional de la mujer en la agricultura. II. La mujer en las estadísticas*

construcción de la desigualdad entre hombres y mujeres, las diversas situaciones en que se encuentran las mujeres del ámbito rural en las distintas regiones del país, otorgándoles visibilidad y protagonismo en la gestión de las actividades productivas. Lo mismo podemos decir de la historia agraria. En fechas relativamente próximas, el género y lo femenino se han revitalizado entre las prioridades y preocupaciones de esta disciplina^[31].

Todos estos acontecimientos —la organización, la politización, la vigencia de estereotipos, representaciones e identidades que perpetúan la invisibilidad y la subordinación de las mujeres del campo en España— adquieren mayor notoriedad si se piensan desde una perspectiva histórica y se analiza con unos soportes teóricos adecuados. Esta investigación que propongo pretende analizar la construcción de la desigualdad entre hombres y mujeres del mundo rural a partir del discurso de feminidad-domesticidad que se configuró a finales del siglo XIX. Un discurso que, como trataré de demostrar, estuvo perfectamente orquestado por las «voces autorizadas masculinas» (políticos, analistas sociales, pedagogos, ingenieros agrónomos) que desde instancias públicas, corporativas y privadas, confinó a las mujeres en la casa y les atribuyó la única identidad de madres, esposas y colaboradoras del varón. Para ello, y teniendo en cuenta los aportes teóricos que comentaré más adelante, el proyecto emprende una revisión de los significados asociados a la vida rural y al lugar asigna-

do desde el orden simbólico a los espacios, funciones y trabajos «femeninos» y «masculinos» para comprender la construcción de roles, identidades y representaciones sociales que subyacieron u orientaron las prácticas de las mujeres entre 1890 y 1936, tiempo en el cual la crisis agraria finisecular y las transformaciones económicas, políticas, y tecnológicas derivadas de ella —y dirigidas en buena parte por el Estado a través del Ministerio de Agricultura creado en 1900^[32]— reconfiguraron los discursos referidos al mundo rural y sus pobladores. Desde mi punto de vista, se ha descuidado la relación entre el significado simbólico y las relaciones materiales desiguales en las familias campesinas. Sin embargo, lo simbólico y lo real no pertenecen a un mundo separado y son en parte constitutivos uno del otro, el significado en sí mismo está en parte constituido «por los espacios de representación en los que está articulado»^[33]. En este proyecto de investigación se argumenta que analizar las representaciones simbólicas de género en el discurso cotidiano es necesario para comprender cómo se mantienen las relaciones desiguales de género en las familias campesinas.

Descubrir el alcance de esos roles, identidades y representaciones, y comprender qué significado tuvieron y cómo funcionaron nos ayudarán a entender cómo aquellas «voces autorizadas» buscaron la manera de mantener y reforzar, en un momento de agitación, transformación y reconversión de la agricultura y del mundo rural, el orden social y patriarcal y prolongarlo a lo

oficiales, Madrid, MAPA, 1991.

31.— Un balance de estas investigaciones académicas lo encontramos en Ana Cabana Iglesia, “En femenino plural. La perspectiva de género en la historia rural”, en David Soto Fernández y José Miguel Lana Berasain (eds.), *Del pasado al futuro como problema. La historia agraria contemporánea española en el siglo XXI*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, SEHA, 2018, pp. 189-208.

32.— Véase el capítulo de Juan Pan-Montojo, «El Ministerio de Agricultura entre 1900 y 1931», en Ricardo Robledo (coord.), *Historia del Ministerio de Agricultura 1900-2008. Política agraria y pesquera de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, pp. 23-80.

33.— Michael Keith y Steve Pile, «Introduction part 2: the place of politics», *id.* (eds.), *Place and the Politics of Identity*, Londres, Routledge, 1993, p. 23.

largo del tiempo. Del mismo modo, conocer la(s) respuesta(s) que las propias mujeres del mundo rural dieron al nuevo posicionamiento que les confirió el discurso de feminidad y domesticidad, también está entre los intereses de este proyecto de investigación. Tal circunstancia desvelará, frente a las visiones tradicionales mostradas por la literatura feminista, la *agencia* de las campesinas para renegociar, e incluso desafiar, en el seno de sus familias y comunidades agrarias, las identidades con las que fueron conceptualizadas.

Mirar al pasado para explicar un problema presente en el mundo rural. La Historia como instrumento práctico y clínico

¿Por qué mirar al pasado para explicar un problema presente? Parto del convencimiento, al igual que otros historiadores han hecho ya^[34], de que el conocimiento histórico, que no es sino un saber especializado que pone su acento en la dimensión tiempo, en los procesos productivos y por tanto en el cambio, pude cooperar eficazmente con diferentes disciplinas en la búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas actuales. En este caso, el de la desigualdad de mujeres y hombres en el mundo rural y en la actividad agrícola y ganadera. Parece claro que esta desigualdad no puede tener un diagnóstico preciso, y por tanto soluciones adecuadas, si no se analiza con la necesaria perspectiva temporal. Las relaciones entre hombres y mujeres no puede entenderse al margen de su evolución histórica. Su reconstrucción resulta una herramienta utilísima para diagnosticar correctamente las «patologías» de la igualdad entre hom-

bres y mujeres y la búsqueda de soluciones eficientes y eficaces. Esta idea de un conocimiento aplicado, lejos de una historia narrativa o literaria y de la concepción apriorística que considera a la Historia un saber humanístico que contribuye a fortalecer la identidad de un país o de un colectivo social o simplemente a ensanchar su cultura, nunca a solucionar problemas concretos, aboca necesariamente a la rotura de la parcelación del conocimiento y a la transdisciplinariedad.

La investigación que propongo sobre las mujeres rurales y del campo pretende ser un ejemplo de esa «historia práctica y clínica» construida a partir del enfoque y la metodología que ofrece la Historia de las Mujeres y del Género. Una historia de la que conviene señalar dos aspectos importantes. Primero, que la historia de las mujeres y del género, desde los años setenta del siglo pasado, ha conceptualizado las relaciones entre género y sexo, proporcionando a los historiadores, sociólogos o filósofos herramientas para entender las relaciones sociales entre hombres y mujeres. Rompiendo con el determinismo biológico defendido por las visiones esencialistas y abogando por la tesis de una construcción social de lo femenino y de lo masculino, se han podido analizar las relaciones sociales entre los sexos en clave de relación de poder y de dominación. Como bien se sabe, se ha establecido una clara distinción entre el término sexo que remite a la diferencia biológica entre mujeres (hembras) y hombres (varones) y el término género, tal como lo definió la historiadora norteamericana Joan W. Scott en tanto que «elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y como forma primaria de las relaciones significantes de poder»^[35]. Aunque

34.- Manuel González de Molina y Gloria Guzmán, *Tras los pasos de la insustentabilidad. Agricultura y medio ambiente en perspectiva histórica (S. XVII-XX)*, Barcelona, Icaria, 2006, pp. 9-10.

35.- Joan W. Scott, «Genre: une catégorie utile d'analyse his-

sabemos que estas definiciones sobre el sexo y el género han sido enriquecidas por nuevos aportes desde los años 1990^[36], me interesa aquí incidir en la intersección del concepto de género y el mundo rural partiendo del postulado de que los trabajos del campo —todos los que implica la actividad agraria— fueron generizados. Y en segundo lugar conviene destacar que la perspectiva que ofrece la historia de las mujeres y del género, no renuncia al diálogo con otras disciplinas y propuestas teóricas (se debe recurrir a las aportaciones ofrecidas al respecto por la sociología rural feminista y el ecofeminismo) ni al cruce entre aspectos estructurales, postestructurales y coyunturales, macros y micros, económicos y sociales, políticos, culturales y discursivos. Todo ello para ofrecer las diversas dimensiones en las que se sustenta el problema de las relaciones entre mujeres y hombres en el medio rural y en la práctica agrícola. Conocer, a partir del diálogo transdisciplinar, el enraizamiento y la manera en la que se ha construido la desigualdad puede contribuir a crear un espacio rural y una agricultura más sostenibles.

La crisis agraria finisecular y la «era del género en el mundo rural»

Con el ánimo de seguir centrando las discusiones y el debate sobre la crisis agraria en Europa a finales del siglo XIX, y avanzar y profundizar en el conocimiento de nuestro pasado histórico, en la línea de lo que ya han hecho otras investigaciones europeas^[37], propongo abordar de manera espe-

torique», *Les cahiers du Grif*, 37-38, 1988, pp. 125-153, p. 141.

36.— Véase Thomas Laqueur, *Making sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*, Cambridge, 2000; Judith Butler, *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Cátedra, 2001; Susan Stryker, *The transgender Studies Reader*, Nueva York, 2006.

37.— Precisamente la importancia y repercusión social y

cífica ese pasado y ese fenómeno concreto desde la perspectiva de la historia de las mujeres y del género. Una perspectiva que sigue siendo poco explorada al día de hoy, como ha sido advertido en varias ocasiones^[38], para analizar la forma en la que los Estados afrontaron las nuevas exigencias, de un lado, competitivas y productivas de la agricultura, y, de otro lado, sociales de un mundo rural más conflictivo y politizado.

Este artículo se propone ofrecer un apunte sobre la construcción en ese momento de reconversión agraria de mecanismos de subalternidad para las mujeres del rural. Unos mecanismos que perduraron en el tiempo llegando hasta nuestro presente.

La salida a la crisis agraria finisecular se vinculó con una nueva lógica de organización del trabajo, cuyo mejor exponente fue la quiebra del modelo productivo agrícola desplegado en el país desde fines del siglo XVIII, y tuvo su expresión en el mundo rural en la introducción de tecnologías para

económica que para los Estados tuvo la crisis agraria finisecular, el periodo del cambio de siglo XIX al XX ha dado lugar a varias investigaciones en las que la metodología y teoría del género, así como el papel de las mujeres campesinas, están muy presentes: Karen Sayer, *Women of the Fields: Representations of Rural Women in the Nineteenth Century*, Manchester, 1995; Melissa Walker, *All we knew was to farm. Rural women in the Upcountry South, 1919-1941*, John Hopkins University Press, 2000; Nicola Verdon, *Rural Women Workers in Nineteenth-Century England. Gender, Work and Wages*, Boydell&Brewer, 2002; Linda Reeder, *Widows in White: Migration and the Transformation of Rural Italian Women, Sicily, 1880-1920*, Toronto, University of Toronto Press, 2003; Elizabeth B. Jones, *Gender and Rural Modernity. Farm Women and Politics of Labour in Germany, 1871-1933*. Surrey, Ashgate Publishing, 2009; Nicola Verdon, «The Modern Countrywoman: Farm Women, Domesticity and Social Change in Interwar Britain», *History workshop journal: HWJ*, 70, 2010, pp. 87-107.

38.— Esta carencia inspiró el libro: Teresa María Ortega López (ed.): *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2015, y el dossier coordinado por Teresa María Ortega y Ana Cabana en la revista *Arenal*, «Campesinas: desigualdades de género y economías invisibles en el siglo XX», *Arenal*, nº 1, vol. 25 (2018).

la intensificación de la actividad agraria, la ampliación del área cultivable mediante la creación de regadíos y el inicio del sistema agroalimentario industrializado. El paradigma de la modernización se convirtió en el más significativo y deseado para diseñar políticas agrarias altamente productivistas, encaminadas a aumentar la oferta alimentaria^[39]. Se iniciaron los cambios. Cambios planificados, en muchos casos, desde la misma administración. En España, a imitación de los programas de desarrollo que se estaban implementando en Europa^[40], fueron impulsados por la labor de tecnólogos, burócratas, economistas y agrónomos^[41]. Por

39.- Durante el primer tercio del siglo XX, la alimentación de los españoles estuvo «acoplada» a la producción nacional y la oferta siguió por tanto las vicisitudes del sector agrario. De esta forma, aumentaron las disponibilidades per cápita de aceite de oliva, patatas, azúcar, hortalizas, pescado, productos lácteos y, de forma más moderada, de carne. Véase: Manuel González de Molina, David Soto, Eduardo Aguilera y Juan Infante, «El crecimiento agraio en España y cambios en la oferta alimentaria, 1900-1933», *Historia Social*, 80 (2014), pp. 157-183, pp. 167-168.

40.- Es muy interesante el caso de Italia y la política reformista seguida tras la unificación de 1861. Aunque el libro analiza la reforma agraria de 1950, la perspectiva histórica que realiza evidencia la raíces y debates previos de tal medida. Véase: Simone Misiani y Cristóbal Gómez Benito (eds.), *Construyendo la nación. Reforma agraria y modernización rural en la Italia del siglo XX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2017.

41.- Todos estos debates quedan muy bien reflejados en los capítulos elaborados por Pan-Montojo y Robledo del libro: Ricardo Robledo (coord.), *Historia del Ministerio de Agricultura, 1900-2008 política agraria y pesquera de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011. Concretamente los capítulo son: Juan Pan-Montojo, «El Ministerio de Agricultura entre 1900 y 1931», pp. 23-80 y Ricardo Robledo, «La Segunda República (1931-1939): de la Ley Agraria a la Guerra Civil», pp. 81-144. También puede consultarse el trabajo de Juan Pan-Montojo, *Apostolado, profesión y tecnología. Una historia de los ingenieros agrónomos en España*, Madrid, Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, 2005. El franquismo siguió estos planes creando el Servicio de Extensión Agraria dentro del Ministerio de Agricultura Gómez Benito. Véase Cristóbal Gómez Benito, *Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España*. Madrid, Siglo XXI, 1996.

tanto, frente al modelo tradicional, basado en un gran aporte de mano de obra, regido por el ciclo natural de los cultivos y apoyado en una energía manual y natural, comenzó a incentivarse el monocultivo y un agrarismo de mercado centrado en la utilización intensiva del capital y en la especialización productiva. La ciudad se convirtió así en el destino final de la emigración de familias campesinas empobrecidas sin posibilidad de ocupación. Las bases de despoblamiento rural y del envejecimiento de amplias zonas de la España rural quedaban así trazadas, y con ellas la senda de la desagrarianización, como el nuevo elemento que definiría, unas décadas más tarde, a la nueva sociedad rural.

En este proceso de cambio y de transformación que desmontó las bases sobre las que se habían construido la economía y las formas de vida campesina tradicionales, y en el que la propiedad agrícola pasó a estar gestionada con una lógica capitalista, pues a pesar del tamaño reducido de muchas explotaciones y del empleo de fuerza de trabajo doméstica, todas ellas se integraron rápidamente en las estructuras de mercado, el impacto de género fue evidente. En este sentido formulo mi hipótesis de la manera siguiente: que de la mano de la tan reclamada modernización de la agricultura y de las transformaciones políticas y convulsiones sociales acontecidas en la España rural de aquellos años, el factor «género» fue considerado un elemento más y decisivo para la superación de la crisis agraria finisecular. En las estrategias articuladas por el Estado para la recuperación y la regeneración del campo, el sistema de género constituyó el marco idóneo para producir un discurso de domesticidad, feminidad y masculinidad que justificara la división sexual del trabajo (siguiendo lo que estaba ocurriendo en el ámbito industrial y urbano)^[42] y con él resolver un

42.- Mary Nash, *Mujer, familia y trabajo en España (1875-*

problema social que iba en aumento y cuyo origen se encontraba, no tanto en la propia crisis como en la evolución seguida por la agricultura a lo largo del siglo XIX. Como ha explicado González de Molina para el caso de Andalucía^[43], la crisis agraria de fin de siglo no tuvo su origen sólo en la afluencia al mercado peninsular de cereales provenientes de ultramar a precios más bajos que los nacionales, tal y como ha solidado plantear la historiografía económica, sino que tuvo causas más profundas y estructurales, causadas por el agotamiento del modelo extensivo de crecimiento agrario practicado hasta entonces^[44]. El campesinado vio deteriorarse sus condiciones de subsistencia a fines de siglo XIX. Un deterioro que hizo que reapareciera el espectro del hambre y del desempleo y estimulara la protesta. Esta se expresó de maneras diversas: desde la resistencia o conflictividad cotidiana, a los tradicionales motines ante la carestía de las subsistencias, pasando por las movilizaciones antifiscales, los desórdenes contra la autoridad, la reclamación de los bienes comunales y la defensa de los usos colectivos, la cerrada oposición al no menos tradicional sistema del reclutamiento de quintas, etc. Dentro de este panorama plural hubo también huelgas agrarias organizadas^[45].

1936), Barcelona, Anthropos, 1983.

43.- Lo que se señala a continuación proviene de su capítulo: Manuel González de Molina, «Problema agrario y luchas campesinas en Andalucía en tiempos de la primera posguerra mundial», en Salvador Cruz (coord.), *El Trienio Bolchevique. La influencia de la Revolución rusa en Andalucía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2018, pp. 103-128.

44.- Manuel González de Molina, «Crecimiento agrario y sostenibilidad de la agricultura española de los siglos XVIII y XIX», en Ricardo Robledo, (ed.), *Ramón Garrabou. Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 321-337.

45.- Francisco Acosta Ramírez, Salvador Cruz Artacho, y Manuel González de Molina, *Socialismo y democracia en el campo (1880-1930). Los orígenes de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra*. Madrid, Ministerio de Me-

El sistema de género desplegado desde finales del siglo XIX se mostraba como una solución a este problema social. Las mujeres quedaban al margen del mercado de trabajo^[46] y se las recluiría en los trabajos domésticos y de cuidado que no contabilizaban en ninguna estadística oficial. La estacional y relativamente escasa demanda de trabajo jornalero, en un mercado de trabajo orientado tanto por la parte de la demanda (propietarios) como de la oferta (cabeza de hogar jornaleros) por la figura del padre de familia, «ganapán», fue monopolizada por los hombres^[47]. La minusvaloración monetaria del jornal femenino trasluce que este era concebido por propietarios y jornaleros como una contribución complementaria y extraordinaria al presupuesto de las familias. Así lo indica el informe de la Junta Local de Reformas Sociales en 1902 para el municipio granadino de Montefrío: «Y que en las épocas de recolección de cereales y aceitunas, tienen ocupación las mujeres de los brazeros de campo y los hijos y las hijas pequeños de los mismos, con lo cual tiene aquellos un ingreso extraordinario, que puede calcularse en la mitad de un jornal ordinario»^[48].

dio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2009.

46.- Al menos en teoría porque en la práctica, la realidad era muy diferente. Investigaciones realizadas a escala local sugieren un peso mucho mayor de las mujeres en los trabajos agrícolas. Inmaculada Villa Bermejo, *Transformaciones en el metabolismo agrario y su impacto socio-ecológico: Montefrío, 1750-1920*. Tesis doctoral. Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2017; Inés Marco Lafuente, *Dialogues between Nature, Class and Gender: revisiting socio-ecological reproduction from past organic advanced to industrial agricultures (Sentmenat, Catalonia, 1860-1990)*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad de Barcelona, 2017.

47.- Sobre la precariedad social generada en el mundo rural europeo por la estacionalidad del trabajo agrícola y sus consecuencias sobre el trabajo de las mujeres rurales, obsérvese la reflexión de Cristina Borderías y Manuela Martini: «En las fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de subsistencia (XVIII-XXI)», *Historia Social*, 96 (2020), pp. 63-78.

48.- *Cuestionario de la Junta Local de Reformas Sociales de la villa de Montefrío, 1902*. Archivo Histórico de Montefrío

Los arquetipos de feminidad y masculinidad marcaron entonces la trayectoria de la vida de las campesinas y su cometido social en sus comunidades rurales. Incluso se puede argumentar que desde entonces, y a lo largo del siglo XX, han sido un instrumento decisivo en la permisividad de las desigualdades de género y la subalternidad femenina. En definitiva, lo que quiero dejar planteado es que la modernización y la capitalización de la agricultura metieron a las mujeres en casa. Y que el nuevo mundo rural y agrario, gestado tras la crisis agraria finisecular, fue un «terreno fértil de género» construido de forma paralela al discurso y planes de la modernización de la agricultura.

Pero veamos con un poco más de atención en qué consistió aquella modernización. Siguiendo el hilo argumental apuntado por varios autores, que han demostrado que en España a lo largo del siglo XIX, y más profundamente a comienzos del siglo XX y posteriores décadas, se produjeron importantes transformaciones en el medio rural^[49], la modernización agraria se ha solidado caracterizar por varios procesos paralelos que transformaron las formas de manejo existentes anteriormente: el *productivismo* basado en la intensificación, concentración y especialización de las producciones^[50]; la *cientificación*, como subordinación del proceso productivo y del conocimiento tradicional campesino a los dictados de la ciencia y la investigación oficiales^[51]; y la *industrialización* de la actividad agraria,

que Chambers^[52] caracterizó como «una forma de artificialización de la naturaleza [...] cuya forma hegemónica de producción agraria se encuentra fuertemente capitalizada, con prevalencia de inputs ajenos al reacomodo, reciclaje de la energía, materiales utilizados en los procesos biológicos, y (que) pretende uniformizar el medio ambiente local para estabilizar la producción, controlando al máximo el riesgo, eliminando la biodiversidad local para obtener un máximo homogéneo de producción».

Teniendo en cuenta esta caracterización de la modernización agraria, se puede indicar que a comienzos del siglo XX comenzaron a apreciarse en España los signos de lo que hoy caracteriza —a decir por Eduardo Sevilla y Manuel González de Molina— a una agricultura poco, o nada, eficiente y sustentable, depredadora de la naturaleza y creadora de desigualdades^[53]. Comenzaron entonces a perfilarse diversos y heterogéneos espacios regionales especializados en distintos tipos de cultivo de acuerdo a las condiciones globales (nacionales e internacionales) de la demanda y resultantes asimismo de múltiples acciones e intereses individuales y colectivos. El proceso de modernización agraria empezó a responder a una lógica ajena a los intereses de las poblaciones y comunidades rurales. Desde el punto de vista económico y social, e incluso ecológico, tal circunstancia tuvo un gran impacto. Pero también, y aquí reside la novedad de este proyecto, el proceso de modernización agraria también tuvo impli-

(AHM).

49.- José Manuel Naredo, *La evolución de la agricultura en España (1940-2000)*. VI Edición. Granada, Universidad de Granada, 2004.

50.- Brian W. Ilbery, «From agricultural productivism to post-productivism», en *id. (ed.)*, *The geography of rural change*, Harlow, Longman, 1998.

51.- Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, La Piqueta, 1993.

52.- Robert Chambers, Arnold Pacy y Lori Ann Thrupp, *Farmers first. Farmer innovation and agricultural research*, Londres, Intermediate Technology Publications, 1989.

53.- Sobre el proceso de insustentabilidad que ha generado la agricultura industrial véase: Manuel González de Molina y Eduardo Sevilla Guzmán, «Ecología, Campesinado e historia: Para una reinterpretación del desarrollo del capitalismo en la agricultura», en Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina (eds.), *Ecología, campesinado e historia*, Madrid, La Piqueta, 1993, pp. 23-130.

caciones desde el punto de vista de género.

El éxodo rural, el empobrecimiento de las familias campesinas y la conflictividad que sacudieron a las comunidades rurales desde finales del siglo XIX hicieron que pronto se acuñara la expresión «cuestión agraria». Frente a la «cuestión agraria» o el «problema agrario», como empezó a ser conocida la «fase agrícola del problema social», se apostaron por ensayar varias estrategias para evitar el éxodo rural-urbano y para pacificar el campo. Muchas veces se ha aludido a la puesta en marcha de un «paquete» reformista, regenerador y paternalista^[54], en forma de una política agraria integral o reforma agraria técnica^[55], que implicaba elementos distintos aunque interrelacionados: la consolidación de la pequeña explotación y cuestionamiento del latifundio por ser éste identificado con el problema social generado por los campesinos sin tierra y proletarizados; la atención a la movilización y la conflictividad social causadas por la lucha por la tierra que estaba propiciando brotes de tintes revolucionarios; la articulación social del mundo rural como sociedad civil moderna en torno a sindicatos y cooperativas agrarias; la creciente integración política del mundo rural por parte del Estado y el sistema de partidos, sobre todo, tras la implantación del sufragio universal masculino en 1890; la colaboración con las nuevas élites rurales (económicas y políticas); y las transformaciones productivas re-

feridas, ante el inicio del nuevo paradigma de cambio técnico, a la reducción de activos agrarios, la mecanización de algunas faenas del trabajo agrícola (nuevos aperos y usos de artefactos de vapor), de nuevas formas de fertilización que redundasen en incrementos de la producción y la productividad.

Se perfiló de todo ello un nuevo papel del Estado con políticas activas (aunque más esbozadas que desarrolladas)^[56] orientadas a la adaptación a un nuevo modelo productivo capitalista y dirigidas a favorecer incrementos de productividad que permitieran hacer frente a la competencia ultramarina, racionalizar la producción de acuerdo con las oportunidades del mercado y favorecer la especialización. El Estado, en una versión inédita, quería dirigir y controlar la producción para garantizar, en palabras del primer ministro de agricultura, Rafael Gasset, el «progreso productivo agrícola»^[57], englobando aspectos tales como la colonización de tierras baldías, el asociacionismo agrario, la política hidráulica, la reorganización de los pósitos, la reglamentación de la emigración exterior o la lucha contra la usura. Este intervencionismo estatal, que fue más allá de las políticas arancelarias y que se entendió, como hemos advertido, como una reforma agraria técnica, fue la opción elegida para promover la innovación, competencia técnica y el desarrollo productivo de la agricultura en el marco del capitalismo^[58].

54.- Una visión más completa de la «ideología paternalista» orientada a evitar la confrontación social y desarrollada por la burguesía agraria puede comprobarse en María Teresa Pérez Picazo, José Miguel Martínez Carrión y Miguel Ángel Pérez de Perceval, «Estructura de la explotación y cambio agrario en los regadíos murcianos, 1820-1920», en *IV Reunión del Seminario de Historia Agraria (SEHA)*, Torremolinos (Málaga), 3-5 de octubre de 1991.

55.- Juan Pan-Montojo, «De la agronomía a la ingeniería agronómica: la reforma de la agricultura y la sociedad rural españolas, 1855-1931», *Áreas, Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 26 (2007), pp. 75-93, p. 86.

56.- Juan Pan-Montojo, «El Ministerio de Agricultura entre 1900 y 1931», en Ricardo Robledo (coord.), *Historia del Ministerio de Agricultura, 1900-2008 política agraria y pesquera de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, pp. 23-80, p. 25.

57.- Gregoria Villanueva Larraya, «Apuntes para una biografía política de Rafael Gasset, un liberal regeneracionista», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, t. 3, Historia Contemporánea (1990), pp. 159-171..

58.- Lorenzo Fernández Prieto, «La política agraria del Estado español contemporáneo hasta 1936. Del propietario innovador al fomento de la innovación en la pequeña explotación», *Historia contemporánea*, 17 (1998), pp. 237-286.

No debe omitirse, sin embargo, la intención política que subyacía en este intervencionismo gubernamental. Estas nuevas orientaciones hay que enmarcarlas dentro de una alternativa conservadora a los problemas que suscitaba el desarrollo del capitalismo en la agricultura^[59]. Debe entenderse entonces la reforma agraria técnica como un instrumento del Estado liberal que tenía como fin aliviar tensiones sociales e impedir salidas más radicales y menos acordes con los intereses de las clases dirigentes^[60], temerosas de la difusión del socialismo.

La investigación agronómica y los ingenieros agrónomos, convertidos en voces autorizadas del agro, adquirieron un papel esencial desde entonces. Las estrategias productivas y la especialización y la reestructuración provocada por la competencia ultramarina, requerían del concurso de la innovación. Y en España, al igual que buena parte de la Europa Occidental, a través de aquellas políticas activas la investigación agrícola se convirtió en competencia pública. El Estado desarrolló a lo largo de los treinta primeros años del siglo XX, si bien el proceso se había iniciado en las décadas finales del siglo XIX, un entramado institucional para facilitar la innovación y ponerla al servicio del conjunto de los agricultores (fueran grandes, medianos, pequeños propietarios o arrendatarios consolidados). Y lo

hizo a través del Ministerio de Agricultura que se constituyó en el organismo principal del Estado que tuvo bajo su responsabilidad implementar políticas que contribuyeran a hacer frente a los «males de la agricultura», siendo los más preocupantes la conflictividad social (con agitaciones anarquistas y socialistas al alza) y el éxodo rural-urbano.

La vinculación entre esta función estatal y las familias rurales se convirtió, entonces, en un elemento central de la relación entre el Estado y las mujeres del mundo agrario ya que ellas fueron consideradas piezas fundamentales en el proceso de mantener la cohesión de las familias, su eficaz asentamiento en el campo y su bienestar. Las publicaciones dirigidas a los habitantes del agro (hombres y mujeres) fueron parte de estas estrategias de formación de una «conciencia agraria»^[61] que junto con el fomento del arraigo a la tierra, el aumento y diversificación de la producción y la educación rural marcaron algunos de los objetivos de los ministros y funcionarios del Ministerio de Agricultura en sus tres primeras décadas de existencia. Y lo mismo podemos decir de otras publicaciones independientes (prensa y revistas de carácter local, provincial, nacional) preocupadas también por la situación del mundo rural que se orientaron a la divulgación de contenidos vinculados a las explotaciones agropecuarias y las industrias asociadas a dichas producciones.

En unas y en otras publicaciones, en forma de «programa pedagógico», las mujeres del mundo rural fueron entendidas en términos de arraigo familiar y como factor primordial del aumento de la productividad desde principios del siglo XX. De manera que, en todas las publicaciones reseñadas en

59.- Ricardo Robledo, «Política y reforma agraria: de la Restauración a la II República (1868/1874-1939)», en Ángel García Sanz y Jesús Sanz Fernández (coords.), *Reformas y políticas agrarias en la historia de España: (de la Ilustración al primer franquismo)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Centro de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias, 1996, pp. 247-349.

60.- Tal como la define Eduard Malefakis, «Análisis de la Reforma Agraria durante la Segunda República», *Agricultura y Sociedad*, 7 (1978), pp. 35-38. Y retomando su propuesta Francisco J. Monclús y José Luis Oyón, «De la colonización interior a la colonización integral (1900-1936). Génesis y destino de una reforma agraria técnica», en *Historia Agraria de la España Contemporánea*, vol. 3 (1986), pp. 347-380.

61.- Sigo aquí la aportación que Alejandra de Arce hizo para el caso Argentino en su artículo: «En el hogar campesino está la grandeza de la economía nacional. Trabajo e identidades de género en el agro argentino (1930-1943)», *Secuencia*, 81 (2011), 131-157.

los cuadros del final, se vinculó siempre a las mujeres con el trabajo doméstico, incluyendo en el mismo, las labores de la pequeña producción para el abastecimiento familiar, típicamente «feminizadas» en la división sexual de los papeles en el campo. Las publicaciones incluían asimismo artículos sobre la higiene y el cuidado de los niños y niñas, y preparaciones de remedios caseros para aliviar enfermedades leves en el medio rural. El público en general, pero específicamente el femenino, era el destinatario de estas noticias y de aquellas otras en las que se ofrecían recetas e indicaciones para el mantenimiento de la huerta, las aves de corral y apicultura. Y es que, para los trabajos que se realizaban en las inmediaciones del hogar (avicultura casera, cunicultura, apicultura, sericicultura, como también para el cuidado de la huerta familiar y otras industrias caseras) se apelaba a las mujeres, «amas de casa», «campesinas», convirtiendo estas labores en parte de sus obligaciones genéricas y significándolas como inherentes al trabajo doméstico.

Al trabajo doméstico se le sumaban «microemprendimientos» productivos, que por ser realizados en las cercanías de los hogares —y por los miembros femeninos de estos— eran comprendidos como «deberes», pero rara vez como trabajo. Era el caso del cultivo de las plantas y flores para la recolección y purificación de sus semillas, el comercio de plantas pequeñas, legumbres, flores de estación, etc. Estas pequeñas industrias eran «propias de las mujeres», pero no eran consideradas como trabajo productivo. Lo mismo ocurría con la participación de las mujeres en las diversas fases de la producción agrícola. Las labores de la vendimia, el cultivo de lúpulo, la olivicultura, las faenas en los tabacales y los yerbatales, la zafra azucarera y la cosecha del algodón, todas ellas mostraban gran participación femenina, pero nunca se aludían a ellas

como «trabajadoras», sino como «ayuda» y «colaboración»

A partir de estas expresiones se construyeron para las mujeres diferentes identidades que reproducían los estereotipos de género: los varones-proveedores económicos y las mujeres dependientes económicas de los esposos y padres.

Conclusiones

La crisis agraria finisecular redefinió las posiciones de poder de la clase política dirigente y las relaciones entre el Estado y la sociedad en España. Fue entonces cuando el Estado se tornó interventor en la economía mientras intentaba componer el equilibrio social en el mundo rural, deteriorado por las consecuencias en las que se había desarrollado la agricultura a lo largo del siglo XIX. Unas consecuencias que se vieron acrecentadas tras la eclosión de la crisis finisecular. Las múltiples instituciones surgidas en este periodo, especialmente a comienzos del siglo XX, y en concreto, el Ministerio de Agricultura, no pretendieron modificar sustancialmente las estructuras agrarias del país. De modo que la ofensiva reformista de 1906-1908 que se materializó en varias leyes para promover la colonización de tierras baldías, el asociacionismo agrario, la política hidráulica, la reorganización de los pósitos, la reglamentación de la emigración exterior o la lucha contra la usura, seguramente porque al pánico tradicional de las clases dirigentes se añadió la preocupación suscitada por la intensificación del éxodo rural (la «desbandada», que diría Julio Senador) y varios episodios de expropiación campesina por no poder hacer frente a los aumentos de la renta^[62], se mostró inútil. El lenguaje del na-

62.– Ricardo Robledo Hernández: «La doble cara del capitalismo agrario (1850-1930)», en Manuel Redero San Román y María Dolores de la Calle Velasco (coords.), *Castilla y León en la historia contemporánea*, Salamanca, Universidad



Trabajadoras agrícolas recogiendo fresas, 1978 (Foto: José Julio Ruiz Benavides, fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

cionalismo, que resonara en muchos grupos de la élite, se trasladó al mercado, junto con la apelación al énfasis sobre la diversificación de la producción. Entre estos discursos y la notoriedad que adquirió el éxodo rural-urbano, la prédica ruralista de los sectores dirigentes contempló en el arraigo de las familias al campo una solución a los «malestares» de la modernización agraria, para lo cual se reclamó la acción y la educación de las mujeres rurales. Una concepción que atravesó los discursos públicos y privados señalaba a las mujeres, desde temprana edad, como receptoras de una necesaria instrucción y educación doméstica dentro y fuera del hogar, aseverando que era indispensable para mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas. La educación diseñada para las niñas que asistían a la escuela rural debía estar destinada a convertirlas en perfectas amas de casa y madres de familia:

de Salamanca, 2008, pp. 289-312, p. 305.

«[...] la escuela [...] debe despertar en ellas el gusto por las cosas domésticas, preservarlas de aficiones y caprichos superiores a su condición y dotarlas de habilidades y conocimientos útiles y de un espíritu de previsión e iniciativa que contribuya mucho a su felicidad y a la de los suyos. Y así las muchachas deben aprender a hacer la compra, a barrer el suelo, a fregar los retretes, a preparar un licor y un plato de dulce; a cuidar a un enfermo, a conocer la higiene doméstica a evitar las adulteraciones y, finalmente, a conseguir, para cuando sean mujeres, que no todo sea aplicación y buen deseo, sino también conocimiento, acierto, trabajo inteligente y fructuoso [...] En el campo, la mujer gobierna la casa, prepara la ropa y la comida y cría a sus hijos como la mujer de la ciudad, pero además desempeña funciones importantísimas de que se halla libre ésta. Ella cuida de los animales de corral y frecuentemente de las bestias de labor; hace cultivar o cultiva ella misma el jardín y la huerta inmediatos a la casa; es ella la que lleva a cabo casi todas las com-

pras y aún casi todas las ventas, y es siempre una activa colaboradora del hombre del campo en todos sus trabajos y en todas sus empresas»^[63].

En última instancia lo que pretendía aquel «paquete reformista» era el auspicio del bienestar de los hogares rurales por lo que la atención también se focalizaba sobre las mujeres. Sin ser muchas veces mencionadas explícitamente, ellas también pasaron a formar parte de aquella reforma agraria técnica. De ella se derivó un discurso de domesticidad que consumó en ese periodo la división sexual del trabajo y el confinamientos de las mujeres al ámbito de la esfera reproductiva y su consideración de «ayuda» y «colaboradora» del varón cuando atravesaba el umbral de la esfera productiva. La «era del género en el mundo rural» quedó inaugurada con todo tipo de aspavientos a fines del novecientos.

Los proyectos y acciones dirigidos hacia las mujeres rurales, provenientes de un Ministerio de Agricultura ocupado fundamentalmente por hombres, fueron instrumentos para hacer frente a los «males de la agricultura» (conflictividad y éxodo). Aquellos reforzaron y justificaron el papel subordinado de las campesinas. Las mujeres quedaron supeditadas a la consecución de los objetivos de fijación al territorio, estabilidad social y desarrollo y aumento de la producción agraria. Las voces autorizadas indicaron «a qué debían dedicarse», otorgándoles una «amplia» visibilidad en los espacios domésticos y otra visibilidad más «controlada» en los extradomésticos.

Así pues, la «cuestión agraria» fue también una «cuestión de género». Las mujeres del campo recibieron el mandato patriarcal

63.- Félix Martí Alpera, *Las escuelas rurales*, Gerona, Dalmau Carles y Cº . Editores / Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, 1911, pp. 81 y 85.

de velar por el bienestar de sus familias. Pero para ello sólo se las invistió de una única identidad posible (la de esposa, ama de casa y madre) y se las retiró oficialmente de la esfera productiva más cualificada y mejor remunerada^[64], a pesar del notable incremento de los aportes en trabajo (con dobles y triples jornadas) que proporcionaron. Estas representaciones sobre la división sexual del trabajo rural y las identidades de género que a partir de aquella se construyeron, subsistirán en el tiempo y se acentuarán con más fuerza durante la dictadura franquista^[65].

La «era del género en el mundo rural» inaugurada a finales del siglo XIX tiene, en consecuencia, una larga sombra. Hoy todavía es visible la invisibilidad que proyecta sobre las mujeres^[66]. Unas mujeres que con tesón, dedicación y esfuerzo han sido las bases ocultas del progreso de la España rural contemporánea.

64.- Con relación a los jornales según edad y sexo, es bien conocida la escasa retribución salarial de la mujer y de los niños, aún cuando los rendimientos de su trabajo se equiparan a veces a los del varón adulto. Sobre el trabajo de las mujeres y su papel en las economías familiares, ver Enriqueta Camps y Pilar Pérez-Fuentes (eds.), *Las economías familiares desde una perspectiva histórica*, monográfico del *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2-3 (1994); Pilar Pérez-Fuentes, «El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas», *Arenal*, 2 (1995), pp. 219-245; David Reher y Enriqueta Camps, «Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 55 (1991), pp. 65-91; Ángel Pascual Martínez, «Salarios agrarios y conflictividad socio-laboral en la comarca del Altiplano Yecla-Jumilla de la región de Murcia entre 1897-1933», *Áreas Revista de Ciencias Sociales*, 15 (1993), pp. 155-170.

65.- Sara Ramos Zamora, «Tradición y modernidad. Espacios de poder de las mujeres en el mundo rural durante el franquismo», *Innovación educativa*, 26 (2016), pp. 101-112.

66.- Teresa María Ortega López, «Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 61 (2013), pp. 181-209.

Prensa Agraria Española: 1875-1936*

Carácter de la publicación	Título y vigencia de la publicación
Oficial	<i>Semanario Oficial y Mercantil de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento (1876-1883)</i>
Oficial	<i>Hojas Divulgadoras</i>
Ingenieros Agrónomos	<i>Boletín Agrícola. Revista Popular de Agricultura, Industria y Comercio (1881-1897)</i>
Ingenieros Agrónomos	<i>Gaceta de Agricultura. Viticultura, Horticultura, Economía, Rural, Legislación, Industria y Comercio (1885-1887)</i>
Peritos agrícolas	<i>España Agrícola (1895-1916).</i> (A partir de marzo de 1897 se publicó con el subtítulo «Órgano defensor de la clase agricultora». Al año siguiente, el subtítulo cambió a: «Órgano de la Asociación de Peritos Agrícolas. Defensor de la Clase Agricultora»)
Asoc. de agricultores y ganaderos	<i>La Gaceta Rural. Revista de los Campos por una Sociedad de Labradores (1876-1880)</i>
Asoc. de agricultores y ganaderos	<i>Boletín de la Asociación General de Agricultores de España (1881-1935)</i>
Asoc. de agricultores y ganaderos	<i>La Liga Agraria (1888-)</i>
Soc. de crédito y de agricultores	<i>La España Agrícola. Órgano defensor de la clase agricultora (1895-1916)</i>
Soc. de crédito y de agricultores	<i>El Progreso Agrícola y Pecuario (1895-1936)</i>
Interés comercial	<i>La Reforma Agrícola (1882-1890)</i>

Algunos ejemplos de prensa local y provincial, boletines, revistas (1900-1936)

<i>Blanco y Negro</i>	<i>El Papa-Moscas: periódico satírico</i>
<i>Acción católica de la mujer</i>	<i>El Previsor. Revista mensual de economía práctica</i>
<i>Boletín de la Institución Libre de Enseñanza</i>	<i>El pueblo manchego. Diario de información</i>
<i>Boletín Oficial de la Cámara Agrícola de la Provincia de Guadalajara</i>	<i>El pueblo. Semanario social y agrario</i>

* Véase la Tesis Doctoral de Yanet Acosta Meneses, *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la agenda 2000*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2008.

<i>Boletín Oficial de la Provincia de Soria</i>	<i>Extremadura. Diario regional de Acción Católica</i>
<i>Boletín Oficial del Obispado de Osma</i>	<i>Gaceta del sur: diario católico de información</i>
<i>Diario de Burgos: de avisos y noticias</i>	<i>Ideal Agrario</i>
<i>Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos</i>	<i>La Cataluña. Revista semanal</i>
<i>El avisador numantino</i>	<i>La Cruz. Diario católico</i>
<i>El Castellano</i>	<i>La Esfera</i>
<i>El defensor de Córdoba. Diario católico</i>	<i>La España moderna</i>
<i>El Defensor de Granada: diario político independiente</i>	<i>La ilustración artística. Periódico semanal de literatura, artes y ciencias</i>
<i>El Eco de Navarra (antes de Pamplona). Periódico liberal y defensor de los intereses de la misma</i>	<i>La publicidad: diario de avisos noticias y telegramas. Eco fiel de la opinión y verdadero defensor de los intereses morales y materiales de Granada y su provincia</i>
<i>El Henares. Semanario católico independiente</i>	<i>La regeneración. Revista quincenal de acción católica</i>
<i>El magisterio salmantino Periódico profesional de Primera Enseñanza</i>	<i>La Tierra. Órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba</i>

Sobre el trabajo y las trabajadoras: algunas reflexiones

On work and women workers: some considerations

Teresa Torns

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT)-UAB

Resumen

El escrito trata de esbozar algunas reflexiones en torno al trabajo de las mujeres. En concreto, se exploran las razones que han producido la difuminación de este tema. Se describe la intervención de tres factores como posible origen de tal difuminación: los estudios del mercado de trabajo femenino, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico y de cuidados. Los estudios mostrados como ejemplo se centran en España y, en su mayoría, pertenecen al ámbito de la Sociología. No se pretende exhaustividad alguna y los escritos de la autora son citados como refuerzo de los argumentos aducidos, sin cualquier otro ánimo.

Palabras clave: trabajo de las mujeres, mercado de trabajo femenino, división sexual del trabajo, trabajo doméstico y de cuidados.

Abstract

The paper tries to outline some reflections on women's work. Specifically, it explores the reasons that have produced the blurring of this issue. Three factors are described as the possible origin of this blurring: the studies of the female labour market, the sexual division of labour and the domestic and care work. The studies shown as examples are focused on Spain and, for the most part, belong to the field of Sociology. Without claiming to be exhaustive or any further intentions, the author's writings are cited as reinforcement of the arguments put forward.

Keywords: women's work, female labour market, sexual division of labour, domestic and care work.

A modo de introducción

En las sociedades del bienestar contemporáneas, donde las mujeres han alcanzado mayores cotas de igualdad de oportunidades en relación a los hombres se suele afirmar, en clave optimista, que esa igualdad ha sido el cambio más notable de los que han acaecido durante el siglo XX. Especialistas y medios de comunicación señalan el aumento de la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo como el rasgo más evidente de la existencia e importancia de ese cambio. Asimismo, a día de hoy, ese tono optimista irrumpen en la vida pública, si se atiende a los mensajes que emiten las denominadas redes sociales. Un optimismo que incluso se mantiene, si se está al corriente de los debates mediáticos o académicos, en torno a lo que se ha dado en nombrar como cuestiones de género. Todo ello provoca que los avances logrados en el territorio de esa igualdad sean contemplados, por una amplia mayoría de opinión como algo incuestionable. Y que las posibles críticas que tal consideración pueda merecer aparezcan como poco pertinentes o fuera de lugar. Sin embargo, no parece demasiado aventurado plantear, en ese mismo escenario, algunos interrogantes que, de uno u otro modo, moderen o cuestionen ese optimismo. Sin que ello suponga negar la existencia y la importancia de los logros alcanzados. Ni aceptar, sin más, los arbitrios dictados por lo actualmente considerado como políticamente correcto.

En concreto, el interés que mueve este escrito es plantear algunos interrogantes que ayuden a la reflexión, desde la mirada de una socióloga del trabajo que tiene interés por esbozar un breve balance. Los interrogantes se orientan a dilucidar el porqué el camino hacia la igualdad entre mujeres y hombres se desarrolla de manera tan lenta. O si se prefiere una pregunta más acotada y

relacionada con el título de este texto, por qué la mayor relevancia alcanzada por las cuestiones de género parece ir acompañada, en estos últimos años, por una cierta difuminación del interés hacia los temas relacionados con el trabajo de las mujeres. O, más específicamente, por qué buena parte de las tareas que llevan a cabo una gran mayoría de mujeres en su vida cotidiana siguen sin ser consideradas como trabajo. Una negación que afecta tanto a los estudios de especialistas en el tema del trabajo como en cuestiones de género; incluye a la opinión pública mayoritaria, y continua atrapando a las propias mujeres que realizan dichas tareas, sin recibir pago alguno.

A mi parecer, tal negación provoca, entre otras cuestiones, una paradoja un tanto sorprendente. En primer lugar, porque la mayoría de mujeres, en esas sociedades del bienestar, solo son consideradas como trabajadoras si tienen un empleo. Y las que no lo tienen, si no lo buscan de manera activa, continúan siendo consideradas inactivas o no trabajadoras. Una situación que no suele reflejarse en su vida diaria, ocupada total o parcialmente por esas otras tareas, no contempladas como trabajo. La paradoja asimismo continúa si se tiene en cuenta la historia que remite a la temática relacionada con el trabajo de las mujeres. Pues, sin necesidad de remontarse a tiempos muy remotos, ese otro trabajo sí fue reconocido y reivindicado por algunas pioneras que trataron de explicar hace ya más de cuarenta años, porqué a las mujeres les iba peor que a los hombres, en términos de género^[1]. Si bien, esa paradoja solo se completa, si se recuerda que el principal argumento aducido para explicar el mencionado cambio

1.- Lourdes Benería, «Reproducción, producción y división sexual del trabajo». *Mientras tanto*, 6 (1981), pp. 47-84 fue el primer texto en castellano donde se mostraba la incidencia de la división sexual del trabajo en la actividad laboral femenina.

protagonizado por las mujeres en el siglo XX está basado en el trabajo. En concreto, en el aumento de la presencia femenina en el mercado laboral.

La respuesta a los interrogantes que subyacen en esa paradoja no resulta ni sencilla ni consensuada. De entrada, uno de los principales inconvenientes, probablemente, sea ignorar que la capacidad de nombrar la realidad solo la tienen quienes sustentan el poder del conocimiento. Afirmación que nos recuerda el personaje de Humpty Dumpty:

«Cuando yo uso una palabra —insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso— quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.

— La cuestión —insistió Alicia— es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

— La cuestión —zanjó Humpty Dumpty— es saber quién es el que manda..., eso es todo»^[2].

Premisa que, en este caso, conduce a una sencilla comprobación: solo el trabajo regulado por el mercado es considerado trabajo, según los análisis y estudios de quienes están legitimados para conocer o crear opinión sobre esa realidad. Algo que, a su vez, pone en evidencia el escaso éxito conseguido por las rupturas conceptuales en torno al concepto de trabajo^[3]. Una propuesta que contó con el impulso logrado por la institucionalización académica de los anteriormente conocidos como estudios sobre la mujer. Y creó un amplio consenso en tor-

no a la denominada perspectiva de género como paraguas teórico para desarrollar dichos estudios. Esa misma institucionalización fue, sin embargo, la que hizo emerger otros inconvenientes. Aquellos que provienen de una jerarquía móvil del saber, no siempre visible. Pues esa gradación que ya afectó a aquellos primeros estudios, continúa presente en los relacionados con las cuestiones de género. Estableciendo una sinonimia entre mujer y género, vigente a día de hoy, tras múltiples y diversas controversias, todavía abiertas, que presentan un rasgo común. Aquel que remite al predominio de las aproximaciones identitarias tanto en el ámbito del saber como en el de los discursos públicos sobre el trabajo de las mujeres y los movimientos a favor de la igualdad. Una perspectiva que, sin duda, va en detrimento de los análisis y las propuestas relacionadas con las condiciones materiales de existencia en ese ámbito.

En cualquier caso, sea cuál sea la plausibilidad de tales inconvenientes, la reflexión obliga a aventurar algunas respuestas, en torno al objetivo aquí planteado. Las primeras respuestas parecen negar que esa difuminación exista, ya que van ligadas a los innegables y numerosos logros alcanzados por los análisis del mercado laboral femenino. Una temática absolutamente hegemónica entre las especialistas en el trabajo de las mujeres, que son sensibles a la denominada perspectiva de género. Esa hegemonía es el desencadenante de un segundo bloque de respuestas. El que nace de las dificultades por encontrar explicaciones consensuadas en torno al porqué persisten las desigualdades laborales que afectan a las mujeres en ese mercado. Una persistencia que subsiste, a pesar del gran volumen de estudios y datos obtenidos y de las políticas que ha sido posible llevar a cabo. Pero que tiende a olvidar otras razones explicativas que sí señalaron algunas pioneras ya

2.- Lewis Carroll, *Alicia a través del espejo*, Córdoba (Argentina), Ediciones del Sur, 2004, pp. 88.

3.- El ejemplo más exitoso y relevante de tales rupturas en nuestro país fue la excelente compilación efectuada por Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Carme Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid / Barcelona, Icària / FUHEM, 1994.

citadas, como Lourdes Benería: la existencia de la división sexual del trabajo como raíz principal de esas desigualdades. Y, en consecuencia, la existencia de ese otro trabajo desarrollado por las mujeres en su vida cotidiana: el trabajo doméstico^[4].

¿El trabajo de las mujeres importa?

La pregunta que encabeza este apartado puede parecer de una obviedad innecesaria. Y la respuesta afirmativa aparece como la única viable, tanto si surge desde el conocimiento especializado como si se imagina cuál sería el resultado de una consulta a la opinión pública. No obstante, esa afirmación también admite algunas sospechas. En concreto, aquellas que afectan a los temas enunciados con anterioridad: el mercado de trabajo, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico. Y las que matizan el argumento según el cual, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha sido el motor del principal cambio del siglo XX. Ya que las mujeres, en España, siempre han trabajado, como han puesto de manifiesto algunos estudios sobre la temprana presencia de las mujeres en las fábricas del textil en Catalunya^[5]. Y hacen evidente las investigaciones de historiadoras como Cristina Borderías, Carmen Sarasúa, Pilar Pérez Fuentes o Pilar Díaz, coordinadora de este número. Al igual que sucede en el resto del mundo, tal como dejó establecido la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU, celebrada en Pekín en 1995, donde se midió, por primera vez, el volumen

4.- El debate entre feminismo y el marxismo permitió poner nombre al trabajo doméstico y supuso la reactivación del movimiento feminista, *dopo 68*. Es Heidi Hartmann, «Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismos». *Zona Abierta*, 24, (1980) pp. 85-113, una de las principales referentes.

5.- Teresa Torns y Pilar Carrasquer, «Entorn dels conceptes de dona i treball» en VVAA, *Visió de Catalunya*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987.

de trabajo pagado y no pagado que mujeres y hombres llevaban a cabo en el mundo. Tal medición, que contabilizaba el uso del tiempo empleado en ambos tipos de trabajo, dio un resultado sorprendente. Ya que, contra lo que establece el conocimiento especializado y suele ser opinión mayoritaria, las mujeres trabajan más que los hombres. Es por lo tanto imprescindible precisar a qué mujeres hace referencia ese cambio y definir qué se entiende por trabajo.

La hegemonía del mercado de trabajo

Así pues, el tema del mercado de trabajo es el que emerge, en primer término, como fuera de cualquier sospecha. Por lo que, en ese caso, se puede afirmar que el trabajo de las mujeres no solo importa sino que la citada difuminación no ha tenido lugar. Tal afirmación queda, además, validada por los estudios de numerosas especialistas que, desde hace más de cuarenta años, analizan con gran detalle el aumento de la presencia de las mujeres en ese mercado. En el caso español el primer análisis sobre el tema fue el de M^a Ángeles Durán^[6]. Y la creación del Instituto de la Mujer en 1983 hizo posible que, por primera vez, los análisis llevados a cabo por especialistas que trabajaban en esa institución, como M^a Angeles Sallé o Matilde Vázquez, combinasesen el saber con la gestión de las primeras actuaciones políticas a favor del empleo de las mujeres. En esa misma línea, a partir de mediados de la década de los años ochenta del siglo XX, la creación de los institutos de la mujer en las Comunidades Autónomas dio lugar a informes sobre cada una de las Autonomías, destacando las aportaciones de M^a Luisa Moltó en Valencia y Lina Gálvez en Andalucía. También en aquella primera época, en

6.- M^a Ángeles Durán, *El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico*, Madrid, Tecnos, 1972.



Detalle de cartel de CCOO convocando a la manifestación de un 1º de Mayo de la década de 1980
(Fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

CCOO se llevaron a cabo diversos informes, impulsados desde la Secretaría de la Mujer del sindicato. Diagnósticos similares fueron realizados por la UGT y otros organismos, como el Consejo Económico y Social (CES) que inició sus informes en 1994, repetidos en 2003, 2011 y 2016. Y, a partir de comienzos de siglo XXI, los análisis sobre la actividad laboral de las mujeres en España, en particular el empleo, y las especificidades que comporta, han adquirido una cierta pauta de normalidad. La enumeración exhaustiva de esos análisis es un cometido

que queda fuera de estas líneas.

Estos estudios han conseguido, además, superar y refinar la ceguera de género de los análisis convencionales del mercado de trabajo. A pesar de que no todos comparten la denominada perspectiva de género. Y que, más de uno, se limitan a utilizar el género como una variable que muestra las diferencias entre el empleo masculino y el femenino. Pero sea cual sea su orientación teórica, los datos aportados ponen de manifiesto, sin lugar a dudas, que ha habido un fuerte aumento de la presencia femenina

en el mercado de trabajo formal, en España. Debe precisarse que en ninguno de esos análisis y estudios se menciona la mayoritaria presencia femenina en la denominada economía informal o sumergida. Una presencia que también cuenta con una larga tradición en nuestro país.

Esos estudios muestran asimismo cómo, en la sociedad española, esa mayor presencia femenina en el mercado laboral ocurrió de manera más tardía porque hubo que esperar a la desaparición de la dictadura de Franco. Según indican los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), ese aumento no sucedió hasta después de 1985, cuando las mujeres casadas, impulsoras de ese cambio, dejaron de abandonar el mercado de trabajo, tras el cambio de estado civil. Eso fue así, porque esa fecha era la consecuencia del gran aumento de alumnas universitarias, acaecido 10 años antes. Un hecho favorable a la interpretación de que ese cambio fue protagonizado, mayoritariamente, por las hijas de las clases medias. Aunque también otros estudios, sin remitirse a la perspectiva de género, señalaron factores que paliaban el optimismo implícito en ese cambio. Las ofrecidas desde la economía, por el equipo del precozmente desaparecido Luis Toharia y sus colegas Inmaculada Cebrián y Gloria Mayoral, son las más relevantes.

Los análisis que sí se acogían a la perspectiva de género recordaban cómo tal aumento supuso la aparición de un desempleo femenino de carácter estructural, que nunca ha desaparecido. Un carácter estructural que puede probablemente explicarse por la gran tolerancia social que subyace bajo el paro femenino^[7]. Y que está igualmente le-

jos de desaparecer, a pesar del enorme cambio que las mujeres jóvenes han interiorizado, al situar su proyecto laboral en el centro de su proyecto de vida. Carácter estructural que también preside las desigualdades de género que soportan, todavía, las mujeres en el mercado de trabajo, en las sociedades del bienestar. Un escenario donde también se hace evidente la existencia de una segregación ocupacional horizontal y vertical, de la que el «techo de cristal» asoma como lema mediático de mayor éxito. Se olvida que ese lema suele hacer referencia a las empleadas mejor situadas en la jerarquía laboral. Y no destacando, suficientemente, que la mayoría de asalariadas siguen atrapadas en un «suelo pegajoso». Situaciones ambas que suelen contarse sin especificar que ambos lemas remiten a una misma trama: aquella que muestra cómo ese aumento de la presencia femenina en el mercado de trabajo lleva aparejado el refuerzo de las desigualdades y el incremento de las discriminaciones laborales indirectas. Un incremento donde, últimamente, brilla mediáticamente el indicador de la brecha salarial, en particular cuando se está cerca del 8 de marzo^[8]. Y que no acostumbra a recordar que esa brecha solo es expresión numérica de una discriminación laboral indirecta (la discriminación salarial) que coexiste junto a otra discriminación del mismo tipo: el acoso sexual. Una cuestión esta última, de mucho menor impacto mediático, a pesar de las consecuencias devastadoras que conlleva. Y que, en los últimos tiempos, acostumbra a aparecer subsumida en el cajón de sastre que conforma las desgraciadamente múltiples caras de la violencia contra las mujeres.

En cualquier caso, el indicador de la bre-

7.- Teresa Torns, «Paro y tolerancia social de la exclusión: el caso de España» en Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Torns (dirs.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria, 2000, pp. 311-326.

8.- Véase M.^a Ángeles Sallé y Laura Molpeceres. *La brecha salarial: Realidades y desafíos*, Madrid, Ministerio de Igualdad, 2010, como uno de los primeros análisis más interesantes.

cha salarial ha logrado concitar un gran interés en nuestro país. Así lo refleja el último «Acuerdo por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres para su desarrollo en el Trabajo» suscrito, el pasado 30 de julio de 2020, entre el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Igualdad y los sindicatos CCOO y UGT. Un acuerdo que remite, según puede leerse en sus prolegómenos, a mecanismos y procedimientos concretos para lograr que los registros retributivos, las auditorías y los planes de igualdad sean instrumentos eficaces para la igualdad real. Y cuyas buenas intenciones, probablemente tropiecen con similares inconvenientes a los ya detectados, desde los comienzos, por anteriores políticas y actuaciones a favor del empleo de las mujeres. En concreto, el hecho de que el esfuerzo por llevar más mujeres al mercado de trabajo no cuestiona la segmentación y desigualdades preexistentes en ese mercado. Ni es capaz de arbitrar otras políticas y actuaciones que muevan las presencias masculinas hacia las tareas domésticas y de cuidados. Por no hablar de la necesidad de reforzar o idear otras políticas de bienestar que sean capaces de paliar los destrozos sufridos por la incidencia de las crisis en el modelo social europeo^[9].

Por otra parte, parece claro que otro de los inconvenientes con los que esa falta de igualdad real entre hombres y mujeres tropieza tiene que ver con la tendencia a homogeneizar una realidad laboral femenina que, por el contrario, es plural y compleja. Por ejemplo, esa homogeneidad no siempre tiene en cuenta la creciente polarización que se da entre las propias mujeres con empleo^[10]. Siendo los nuevos ejes de esa

9.- Francesca Bettio y Silvia Sansonetti (eds.), *Visions for Gender Equality*, Luxembourg, Comisión Europea- ENEGE, 2015.

10.- Teresa Torns y Carolina Recio, «Desigualdades de género en el mercado de trabajo entre la continuidad y la transformación», *Revista de Economía Crítica*, 14, (2012), pp.

desigualdad la etnia, protagonizada por las mujeres migrantes, tal como vienen reseñando estudiosas de las mujeres migrantes como Sonia Parella, Laura Oso, Raquel Martínez Buján y Carmen Gregorio, entre otras. Y la edad, donde las jóvenes se llevan siempre la peor parte. Esa misma homogeneidad no siempre delimita, de manera efectiva, las actuaciones específicas necesarias para combatir la precariedad laboral que ha ido atrapando a esas mujeres. Un escenario donde la precariedad laboral se ha ido convirtiendo en la norma social del empleo femenino. Ya que ellas son las protagonistas mayoritarias de los contratos temporales y a tiempo parcial, las que soportan los sectores con bajos salarios y las que padecen lo peor del empleo, en la ya citada economía sumergida. Situaciones que las crisis, tanto la sufrida, a partir de 2007 como la que, en la actualidad está provocando la Covid-19, no hacen más que reforzar^[11].

Según Margaret Maruani, estamos ante la persistencia de unas desigualdades de género que atraviesan el mercado de trabajo femenino, que, lejos de desaparecer, se transforman. Ella las tildó, hace ya más de veinte años, de impertinentes, al hacer evidente cómo no hay una pendiente que se incline hacia la igualdad entre hombres y mujeres^[12]. Una impertinencia que se deriva, en parte, de la ya citada tolerancia social ante las ausencias femeninas del mercado de trabajo. Pero también de aquellas voces que todo lo fían a la voluntad de elección individual de las mujeres. Como sucede en

178-202.

11.- Lina Gálvez y Paula Rodríguez, *La desigualdad de género en las crisis económicas*, Barcelona, ICPS - Materials CiP, Informes nº 7, 2013; Amaia Otaegui, *El deterioro laboral de las mujeres como efecto de la crisis*, Madrid, Fundación 1º de mayo, 2014.

12.- Margaret Maruani, «Introducción» en Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Torns (dirs), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria, 2000, pp. 15-23.

los análisis realizados por Catherine Hakim y la controversia que suscitaron, a comienzos de los 90. O, en aquellos que, posteriormente, el triunfo del individualismo metodológico ha consolidado, en el ámbito de la Economía y la Sociología. Unas propuestas y orientaciones, de los que los estudios que ensalzan la identidad femenina tampoco están tan alejados. Y que, en cualquier caso, contribuyen a que las desigualdades de género persistan como un rasgo estructural en el mercado de trabajo, en particular y las sociedades del bienestar, en general. Territorio donde, a pesar de los logros conseguidos, no parece haberse encontrado el camino apropiado hacia la desaparición de esas desigualdades. Y tras más de tres décadas de políticas a favor del empleo de las mujeres, como indican algunos de los balances europeos efectuados^[13].

La persistencia de la división sexual del trabajo

Esa insatisfacción es, sin embargo, una posible puerta de acceso a la clarificación de las sospechas planteadas, en apartados anteriores. Dado que tal como se ha comentado, la posible difuminación del trabajo de las mujeres reside, de algún modo, en el tipo de estudios que se elaboran sobre el tema. Estudios que consideran el mercado de trabajo femenino, y más específicamente el empleo femenino, como el único enfoque posible a tomar en cuenta. Tal punto de vista supone que no suelen ser considerados otros factores externos a ese mercado u otras acepciones del concepto de trabajo. En concreto, se trata de la ya citada división sexual del trabajo y del

otro trabajo no pagado que llevan a cabo las mujeres: el trabajo doméstico, tal como fue denominado, en un comienzo. Esa ocultación o menosprecio se extiende, asimismo, a la incidencia que tales cuestiones tienen en el mercado de trabajo. Y contribuyen a la difuminación del trabajo de las mujeres, no reconociendo, además, la totalidad del trabajo que ellas realizan. Una realidad en la que existen, probablemente, otros factores externos que también favorecen esa difuminación, como la fuerza que el sindicalismo tiene en el país, el modelo familiar predominante, o incluso las políticas de bienestar que el Estado mantiene. Pero que, dada su amplitud, escapan al objetivo que se desea destacar en este escrito.

En cuanto a la división sexual del trabajo se sabe, tal como quedó establecido por algunas de las pioneras citadas, que es el fruto de atribuir y organizar las diferencias biológicas de tipo sexual en actividades humanas diferenciadas. Una división que atraviesa, como una constante, todas las culturas humanas de las que se tiene noticia. Y que perdura, con múltiples matices y variaciones, en las sociedades del bienestar. Un territorio donde se convierte en problemática al jerarquizar y prestigiar el trabajo de producción (de bienes y servicios), así como los escenarios y sujetos, en su mayoría masculinos, que lo llevan a cabo. Mientras devalúa u oculta el trabajo de reproducción (mantener y cuidar de la vida de las personas en el núcleo familiar), así como los escenarios y sujetos, femeninos en su casi totalidad, que lo hacen posible. En la actualidad, esa división se mantiene, por encima de cualquier otra razón, gracias a las mentalidades que la amparan y la consideran algo natural o irrelevante. Realidad que la convierte en un escollo insalvable, tal como ponen de manifiesto los estudios llevados a cabo por el equipo de Rosemary Crompton donde se analiza la aceptación

13.- Mark Smith y Paola Villa, «Policy in the Time of Crisis: Employment Policy and Gender Equality in Europe,» en Maria Karamessini y Jill Rubery (eds.), *Women and Austerity: The Economic Crisis and the Future for Gender Equality*, Oxon, Routledge, 2013.



Trabajadoras en una fábrica de Rochdale, Lancashire, 1911 (Foto: Grenville Collins/Mary Evans
Fuente: History Today).

o rechazo del empleo de las mujeres casadas en tres países de la UE. Se detecta que la división sexual del trabajo se convierte en un escollo insalvable de las políticas de igualdad en el ámbito laboral. Un escollo que encuentra sus raíces en el fuerte peso simbólico que mantiene el modelo familiar popularizado bajo el lema "hombre cabeza de familia/mujer ama de casa"^[14]. Pero que mantiene una notoria vigencia en el imaginario colectivo, a pesar de que la materialidad efectiva de tal binomio apenas exista y presente un escaso futuro.

Abordar el tema desde la denominada doble presencia puede ayudar, igualmente, a clarificar la persistencia de la división

sexual del trabajo^[15]. Ya que ese lema, que ha tenido una irregular fortuna académica y mediática, reconoce la existencia de ese otro trabajo, la importancia del tiempo vivido en femenino y el escenario imprescindible para comprender la relación entre ese tiempo y ese trabajo: la vida cotidiana de las mujeres con empleo, en las sociedades del bienestar. Esa doble presencia pone el acento en las tensiones que provoca la asunción de todo el trabajo que las mujeres han de llevar a cabo cotidianamente y el tiempo que necesitan para hacerlo compatible. Una realidad que cuando es considerada carga global o total de trabajo y medida por las estadísticas de usos del tiempo logra alcanzar grandes aciertos y concitar

14.- Rosemary Crompton, Michaela Brockmann y Clare Lyonette, «Attitudes, women's employment and the domestic division of labour: A cross-national analysis in two waves», *Work Employment & Society*, 19/22, (2005), pp. 213-233.

15.- Laura Balbo, «La doppia presenza». *Inchiesta*, 32 (1978), pp 3-6 [traducción castellana en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Carme Alemany, *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Madrid-Barcelona, Icària-FUHEM, 1994].

mejores consensos. Esas mediciones no han conseguido reflejar, de manera adecuada, las dificultades y tensiones que la doble presencia comporta para las mujeres en su vida cotidiana. Pues la medición diacrónica del tiempo que evidencian esas encuestas no es capaz de captar el malestar que genera la relación temporal sincrónica que lleva la doble presencia. Un inconveniente que en ningún caso desmerece el resultado constatado por dichas mediciones: las mujeres continúan atrapadas por el tiempo en su vida cotidiana y asumen una mayor carga total de trabajo cotidiana que los hombres. Dicho de otro modo, la división sexual del trabajo persiste e incide en la disponibilidad laboral de las mujeres. Algo que la, hoy en día, famosa conciliación de la vida familiar y laboral tampoco es capaz de solucionar, como señalan las visiones más críticas en torno a esta cuestión^[16].

Según esa perspectiva, las políticas de conciliación así planteadas, lejos de ser una solución a la persistencia de esa división sexual del trabajo, son una muestra evidente de la visión hegemónica que rodea al trabajo de las mujeres. Ya que la conciliación surgió en el escenario del mundo laboral, como una de las estrategias para aumentar el empleo en la UE, a finales del siglo XX. El objetivo fue la promoción del empleo femenino, en particular el de las mujeres madre que, en Europa, siempre presentan bajas tasas de actividad laboral. Las medidas para impulsar la conciliación fueron el fomento de los permisos laborales de maternidad y paternidad y el desarrollo de los servicios de atención a la vida diaria (SAD). Sin embargo, los resultados conseguidos hasta la fecha nos permiten observar que, en España al igual que en el resto de la UE, los permisos de maternidad

se consolidaron como una realidad casi indiscutible. Y que, por el contrario, los permisos de paternidad aunque en España despegaron, gracias a la ley de igualdad de 2007 y mucho han mejorado, continúan tropezando con más de una dificultad.

Así lo reflejan los inconvenientes que encuentran las propuestas elaboradas, en nuestro país, por ejemplo, por la plataforma PPIINA. Una entidad que lleva haciendo un buen seguimiento tanto del tema, como de la legislación correspondiente. Y que, además, recoge el ejemplo de las políticas islandesas como pauta del posible camino a recorrer. Ya que esas actuaciones toman en cuenta que son las criaturas quienes tienen el derecho a ser atendidos por padre y madre, conjuntamente, al igual que también ocurre en otros países escandinavos. Mientras que, en España, se continúan cuestionando los permisos laborales y reducciones horarias correspondientes, siempre que no sea la madre quien se acoja a esas medidas. Y los servicios SAD y las diversas posibilidades que encierran, difícilmente suelen ser pensados como una herramienta para la conciliación, tal como se observa, en las demandas que la COVID-19 está produciendo, en nuestros días. Ausencia que convierte a la conciliación en un buen indicador de la persistencia de la división sexual del trabajo.

Como se recordará, en nuestro país, los servicios SAD han sido desarrollados, tan solo, tras la puesta en marcha de la mal denominada «ley de dependencia» (LAPAD 2006). Y cuando existen como servicios públicos, son insuficientes y escasos y muy caros, cuando son privados. Una situación que empeora, tras la crisis de 2007 y la actual, desatendiendo las necesidades de atención cotidiana de la ciudadanía y reforzando la precariedad de las personas ocupadas en el sector. En concreto, mujeres, en su mayoría inmigradas, que desarrollan su actividad en la denominada economía sumergida

16.- Teresa Torns, «De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23/1 (2005), pp. 15-33.

y en unas condiciones laborales, alejadas del trabajo decente y demasiado cercanas a la esclavitud. Además, estos servicios son contemplados por quienes diseñan políticas y, por la sociedad en su conjunto, como un recurso útil para cuidar únicamente de las personas catalogadas como dependientes. Es decir, para cuidar de personas frágiles, por enfermedad crónica, discapacidad o envejecimiento. Y, demasiadas veces, son pensados desde una lógica exclusivamente asistencial. Una característica que los aleja de lo que debieran ser unos servicios que atienden unos derechos básicos de ciudadanía, particularmente necesarios en las momentos polares del ciclo de vida. Ya que los SAD son pieza clave para lograr la organización social de los cuidados cotidianos, incluidos los de larga duración. Una reivindicación repetidamente reiterada, en estas dos últimas décadas, por quienes señalan la necesidad de replantear las políticas de bienestar en nuestras sociedades^[17].

Todas las mujeres son trabajadoras

La afirmación que encabeza este apartado ofrece pocas o ninguna duda. Una certeza que proviene del saber establecido que fijó la existencia de ese otro trabajo que llevan a cabo la mayoría de las mujeres en la vida cotidiana, tengan o no empleo. Así como de las estadísticas que han ayudado a hacerlo visible, principalmente a través de la medición del uso social del tiempo. Sin embargo, ese otro trabajo nunca entró a formar parte del conocimiento de los especialistas en el mundo del trabajo, donde el trabajo solo es sinónimo de empleo. Ni en la opinión mayoritaria de la sociedad, donde las

mujeres que no tienen empleo «no trabajan». También es cierto que ese otro trabajo no gozó de un acuerdo mayoritario, entre las especialistas y mujeres interesadas en las cuestiones de género. Desacuerdo que se ha reflejado en las diversas maneras de nombrarlo (trabajo doméstico, familiar, reproductivo, de reproducción, entre otros calificativos), según el marco teórico utilizado para ampararlo, a lo largo de estos más de cuarenta años. Y en un interés más declarativo o cercano a grandes perspectivas teóricas que en unos análisis pormenorizados sobre la realidad femenina de la que forma parte, salvo algunas excepciones. Es de nuevo M^a Ángeles Durán pionera en mostrar evidencias empíricas sobre ese otro trabajo^[18]. Así como, los numerosos análisis que han originado las estadísticas del uso del tiempo. Mediciones que sobrevaloran la descripción empírica de ese otro trabajo, a través del detalle de quién hace qué y durante cuánto tiempo. Unas descripciones en las que el estudio dirigido por Carlos Prieto aparece como una de las excepciones recientes más interesantes. Al analizar las presencias y ausencias de todo el trabajo que hombres y mujeres llevan a cabo cotidianamente, en nuestro país, tomando en cuenta las diferencias de clase social y generación^[19].

Sin embargo, ha sido la irrupción del tema de los cuidados en ese escenario la que parece destinada a dar un vuelco a esa situación. Pues si bien el tono declarativo continúa siendo superior a las evidencias empíricas, son cada vez más numerosas las especialistas y estudiosas del tema. Y, lo más relevante, las mujeres que revindi-

17.- Teresa Torns, «La reorganización social del cuidado», Ponencia en el Congreso Internacional Feminismo 4.0: *lecturas sociales y políticas de la nueva ola del feminismo*, celebrado en Tolosa, el 14-15 febrero 2019, organizado por la Diputación Foral de Guipúzcoa.

18.- M^a Ángeles Durán, *La jornada interminable*, Barcelona, Icaria, 1987; M^a Ángeles Durán (dir). *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer, 1988.

19.- Carlos Prieto (dir.), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Cinca, 2015.

can esos cuidados como parte nuclear de su identidad. Cambio de nomenclatura que, probablemente y de manera paradójica, más influye en la difuminación del trabajo de las mujeres. Ya que si bien los cuidados existen, el cambio de nombre tiende a evitar o a excluir la idea de que son trabajo. Pues no solo suponen un cambio de nombre sino una manera distinta de nombrar y analizar la realidad. O lo que quizás viene a ser lo mismo, esa distinta aproximación refuerza la visión de que unas personas trabajan (tienen empleo) y otras cuidan (de maridos, hijos, nietos, enfermos crónicos, etc.). Separación que ampara sutilmente la diferenciación de géneros e incluso éticas y lógicas distintas de afrontar las tareas y asumir las actitudes correspondientes. Y que se postula y defiende, a pesar de la coincidencia de contenidos, escenarios y sujetos que pueda haber entre el primigenio trabajo doméstico y los ahora denominados cuidados. Un escenario que refleja el texto de Cristina Carrasco, Cristina Borderías, Teresa Torns donde, además de un extenso prólogo, se recogen los debates teóricos sobre el trabajo de cuidados, desde la Economía, la Historia y la Sociología^[20].

Ese sutil rechazo a que los cuidados sean considerados trabajo puede rastrearse, igualmente, en la tradición histórica que hizo posible el concepto de trabajo. Y en el creciente malestar femenino ante la aceptación de unas tareas domésticas que les son atribuidas, como si la división sexual del trabajo fuese algo natural. En el primer caso, las historiadoras han puesto de manifiesto cómo el concepto de trabajo se construye en torno a la industrialización de las sociedades contemporáneas. Un proceso que, además de la separación de los espacios de trabajo,

comporta el no tomar en cuenta otros trabajos previamente existentes. Así como la ocultación de las contribuciones femeninas a ese proceso, bien porque se ignora o menosprecia las aportaciones femeninas a determinadas industrias. Tal como ocurrió con el textil, a comienzos de la industrialización o sucede ahora con la industria agroalimentaria, por solo citar un par de ejemplos. Bien porque tal ocultación también es producto de la sobrevaloración de la tradición de los sectores industriales masculinos, mitificados en torno a la figura del obrero fordista-taylorista, cabeza de familia.

A ello debe añadirse que esa entronización del trabajo industrial llevó aparejada la exclusión y el no reconocimiento del trabajo de las mujeres asalariadas que llevaban a cabo tareas domésticas y de los ahora denominados cuidados: criadas, sirvientas, planchadoras, convertidas ahora en empleadas del hogar, asistentas, limpiadoras, cuidadoras u otros oficios femeninos tradicionales como modistas, corseteras, zurcidoras, peluqueras, etc. Desconsideración que también alcanza, en la actualidad, a los empleos que conforman el cajón de sastre de servicios a las personas, no prestigiados, de las que las denominadas *kellys* son, a día de hoy, un ejemplo de relativo éxito mediático y realidad precaria. Una realidad que, de igual manera, está implícita en las enormes dificultades que encuentran, todavía, aquellas mujeres que tratan de desarrollar su actividad laboral en sectores tradicionalmente masculinos^[21]. Y que se hace extensiva a los sectores catalogados, interesadamente, como portadores de innovación: el recurrente caso de las TIC, la prestigiada inteligencia artificial o la denominada economía de plataformas.

20.– Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, (2ª ed. ampliada), Madrid, Los libros de la catarata / FUHEM Ecosocial, 2019.

21.– Empar Aguado y Esmeralda Ballesteros, (coords.), *Segregación ocupacional. Participación y reconocimiento de mujeres empleadas en trabajos de dominación masculina*, València, Tirant Humanidades, 2018.

Ese mismo rechazo a que los cuidados sean considerados trabajo está relacionado con el citado malestar femenino que provoca la realización de las tareas doméstico-familiares. Malestar del que Geneviève Fraisse destaca, como punto de interés, el referente simbólico que une esas tareas al mundo de la servidumbre^[22]. Desde su punto de vista, ese rechazo contiene una paradoja, que no siempre se quiere aceptar, a pesar de que las luchas feministas y el conocimiento académico de las pioneras hicieron visible el trabajo doméstico. Y aunque, a día de hoy, caben pocas dudas de que se trata de un trabajo imprescindible para obtener y proporcionar bienestar cotidiano, el imaginario servil que lo acompaña lo convierte en un trabajo que nadie quiere hacer. O lo que viene a ser lo mismo, en un trabajo que se percibe como solo bueno para sirvientes, propio, por lo tanto de mujeres inmigradas, que se ven obligadas a soportar la enorme subordinación social y económica que lo preside.

El resto de mujeres reivindica los cuidados, siempre que se limiten a los que la maternidad genera y rechazan el trabajo doméstico. Tal afirmación, lejos de ser infundada, deriva de los resultados obtenidos en el estudio, ya citado, sobre la relación el tiempo y el trabajo, dirigido por Carlos Prieto. Los resultados del estudio en torno al tema muestran que el rechazo al trabajo doméstico aparece como una constante, entre la mayoría de mujeres^[23]. Es particularmente notorio entre las mujeres jóvenes

22.- Geneviève Fraisse, «Servidumbre, empleos de servicio y democracia» en Margaret Maruani, Chantal Rogerat y Teresa Torns (dirs.), *Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo*, Barcelona, Icaria, 2000, pp. 227-232.

23.- Pilar Carrasquer, Teresa Torns y Anna Grau, «El trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal» en Carlos Prieto (dir), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española*, Madrid, Cinca, 2015, pp 109-135.

que solo aceptan los cuidados, siempre que procedan de la maternidad. Mientras que es asumido con gran resignación por parte de las mujeres de clase obrera, incluso cuando aparecen los cuidados de sus ancestros, sin que puedan contar con ayuda alguna. Esos mismos datos hacen evidente, sin embargo, que las mujeres, al contrario que los hombres, siempre se sienten obligadas moralmente a llevar a cabo ese otro trabajo. Un trabajo de cuidados que ya sean queridos o sobrevenidos, va a estar siempre presente a lo largo de todo su ciclo de vida, con distinta intensidad y frecuencia. Si bien la clase social y la generación va a marcar y profundizar sus diferencias y desigualdades. Y que, lo quieran o no, lo sientan o no, las convierte o va a convertirlas en trabajadoras.

Nota final

Por último, solo cabe añadir que la finalidad de estas breves reflexiones ha sido confiar en la bondad que contiene cualquier aporte al conocimiento racional sobre el tema del trabajo de las mujeres. Aporte que no desea alimentar controversia alguna, sino reforzar un objetivo específico: contribuir a que buena parte del trabajo que llevan a cabo las mujeres en su vida cotidiana deje de ser invisible. Ya que ese otro trabajo resulta imprescindible, dado su papel de principal aporte al bienestar cotidiano de las personas, en particular y de la sociedad en general. Y va a resultar fundamental para lograr la redistribución de la carga total de trabajo entre hombres y mujeres, clases sociales, etnias y generaciones. Un objetivo que debe alcanzarse pues sustenta la raíz de las desigualdades sociales de clase, género, etnia y generación y ampara los imaginarios colectivos que las presiden. Una meta de muy difícil consecución pero no imposible.

A modo de ejemplo de algunas posibilidades viables, se debe exigir, de manera urgente, la creación y ampliación de unos servicios públicos, que aseguren ese bienestar cotidiano a toda la población, a lo largo de todo su ciclo de vida. En particular, en los momentos polares de ese ciclo (en el momento de la llegada y de la despedida de la vida) y cuando la cronicidad de las enfermedades congénitas o sobrevenidas afecta la propia vida cotidiana y la de las personas convivientes. Ya que esos servicios, lejos de ser solo una cuestión de mujeres, siempre han sido una carencia que ellas han solventado, en las sociedades del bienestar. Y los datos demográficos muestran que eso no va a poder seguir siguiendo así, pues no va a haber suficientes mujeres cuidadoras en el núcleo familiar.

En este sentido, los planteamientos de quienes reivindican la posibilidad de los cuidados como fuente de riqueza económica resultan de enorme interés^[24]. Y convienen ser escuchados, entre otros, por quie-

nes piensan y tienen el poder de diseñar las propuestas para la reconstrucción económica, tras la crisis actual. Porque, una vez más, la economía productiva se orienta, ahora, hacia la digitalización y la economía verde. Y, según parece, no contempla el sector de los cuidados, ni la revisión de las políticas de bienestar, orientadas a atender el bienestar cotidiano, como aportadores de empleo y de redistribución de la riqueza. Asimismo, tampoco estará de más repensar o idear otras soluciones comunitarias que contemplen la revisión de la centralidad del trabajo, tomando en consideración el trabajo de cuidados y disminuyendo la hegemonía que actualmente tiene el trabajo solo visto como empleo. Para alcanzar tales objetivos, es preciso no olvidar, además, que nunca hay que partir de cero y que el proceso es largo. Y, lo más importante, que requiere acciones colectivas y persistentes, donde las mujeres, o un gran número de ellas, tienen mucho saber y experiencia acumulados. En eso estamos.

24.- M^a Ángeles Durán, *La riqueza invisible del cuidado. Innovaciones necesarias en el análisis económico y sociológico*, Valencia, Universitat de València, 2018.

La primera generación de las trabajadoras en maquiladoras de Ciudad Juárez: aprendiendo a trabajar y protestar (1965-1979)

The first generation of Women Workers on Maquiladoras of Ciudad Juarez: learning to work and protest, 1965-1979

Cirila Quintero Ramírez

El Colegio de la Frontera Norte - Sede Matamoros

Resumen

Este artículo recupera la experiencia de la primera generación de trabajadoras de la industria maquiladora en Ciudad Juárez, en el período de 1965 a 1979, con el propósito no solo de entender su trabajo y condiciones laborales en la línea de producción, sino conocer como este trabajo la concientizó acerca del significado del trabajo en esta industria, y como esto cambió su percepción hacia la actividad laboral que desempeñaba, los salarios que recibía, así como el tipo de relaciones que establecía con sus compañeras y compañeros de trabajo y sus supervisores, pero sobre todo como esto afectó a sus actividades familiares. La experiencia laboral de estas mujeres no solo les permitió aprender a trabajar sino a cuestionar sus condiciones laborales, responsabilidades familiares y sus relaciones afectivas con los hombres. El artículo, también, enfatiza como los empresarios y promotores de la maquila, a pesar de contratar hombres desde el inicio, construyeron socialmente el trabajo de la maquila como un empleo femenino.

Palabras clave: Trabajadoras, maquila, historia, Ciudad Juárez.

Abstract

This article retrieves the experiences of the first generation of female workers in the export assembly plants, namely maquiladoras, in Ciudad Juarez, between 1965 and 1979. The analysis seeks to examine how labour conditions shaped these women's subjectivities and understanding of their work, their relationship with their co-workers and managers, and overall, their roles at work, at home and in society. Then, on the production line, the women workers learn how to work but also to challenge their working conditions, to question their role in the household and their emotional relationships with men. The article also emphasizes how the managers and promoters of maquiladoras, in spite of hiring men from the very beginning, socially constructed the work at the maquila as a woman's job.

Keywords: women workers, maquila, history, Ciudad Juárez.

En 1978, Hartmann^[1] escribió un artículo acerca de cómo el marxismo y el género eran dos conceptos poco asociados. La principal crítica era que el marxismo oscurece las diferenciaciones entre sexos, dada la predilección de lo económico, por lo que es importante revisar otras perspectivas para encontrar estas diferenciaciones. La crítica más que a la teoría tiene que ser extendida a varias analistas feministas, que nos formamos en la escuela marxista, que nos ha costado trabajo salir de ese *corset* teórico, pues hemos seguido estudiando a las mujeres desde una perspectiva economicista y desde un enfoque masculino, al querer evaluar el trabajo realizado por ellas, con categorías como salarios, sindicatos, huelgas, etc., enfatizando la explotación de que son objeto las trabajadoras, es decir, desde una posición de victimización. Un análisis desde otra perspectiva más social, sin olvidar la estructura de dominación capitalista y patriarcal, y subordinación, en la que se desenvuelve las mujeres, parece necesario. Las características espaciales y temporales y la forma que hombres y mujeres interactúan en estas dimensiones también resultan muy pertinente.

Introducción

Dentro de estas miradas, la histórica parcería representaría una fuente inspiradora para obtener nuevos enfoques de los fenómenos. El acercamiento a la realidad para formular o revisar nuestros análisis y crear conceptos resulta central, antes de encerrar la complejidad social y laboral de la mujer en conceptos preestablecidos. En el año de 2003, en una entrevista a una trabajadora, por quien escribe, para entender la reestruc-

turación industrial y la flexibilidad laboral que se estaba registrando en las industrias mexicanas, y su impacto en las mujeres; después de hora de platicar del proceso productivo, de los estándares de producción, de la forma de organizarse para producir con calidad, una trabajadora, cansada de mi interrogatorio, me pregunta: «¿oiga por qué no me pregunta de otra cosa? yo soy más que mis manos». La pregunta fue una verdadera sacudida como analista, efectivamente, en aras de seguir una perspectiva teórica, olvidamos la complejidad de la vida laboral, especialmente de las mujeres. El siguiente estudio que realicé dio origen a un libro titulado: *Soy más que mis manos. Los diferentes mundos de la mujer en la maquila*^[2]. En donde intenté abordar la complejidad de la vida de las trabajadoras a partir de distintos espacios en donde se mueve: la ciudad, la fábrica, el sindicato, el hogar y dediqué el último rubro al mundo de sus sueños, sus miedos, sus expectativas.

Esta experiencia de investigación muestra que las teorías no son las responsables de su cortedad explicativa sino que lo somos los y las analistas que pretendemos seguir utilizando las categorías generadas en otros tiempos para entender realidades actuales, en lugar de usarlas como marcos de razonamiento para entender la complejidad de un fenómeno actual. Partir de las condiciones materiales, como expuso Marx, sigue siendo muy relevante, sin embargo, para la comprensión de las problemáticas de las mujeres, no basta concentrarse sólo en la producción, de cómo son explotadas las mujeres, sino *cómo* la producción interactúa con las características sociodemográficas, como las concientiza y como se rebelan no sólo ante esta industria sino contra sus mismos condicionantes sociales.

1.- Heidi Hartmann, «The Unhappy marriage of Marxism and Feminism: toward a more progressive union» en Lydia Sargent, *Women and Revolution*, Boston, South End Press, 1981, pp. 1-41-

2.- Publicado por la Fundación Friedrich Ebert y el Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales (SJOIM) en 2006 [<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/50438.pdf>]



Trabajadoras de una maquila. México, década de 1970 (Fuente: Archivo General del Estado de Veracruz).

Este trabajo se basa en los testimonios de mujeres trabajadoras de la maquila en la primera década y media de existencia, fechada entre 1965 y 1979, en Ciudad Juárez, cuna de la industria maquiladora, con la finalidad de recuperar su perspectiva del trabajo realizado, pero también de sus cambios familiares y su participación en movimientos laborales. El estudio parte de la instalación de estas empresas, llamadas maquiladoras y caracterizadas por ensamblaje de productos parciales o terminados, en un país en desarrollo, como México, mediante el pago de bajos salarios, y cuyos productos están enfocados al mercado internacional, en donde la mano de obra inicial fue femenina. A partir de este contexto, la exposición recupera la acción femenina a través de su inserción en el empleo maquilador, y las transformaciones laborales y sociales que experimentaron en sus vidas. Mediante estos testimonios se trata de deconstruir la idea de la mujer como trabajadora dócil, subordinada y carente de acción en esta industria.

La metodología utilizada

El texto está basado en diez entrevistas en profundidad realizada a diez mujeres que trabajaron entre los años de 1965 y 1979^[3], en Ciudad Juárez, la ciudad maquiladora con más importancia histórica. Las entrevistas fueron realizadas entre 2015 y 2018, pretenden rescatar las percepciones de las mujeres más allá de la línea de producción y conocer como impactaron en su concientización, en su forma de lucha y la articulación con su vida diaria. La entrevista en profundidad, es una prima cercana de la historia oral, y la historia de vida, porque a partir de preguntas detonadoras, la trabajadora reconstruye su vida, en el período estudiado, pero los entrecruzan con otros eventos de su vida y del contexto espacial y temporal en que vivían en ese momento.

3.- El estudio tiene como fuente principal los testimonios de mujeres, a partir de entrevistas a profundidad, que laboraron en la industria maquiladora de Ciudad Juárez entre 1965 y 1989, en total se realizaron 10 entrevistas entre junio de 2015 y mayo de 2017.

Por lo tanto, este es un estudio cualitativo, en donde los testimonios de las mujeres, a través de sus percepciones, resultan centrales, para comprender no sólo que significó trabajar en la maquila, sino como esto afectó y cambio sus percepciones en torno al trabajo y a sus relaciones de pareja y familiares.

La exposición se complementa con la revisión de estudios realizados sobre estas mujeres en el período^[4], en donde se enfatizó la explotación de que eran objeto en esta industria; así como estadísticas de la época, que permiten entender el contexto económico y social en el que se tuvieron que desenvolver estas primeras trabajadoras de la maquila, y que las llevó a confrontar el ambiente productivo y social en que se desenvolvieron.

La maquila: nueva fase capitalista y su alianza con el empresario local

Los primeros textos generados sobre el análisis de la maquila coinciden en visualizarla como parte de una internacionalización del capital, al salir de países desarrollados, como Estados Unidos, a países subdesarrollados, como México, en busca de mano de obra barata^[5], mediante la deslocalización del proceso productivo, manteniendo las de actividades de alta calificación en países desarrollados y los de trabajo intensivo en países subdesarrollados^[6]. En dicho modelo era evidente las ventajas de

4.- Particularmente se revisaron los estudios de Jorge Carrillo y Alberto Hernández, *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, México, CEFNOMEX; Norma Iglesias, *La flor más ella de la maquiladora*, México, CEFNOMEX, 1985 y Sandra Arenal, *Sangre joven. Las maquiladoras por dentro*, México, Nuestro tiempo, 1986

5.- Mario Arriola Woog, «*El programa mexicano de maquiladoras: una respuesta a las necesidades de la industria norteamericana*», Tesis de relaciones internacionales, Colegio de México, México, 1978.

6.- J. Carrillo y A. Hernández *Mujeres fronterizas..*, p. 216

las empresas extranjeras obtenían, particularmente norteamericanas, al importar y exportar sus insumos y productos sin pago de impuestos, pero sobre todo por los bajos salarios que pagaba en comparación a los pagados en su país de origen. La discusión de la sujeción de la economía mexicana fue ampliamente abordada por los autores de la época. Menos tratado ha sido el papel que los empresarios locales desempeñaron en la adopción de la maquiladora, y los debates que estos mantuvieron con el gobierno federal.

La historia oral de los participantes en la implementación del proyecto maquilador muestra una negociación que involucró el debate entre distintos actores, especialmente funcionarios federales y empresarios locales. El primer debate fue en torno al tipo de industria que se buscaba para la frontera, que principalmente había tenido una vocación de servicios y comercio dirigido a turistas y consumidores de Estados Unidos. Por un lado, se encontraba la de estimular industrias (con contenido nacional) vinculadas a la exportación, y por otro, las maquiladoras, industrias de capital extranjero, que se instalarían en la frontera norte. En el debate, se apreciaban dos posiciones: unos que consideran que empresas (como las maquiladoras) sólo estaban interesadas en la mano de obra barata y condenaban a México a ser mero ensamblador. Cuando lo que se debería hacer sería: «producir artículos que sustituyeran importaciones, no productos terminados sino de materias primas y partes». Esta posición era defendida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dirigida por Antonio Ortiz Mena.

La otra perspectiva consideraba que las maquiladoras crearían empleos suficientes para la frontera. Un aspecto central dado el desempleo que existía en la frontera. La maquila solo era el inicio de un proceso de industrialización, de acuerdo sus defenso-

res, dado que iniciarían con el ensamblaje de componentes para luego estimular actividades industriales más complejas. Esta posición era sostenida por la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), representada por Octaviano Campos. Al final se impuso la segunda perspectiva. Las primeras industrias, como lo había enunciado la SHCP, fueron meramente ensambladoras. Para atraer las primeras inversiones, se realizaron una serie de promociones y exhibiciones por Estados Unidos. En las que se buscaba atraer industrias más estables y con más tecnología^[7].

Para algunos, el problema entre ambas posturas residía en que industrias como las maquiladoras, le impediría cobrar determinados impuestos a la SHCP. Sin embargo, para los funcionarios de la época, la discusión iba más allá, se trataba del tipo del trabajo que se quería impulsar en México: «era muy arriesgado proponer o aceptar galerones, una mesas inmensas y poner a la gente ahí a estar armando, aprovechar según nosotros, la habilidad de la mano de obra para pegar, despegar, hilar, soldar... fuimos algunos funcionarios ...a ver como se estaba organizando la maquila (en Panamá)...llegamos verdaderamente alarmados, con toda honestidad, porque sí, las formas de organización del trabajo eran verdaderamente primitivas, al menos las que vimos nosotros...».

Por su parte, los funcionarios de la SIC quienes habían visitado plantas asiáticas en Japón y Corea expresaban que este modelo parecía ser más prometedor industrialmente dado: «las grandes empresas electrónicas eran las que ensamblaban los aparatos, soldaban milimétricamente, pensaban en trabajos también muy interesantes, como el

7.- Samuel Schmidt, *En busca de la decisión: la industria maquiladora en Ciudad Juárez, México*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/University of Texas El Paso, Colección Sin Frontera, 1998, pp. 90.

de muchas de las plantas automotrices, en las que se requieren de cierto ensamble, esa era la diferencia». Sin embargo, los funcionarios de SHCP argumentaban que era muy difícil que vinieran ese tipo de industrias a la frontera, y que los que llegarían serían del tipo de Panamá.

El tiempo les dio la razón a la SHCP, al menos en la primera etapa, las primeras solicitudes para trabajar bajo la modalidad de maquiladoras provinieron del tipo Panamá: primero fue una procesadora de mariscos en Matamoros y luego una selectora de cuchillos de Ciudad Juárez^[8]. Estas primeras plantas se instalaron en casas hechas, solas, posteriormente surgirían los Parques Industriales. Otro tipo de industrias arribaría años después como resultado de promociones empresariales en la Unión americana, más parecida a lo que deseaban los funcionarios de la SIC. La primera inversión sería la de RCA en Ciudad Juárez.

Sin embargo, para los funcionarios de la SHCP, estas plantas sólo eran una solución transitoria al desempleo de la región y distaba mucho de ser una industria base para la industrialización de la frontera, con una fuerte participación de capital nacional que produjera para la exportación, como se pretendía. Así pues, la SHCP no sólo crítico la instalación de plantas ensambladoras sino que rechazó de entrada las llamadas *Twin Plants*, o Plantas Gemelas, de acuerdo a su consideración, en este proyecto «el proceso más sofisticado, más técnico, era del otro lado, y el proceso más primitivo, menos sofisticado, era de este lado».

A pesar de esta oposición, la industria maquiladora se estableció, en la vertiente de creadora de empleos, como lo había previsto la SIC, la decisión fue comunicada por el presidente Gustavo Díaz Ordaz. en una gira por Chihuahua. Los empresarios

8.- S. Schmidt, *En busca de la decisión*, pp. 88.

juarenses habían costeado un estudio para mostrar las bondades del programa. Este estudio recomendaba establecer un programa de promoción industrial para interesar a manufactureros norteamericanos para instalarse en Ciudad Juárez. El tipo de industrias —decía el estudio— que había que atraer eran manufacturas que realizaban operaciones que exigían una gran cantidad de mano de obra, y que laboraban productos sujetos al pago de derechos reducidos para importación^[9]. El apoyo del empresariado local resultó fundamental para abrirle las puertas al capital trasnacional.

Ciudad Juárez: cuna de la industria maquiladora^[10]

El estudio financiado por los empresarios juarenses recomendaba obviamente a Ciudad Juárez como el lugar ideal para la instalación de maquiladoras, dada su mano de obra barata, la cercanía geográfica con el Paso, Texas, las posibilidades para crear un Parque industrial y la instalación de crear plantas gemelas. Aunque también enunció algunas desventajas en Ciudad Juárez como la corrupción de sus autoridades, la burocracia en la importación y exportación y la escasa oferta de mano de obra especializada y semi-especializada^[11]. Las ventajas se impusieron sobre las desventajas y la maquila llegó a Juárez^[12].

9.- S. Schmidt, *En busca de la decisión*, pp. 332

10.- Ciudad Juárez, pertenece al Estado de Chihuahua, está ubicada en la frontera de Estados Unidos y limita con El Paso, Texas. Tiene una posición geográfica estratégica para enlazarse tanto con ciudades mexicanas como norteamericanas.

11.- S. Schmidt, *En busca de la decisión*, pp. 336-337.

12.- La consideración de Ciudad Juárez resulta central no solo por ser pionera en la inversión maquiladora, sino porque a través de los años se convertiría en la *ciudad maquiladora* por excelencia, dado el número de empleados creados, aunque, la ciudad también es un ejemplo de la precariedad laboral y marginación social que acompaña-

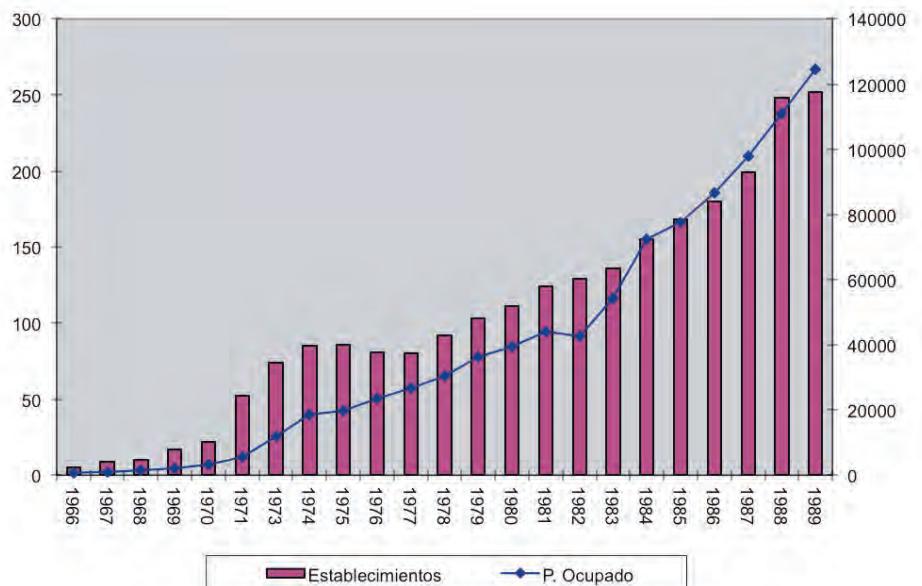
Las primeras maquiladoras que llegaron a la ciudad fueron maquilas pequeñas de costura^[13], que se instalaban en cualquier parte, atraídas en buena parte por la principal ventaja de Ciudad Juárez: el bajo costo salarial. Además de su mano obra, que los primeros inversionistas constataron que se podía entrenar, era muy efectiva y productiva. Posteriormente, llegaron las primeras grandes maquiladoras. Una de las primeras maquiladoras en llegar a Ciudad Juárez fue Acapulco Fashion, una fábrica textil que venía de Nueva York. Luego llegó Nielsen, A.C., una procesadora de cupones^[14], más tarde llegaría R.C.A, y luego General Electric (GE). En la atracción, el apoyo gubernamental estatal y local para atraer a las empresas resultó fundamental, mediante distintas concesiones fiscales, así como en la construcción de parques industriales.

A pesar del apoyo empresarial y gubernamental, la maquila pronto demostró ser una fuente de empleos poco confiable, debido a su alta dependencia de los movimientos económicos de las empresas, de que eran filiales. Los momentos de crisis en sus países de origen, como fue la crisis en Estados Unidos, se convirtieron en período de despidos masivos de trabajadores en estas empresas. La fragilidad laboral fue una de sus características principales. Las maquiladoras inauguraron prácticas laborales

ría a la maquila, así como el incremento de la violencia en contra de las mujeres que desembocaría en los feminicidios. Ciudad Juárez representa las dos caras de la moneda un capitalismo exitoso con una degradación social y femenina acentuada.

13.- Se cuenta que la primera maquiladora en Juárez fue una maquila de puertas de madera, toda la puerta era construida con pino mexicano, pero se importaba las chapas de Filipinas, para luego exportarse a El Paso, Texas, Véase S. Schmidt, *En busca de la decisión*, p. 155.

14.- Los funcionarios de la época cuentan que esta planta no les dio tanto problema con la aduana, dado que importaban puro papel, eso no creaba ninguna sospecha al aduanal.

Gráfica 1: Empresas y empleos en Ciudad Juárez, 1966-1989

Fuente: INEGI. Estadística de la industria maquiladora de exportación 1974-1980. México, 1981: 2; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación. 1979-1989, México, 1991: 6; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1995: 5; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1994-1999, 2000

poco conocidas en el ámbito manufacturero mexicano, como fue el cierre de la noche a la mañana, sin previo aviso a las autoridades, y sin indemnización de los trabajadores. Los críticos de la maquila acuñaron el término fábricas *golondrinas* para denominar a estas empresas que emprendían el vuelo no solo por problemas económicos sino también laborales. La instalación de ensambladoras en otros países, sobre todo en el este, en los años cincuenta y sesenta, inauguró también la movilidad de empresas sin problema alguno a través de los países y de los continentes^[15].

El repunte de la actividad maquiladora se dio en 1976, debido a nuevas concesiones a las maquiladoras, entre las que estuvo «la eliminación de fianzas, la apertura del mercado a productos electrónicos, terrenos gratuitos en el Valle de Juárez, mayor facilidad para contratar a técnicos extranjeros, exención del pago de tarjeta de salud a los trabajadores, agilización de los trámites burocráticos para instalarse (o reinstalarse). Sin embargo, el estímulo principal que recibieron las maquiladoras fue la devaluación del peso mexicano en 1976, lo que representó un crecimiento importante la gráfica siguiente muestra el crecimiento de empresas y de empleos de la maquila en Ciudad Juárez

En este primer periodo, la mayor parte de empresas asentadas en ciudad Juárez adop-

15.- Jefferson Cowie, *Capital Moves. RCA's Seventy-Year Quest for Cheap Labor*, The New Press, New York, 1999, pp. 280.

taron el modelo de *plantas gemelas*, a pesar del escepticismo que había manifestado algunos funcionarios desempeño un papel central. Las principales plantas, dedicadas a la electrónica y textil, tenían alguna contraparte en Estados Unidos, ya fuese para terminación de productos o para almacenaje^[16].

El apoyo que el gobierno local continuó prestando a la industria maquiladora incrementó su importancia. El crecimiento de parques industriales fue espectacular. Para 1980, Ciudad Juárez ya contaba con tres grandes parques industriales y dos medianos^[17]; para 1988, la ciudad contaba con 15 parques industriales, más de 300 plantas y 120,000 empleos^[18]. A finales de los años setenta, Ciudad Juárez se había consolidado como la principal ciudad maquiladora. Mientras la industria parecía progresar, la parte laboral confrontaba fuertes problemas, producidos por su vulnerabilidad industrial. La gráfica 1 muestra los altibajos que ha esta industria experimento en cuanto a empleos el gran problema residía en que detrás de cada caída, se encontraron cientos de trabajadoras y trabajadores que perdían su empleo.

Las mujeres: fuerza laboral inicial de la maquila juarense

El mercado laboral de Juárez al arribo de la maquiladora estaba integrado por una

mayoría de hombres. Las principales actividades eran los servicios y el comercio, y un grupo importante de trabajadores que vivían en Ciudad Juárez y trabajaban en El Paso, denominados *tarjetas verdes*. La otra parte eran migrantes que intentaban cruzar la frontera.

En su inicio, la maquila fue considerada como una alternativa para subsanar el problema de desempleo que había sido propiciado por el término del Programa Bracero^[19] y la continua migración que había estado llegando a la Ciudad, desde los años cuarenta. De 1940 a 1970, Juárez había incrementado su población de 48,881 a 276,995 habitantes^[20].

Varios estudios han asociado el aumento de la migración a Ciudad Juárez con el establecimiento de la maquila. Sin embargo, no es así. Lo que originó la migración a Ciudad Juárez fue la potencialidad de trabajar en Estados Unidos, en los años cuarenta. La apertura de contrataciones para trabajar en la maquiladora atrajo a los trabajadores, principalmente mujeres de la región. Ellas eran hijas, hermanas o esposas de los primeros migrantes que llegaron a Juárez. Por ejemplo, uno de los primeros estudios en la maquila juarense mostraba que el 24% de mujeres trabajando en la maquila eran hijas de migrantes^[21].

La maquila despertó un mercado laboral novedoso: el femenino. Para Marx, estas mujeres formarían parte de ejército de reserva laboral, sin embargo, en el ingreso a la maquila de mujeres se registraba una

16.- Algunas de las plantas que tenían instalaciones en El Paso y Juárez eran Centralab Electronics, General Electric Corporation, General Instruments, en la rama electrónica y El Paso Apparel, y Zenith Shirt Company en el ramo textil, Alicia Castellanos, *Ciudad Juárez. La Vida Fronteriza*, Editorial Nuevo Tiempo, 1981, pp. 140-141

17.- Dalia Barrera Bassols, *Condiciones de trabajo en las maquiladoras de Ciudad Juárez*, México, El punto de vista obrero, INAH-Serie Antropología Social, 1990, pp.17.

18.- Martín González, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, University New Mexico State / El Colegio de la Frontera Norte / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Ediciones y Gráficos EON, 2002, pp. 202.

19.- Programa migratorio entre México y Estados Unidos firmado en 1942, para el envío de trabajadores agrícolas a los campos de cultivo de Estados Unidos. El programa fue finalizado en 1964.

20.- Oscar J Martínez, *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.213.

21.- Alicia Castellanos, *Ciudad Juárez. La Vida Fronteriza*, Editorial Nuevo Tiempo, 1981, pp. 182.

mezcla entre requerimientos productivos de las empresas y decisiones personales de las mismas mujeres. Las explicaciones empresariales, de la época, en torno a la preferencia por la contratación de mujeres iba desde su idoneidad para el trabajo maquilado hasta sus características físicas: la fina musculatura que ésta posee: los dedos delicados, el alto nivel de destreza, la paciencia y el gusto por repetición convierten a las mujeres en empleadas idóneas para las maquiladoras^[22]. Un empresario expresó lo siguiente: «La razón por la cual preferimos a la mujeres es que son más pacientes y menos difíciles que los hombres, las mujeres no se cansan de realizar la misma operación durante novecientas veces al día», como sus *habilidades* para realizar este tipo de trabajo hasta algunas ideas absurdas sobre sus características fisiológicas que les permitían estar mucho tiempo sentadas. En opinión de algunos estudiosos: «los gerentes preferían a las mujeres por la naturaleza complicada, tediosa e intensa de trabajo de las ensambladoras... [además]...elogiaban a las mujeres mexicanas por su habilidad, adaptación, paciencia, alegría y obediencia»^[23].

La elección de mujeres no descanso solo en la empresa, sino también en la decisión de las mujeres de trabajar en esta industria. Contrario al estereotipo de que la maquila fue el primer empleo de las mujeres, los testimonios recopilados muestran que algunas de ellas ya tenían experiencia laboral, e incluso que la maquila representaba un avance en su situación laboral, en cuanto a salario y condiciones laborales:

«[...] me gusta mucho el trabajo [de la maquila], me gustaba lo que hacíamos, el trato porque si tratan a uno bien..., me gustaba

22.- María Patricia Fernández Kelley, «Maquiladoras, desarrollo e inversión transnacional», *Revista A, UAM Azcapotzalco*, Vol. IV, 1, (1983), pp. 153-175.

23.- Oscar J Martínez, *Ciudad Juárez...*, pp.180 .

que ganaba dinero porque anteriormente yo trabajaba en casa y me pagaban muy poco y pus uno quiere ganar más, necesita el dinero entonces si me gustaba, de primero que yo entre se me hacía como que *me daba vergüenza que me pagaran ese dinero porque se me hacía que lo que hacía yo no era para que pagaran eso...*, claro [fue al principio]... después hasta se me hacía poquito» (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

La inexperiencia laboral y las condiciones tan desventajosas que habían tenido en empleos anteriores, donde no tenían horarios fijos, les pagaban poco y sin seguridad social, hacían que las mujeres viesen al trabajo maquilador como una fuente laboral bastante buena, aunque después su experiencia les haría cambiar de opinión. Las trabajadoras también visualizaban la maquila como un empleo que les permitía nuevos aprendizajes:

«[...] cuando entré..., yo no sabía coser, yo nunca había agarrado una máquina. Nomás que entraba uno ahí [la maquila] y había una línea de producción que se le llamaba *la escuelita*, ahí entraban las nuevas que no sabían coser, había una supervisora..., que enseñaba a uno. Le decían a uno: 'va a tener un mes para aprender, si en ese mes usted no aprender pues lo sentimos mucho' [pero no la contratamos]..., ahí te enseñaban a enhebrar las agujas, como ponerla..., como darle a la máquina, despacio, primera todo y así yo estuve un mes», (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

Los requisitos eran pocos: acta de nacimiento, estudios 'los que se tuvieran' y experiencia, sí la tenía. 'Yo no la tenía y aquí en Icamex, me estrene'. La abundancia de trabajos en estas nacientes plantas, hacían que 'le dieran a uno luego, luego el trabajo'. Otras trabajadoras, visualizaron a la maqui-

la como una oportunidad para laborar en la Ciudad Juárez en lugar de cruzarse a El Paso:

«Pues [en ese momento] se necesitaba mucho empleo y la gente en lugar de irse a trabajar a El Paso, pues digamos..., tuvimos la oportunidad de encontrar trabajo aquí en la misma ciudad o ir en camiones [a las empresas], porque había camiones a toda hora, [para donde estaban las empresas]» (María, trabajadora juarense, período 1965-1979)

Algunas entrevistadas mencionan que, aunque tenían pasaporte, y la posibilidad de irse a El Paso, prefirieron emplearse en la maquila, «porque aquí se me hacían bien, porque aunque fuera poquito, pues tenía mi seguro social y si tenía algunas prestaciones», (Elvira, trabajadora juarense, período 1965-1979). Es decir, en un primer momento la maquila se convirtió en un empleo mejor remunerado y con mejores prestaciones que otros empleos locales, y de ahí su preferencia por las mujeres. El descontento laboral surgiría con los empleos generalizados por las crisis, y por las condiciones laborales que pronto mostraron que no eran tan mejores como se había pensado en un inicio.

La heterogeneidad productiva de la maquila y el uso pragmático de las mujeres trabajadoras

Las entrevistas con mujeres del primer período de la maquila aportan también otros datos interesantes. Dos de las características más mencionadas en los estudios sobre las trabajadoras de la maquila en años sesenta y setenta fueron la producción intensiva, y poco calificada, de partes pequeñas de productos textiles y electrónicas y el empleo *solo* de mujeres. Sin embargo, los relatos de las primeras trabajadoras dan

cuenta de procesos productivos heterogéneos, es decir, no existió un solo tipo de maquila; su producción y condiciones laborales, dependieron de la posición de su empresa matriz en el esquema internacional. Las actividades realizadas fueron desde tareas *fáciles* como checar pantallas, o bien checar fases últimas de procesos productivos a través de microscopios potentes, hasta soldar partes microscópicas en *tablillitas* para aparatos electrónicos. La descripción de las actividades que realizaban las trabajadoras muestra más que ausencia de una calificación, la elaboración de sofisticados procesos, para las cuales no siempre recibían capacitación alguna, además de que debían contar con una gran capacidad para reestructurar sus actividades:

«[...] nos llamaban a junta y nos decían..., cambió el modelo de trabajo..., teníamos que revisar ese modelo..., nos enseñaban como tenía que ir el trabajo..., nos daban una hoja y en esa venían otras cosas, pero es todo y..., tenías que buscar [entender] lo que es el trabajo...y ahí estás checando esa hoja..., aparte de eso..., [cuando] cambiaban de producto, otra vez [nos llamaban] a juntas [y nos decían] que cambiaba el producto...» (María, trabajadora juarense, 1965-1979)

Las supervisoras desempeñan un papel central, ellas transmitían estos conocimientos a las otras trabajadoras, y les daba un manual con las distintas instrucciones, cada una debía tener un manual, para estar checando los pasos. A pesar de los cambios continuos, las trabajadoras se enfrentaban continuamente al reto del aprendizaje de nuevas formas o modificaciones en su trabajo:

«[...] en ese momento [de nuevas enseñanzas] se me hacía bastante difícil pero ya

después que *agarre práctica* [fue más fácil], después que fui aprendiendo todos los *trucos, mmm...*, [me di cuenta que] estaba bien fácil, estaba feliz trabajando ahí» (María trabajadora juarense, 1965-1979)

Los trucos en el aprendizaje del proceso productivo muestran la forma de razonamiento que utilizaban las trabajadoras para interiorizar nuevas actividades con rapidez. Ellas buscaban encontrar diferencias con su actividad anterior que facilitará la realización de las nuevas tareas, los manuales, los instructivos resultaron centrales en esta materia:

«[cuando te enseñaban] al principio te decían ve bien esta letrita pero ya después te familiarizas con el trabajo, ya después dices está mal, va aprendiendo uno sobre la marcha..., [después] ya no nada más era de que vamos a cambiar, era de que haber que letra y digamos [esta letra] es diferente, [lo demás] ya era lo mismo que revisábamos, nada más que en otro modelo..., [lo difícil era] en lo que me aprendía las palabras que venían en inglés y ya las memorizábamos, ya después se me hacía bien fácil» (María, trabajadora juarense, 1965-1979)

La idea de un trabajo repetitivo y monótono, sin necesidad de calificación, es cuestionada ante estas descripciones, las mujeres de la época se enfrentaban y resolvían los cambios continuos de una maquiladora que se regían por indicaciones en el proceso productivo en otro idioma y en aparatos sofisticados y de alta precisión, lo que sin duda las distanciaba de un trabajo descalificado.

La mayor parte de investigaciones también han hecho énfasis en lo rudimentario y precario de los espacios laborales, en los inicios maquiladores, que estos mejorarían hasta finales de los ochenta, y los noven-

ta, por la exigencia de estándares laborales para ser certificados, a nivel internacional, sin embargo, algunas de las trabajadoras entrevistas mencionan que los requerimientos para la limpieza en los espacios laborales existían desde los años setenta:

«[...] cuando llegaba a mi espacio de trabajo, nos teníamos que poner una bata blanca, guantes blancos y a preparar nuestro lugar de trabajo, porque era material delicado [el que manejábamos]..., [yo] checaba un muestreo y revisaba lo que estaban haciendo y se lo enviaba a la operadora otra vez para que ella continuará y no tenía que detenerse hasta que terminaban su trabajo, aparte de mí, el producto era checado en control de calidad, y el producto iba checado en un 100%» (María, trabajadora juarense, 1965-1979).

El otro elemento que arrojaron las entrevistas con las trabajadoras fue el empleo de hombres en la maquiladora. En sus narraciones se percibe una división sexual del trabajo, y una articulación general en la elaboración del producto. Una trabajadora, empleada en una planta textil que cosía chamarras, pantalones y chalecos menciona:

«[...] primero los muchachos hacían los cortes.... luego..., mandaban el material para todas las máquinas, a cada quien, a hacer una operación, se iba pasando de persona a persona, cada quien tenía una operación hasta que salía ya planchadito y colgado [en su gancho]» (Elvira, trabajadora, juarense, 1965-1979).

Los hombres sólo estaban en el corte porque otras actividades eran difíciles para ellos y también costoso para la empresa:

«[...] los hombres entraron y le pusieron hacer paca [de ropa] cada vez más gruesas...

[no aguantaron] si acaso durarían 4 o 5 meses...se iban solos porque se les hacía muy difícil el día, sentados, [y la revisión de su trabajo] que les quedó mal aquí, y se lo devolvían... es que [había] quien iba revisando cada línea... entonces [a los hombres] les regresaban muchas cosas y se les juntaba mucho material que les regresaban y no, no le convino a la empresa» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

El testimonio muestra no la idoneidad del trabajo textil para las mujeres sino la capacidad de producción de las mujeres para la industria textil, pues con poco tiempo de enseñanza lograban un aprendizaje rápido no de una fase sino de todas las actividades y capaz de adaptarse a los cambios productivos sin problemas, además de producir con calidad:

«[...] no me dieron un curso de entrenamiento, antes no daban eso, antes la ponían a coser en un trapito hasta que *le agarraba la onda a la máquina* entonces ya le empezaban a darle a uno materiales de a poquito primero, ya después entre más se pasas más te dan... al principio se me hizo difícil ya después ya no porque fui agarrando práctica pero al inicio se me hacía un poquito difícil porque son prendas muy delicadas, o sea querían todo a la perfección, o sea querían cantidad y también calidad...» (Elvira, trabajadora juarense, 1965-1979).

Esta capacidad de adaptación y aprendizaje laboral, en industrias marcadas por la calidad y fineza de sus productos, parecen ser uno de los factores valorados por los empresarios, más allá de sus condiciones de juventud y status migratorio de las mujeres. Sin embargo, a la par de estas ventajas productivas, el empresario también se confrontó a la principal *desventaja* de emplear mujeres jóvenes:

«[los empresarios] dicen que las mujeres faltamos más, por ejemplo, dicen que las mujeres que tienen niños faltan mucho, que porque se les enferma un niño, que porque se les enferma ahora el otro, que porque no tuvo donde dejarlo, que no vino la abuelita [a cuidarlo], que esto que lo otro...[entonces] faltan mucho y luego se embarazan y son 3 meses los que no vienen y empiezan a faltar [luego] porque se les enferma el niño..., [aunque seas trabajadora] ellos quieren una persona que este todos los días porque la necesitan ahí, si usted falta, ya tienen que poner a otra en la línea, y ya eso le hace un desastre a ellos...» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

A pesar de esta *desventaja*, la contratación de mujeres resultaba más atractiva para los empresarios, y de ahí su predominio en este período inicial. Las mujeres auto-reconocen porque los empresarios las contrataban:

«[nosotros] dábamos más rendimiento que el hombre...la mujer era más entregada al trabajo [además] la mujer no se desvela, no llega tarde a su trabajo...por lo regular va a su trabajo y cumple... somos más ordenadas o más *disciplinadas*... [ahora bien] no hay que menospreciar al hombre porque hay de todo» (María, trabajadora juarense, periodo 1965-1979).

El cambio hacia la contratación de hombres en los años posteriores, desde la perspectiva de las trabajadoras, se debe a que el trabajo en la maquila se hizo más *pesado*, o aparecieron nuevos sectores, y por eso se contrataron hombres, como fue el caso de la industria automotriz:

«[...] siempre ha habido arneses, pero dicen que en [los] arneses, siempre tienen sus manos todas descarapeladas, maltratada, ese

trabajo si se me hace muy duro para la mujer, no se me hace muy bueno para una mujer, ese se me hace para los hombres, pero sin embargo, la mujer se va a donde le den trabajo, aunque sea pesado, duro, aunque le duelan sus manos...» (Elvira, trabajadora juarense, periodo 1965-1979)

Para estas mujeres, la maquila no distinguía por sexo, sino fue el tipo productivo lo que marcó la diferencia entre emplear mujeres o hombres:

«[...] pues [en la maquila] hay [trabajo] para mujeres y hay para hombres, hay de las dos formas, yo pienso... que es parejo porque hay muchas cosas que pueden hacer los hombres más bien que tienen que hacer los hombres cosas pesadas, por ejemplo, ahí en la fábrica los hombres eran los mecánicos, una mujer quiso ser mecánica y entro a estudiar pero no la hacía no arreglaba bien las máquinas..., están [bien] pesadas las máquinas y los mecánicos tienen que arreglar todas, no nada más unas y otras no, y más bien [a] ella..., porque era mujer no le iban a dejar las más facilitas, ¿verdad?. Ahí se juntaban las máquinas que estaban descompuestas y cada mecánico iba agarrando la que le iba tocando o sea iba por orden no que yo agarro ésta que es la más fácil... entonces ella pues muchas veces no podía» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1974)

El testimonio también puede sugerir una prueba laboral masculina a las mujeres que tomaban la decisión de incursionar en *actividades masculinas*. Por el contrario, cuando un hombre entraba en la línea de producción, en estos primeros momentos, y la abandonaba era visualizado cómo una decisión de ellos por no sentirse a gusto en este trabajo, aunque también se apuntan argumentos que mostraban la incapacidad laboral masculina para este trabajo considerado sencillo:

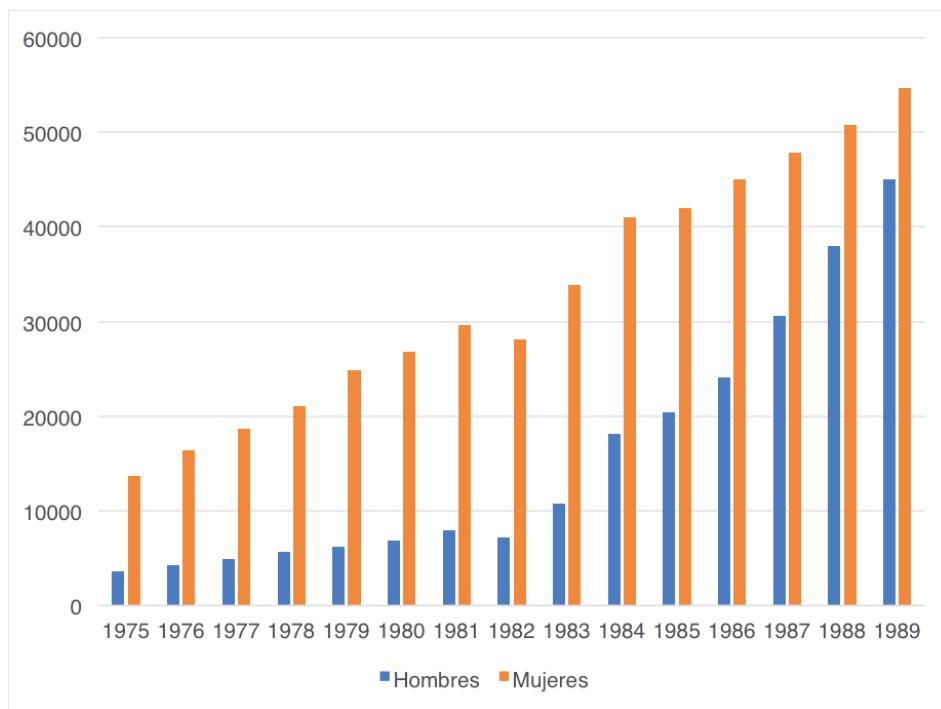
«[los hombres] si llegaban [a la línea], en una ocasión, se pusieron 2 líneas de hombres, pero no les gusto [a los empresarios] la forma en la que hacían el trabajo porque decían que eran muy bruscos, muy toscos... para esas prendas que hacia [la empresa]..., o sea los hombres son muy toscos, *hay como salga*, y las mujeres no, *siempre uno busca que quede bien bonito* entonces no duro las dos líneas que pusieron de hombres...» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

La distinción entre actividades para hombres y mujeres, marca un reconocimiento básico de la división sexual del trabajo. El cuál no está asociado por las relaciones de poder, sino por las razones entre las que se entremezclan las capacidades productivas de los géneros y la referencia social a los estereotipos entre las características laborales y sociales que existen entre ambos géneros.

Ciudad Juárez también es un ejemplo de cómo se fue *defeminizando* la maquila, la apertura de nuevos sectores más calificados con mayor capacidad técnica, la aparición de otros sectores, como las autopartes, pero sobre todo la sobreabundancia de empleos en la maquila, hizo que la maquila se convirtiera en una fuente laboral local no sólo atractiva para las mujeres sino también para los hombres. La idealidad de la maquila para las mujeres ha sido cuestionada por la experiencia juarense. La gráfica 2 muestra como a partir de los setenta, la participación de trabajadores hombres cada vez fue mayor

La gráfica muestra que la maquila solo en su primera etapa hasta el año de 1982, tuvo una mayoría femenina. La modernización y la apertura comercial, iniciada en 1983, con el ingreso de México al GATT, muestra un crecimiento más constante de los hombres, para finales de los noventa, el porcentaje se igualaría en el 50%. A pesar de esta defemi-

Gráfica 2: Empleo en la maquiladora de Ciudad Juárez por género (1973-1989)



Fuente: INEGI, Estadística de la industria maquiladora de exportación 1974-1980, México, 1981: 2; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1979-1989, México, 1991: 6; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1995: 5; INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1994-1999, 2000.

nización subsiste la idea de ver a la maquila como una industria de mujeres, y se sigue presentando como un trabajo descalificado y mal pagado. Un análisis más fino, basado en los testimonios, en torno al empleo de estas mujeres apunta que ellas fueron utilizadas para descalificar una actividad que en otros espacios era calificada, esto fue una condición necesaria para justificar el pago de un salario mínimo, más que profesional, factores como la capacidad de aprendizaje y adaptación que mostraban las mujeres ante los cambios productivos no fueron valorados y si prolongados hacia los hombres

que ingresaron a la maquila^[24]. En otras palabras, la mujer fue utilizada como un factor para desvalorizar la actividad productiva de estas empresas.

La toma de conciencia en las obreras de la maquila

Lo intensivo de las jornadas y la juventud de las primeras trabajadoras de la maquila

24.- Una explicación más amplia puede ser encontrada en Cirila Quintero Ramírez, «Female work in Mexican maquiladoras. Naturally unskilled work or creating unskilled work for women workers?», comunicación presentada en el «XIV International Economy History Congress», Helsinki, agosto de 2006.,

han sido asociadas a la poca concientización de las trabajadoras de la explotación de que eran objeto. Los relatos de las trabajadoras cuestionan esta idea. Para visualizar esta concientización hay que salirse del espacio productivo y analizar las características laborales de la maquila: primero en cuanto al salario recibido, las estrategias empresariales para alargar el salario y las relaciones laborales de confrontación al interior de las plantas. aspectos conducirían a la protesta de estas primeras trabajadoras. Estos factores conducirían a la concientización y confrontación de las mujeres a estas empresas en el primer gran período de la maquila.

En cuanto a la extensión de la jornada. Por ley, las trabajadoras tenían que laborar 8 horas al día, sin embargo, la alta demanda de producción requería que constantemente las trabajadoras se quedaran horas extras. El quedarse era una opción, sin embargo, las trabajadoras relatan que era una imposición y a veces hasta condición para que no las despidieran. En palabras de ellas:

«Había veces que nos tocaba [quedarnos]... y si no cumplíamos el tiempo extra pues como había cierta represalia, entonces [salíamos y] llegábamos al centro [de Juárez] y ya no conseguíamos [transporte] para regresar [a la casa]... porque el transporte que la empresa nos pagaba, nada más le pedía que fuera a tal hora [y] éste era de la planta al centro y ya del centro...nosotros nos lo arreglábamos [para llegar a nuestra casa]» (Auxilia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

No solo se trataba de una imposición sino que incluso la trabajadora tenía que asumir los costos de su traslado y reajustar sus actividades:

«[la supervisora decía] se tienen que quedar va a haber tiempo extra..., yo muchas veces

le decía... yo no me voy a quedar..., porque donde vivo está bien lejos... ¿Quién me va a llevar a la hora que salga?, y se enojaba, y a veces [por no estar discutiendo] nos quedábamos de 5 a 7..., y cuando había mucho trabajo nos quedábamos toda la semana, e, íbamos el sábado y el domingo hasta medio día y el sábado completo porque había mucho trabajo...» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

El testimonio muestra una sujeción del tiempo de las trabajadoras a las empresas, y espacio nulo para la negociación con los supervisores. Los supervisores, y los gerentes, desempeñaron desde el inicio de la maquila un papel de controlador y defensor de las inversiones al interior de la empresa, y con un maltrato continuo hacia las trabajadoras.

«[la supervisora] tenía que tener... mucho carácter y mucha energía..., el supervisor siempre era muy gritón y a mí no me gustaba eso..., a unas las hacía llorar porque entregan las cosas mal hechas..., la persona era energética..., regañaba muy fuerte [por todo]..., si no le gustaba como estaba quedando el trabajo si no se apuraban, si iban al baño, si tardaban un poquito más pues y las estaba regañando..., [decía] que la ida al baño era rápido que no quería que se entretuviera uno porque no quería que se atrasaran las demás o que se adelantaran en el trabajo» (Elvira, trabajadora juarense, período 1965-1979).

Cómo el testimonio relata la producción estaba por encima de todo. El cumplimiento de los estándares laborales se convirtió en el aspecto más evidente de como estos actores fabriles se convirtieron en verdaderos guardianes del capital a nivel planta.

«[...]me disgustaba que nos dieran tanta *carilla* que nos apuraran tanto en el trabajo...

no nos trataban mal sino que apenas estaba uno terminado un bulto cuando ya veías otro paquetote así..., [era] muy presionado, si me daban poquito incentivo pero no tanto como daban [con] la *carrilla*..., yo si me cansaba mucho de la espalda, la cintura..., porque la costura era muy pesada para mí pero pues como en aquel entonces era en lo que tenía más práctica..., yo nunca trabajé en otra cosa que no era la costura..., si había [maquila] electrónica, pero no muchos, pero yo como siempre mi ramo era la costura, pues siempre trabaje en la costura» (Elvira, trabajadora juarense, período 1965-1979).

A pesar de que las electrónicas parecían ofrecer mejores condiciones laborales. Los testimonios muestran las fuertes exigencias para asumir los cambios productivos sin cuestionamiento:

«[en una línea yo ensamblaba y otro soldaba...[pero] al cabo de 6 meses decía el supervisor: 'ya no va haber ensambladores... todos van a ensamblar y soldar'...yo le dije: 'yo no sé soldar', ¿no? [me contesto]..., 'pero aquí aprendes, es fácil, usted ha visto como está soldando su compañero, lo que él hace es lo mismo que va hacer usted'..., yo le digo..., 'no mejor me salgo...', porque no veo bien..., como para verle el puntito exactamente' y él me dijo..., 'usted puede..., yo la he visto trabajar, sé que si puede...le voy a dar un mes para que aprenda'..., y aprendí... rapidísimo... nos pedían 200 tablillas por hora..., [empecé] con 150 al día [porque estaba aprendiendo]... [finalmente] alcancé a hacer las 200 [por hora] y estábamos bien haciendo 200 [por hora]..., hasta cuando se acabó ese trabajo, quitaron las líneas, corrieron a toda la gente, a mí no me corrieron..., me mandaron al almacén..., hasta que quitaron el almacén [por problemas entre los dueños]..., corrieron a todos que estaban con el socio [que tenían problema]...,

a mí me pasaron a tablillas [de nuevo] [ahorra] nos pusieron en una parte donde teníamos que sacarlas del horno y revisarlas con lupa, las revisaba y las ponía [en un cenedor], y las que venían mal, las sacaba, ahí me pusieron y ahí estuve hasta que me salí» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

En la maquila, a diferencia de otras actividades laborales, el esfuerzo, la disposición, el aprendizaje no eran valorados. La maquila usaba y desechaba a las trabajadoras según sus necesidades. Las empresas amparadas por la protección gubernamental y empresarial, podía hacerlo sin ninguna sanción. Ante la situación que enfrentaban algunas decidieron renunciar a seguir aguantando estas condiciones laborales:

«[...] yo me salí [de la empresa], yo renuncié y...me decían las supervisoras 'no hombre no renuncies, ¿para qué renuncias? No te van a dar nada, porque tú estás renunciando'..., y yo decía no pues ni modo, que no me den nada, yo ya no quiero venir, yo ya estaba cansada de las doce horas..., estaba bien fastidiada con el calorón y no, yo ya no quería venir...., entonces renuncie, salimos de vacaciones en diciembre, ya en enero fui a renunciar..., me dieron 3500 pesos... por 20 años de trabajo..., pero porque yo renuncie...» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

Sin embargo, hubo otras obreras que empezaron a cuestionar estas condiciones, al interior de la planta, dado que se dieron cuenta de la diferencia entre lo que se les pagaba y lo que costaba la prenda que producían:

«[...] primero hasta me daba pena que me pagaran [lo que me pagaban] pero ya después cuando yo sabía lo que costaba cada prenda [que producíamos] pues si me hacía

poco [lo que me pagaban], decía yo pues deberían de pagar un poco más, por qué es mucho lo que ellos ganan por un *brasier* que hacemos, nos pagaban la semana y eso que los bultos eran de 24 piezas, y [uno] no hacía un bulto ¡yo hacía 150 bultos al día!» (Ofelia, trabajadora juarense, 1965-1979).

Así pues, después del deslumbramiento inicial de las trabajadoras por el trabajo de maquila, en comparación de otros empleos locales, se daban cuenta de los bajos salarios que recibían, del escaso reconocimiento de su trabajo y de los malos tratos de supervisores, es decir, se daba su concientización, por lo que iniciaron las primeras oleadas de protesta en la maquila, los cuáles coincidieron con las grandes crisis económica de Estados Unidos, primero entre 1973 y 1976, y luego entre 1983-1986. El propósito fue conformar sindicatos que las representaran. Las primeras en movilizarse fueron las textiles:

«[...] cuando yo entré [a la maquila] no había cafetería, ni nada, ni batas, ni nada, cuando entraba uno le daban sus tijeras, su lápiz y tus telas, y ya si te las robabas o algo pues las tenías que pagar entonces se tenían que cuidar..., ya después a los 12 años de estar ahí *metimos al sindicato* porque...nada más nos pagaban medio sueldo, no teníamos cafetería, no teníamos batas...si descansábamos un día festivo..., otro día teníamos que pagar una hora..., que era hora de la comida del otro día...entonces pues empezábamos a estar inconformes y..., la supervisora de mi línea nos dijo: ¿cómo ven?..., andamos viendo, si queremos meter el sindicato, es que con el sindicato nos van a dar batas, nos van a dar todo lo que necesitamos, lápiz, desarmador...nos van a tener que poner cafetería...» (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

El testimonio muestra un trabajo sindi-

cal inicial, realizado por las supervisoras de las líneas, quienes anteriormente habían sido obreras, y los conflictos a los que se tuvieron que enfrentar:

«[el sindicato lo inició] la supervisora mía [y otras] 3 supervisoras empezaron..., primero nos anduvieron diciendo a cada una y luego pues las que estuvimos de acuerdo..., ya nos pasaron una hoja para que la firmáramos, pero a escondidas, que no se dieran cuenta los señores [dueños]..., el caso es que la mayoría firmamos, entonces cuando se dieron cuenta..., de lo que estaba pasando en la planta...nos empezaron a llamar... una por una a la oficina, ya nos preguntaba: '¿qué está pasando en su línea? Nos estamos dando cuenta que están queriendo meter un sindicato'..., [después] a todas las supervisoras que teníamos...las corrieron... pero volvieron a entrar cuando se inició el sindicato, o sea las corrieron a ellas [pero] ellas se fueron ya con todas las firmas que traían..., entonces [fueron] al sindicato y [regresaron] con el sindicato [entraron] a la oficina con los señores [entonces] nos hablaron a todas y ya el gerente nos dijo: que cada una dijera si estaba conforme con que metieran al sindicato o si estaban conforme con la empresa, que la empresa iba a mejorar mucho sino metíamos al sindicato, que no teníamos que meter a otra persona que sacara dinero de ahí, ese dinero que le iban a estar dando [al sindicato] pues mejor nos lo daban a nosotros en beneficios, pero pues no, a nosotros ya nos habían propuesto muchas cosas, eso que les vamos a dar atas, que les vamos a poner esto y nada, no hacían nada, entonces no, pues dijimos que queríamos sindicato» (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

Ofelia recuerda que con el ingreso del sindicato las condiciones laborales mejoraron, se les puso cafetería y se les daba útiles

de trabajo que ya no tenían que pagar porque se desgastase, podían ir al seguro social, sin que les descontases, pero que el proceso no fue fácil y para tener sindicato debieron de mantener una huelga de 24 días, previo a que se les preguntase si se afiliaban o no. La trabajadora comenta los comentarios en contra y desfavorecedores que existieron ante su movimiento y sobre todo las advertencias que recibieron por desafiar a la empresa, y los consejos que recibieron:

«[cuando estábamos en huelga] fuimos al [canal] 44 a pedir ayuda...ahora sí que como le hacímos...entonces nos dijo Arnoldo... ¿cómo se les ocurre ponerse así con los señores?, ¿Cómo creen ustedes [que] van a ganarle a la empresa? Ustedes no pueden ganar a una empresa, ustedes van a perder sus años que tienen ahí, van a perder su trabajo y no van a poder conseguir en otra fábrica porque ya van a estar tachados...entonces yo les aconsejo que...cuando hagan el recuento final... ustedes pueden poner que están con la empresa y se quedan ahí con su trabajo no pierden nada...pero nosotros no quisimos [desistir de la huelga]», (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

Sin embargo, también existieron apoyos sobre todo que vinieron de otros sectores trabajadores:

«[...] mientras estuvimos afuera [de la planta] a nosotros no nos faltaba comida, no nos faltaba nada, porque todos los que estaban en el sindicato de otras empresas, *Coca Cola*, *Pan Bimbo*..., nos llevaban comida, nos llevaba una hielera y nos daban sodas, salchichón, pan, todo para que hicéramos *lonche*, en la noche iban los luchadores a quedarse ahí para cuidarnos porque éramos puras mujeres..., y se quedaban ahí por si algo pasaba en la noche, duramos 24 días, a los 24 días hicieron el conteo final afuera de la em-

presa, todas las trabajadoras y los señores se sentaron y el sindicato [también]..., luego uno por uno firmaba si estaba con la empresa..., o con el sindicato..muchos se echaron para atrás al término de los días decían: no, pues mis hijos, yo necesito el trabajo..., ya cuando pasamos todos, ya el señor del sindicato se paró y dijo: 'pues hemos ganado entonces...', la empresa, les va a tener que pagar todo el tiempo que estuvimos afuera, ustedes van a venir hasta el lunes [era miércoles] para que ustedes descansen esos días, y el lunes que ustedes entren a trabajar, les tienen que pagar las semanas que estuvimos afuera, con sus bonos y todo..., lo que necesiten... nosotros [el sindicato] vamos a tener una oficina aquí en la empresas y lo que se necesite ahí vamos a estar... el señor y el gerente [estaban] bien tristes..., sentían que los habían traicionado... pero si no nos ayudaban a nada..» (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

Los días posteriores al surgimiento del sindicato, estuvieron marcados por el enojo de los patrones hacia ellas, y el hostigamiento hacia las supervisoras, las cuáles fueron reinstaladas, aunque terminaron renunciando. A partir de entonces, las supervisoras ya no fueron obreras sino *de confianza*, es decir cercana a la empresa. También el rumor del cierre de la empresa fue constante, pero Ofelia recuerda que ella se salió 10 años después y la planta seguía. La descripción anterior muestra como las primeras luchas de la maquila salieron desde dentro desde sus propias trabajadoras, con la alianza de mujeres que pudieron colocarse en puestos de control de la producción, y desde ahí impulsan la protesta. Mientras en la parte laboral, estas primeras mujeres experimentaron avances, hubo otras actividades asignadas en el sistema patriarcal de la que no pudieron desprendese y las que aprendieron a compaginar.

Entre la aceptación de los roles sociales y el desafío patriarcal

La mayor parte de publicaciones de la época se concentraron en la explotación de que eran objeto las mujeres, resaltaron su juventud, pero poco abordaron sus problemáticas sociales, particularmente de las mujeres que empezaron una relación afectiva o bien se embarazaron en este primer período. Al igual que en las relaciones productivas, en sus relaciones afectivas también se mostraba una ambigüedad. Si bien las trabajadoras expresan su gusto por el trabajo, las experiencias laborales que lograron, guardan sentimientos de enojo y frustración hacia estas plantas, sobre todo en cuanto al tiempo que no pudieron estar con sus hijos:

«[...] lo que no me gustaba [de trabajar en la maquila] era que tenía que dejar a mis hijos encargados un ratito, antes que llegara mi esposo para que los cuidará, eso no me gustaba, dejarlos solos para irme a trabajar, no solos sino que los encargaba que me los cuidaran...mientras mi esposo llegaba...» (María, trabajadora juarense, 1965-1979)

Pese a que el no cuidado de los hijos se desprendía de los compromisos laborales, es común que las mujeres se consideraran culpables de este descuido. Así pues, contrasta la actuación combativa y aguerrida por derechos en las fábricas con la conformidad con que asumieron sus responsabilidades familiares, e incluso la sujeción al marido:

«[después de mi trabajo] llegaba [a mi casa] a cuidar niños, limpiar mi casa, aparte de venir cansada del trabajo, pues [era] llegar a mi casa a limpiar porque mi esposo decía que aunque trabajaba fuera tenía que hacer el quehacer de la casa, [que el trabajo] no era inconveniente» (María, trabajadoras juarense, 1965-1979).

Sin embargo, en otras trabajadoras había una concientización de la inequidad que existen entre los trabajadores hombres y las trabajadoras mujeres:

«[...] las mujeres casi siempre tienen...problemas..aparte llegan cansadas, llegan con sueño, tienen que cuidar a los hijos que tienen, [hay] que llevarlos al hospital..., esos problemas eran distintos entre mujeres y hombres..., [también] teníamos que ir a pagar algún recibo que no se podía pagar en la tarde y pues...las mujeres éramos las que [más] salíamos por permiso, los hombres casi no..., todo el tiempo le dejaban a uno todo la responsabilidad..., [no hay ayuda de ellos]...por llegaba [de trabajar] y mi marido el puro descansar, él quería estar acostado, descansando y yo era la que tenía que llegar a hacer todo» (Elvira, trabajadora juarense, 1965-1979).

En las relaciones afectivas, las primeras obreras juarenses fueron más confrontativas, mientras asumían sus roles como madres, en materia emocional era diferente. Las mujeres de la época recuerdan la ruptura de matrimonios, los cambios de pareja tanto de mujeres como hombres, que se registraron en las maquiladoras que trabajaron, enfatizando que la existencia de tantas mujeres propiciaba el involucramiento de los hombres de la empresa con otras compañeras, en otras ocasiones fueron ellas las que propiciaron estas relaciones. Las mujeres más tradicionalistas criticaban estas actitudes:

«[...] lo que se veía mucho era que [en ese tiempo]..., se deshicieron muchos matrimonios, en lo que yo estuve ahí...los mecánicos..., eran casados..., y ahí empezaron a andar con las muchachas que estaban ahí, casi todos se divorciaron o se dejaron y se juntaron con las [muchachas] de ahí..., porque los viernes también se iban a bailar, se iban

a tomar, y ya de ahí se iban a donde querían las mujeres, [a veces] iban a buscarlos ahí hasta la empresa..., [el comportamiento de los hombres] era parejo porque hasta los señores [administrativos] se consiguieron una operadora de ahí de la empresa..., algunos..., como el contador dejó a la esposa y a los hijos por ella y se juntó con ella..., esa mucha estaba bien bonita y pues [él] un señor también buscando..., todos [eran iguales]..., nomás el gerente fue el único que yo vi con fulana..., cuando yo me salí ya todos estaban dejados y juntados con otras viejas..., porqué como había tanta mujer...» (Ofelia, trabajadora juarense, período 1965-1979).

Desde una perspectiva conservadora, la actitud de estas mujeres era bastante criticable, desde una perspectiva feminista, su comportamiento podría interpretarse como un avance, al cuestionar el dominio masculino y la sujeción a un esposo, y la capacidad de decidir con quien relacionarse sentimentalmente, en virtud de tener un ingreso monetario, es decir, no estar sujetas a la dependencia económica de un hombre. En ese sentido, las primeras mujeres de la maquila, no solo confrontaron a sus empresas sino la opresión masculina.

Consideraciones finales

Este artículo ha recuperado la experiencia productiva de la primera generación de mujeres de la maquila mexicana desde una perspectiva analítica más amplia. En donde el proceso productivo es importante, pero no suficiente. Centrarse en él, conduce a repetir una historia de explotación y victimi-

zación de las mujeres trabajadoras en esta industria. Sin embargo, acercarse a este proceso, desde las percepciones de las mujeres permite reconstruir una historia en donde la agencia de las mujeres estuvo presente, al decidir trabajar o renunciar a este trabajo; también muestra sus reflexiones en torno al trabajo que realizaban, las ventajas y las injusticias que experimentaban.

La mirada más allá de la línea permite observar la interacción de mujeres y hombres que se dieron desde los orígenes de la maquila. La división sexual que existió al interior de estas plantas, y el uso pragmático que de la figura de la mujer realizaron los gerentes de la época para desvalorizar el trabajo realizado en estas plantas a pesar de minuciosidad y precisión que necesitaba. De la misma manera da cuenta de las alianzas que los actores locales establecieron con el capital. Los empresarios para atraer mediante concesiones e incentivos a las empresas, y los gerentes y supervisores para mantener controladas y subordinadas a las trabajadoras.

A pesar de todo el dominio y control que experimentaban las trabajadoras encontraron los intersticios, como dice Marx, para rebelarse en contra de la dominación y los malos tratos. Más aún no solo cuestionaron a sus opresores fabriles sino también a un sistema social y patriarcal que las había inserto en un mercado laboral sin descargarse de sus *obligaciones* familiares y pretendía mantenerlas bajo el dominio masculino. Estas trabajadoras se rebelaron y establecieron relaciones afectivas que cuestionaban el núcleo de la familia nuclear impulsada por el capitalismo.

El trabajo de las mujeres en la industria fabril: la confección-textil en España

Women's work in the manufacturing industry: the garment-textile industry in Spain

Pilar Díaz Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

El presente artículo se centra en el estudio de las trabajadoras de la industria, en general, pero se detiene en aquella actividad en la que las mujeres han tenido mayor presencia a lo largo de toda la historia: la textil. Se analiza la especificidad de su trabajo y se detiene en el sistema de producción fordista que alcanza el periodo de mayor ocupación en España en la década de los sesenta y setenta del siglo XX. Se profundiza en el estudio de la huelga de Induyco, un conflicto emblemático para toda todo el sector. La crisis del textil y la vuelta al trabajo sumergido supone el cierre de un ciclo que acaba con el sistema de producción fabril.

Palabras clave: Trabajadoras fabriles, franquismo, resistencia, huelgas, economía sumergida.

Abstract

This article focuses on the study of women workers in the industry, in general, but stops at that activity in which women have had a greater presence throughout history: textiles. It analyzes the specificity of their work, and stops at the Fordist production system that reached the period of greatest occupation in Spain in the sixties and seventies of the 20th century. The study of the Induyco strike, an emblematic conflict for the entire sector, is also examined. The crisis in the textile industry and the return to submerged labour means the closing of a cycle that puts an end to the industrial production system.

Keywords: factory workers, francoism, resistance, strikes, underground economy.

Un varón, padre de familia, ganador del pan, es el modelo representativo de una clase social y sujeto del movimiento obrero reivindicativo de los siglos XIX y XX. Sobre él han girado los estudios de historia y sociología. Un paradigma en el que cuesta trabajo encontrar a las trabajadoras que compartían trabajo en las fábricas

Las referencias a las mujeres han sido siempre tangenciales y secundarias en la mayor parte de las monografías sobre estos temas. Su occultación en las fuentes de estudio no ha merecido un cuestionamiento de éstas, aunque algunas veces el silencio haya sido clamoroso y hubiera requerido de un análisis que explicara esa ausencia.

En la Transición democrática se despertó el interés por el tema del trabajo de las mujeres y se llevaron a cabo interesantes estudios desde distintas disciplinas, sobre todo desde la sociología y la historia. A partir la década de los noventa este interés fue decayendo y los trabajos académicos se orientaron hacia otras corrientes en las que la historia social no parecía encontrar demasiados seguidores. Muchas fábricas, entre ellas las de la confección-textil, cerraron sus puertas a consecuencia de la crisis del sector, por lo que la experiencia de estas trabajadoras perdió visibilidad y su historia fue careciendo de interés.

Nos proponemos en estas páginas analizar el papel de las trabajadoras en el sector fabril, con especial atención al caso español, pegadas a la realidad de las fábricas y resaltando la participación de las mujeres desde una realidad tangible. Se realizará un balance sobre los temas tratados desde las décadas precedentes y los escasos estudios actuales, señalando sus carencias y logros. Se analizará la carrera laboral de las mujeres desde su incorporación a las fábricas hasta su expulsión. Su adecuación al sistema, el rendimiento que las empresas sacaban de su trabajo, las diferencias con los varones

y, por último, se estudiará la huelga de las trabajadoras de Induyco en Madrid, al objeto de destacar la particularidad de los conflictos protagonizados por mujeres.

Nos centraremos en las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, para estudiar la especificidad del trabajo *fordista* y la adecuación de las trabajadoras a este sistema ligado a la Organización Científica del Trabajo. Sin obviar que desde principios del siglo XX las mujeres trabajaron en las fábricas de distintas actividades que comenzaron a implantarse en todo el país.

Balance y límites del estudio de las trabajadoras

Desde las últimas décadas del siglo XX se han realizado un número considerable de trabajos desde un punto de vista histórico y sociológico, además de meritorios estudios monográficos sobre la realidad concreta de algunos sectores fabriles, como las cigarreras, conserveras o lavanderas^[1]. Los

1.- Entre los trabajos publicados sobre el tema hay que citar: Cristina Borderías (ed.), *Género y políticas de trabajo en la España contemporánea (1836-1936)*, Barcelona, Icaria, 2007. Para un periodo anterior el de Juanjo Romero, *La construcción de la cultura de oficio durante la industrialización, Barcelona 1814-1860*, Barcelona, Icaria 2005; Mª Dolores Ramos y Mª Teresa Vera, (eds.), *El trabajo de las mujeres. Pasado y presente*, Málaga, Diputación, 1997; Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, UA, 2003; Mary Nash, *Trabajadoras: un siglo de trabajo femenino en Cataluña (1900-1921)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2010; Teresa Torns, «El trabajo de las mujeres: balance y perspectivas desde la sociología del Trabajo» en *Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del Género*, Madrid, Ministerio de Trabajo-Instituto de la Mujer, 2003, pp. 210-220. Sobre ocupaciones específicas de trabajadoras hay que citar a Lina Gálvez, *Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*, Madrid, LID, 2000; Paloma Candela, *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Tecnos, 1997; Teresa Mª Ortega (ed.), *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, Zaragoza, PUZ, 2015; Pilar Pérez Fuentes, *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares*

primeros han aportado importantes avances en la conceptualización de las categorías de estudio y los segundos han conseguido insertar en los manuales de historia la realidad del trabajo de las mujeres. Por otro lado, durante todos estos años se han rescatado experiencias de mujeres a través de testimonios biográficos y fuentes orales. Así mismo se ha hecho un gran esfuerzo para que se reconozca el papel de las mujeres en las organizaciones sindicales. Su menor peso demográfico, en comparación con la ocupación masculina en las fábricas, no es excusa para justificar su olvido y escaso reconocimiento.

Si bien las mujeres han realizado actividades laborales en todos los sectores y en todas las épocas, la presencia se hace más notoria en las fábricas tras la Revolución Industrial dentro de un sistema de organización de trabajo en el que la mano de obra perdió el oficio y se ocupó en tareas repetitivas y mecánicas: el *taylorismo* o *fordismo*^[2]. Un estudio más detallado que rehúya el modelo exclusivo de los varones y contemplé la especificidad del trabajo de las mujeres nos permite observar diferencias notables en las que se constata la inferior situación de las trabajadoras en este sector laboral.

En primer lugar, la ocupación masiva de las mujeres en las fábricas se produjo, al igual que en el caso de los varones, tras la pérdida de cualificación de la mano de obra, pero en el caso de las mujeres hay que su-

y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína:1873-1913, Bilbao, UPV,1993.

2.- Benjamín Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, siglo XXI, 1998. El punto de partida del autor es: «El propósito del *scientific management*: acabar con el oficio para acabar con el control obrero de los tiempos de producción», pág. 23. En su exhaustivo estudio sobre el tema apenas dedica un espacio para el trabajo de las mujeres en este medio y si se hace referencia a las mismas, es siempre junto a los niños y de forma muy superficial.

mar la situación de subsidiariedad en el que la sociedad las postergaba, provocando una realidad doblemente inferior como punto de partida. Por otro lado, en el periodo en el que se generaliza este nuevo sistema, *grosso modo* tras la Segunda Guerra Mundial, se sigue incidiendo en la doble esfera laboral de las mujeres: por una parte, el trabajo no productivo, —el trabajo doméstico— y por otro el trabajo productivo en la fábrica.

En la medida que avanza la racionalización industrial, el empleo de mujeres en las fábricas se fue acrecentando a la par que la mano de obra procedente de la emigración.

Las mujeres entraban a trabajar como mano de obra no cualificada o sin reconocimiento de cualificación. Mano de obra muy barata. Según señala el clásico estudio de Coriat, *El taller y el cronómetro*, la cualificación laboral no se reconocía, aunque sí se aprovechaban las habilidades de los trabajos domésticos, por ejemplo, en la industria electrónica en la que se primaba a las jóvenes que tenían conocimientos de costura, ya que el trabajo con cristales de gran precisión exigía una labor minuciosa y precisa para el que las mujeres, acostumbradas a coser y bordar, estaban especialmente adiestradas. También la industria siderúrgica dio trabajo a las mujeres que, sin reconocerles su capacitación, se aprovechaban de su destreza manual^[3].

Desde su incorporación a las fábricas la situación laboral de las mujeres siempre fue inferior a la de los varones. La falta de empatía y solidaridad entre ambos sexos fue notable. Eran vistas como competidoras desleales, dispuestas a hacer concesiones en el trabajo que perjudicara la hege-

3.- Ha estudiado el trabajo de las fábricas siderúrgicas Julio A. Fernández en «El peonaje femenino en la industria de material eléctrico y electrónico durante el franquismo», *Sociología del Trabajo*, nº 47 (2002-2003). En general la conceptualización del trabajo femenino ha merecido un meritorio interés desde la sociología.

monía laboral de los varones. Las mujeres no solo ocupaban los peores puestos en la cadena productiva, sin posibilidad de progresión en los de mayor cualificación, sino que estaban exentas de cualquier beneficio que los varones podían disfrutar. Eran beneficiarias del Estado de Bienestar, pero por vía familiar, no por ellas mismas.

En cualquier estudio que analice el trabajo fabril se observa que el reparto de tareas y la segregación de puestos y funciones de trabajo en las fábricas, viene marcado por la diferenciación por sexos^[4]. Las tareas más repetitivas y mecánicas, menos cualificadas, eran las que realizaban las mujeres. Sin embargo, las que realizaban los varones estaban más y mejor cualificadas, a menudo sin una razonable justificación^[5].

Esto debería servir para matizar el concepto de clase obrera, no como una entelequia homogénea, sino de una manera distinta a como se ha venido haciendo hasta ahora. Según ha señalado Selina Todd hay que abandonar el tono hagiográfico y monolítico de clase obrera masculinizada y entenderla como una construcción social que se adapta a los tiempos^[6]. Resulta difícil entender que la historia del movimiento obrero haya obviado de forma tan flagrante a las mujeres trabajadoras y cómo la idea de «clase social» ha sido tan sesgada en este sentido. Para entender mejor estos cambios y para tener en cuenta nuevos sujetos, en

4.- Ver Heide Hartmann, «Capitalismo, patriarcado y segregación por sexos» en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria, 1994

5.- Una prueba de esta desigualdad entre varones y mujeres en el sistema *fordista*, lo tenemos en el programa *five dollars day*, cuando en 1914 Ford propuso la subida salarial para incentivar el consumo, un salario al día de 5 dólares muy superior al que se daba hasta ese momento, se les negó a las mujeres alegando «que esperaban que las mujeres se casaran»

6.- Selina Todd, *El pueblo. Auge y declive de la clase obrera, 1910-2010*, Madrid, Akal. 2018.

este caso las mujeres, resulta de enorme interés escuchar las voces de las trabajadoras y recurrir a sus testimonios de vida. Con estas nuevas fuentes contrastaremos los conocimientos adquiridos y podremos repensar lo que hasta ahora se ha dado por inalterable^[7].

Lo cierto es que la imagen de clase obrera, desde el siglo XIX hasta nuestros días sigue siendo una estructura basada en el obrero cualificado y padre de familia. Si el periodo de estudio es una dictadura, a los obreros sindicados se les suma la imagen del resistente, como un revolucionario con atributos de héroe y capacidades de resistencia y valor. Sin embargo, cuando pensamos que las sociedades están formadas por hombres y mujeres, y que éstas tienen un papel, no irrelevante, en las transformaciones y cambios sociales la visión puede verse alterada. La participación laboral de las mujeres en el sector fabril fue determinante en múltiples aspectos, de alguna manera contribuyeron a resignificar la imagen del trabajo en las fábricas^[8]. Ellas contribuyeron a modificar la idea de las relaciones familiares, las relaciones de pareja, el papel de la maternidad, el de resiliencia, la imagen social y cultural del trabajo y un sinfín de aspectos de tal forma que podemos decir que, en la segunda mitad del siglo XX en los países industrializados, los cambios socia-

7.- Sobre el uso de las fuentes orales, con la necesaria metodología, véase Pilar Díaz Sánchez «Las fuentes orales y la construcción de relatos biográficos: mujeres trabajadoras en la dictadura franquista» Miren Llona (Coord./ed.), *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, 2012.

8.- Según los Censos de Población (INE) en España para el periodo 1940-1970 el censo de población laboral femenina se duplicó, pasando de un 8% en 1940 a un 19% en 1970, estas cifras según la Encuesta de Población Activa (EPA) se eleva al 24,4% (las EPAS recogen el trabajo eventual femenino en agricultura y los Censos no). Con eso y todo está por debajo de las cifras europeas que se sitúan en torno al 35 %.

les fueron las más trascendentales de toda la historia en lo que atañe a las relaciones entre hombres y mujeres.

A lo largo de la década de los sesenta del siglo XX el sector industrial español creció por encima de la media europea. Se impuso el sistema *taylorista* de trabajo y al inicio de 1970 la proporción de mujeres en el sector secundario pasó del 27% al 31,2%, según censos de INE.

Más del 80% de los puestos de trabajo de las mujeres se concentró en unas pocas actividades, mientras que en el caso de los varones su ocupación está más diversificada. Las principales ramas de ocupación femenina entre 1963-74 fueron, el calzado (41,9), el textil (24,7%) y la alimentación (15%)⁹⁾.

La incorporación de las mujeres al trabajo del sector secundario en las fábricas

reprodujo el mismo fenómeno que protagonizaron los varones al inicio de la industrialización. Las trabajadoras, al igual que ellos, se reconocían formando un colectivo cohesionado, participaban de una cultura de trabajo compartida en una identidad de clase que no se había producido hasta este momento, acostumbradas a realizar sus actividades laborales en el espacio doméstico, sumergido o ilegal. Se da la paradoja de que, en las últimas décadas del siglo XX, cuando se admite que la clase obrera fue perdiendo fuerza debido a la segmentación del mundo laboral, algo que para muchos es la causa del fin de ésta, las trabajadoras fabriles estaban en el reverso de ese proceso. Las mujeres tenían un trabajo reconocido, formaban parte de una profesión y habían adquirido un compromiso ético con el trabajo. Las mujeres llegaron tarde

Tabla: Población ocupada por ramas de actividad en 1973

Ramas de actividad	Varones	Mujeres	Distrib. ocupac. femenina	Distrib. ocupac. masculina	% mujeres ocupadas	% varones ocupados
Alimentación	306,555	108,429	15.43	25.67	26.12	73.87
Textil	131708	174,159	24.78	11.03	56.93	43.06
Calzado y cuero	134,590	295,047	41.99	11.27	68.67	31.33
Madera y corcho	259,311	22,404	3.19	21.71	7.95	92.05
Papel	37,551	11,743	1.67	3.14	23.82	76.18
Imprenta y editoriales	88,102	21,554	3.07	7.38	19.65	80.34
Caucho y químico	147,982	31,590	4.5	12.39	17.59	82.41
Fab. petróleo	88,472	37,758	5.37	7.41	29.91	70.09

Fuente: EPA

9.- Rafael Domínguez Martín y Nuria Sánchez, «Los diferenciales salariales por género en España durante el desarrollismo» https://www.researchgate.net/publication/272586523_Los_diferenciales_salariales_por_genero_en_Espana_durante_el_desarrollismo_franquista_Salary_Differences_Because_of_Gender_during_the_Unimpeded_Development_of_the_Franco_Years

a ese reconocimiento, casi cuando el trabajo fabril comenzó a entrar en crisis. Quizás esto tenga que ver con que los trabajadores *breadwinner* en esos años, estaban disfrutando de un aumento en su nivel de vida y un

acceso a recursos ligados al Estado de Bienestar que las mujeres solo compartían tangencialmente. Recuérdese que según la Ley de Contrato de Trabajo y la de 22 de julio de 1961 las mujeres casadas en España necesitaban de la autorización marital para poder trabajar. Hasta la Ley de 2 de mayo de 1975 no se suprime esa autorización y hasta los años ochenta del siglo XX el sueldo que las trabajadoras solteras percibían era entregado en su totalidad a su padre o madre, y en el caso de las casadas, a los esposos que eran los que administraban la economía familiar.

Esta visión bipolar no es más que el reflejo de una realidad escindida en dinámicas sexo-género, que ha propiciado una visión hegemónica del varón, olvidando o menospreciando la realidad laboral de las mujeres. Hay formas distintas de vivir el trabajo y esto dificulta el entendimiento entre ambos sexos. Los testimonios recogidos de las trabajadoras fabriles en los años setenta, reconocen que sentían poco apoyo de los trabajadores varones de sus fábricas y que en su gran mayoría fueron éstos los aliados de la patronal en las fábricas y fuera de ella^[10]. Lo mismo se puede decir de la relación con los sindicatos, tanto en la época de la dictadura como en la Transición. Las trabajadoras no se sintieron suficientemente apoyadas y esto, lejos de debilitar el movimiento, daba una mayor cohesión al grupo.

En efecto, en los años setenta los estudios llevados a cabo con investigaciones de campo sobre la experiencia de las mujeres en el trabajo industrial presentan una realidad muy diferente para hombres y mujeres. Éstas, las que han accedido de forma mayo-

ritaria al trabajo asalariado en las fábricas, fraguan una identidad femenina reforzada por la conciencia de clase. Se sienten formando parte de un colectivo más amplio que el de la fábrica. Buscan puntos de encuentro en otros espacios geográficos nacionales o fuera del país. Los problemas de las mujeres en distintos sectores fabriles son los mismos en Asturias, Cataluña, Marruecos e Iberoamérica, y las mujeres toman conciencia de una situación que va más allá de lo local, asumiendo además una doble lucha, la obrera y la feminista.

El salario a destajo un asunto de mujeres

Los salarios que percibían las mujeres en actividades fabriles, casi de forma general, se basaban en una remuneración por rendimiento, es decir por obra realizada y en un tiempo determinado. Conviene señalar que los salarios de las mujeres en la industria, desde el inicio de la industrialización hasta el final de la OCT ha sido notablemente inferior para las mujeres^[11]. La ordenación del trabajo suele tener una segregación muy evidente por sexos. Las mujeres son la «manualidad» y los varones detentaban los cargos de mandos intermedios y las tareas de mayor cualificación. La remuneración podía ser a salario según horario, más un incentivo por obra, es decir destajo, que en el caso de las mujeres siempre era el más extendido. En España los oficios que más emplean a mujeres en el siglo XX mantienen grandes diferencias salariares, como ya se ha dicho, en relación con los percibidos por los varones, siendo una constante en cualquier periodo de nuestra historia o

10.- Se puede ver en la entrevista que Eliseo Bayo hizo a una trabajadora de Firestone en su libro *Trabajos duros de mujer*, Barcelona Plaza y Janés, 1970 y recogido por Arantza Ancizar, *Voces femeninas desde la fábrica: las trabajadoras de Edesa 1941-1985*, Ayuntamiento de Basauri, 2008.

11.- Ver Carmen Sarasúa, «Industrialización y reorganización del poder económico entre hombres y mujeres» en Ana I. Cerrada y Cristina Segura, *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, Al-Mudayna y AEIHM, 2000, 161-181 pp.



Trabajadoras en la fábrica de Hytasa, en Sevilla, a finales de la década de 1970 (Foto: MACA, fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía).

régimen político. Por ejemplo, las distintas fábricas de cerillas españolas desde los inicios del siglo XX, que ocupaban mayoritariamente a mujeres, pagaban a jornal y a destajo. En febrero de 1931 la Federación de cerilleros y cerilleras de Carabanchel, Madrid, la acción sindical había conseguido un sueldo de 7,5 pts. para los hombres y cinco para las mujeres con similares diferencias entre todas las categorías^[12]. Con el advenimiento de la Segunda República, en

diciembre de 1931 se consiguió un aumento salarial gracias a la concesión de 500.000 pts. para remodelación del sector, sin embargo, no se modificaron las diferencias salariales. Las mujeres siguieron percibiendo un salario inferior al de los varones.

Con ello queremos señalar la constante histórica de la desigualdad salarial y el nulo interés por acometer políticas de cambio que revertieran la situación en cualquier época. Las mujeres han cobrado siempre menos y han sido el ejército de reserva del capital en todo momento.

Con la «Ley de 56/1961, de 22 de julio, sobre derechos políticos profesionales y de trabajo de la mujer», se suprimieron teóricamente las diferencias salariales entre hombres y mujeres, pero al no fijarse criterios firmes para implementarlos, se daba libertad al empresario para establecer las remuneraciones salariales en cada empre-

12.- *La Aurora*, marzo de 1931. Éste era el órgano de prensa de las Cerilleras y cerilleros de España. Las fábricas de cerillas estaban en Alcoy, Oviedo, Palma de Mallorca, Alcalá de Henares y Carabanchel Bajo (Madrid), Alfaro (Rioja), Arechavaleta, Hernani y Fuenterrabía (Guipúzcoa), Barcelona y otros lugares. También ver Díaz Sánchez, Pilar, (2013), «Las cerilleras de Carabanchel: organización y resistencia», *VII Congreso de la AHS, Mundo del trabajo y asociacionismo en España. Collegia, gremios, mutuas, sindicato*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013 (Publicación en CDr).

sa; por lo tanto, esta medida quedó sólo en la letra de la Ley y la situación de discriminación siguió casi inalterable. Fue precisamente ésta una de las causas por las que las mujeres empezaron a movilizarse para exigir la igualdad. A partir de este momento fueron las trabajadoras las que comenzaron a denunciar los flagrantes casos de discriminación salarial. Comenzó siendo una iniciativa individual, ya que no conseguían apoyo sindical, ni de los sindicatos franquistas, ni de los incipientes sindicatos clandestinos que comenzaron a cobrar fuerza a partir de estos años sesenta^[13].

El caso de la fábrica Firestone en Vizcaya es significativo. Cuando tres enlaces sindicales pusieron un recurso ante Magistratura de Trabajo por la diferencia salarial percibida por la misma tarea, ganaron el juicio, pero la empresa no volvió a contratar ya a ninguna mujer, demostrando con ello que el interés en contratar a mujeres estaba ligado a los bajos salarios, si no, se prescindía de ellas^[14].

La peculiaridad del salario por rendimiento percibido por las mujeres pone de relieve el carácter disciplinario que tiene esta modalidad. Se trataba de premiar con un aumento salarial el buen comporta-

miento de las jóvenes trabajadoras que tenía que ver, no tanto con la calidad del trabajo o la rapidez en la ejecución, sino con el reforzamiento de una actitud sumisa y conformista, alejada de cualquier atisbo de iniciativa personal o mínimamente reivindicativo. Cuando había que ajustar el salario, en algunas fábricas textiles, les examinaba un tribunal compuesto por los mandos y capataces que juzgaban, por ejemplo, asuntos tan dispares como las veces que se levantaba del puesto de trabajo, acudía a los servicios o hablaba con las compañeras. Se trataba de conformar y premiar un modelo de mujer obediente y manejable^[15].

Por otro lado, sabemos que hay otras formas de remuneración salarial, en la línea de las directrices emanadas del Estado del Bienestar tendentes a buscar un mayor compromiso de la mano de obra. Es el caso de las políticas paternalistas, que, en el caso de España, se producen en la segunda mitad del siglo XX, aunque su implantación se iniciara a principios de siglo, y están íntimamente ligadas a la ideología nacionalcatólica del franquismo. En el caso de las fábricas con mayoría de mano de obra femenina, estas políticas no se implementaron nunca, o lo hicieron en menor medida; solo aquellas en que participaban de forma más equilibrada varones y mujeres, se llevó a cabo, como en el caso del sector del metal^[16].

El carácter eventual del trabajo de las mujeres estaba detrás de este escaso inte-

13.- Los archivos aportan valiosa información sobre denuncias de la discriminación salarial desde los sindicatos franquistas. Se puede comprobar en una carta escrita en 1969, por la Regidora de la Secretaría Técnica Femenina de Córdoba, con el visto bueno del Delegado Provincial de Córdoba de la Delegación Nacional de Sindicatos, a la Camarada/Secretaria del Departamento de Trabajo de la Mujer en el que se denuncia que en el Convenio Colectivo Inter provincial de la Industria Metalográfica y de Construcción de Envases Metálicos existe una discriminación salarial, puesto que se paga 122,09 pesetas a los hombres por jornal frente a las 109,86 pesetas que se pagan a las mujeres. Ver en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/web_es/contenido?id=9f67c223-21e3-11e8-9467-000ae4865a5f&idActivo=&idContArch=25d639f7-e8a4-11dd-ac81-00e000a6f9bf&idArchivo=f15cb0e8-58a3-11dd-b44b-31450f5b9dd5

14.- Arantza Ancizar, *opus cit.* p. 64.

15.- Las referencias al trabajo de las mujeres en la confección textil han sido estudiadas en Pilar Díaz Sánchez, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2001. Se pretende ahora volver sobre lo escrito hace casi una década tratando de utilizar una nueva visión a partir, sobre todo, del avance de los estudios feministas y cerrar el capítulo del trabajo en las fábricas.

16.- José Babiano ha estudiado el tema en su libro *Paternalismo industrial e industria fabril (1838-1958)*, Madrid, CES, 1998..

rés^[17]. El paternalismo empleado con las trabajadoras tiene más un carácter disciplinante, que compensatorio. La relación de los empleadores y mandos intermedios con las trabajadoras era siempre un reflejo de la actitud protectora y controladora del padre de familia.

Por todo ello queda claro que toda la organización del trabajo que afectaba en especial a las mujeres se iba conformando en unos parámetros de control y minusvaloración de la actividad laboral de las trabajadoras.

Conviene entonces pararse a reflexionar las razones que llevaban a las jóvenes a buscar trabajo, dando por sentado que el motivo principal era la necesidad de apoyar económicamente a la unidad familiar.

De «estar recogida» a la ocupación de la fábrica

Resulta interesante resaltar como, desde el principio, la carrera laboral de las mujeres sigue un camino divergente con el de los varones. El hecho de que un chico comience a trabajar con un empleo, más o menos, estable, supone la incorporación a la vida adulta, su libertad y su identidad personal.

En las familias obreras o campesinas, las madres eran las encargadas de buscar trabajo para las hijas. Tradicionalmente cuando se necesitaba incrementar el salario familiar las jóvenes, apenas entrando en la adolescencia, se destinaban al servicio doméstico. Se buscaban dos objetivos: un trabajo temporal, hasta que encontrara novio para casarse y lo más importante, «tenerlas recogidas». La ociosidad, «madre de todos los vicios», podía pervertir el carácter de las

17.- Hay que señalar que, en algunas empresas, sobre todo conserveras, en donde trabajan gran número de mujeres, se dotaron de escuelas donde podían estudiar los hijos de las empleadas y de este modo facilitar la tarea de escolarización que casi siempre recaía en las madres. Ver Luisa Muñoz Abeledo, *opus cit.*

jóvenes que al estar ocupadas se les alejaba de cualquier tentación poco honorable. Esta idea del trabajo como «ocupación», en oposición a la inactividad, amiga de la indigencia y la pereza, determinaba que muchas madres de familia al llegar las hijas a la adolescencia, con apenas 14 años, les buscaran un trabajo sin más incentivo que el aprendizaje del oficio, o sencillamente el que estuvieran ocupadas esperando a tener alguna oportunidad para conseguir un salario que, por otra parte, era imprescindible para el sostenimiento de la economía familiar. Son muchas las chicas que confiesan comenzar a trabajar sin percibir salario. Esta falta de reconocimiento del trabajo femenino contribuye a cimentar esa devaluación que condiciona la percepción en las jóvenes. Es cierto que los aprendices, chicos y chicas, también trabajaban apenas por la manutención, con el sólo incentivo de aprender el oficio, pero ya en los años sesenta esta práctica, heredera de la organización gremial, se pierde para los chicos, mientras que se mantiene en los mismos términos para las jóvenes.

Por otro lado, la participación de las madres en la búsqueda de trabajo para las hijas, o por lo menos el apoyo al trabajo de éstas, es un reflejo de la ordenación familiar que divide el papel de los cónyuges en dos planos: el padre de familia es el mediador de la institución hacia el exterior y la madre la que dispone la organización de la familia hacia el interior. La madre es pues la que decide quien debe estudiar para promocionar y conseguir mejor capacitación laboral, que suele ser el hijo o los hijos varones y qué hija trabaja fuera y quien se queda en la casa ayudando en los trabajos domésticos y crianza de los hijos menores.

Otro de los motivos que lleva a las madres a buscar una ocupación laboral a las hijas es evitarles el recurso al servicio doméstico, que comenzaba a estar mal visto

y peor valorado. Cualquier trabajo se consideraba mejor que «servir», produciéndose así una trasmutación semántica de interés cultural: las mujeres pasan de «servir», —«ser chicas de servir»— a «trabajar», es decir tener una actividad laboral reconocida socialmente.

De este modo en los años sesenta del siglo XX las jóvenes de clases bajas iniciaban una carrera laboral polivalente y versátil. Podrían pasar del servicio doméstico al trabajo de temporeras en las campañas agrícolas, tanto de España como de Francia, al trabajo en el sector turístico o al trabajo fabril. Esta trayectoria se compartía sin distinción de sexos, pero siempre manteniendo una desigualdad salarial.

Las mujeres han tenido una especial capacidad de adaptación, una intersectorialidad más amplia que los trabajadores varones y una pluriactividad que les hace alternar con mayor frecuencia, actividades legales con ilegales. Conviene recordar que el trapicheo o el pequeño contrabando han sido tradicionalmente oficios de mujeres. En la actualidad el oficio de «mulas» en Marruecos, lo realizan, en su gran mayoría, mujeres.

Las diferencias de contratación entre hombres y mujeres se presentan en todos los sectores industriales. En la industria conservera gallega, estudiada por Muñoz Abeledo se confirma, una vez más, la segmentación por sexo del mercado de trabajo. Mientras los varones tienen un contrato formal, —escrito—, que les asegura la permanencia en el trabajo, las trabajadoras conserveras carecen de contrato, son eventuales y están sometidas al ritmo de trabajo que demanda la producción y el mercado. Esto permaneceinalterable en todo el periodo de estudio de la actividad conservera analizado por esta autora, es decir un siglo, de 1870 a 1970^[18].

18.- Luisa Muñoz Abeledo Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia, (1870-1970) Barcelona, Icaria, 2010, p.122.

En resumen, podemos afirmar que las características comunes del trabajo fabril de las mujeres son: la discontinuidad, la segregación ocupacional (no ocupan puestos relevantes) y la eventualidad. A esto hay que añadir un mayor peso del salario a destajo.

La entrada en las fábricas dio a las jóvenes una mayor consideración personal que contribuirá a determinar un compromiso laboral nuevo hasta ese momento, produciéndose una doble toma de conciencia, la laboral de pertenencia a la clase y la personal, de asunción de posturas feministas.

La toma de conciencia feminista de las trabajadoras fabriles no es un punto de partida, sino una consecuencia al comprobar el desvalimiento que sufrían en el seno de las organizaciones sindicales, pilotadas mayoritariamente por varones que en este momento estaban más en lo que Sewell llama «el paso del capitalismo fordista a la «acumulación flexible»^[19].

Para estudiar con mayor detenimiento este tema, vamos a concretar nuestro estudio, aunque haremos referencia a otros similares, al trabajo en la confección textil, que ocupa un mayor número de mano de obra femenina en las fábricas dentro y fuera de España.

Las trabajadoras del textil en España: Del motín a la huelga en la fábrica

Ya se ha dicho que el textil ha sido la actividad laboral que más mujeres ha ocupado de forma abrumadora. Las mujeres han

19.- Sewell encuadra las nuevas tendencias emergentes en el paso del capitalismo fordista a la denominada «acumulación flexible», en W. H. Sewell, «Como se forman las clases: reflexiones críticas en torno a la teoría de E.P. Thompson sobre la formación de la clase obrera» en *Historia Social* nº 18, pags. 77 a 100, ideas recogidas en Francisco Erice, *En defensa de la razón. Contribución a la crítica del posmodernismo. Contribución a la crítica del posmodernismo* (Posición en Kindle776-777). Siglo XXI de España Editores, S.A. Edición de Kindle.

sido quienes han mantenido la producción de la industria textil en Cataluña desde principios del siglo XX y no de forma «complementaria», como a veces se ha venido argumentando. En el siguiente informe se pude observar su enorme peso:

«[en el sector textil]... existen ocupadas en las solas industrias de hilados y tejidos de algodón unas 10.000 mujeres... hay en los talleres de preparación unas 4.000 mujeres por cada 120 hombres y en la sección de tejidos 6.000 mujeres por cada 120 hombres»^[20].

En España la confección-textil dio trabajo a un gran número de mujeres a partir de los años sesenta del siglo XX, justo cuando tiene lugar el fenómeno de la emigración a las grandes ciudades y las familias colocan a sus hijas en las recién creadas fábricas del ramo. Tal es el caso de Induyco (El Corte Inglés), Copelia (Galerías Preciados), Cortefiel, Rok y un sinfín de pequeños y medianos talleres en Madrid. Fuera de la capital estaba la fábrica IKE en Gijón, otra en Redondela o Valencia, entre otros muchos lugares. Estas fábricas se mantuvieron con gran pujanza hasta finales de los setenta, iniciándose en 1981 el Plan de Reconversión textil que culminaría en 1986.

El trabajo en la Confección en España es el nicho laboral donde recalcan las jóvenes y los métodos de trabajo aplicados en este sector, van a ser de una gran rentabilidad. Como señala Javier Cuartas:

«Uno y otro (Pepín' Fernández en «Galerías Preciados» y Ramón Areces en el «Corte Inglés») imponen una disciplina de hierro, una exigencia de abnegación y entrega en el trabajo que no encontrará límites ni aún en

20.- Elias de Molins, *La mujer obrera en la ciudad y en el campo*, Barcelona, Imprenta Barcelona, 1913, p.21, recogido de Mary Nash, *Trabajadoras: un siglo de trabajo en Cataluña.. opus cit*, p. 19.

domingo, si es preciso, una identificación absoluta de los trabajadores con la empresa y con el modelo de comportamiento que la dirección espera de los empleados, una disponibilidad plena y entusiasta a cualquier requerimiento de colaboración más allá de lo estipulado o convenido, la aceptación con agrado y espíritu de servicio de cualquier necesaria prolongación de jornada, y una permanente disposición de renuncia a favor de los superiores intereses del establecimiento»^[21].

Este punto de partida va a ser el que determine las condiciones de trabajo, los salarios y la respuesta de las mujeres^[22].

La fábrica de Induyco en Cáceres, en funcionamiento desde los años setenta, dio trabajo a un gran número de muchachas que encontraron en ella el medio de conseguir una actividad laboral visible y reconocida, más allá de la actividad en el sector servicios, el rural y el doméstico. Para la capital extremeña fue un hito que sirvió de incentivo para todas las mujeres de la región. La actividad reivindicativa que acompañó a la lucha por las mejoras laborales allí fue aún más difícil, si cabe, que en otras ciudades que como Madrid o Barcelona tenían una mayor tradición industrial y por lo tanto no resultaba tan chocante que las mujeres trabajaran en fábricas. No solo su actividad era socialmente mal vista, sino que como dice María Palomo, delegada sindical de esta empresa en los años setenta:

21.- Javier Cuartas, *Biografía del Corte Inglés*, Madrid, 1ed. Límite, 2^a edición, 1991, pág. 235.

22.- Para todo lo relativo a las fábricas de confección-textil madrileño en estos años resulta de especial interés los fondos de los comités de empresa de las fábricas «Rok», «Puente», H.D.LEE, que se encuentran en el Archivo Fundación Primero de Mayo de Madrid. Así mismo en el Archivo de la Memoria Histórica de Salamanca se encuentran depositadas entrevistas recogidas con la metodología oral de diferentes proyectos, que han servido de base para este estudio.

«Nos metimos allí personas muy jóvenes, sin ninguna experiencia, con un sistema de trato a los trabajadores en aquel momento un poco duro. No estábamos acostumbrados a un trabajo cronometrado y tenías que cumplir los objetivos, poco reales, que te marcaban» [23].

A pesar de todo en este sector las movilizaciones para conseguir mejoras laborales fueron muy numerosas. Sorprende estudiar cómo se llevaron a cabo, en qué condiciones, con qué asesoramiento y con qué apoyo.

La participación de las mujeres en conflictos laborales se ha venido calificando, en la mayoría de los casos, de «motín» hasta bien entrado el siglo XX. Las huelgas de las mujeres a lo largo del siglo pasado, hasta la Transición, siguen teniendo esa consideración, es decir de un «tumulto desordenado e incoherente», que usa la violencia contra la autoridad, marcado por la espontaneidad y la falta de objetivos concretos. Es esta la imagen que la sociedad tiene de los conflictos laborales de las mujeres. Si examinamos los ocurridos en las primeras décadas del siglo XX, las movilizaciones de las mujeres estaban dirigidas por varones sindicados que son los que se encargaban de tutelar la protesta. Desde luego había mujeres decididas que plantaban cara a sus superiores, pero la representación solían tenerla los hombres.

A partir de los años sesenta las trabajadoras fabriles reconocieron que, además de efectuar «plantes» y acciones individuales debían participar en las elecciones sindicales que proponía el Sindicato Vertical franquista y siguiendo la consigna de «entrismo» del Partido Comunista de España (PCE); de este modo las trabajadoras se

23.- Entrevista reproducida en *Hoy* (3 de mayo de 2020) [<https://www.hoy.es/caceres/induyco-adios-icono-20200503001203-ntvo.html>]

presentaron a las elecciones de 1966 donde fueron elegidas una minoría. En las de 1975 de los 516 enlaces, en la rama confección-textil, 257 fueron mujeres^[24].

A partir de 1975 fueron años de reconstrucción de la acción sindical española, un proceso en el que las trabajadoras estuvieron ausentes porque no les dieron la oportunidad de participar. Cuando se legalizaron las centrales sindicales mayoritarias, CC.OO y UGT, en los congresos fundacionales la presencia femenina fue muy escasa. En el Congreso fundacional de CC.OO en el año 1978, de 42 miembros solo 3 fueron mujeres, en el de UGT de 24 solo se eligieron a 4. Fue a partir de ese momento cuando las trabajadoras comenzaron a marcar distancia con los sindicatos.

Una trabajadora del textil, representante sindical y negociadora del último convenio nacional afirma.

«[...] el textil iba por libre... porque se nos hacía poco caso., yo creo que porque éramos mujeres dentro del sindicato, decían que las mujeres participaran, sí [...] pero éramos cuatro monas con relación a la pandilla de tíos que había allí... que eran muy machistas, todos los de la construcción, metal... ¡Joder! Lo suyo era lo más importante y nosotras, el textil, estaba abandonado...» (Purificación)^[25].

A partir de este momento las trabajadoras comenzaron a organizarse por su cuenta sin demasiado apoyo sindical.

Examinando sus reivindicaciones comprobamos como sus demandas van más allá de las estrictamente laborales que podían compartir con sus compañeros de empresa.

24.- AGA Sección Sindicatos, TOP 34/41 recogido en Pilar Díaz Sánchez, *opus cit*, p.218.

25.- Entrevista realizada por Pilar Díaz Sánchez a Purificación, sindicalista, miembro de CC.OO. Localización: Archivo Histórico de la UCM, fondo SFO de la UCM.

Una de las primeras reclamaciones que las trabajadoras exigían era «que se las trate como se merecen», una expresión que usan con frecuencia en los pasquines y que supone un rechazo del paternalismo que estaba siempre detrás de cualquier consideración laboral. Hay detrás de esta demanda una reclamación al reconocimiento de su profesionalidad, que iba unida a la ética laboral y al compromiso con el trabajo.

Las trabajadoras más concienciadas tenían un problema a la hora de buscar la unidad de acción con las compañeras, debían luchar contra el entorno que ejercía un enorme control sobre ellas:

«[...] porque además éramos mujeres y es que, ya sabes... cuando había problemas en las fábricas tenían que consultar, si no había novio o marido, pues los padres....» (Entrevista a Isabel)^[26].

Las primeras demandas de las trabajadoras fabriles estaban estrechamente relacionadas con las Reglamentaciones de Trabajo. La ausencia de interlocutores sindicales y la fuerza de la patronal, permitía que se incumplieran de forma sistemática. Las condiciones de trabajo en las fábricas de confección-textil eran desplorables sin ajustarse a las ordenanzas de salud e higiene en el trabajo. Se denunciaban, pero el empresario prefería pagar la multa, que acometer reformas que sin duda eran más onerosas.

Examinando las tablas reivindicativas de las huelgas de este sector, se observa que las principales reivindicaciones eran la desigualdad de salarios y el tiempo de trabajo que superaba la jornada laboral. Las trabajadoras rechazaban las horas extras que con frecuencia eran algo impuesto, no

26.- Entrevista realizada por Pilar Díaz Sánchez a Isabel, sindicalista, miembro de la secretaría de la Mujer de CC. OO. Localización: Archivo Histórico de la UCM, fondo SFO de la UCM.

decidido por ellas. En estos puntos se confluía con las demandas sindicales de los trabajadores.

A continuación, se analizará un conflicto que pueda servir de modelo y ayudar a reconstruir la conflictividad obrera protagonizada por las trabajadoras en este periodo.

La huelga de Induyco: modelo de resistencia y lucha

La fábrica de Induyco, tenía su sede en la zona sur de Madrid y las movilizaciones que se llevaron a cabo en ella, marcaron de forma indeleble a las trabajadoras que vivieron la Transición y fueron un referente de resistencia.

Fue un conflicto muy duro, muy largo que comprometió a casi 800 trabajadoras. Los sindicatos, primero ilegales y luego ya legalizados, no se interesaron especialmente por el tema y esto fue, en buena parte, el motivo de su fracaso^[27].

En Induyco, fábrica filial de El Corte Inglés como se ha dicho, los ritmos de trabajo, como en la mayoría de las fábricas de confección, eran muy duros, el paternalismo de la dirección y la falta de representatividad real de las trabajadoras, ya que el Jurado de Empresa no tenía ninguna garantía, llevaron a las trabajadoras a lanzarse a las primeras movilizaciones, primero pequeñas escaramuzas, y ya de mayor consideración en marzo de 1970. Criticaban las estrategias que el sistema de OCT utilizaba para sacar mayor rendimiento de la producción.

27.- Industrias y confecciones, Induyco, fue una empresa creada por César Rodríguez en 1949, con la finalidad de suministrar la confección a las tiendas de El Corte Inglés. Se creó entonces una gran empresa que ha seguido siempre en manos del grupo familiar, más adelante bajo la presidencia del sobrino Ramón Areces. La fábrica matriz estaba en Madrid en la calle Tomás Bretón y ocupaba a un noventa por ciento de muchachas jóvenes, entraban con menos de 16 años como aprendizas y trabajaban con un sistema de pago por rendimiento y destajo.

Las prácticas que denunciaban se concretaban en una serie de puntos que conviene analizar con detenimiento.

Rechazaban la rebaja de los precios de las operaciones, obligando a las chicas a realizar aquellas que tenían menor remuneración. Esta estrategia del empresario para optimizar beneficios era algo general en todos los sectores. Señalaban que no había un criterio de cualificación claro para dar menor incentivo a determinadas tareas. Por ejemplo, la plancha en muchas de las fábricas textiles era una actividad que estaba mejor cualificada y con mayor remuneración. Esta tarea la hacían mayoritariamente los varones. La *Ley de Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la Mujer*, de 22 de julio de 1962 rechazaba que el sexo sea causa de diferencias salariares, pero la tutela de la mujer por parte de la familia y el Estado refuerza la idea de la diferente «naturaleza de la mujer» y la necesidad de preservarla para que pueda cumplir con su misión principal que es el cuidado del hogar y de la prole. De ahí que el empresario interprete esa «protección» adjudicando a las mujeres aquellas tareas que más entienda que van en ese sentido. Se asume el derecho al trabajo de la mujer, pero siempre concibiendo el trabajo como ayuda o complemento a la economía familiar. En esta misma línea, dicha Ley regula las posibilidades de continuar con el trabajo una vez que la mujer contraiga matrimonio, dando la opción a una baja voluntaria con incentivo («dote»). El Decreto no impide que la mujer vuelva al trabajo, una vez cumplida esa baja incentivada voluntaria, pero la misma empresa u otra nueva que la contrate, puede obviar la cualificación adquirida y situarla en categorías inferiores, incluso en aprendizaje, y de este modo tratar de compensar el «coste» de la maternidad y sus «restricciones». Estas situaciones provocaron que las mujeres permanecieran

siempre en categorías inferiores y por lo tanto con peores salarios^[28].

Otro de los puntos que reivindicaban las mujeres de Induyco en esos años son las estrategias para fijar los precios. Denunciaban que para cada tarea se escogían a las mujeres más hábiles para así exigir el mismo rendimiento a todas.

Así mismo, reclamaban mejoras en las condiciones de trabajo para las menores de edad a las que se les pedía un cumplimiento de tareas muy superior a sus posibilidades, por lo que para poder cumplir, se debían quedar fuera de horario a terminar la tarea.

La Ley de Contrato de Trabajo de 1944 establece la mayoría de edad laboral para ambos sexos a los 18 años y a los menores de 14 en determinados supuestos, así como la prohibición de los menores de 16 en trabajos considerados insalubres. En el sector textil-confección la mayoría de las trabajadoras entraban de aprendizas y la edad era otro de los condicionantes que desfavorecía sus condiciones de trabajo y permitía mayores abusos por parte de la empresa.

También denunciaban que los controladores y mandos intermedios encargados de elaborar las tablas de producción, provenían de otros sectores, no del textil. Un sector del que no entendían, ni tenían interés en conocer, por lo que desconocían el grado de dificultad de las tareas y despreciaban la habilidad que requerían determinadas operaciones.

Estas cuestiones fueron recogidas en las «Hojas informativas», panfletos elaborados a ciclostil y repartidas a partir de marzo de 1970 de forma clandestina entre las trabajadoras^[29]. Resulta ilustrativo, como tanto el

28.- Conviene recordar que en 1972 se reformó el artículo 321 del Código Civil que subordinaba al padre las mujeres menores de 25 años y se modificó la mayoría de edad de hombres y mujeres a los 21 años. La tutela jurídica masculina de la mujer no desaparece hasta 1975.

29.- Estas «Hojas informativas», panfletos y documenta-

título de la hoja, como en los textos escritos predominara la referencia a «los trabajadores» en masculino, a pesar de estar dirigido a las mujeres en un noventa por ciento. El encabezamiento de los escritos suele ir precedido de un: «compañeros». Las trabajadoras se mimetizan en el vocabulario y las formas de lucha en los primeros momentos de las movilizaciones. A partir del año siguiente, en 1971, ya fue cambiando el lenguaje y las referencias en femenino se fueron generalizando.

Este dato confirma la idea de la importancia del lenguaje y las representaciones simbólicas y como afloran de forma inconsciente denominaciones que remiten a una mayor carga valorativa en detrimento de otras. Es precisamente a lo largo de esos años y esas experiencias de lucha, cuando se dio el salto al reconocimiento de la especificidad de las mujeres y cuando se comenzó a asumir el papel protagonista para las mismas^[30].

Otra de las exigencias que de forma recurrente está presente en estas hojas clandestinas, formando parte de fundamentación de sus reivindicaciones, es la reclamación de «dignidad» y «justicia para las trabajadoras». Las mujeres se lamentaban que, por encima de todo, fueran tratadas de forma despectiva y no se valorara su trabajo, ni se tuviera en cuenta su consideración personal. Los malos tratos, de palabra y obra, la forma de dirigirse a las mismas, —con frecuencia se referían a ellas como «niñas»— eran rechazados de forma generalizada.

ción elaborada por las trabajadoras fue recogido por las mismas en un dossier titulado «1975-2007. Historia de CC.OO en Induyco» y ha sido proporcionado a la autora de estas páginas. La Fundación Primero de Mayo tiene también en su archivo documentación precisa sobre estos temas.

30.- Para los temas del lenguaje y las representaciones simbólicas nos remitimos a Benedict Anderson, *Comunidades imaginarias*, México, Fondo de Cultura económica, 1993

El trabajo a destajo y el incentivo anual que de forma discrecional proporcionaba la empresa, —conocido con la denominación de «la piedra»— ,era el medio disciplinario al que se les sometía cada año. Lo que realmente se valoraba era la disponibilidad y la sumisión de la trabajadora. Si ésta daba muestras de impaciencia o rebeldía y demostrada en pequeños gestos su libertad, era señalada y se utilizaba como argumento para una subida de sueldo mínima o nula. Esta diferencia de salario establecida a partir de este incentivo era un instrumento utilizado para romper la cohesión de las trabajadoras. Las que veían su salario incrementado no apoyarían las reivindicaciones de ningún tipo. Sin embargo, el interés de las trabajadoras era mantener a toda costa la unidad del grupo y por lo tanto la denuncia de este sistema de incentivo salarial fue rechazado y denunciado por los medios que tenían a su alcance.

Por otro lado, el cambio en el puesto de trabajo a las chicas que se mostraban más reacias a admitir comportamientos abusivos era el recurso más utilizado para penalizarlas. Las tareas más duras y peor remuneradas eran para las díscolas, como indicaban en las «Hojas informativas» de estos años.

En este conflicto, como en otros, se observa con mayor claridad la disposición a prescindir de individualismos. Hay una clara diferencia de estrategia en relación con los protagonizados por los varones en otros sectores. Si la reconstrucción de los procesos huelguísticos en estos años tiene siempre un nombre propio derivado de un marcado liderazgo sintetizado en un individuo, esto no se produce en el caso de los conflictos que estamos analizando. El lema fue siempre «o todas o ninguna» y «que nadie destaque», «todas iguales». Lemas que con frecuencia aparecen escritos en los panfletos y que los medios de comunica-

ción reproducían en sus crónicas. Incluso se recriminaba a las mujeres que llevaban una pegatina de una organización determinada y se las conminaba a retirarla. La idea era mostrar que era un conflicto de trabajadoras, sin tutela y sin directrices fuera de la fábrica.

La situación conflictiva, los plantes, las exigencias de asamblea y las huelgas se mantuvieron entre los años 1972 a 1982, con un alto grado de enfrentamiento con la empresa. Se fundamentaban en una denuncia al no cumplimiento de la normativa del Régimen Interno; así en la medida en que subían los ritmos de trabajos, las trabajadoras reclamaban poder examinar las tablas de cronometraje. Se partía de reivindicaciones meramente laborales que se respetaban en la mayoría de las fábricas de trabajadores varones.

Hay que decir, sin embargo, que, a lo largo de estos años, las trabajadoras de Induyco no dejaron de sumar apoyos a sus compañeros de otros sectores laborales, demostrando un alto grado de solidaridad. En las «Hojas Informativas» son frecuentes los llamamientos a la unidad de clase. Algo que contrastaba con el desconocimiento y falta de apoyo de sus compañeros.

A principios de 1973 ya se habían creando las Comisiones Obreras de Induyco y se pasó de las «Hojas informativas» a otro tipo de pasquín algo más elaborado con el título de «Prensa de Trabajadores de Induyco» (sic) que quería ser el órgano de difusión de las trabajadoras a las que se les invitaba a colaborar.

El proceso 1001 instruido a distintos dirigentes de las ilegales Comisiones Obreras detenidos en 1972 y juzgados en noviembre de 1973, cohesionó de forma extraordinaria el movimiento obrero en toda España y en las fábricas de Induyco tuvieron un gran seguimiento. Las trabajadoras se implicaron de tal forma que su denuncia fue respon-

dida con despidos por parte de la patronal.

Tras la muerte de Franco y ya con el convenio colectivo en la mano, las reivindicaciones fueron cogiendo cada vez más fuerza. El movimiento obrero entre diciembre 1975 y marzo de 1976 conoció, sobre todo en Madrid, unos niveles de conflictividad muy elevados. Solo en la capital secundaron las huelgas, en prácticamente todos los sectores fabriles, alrededor de 400.000 personas^[31]. En este ambiente fue cuando en julio de 1976 estalló en Induyco el conflicto que tuvo una gran repercusión en todo el país. Se alargó hasta el siguiente pico huelguístico del año 1977 y no finalizó totalmente hasta 1994. Fue el conflicto más largo y traumático de la clase trabajadora en la Transición, de ahí que sorprenda el escaso eco y apoyo que recibió por parte de los sindicatos, una vez legalizados y el nulo eco en los relatos sobre el periodo^[32]. En realidad, fue la lucha de David contra Goliat, las trabajadoras más precarias contra la empresa más pujante y solvente de la economía española: El Corte Inglés.

A pesar de que C.C. O.O. fue el sindicato del que recibieron mayor apoyo, lo cierto es que durante este conflicto las trabajadoras procuraron no vincularse a ninguna organización. De hecho, los sindicatos más a la izquierda del PCE eran mayoritarios en ésta, u otras fábricas del textil. Se puede decir que estaban representadas la mayoría de las organizaciones sindicales de extrema izquierda. Por otro lado, existía la consigna de que no se identificara la lucha con nin-

31.- Ver Álvaro Soto Carmona *Transición y cambio político en España*, Madrid, Alianza, 2005.

32.- Los estudios sobre conflictividad laboral en el franquismo recogen que la huelga de «Laminación de Bandas en Frío» de Vizcaya fue la más larga de la dictadura ya que se mantuvo a lo largo de seis meses de 1966 a 1967. Mientras se olvida el conflicto de Induyco al que apenas se hace referencia.



Manifestación de trabajadoras y trabajadores del textil, Sevilla, ca. 1978 (Foto: Manuel Sanvicente, fuente: Archivo Histórico de CCOO de Andalucía)

guna organización concreta. Las decisiones se tomaban en asamblea.

«En Induyco la gente que parecía más luchadora en aquellas épocas, eran todas a la extrema izquierda del PCE, la gente del PCE era más gente mayor, y luego éramos unas cuantas chavalitas que éramos de las Juventudes del PCE, porque todas las demás estaban en *Bandera Roja*, ORT. PT»^[33].

La situación que denunciaban las trabajadoras tenía que ver con el contexto por el que atravesaba el sector. A partir de 1975 el textil-confección entró en grave crisis en toda España y en consecuencia trataron de paliar los malos resultados con la descentralización del trabajo hacia otras fábricas

menores y en nuevos espacios más aislados de las grandes ciudades. Todo este proceso se llevó a cabo mientras se procedía a unas subidas salariales muy exigüas, tanto que no permitía acercarse a la subida del coste de la vida, que en esos años era en torno al 17 por ciento, mientras que la subida que se les proponía era del 11,5 por ciento, es decir, unas 350 Pts. a la semana.

En junio de 1976 las protestas por disconformidad con la empresa se saldaron con cuatro despedidos, tres trabajadoras y un trabajador, provocando una nueva movilización de la plantilla y la consiguiente huelga. Se denunciaba la pasividad del Jurado de Empresa y la connivencia con la patronal. Los insultos de las trabajadoras a estos «representantes sindicales» fueron muy broncos, tal y como recoge la prensa escandalizada por el comportamiento «agresivo»

33.- Entrevista a Pilar Durán Cabezas sindicalista. Localización: Archivo Histórico de la UCM, fondo SFO de la UCM.

de las trabajadoras^[34].

Ahora a las peticiones laborales se sumaba la reivindicación innegociable de la readmisión de los despedidos, a las que se les acusaba, para justificar la pérdida del empleo, de «fallos profesionales», algo que las trabajadoras no estaban dispuestas a admitir de ningún modo. Para ellas la acusación de mala praxis era algo inadmisible que atentaba contra su ética del trabajo.

Otra de las demandas que formaban parte de la tabla reivindicativa en este momento era la exigencia de un espacio para comedores, donde poder tomar los alimentos que se llevaban, pero también porque necesitaban un sitio donde se pudieran reunir y compartir unos minutos de intercambio de experiencias. Hasta ahora las mujeres comían en el mismo lugar de trabajo, encima de la máquina, por lo que a menudo se producía algún percance, por ejemplo, se manchaba la labor, obligando a las trabajadoras a pagar los desperfectos ocasionados. La situación fue complicándose cuando la Comisión formada para tratar directamente con la dirección, formada por tres varones y dos mujeres, fueron despedidos^[35]. Entonces se produjeron concentraciones de más de 300 personas, la gran mayoría mujeres jóvenes, a la puerta de la fábrica que eran disueltas por la policía.

Cerca de 7.000 trabajadoras, secundaron la huelga. La prensa de la época recogió con profusión de datos estos hechos ya que la imagen de las calles próximas a la fábrica, en un barrio muy transitado de la capital, hacía muy visible la presencia de mujeres.

La Comisión formada por trabajadores y trabajadoras de Induyco para negociar con la empresa se mantuvo firme y demo-

tró una gran solidez. La empresa cedió en todos los puntos: subida de sueldo, comedores..., pero no quiso readmitir a los despedidos. Cuando la Magistratura de Trabajo declaró procedentes los despidos en febrero de 1977, la situación lejos de mejorar se fue alargando.

La decisión que tomó la llamada «Comisión de los cinco» encargada de negociar, en contra incluso del criterio del Partido Comunista, fue que, si no admitían a todos los despedidos, no desconvocaban la huelga. La empresa llegó a proponer la readmisión de dos de ellos, pero la exigencia era salvar a los cinco. La independencia de criterio se mantuvo por encima de los intereses de sindicatos y partidos, demostrando con ello que este duro conflicto fue pilotado desde el principio y hasta el final por las propias trabajadoras manteniendo la consigna de «o todas o ninguna». El Corte Inglés tomó la decisión de no ceder, cerrar las fábricas y esperar el «desgaste» de la lucha.

Se produjo entonces una reacción que sin duda no esperaba la empresa. Las trabajadoras soportaron la presión y se mantuvieron firmes durante casi dos décadas, algo inusual en la historia de la conflictividad obrera en España.

El conflicto de las trabajadoras de Induyco estuvo presente en las calles; con manifestaciones diarias, concentraciones en la puerta de la fábrica, asambleas en las iglesias y reuniones a la puerta de los grandes almacenes de El Corte Inglés en la calle Preciados de Madrid, para boicotear e impedir que la gente entrara a comprar, todo ello con una gran repercusión que los medios se veían en la obligación de recoger.

Tras 16 días de *lock out* la empresa abrió sus puertas. Poco a poco fueron recuperando su ritmo los talleres más grandes y admitiendo a los trabajadores que aceptaban reincorporarse. Ahora la presión venía por parte de las familias de las trabajadoras que

34.- Ver *Informaciones*, 27-8-1976, *ABC*, 28-8-1976, *Pueblo* 27-8-1976.

35.- La «Comisión de los cinco» estaba formada por María José Gallego, Vicenta Zapata, Andrés Fernández, Antonio Córdoba y Andrés Criado.

obligaba a las chicas a entrar en los talleres, a veces los propios padres llevaban a las más jóvenes por la fuerza para que entraran, pero estas se negaron a entrar. Un testimonio de un trabajador informa:

«... los primeros que entran a trabajar son los hombres, bueno que no salen [...] las mujeres fueron las que se resistieron hasta el final.

[...] en la fábrica se quedaron trabajando 300 o 400 personas, ésos eran hombres, las chicas estaban fuera..... a las chicas las obligaban a entrar los padres y los novios y se metían por una puerta y se salían por otra cuando se iban...»^[36].

En la entrada se encontraba el Jurado de Empresa, que las trabajadoras no reconocían, acompañado de los mandos intermedios. El día el 2 de marzo de 1977, la policía efectuó varias cargas para disolver a los y las concentradas que querían impedir la entrada al trabajo en la puerta de la fábrica matriz, la de la calle Tomás Bretón. La prensa recogió treinta heridos debido a la acción policial, en su mayoría mujeres, dos de ellas requirieron hospitalización^[37].

Poco a poco una gran parte de trabajadoras y trabajadores se fueron incorporando a la fábrica. Según explicaba la prensa unas 400 trabajadoras se dieron cita en el edificio de Correos, en la céntrica Plaza de Cibeles, para enviar de forma conjunta su carta de readmisión, «siempre si se admitía a las represaliadas»^[38]. Sin embargo, cerca de 500 trabajadoras, —en la gran mayoría eran mujeres—, fueron aisladas y confinadas en talleres más pequeños dispersos por toda

la ciudad^[39]. En estos talleres debían permanecer al pie de las máquinas, sin darles trabajo, o haciendo y deshaciendo la labor. En una situación de gran tensión, con una táctica de desgaste psicológico que provocaba estallidos violentos y situaciones muy conflictivas. Se confinaba en estos talleres a aquellas mujeres que habían destacado por su carácter reivindicativo, pero también al personal que, por uno u otro motivo, interesaba a la empresa retirar de las fábricas más grandes. Allí se reunía a los mandos más ineptos, o que habían generado problemas de tipo laboral. Eran talleres de castigo en los que si había trabajo, era mínimo, por lo que las trabajadoras cobraban el sueldo base, una cantidad exigua que no permitía mantener un nivel de vida aceptable, de ahí que los primeros que se marcharan fueran los varones con cargas familiares. La empresa movía al personal de un taller a otro y así se mantuvo desde 1977 hasta 1984. La despreocupación de los sindicatos por este tema dejó inertes a las mujeres. Ni la llegada del PSOE al poder repercutió lo más mínimo en esta situación.

Durante todo el conflicto las decisiones se tomaban, como ya se ha dicho, en asambleas y aunque la central sindical más nutrida era CC.OO, hubo un acuerdo en que ningún sindicato se significara especialmente. Precisamente este hecho, era argumentado por los responsables de la empresa encargados de negociar, que denunciaban que no tenían un interlocutor claro, mientras que los trabajadores remitían a la Comisión de los cinco, como únicos representantes. La empresa apostaba por el «agotamiento» de los huelguistas, como recogía un titular

36.- Entrevista a Agustín, trabajador de Induyco, afiliado a CC.OO. Entrevista realizada por Pilar Díaz Sánchez, depositada en el Archivo de la UCM, fondo SFO de la UCM.

37.- *Diario 16* (3 de marzo de 1977).

38.- Ver *Diario 16* (1 de marzo de 1977).

39.- Al taller de la calle Rufino González fueron enviadas 300 trabajadoras y a la de la calle Aravaca 150. Según recoge la carta de conciliación dirigida por la letrada Cristina Almeida a la Dirección Provincial Mediación, Arbitraje y Conciliación el 27 de junio de 1986.

de prensa del momento^[40]. Las presiones y amenazas a los trabajadores llegaron también desde un llamado «Comando guerrillero anticomunista» que en febrero de 1977 envió unas cartas amenazando de muerte a varios componentes de la Comisión encargada de negociar^[41].

A partir de 1981 cada vez fueron quedando menos trabajadores en los talleres, en 1985 quedaban solo 48 personas, en su gran mayoría mujeres.

La huelga se había perdido pero la titánica lucha de estas mujeres ha permanecido en la memoria de los trabajadores y trabajadoras de este periodo.

De todo ello se concluye que la alta conflictividad que las mujeres mostraron a lo largo de estos años contribuyó de forma notable a la presión social del periodo hasta que, con la llegada del PSOE al poder en 1982, la paz social y el consenso se impuso, dejando que el conflicto se «pudriera».

La vuelta a casa: el trabajo sumergido de la confección textil

De 1975 a 1981 comenzó el largo periodo de reconversión industrial que afectó a todos los sectores industriales, entre ellos al textil. Se cerraron fábricas grandes y comenzaron un proceso de transformación de la producción en talleres más pequeños lejos de las grandes urbes. Las mujeres pasaron a ser mano de obra prescindible, sin embargo, la crisis económica las obligó a mantenerse en el empleo y se buscaron formas nuevas de conseguir salario. El desempleo afectó más a las mujeres que a los hombres. El trabajo sumergido, a veces en el propio domicilio se impuso, si es que había desaparecido del todo alguna vez. To-

40.- «La dirección de Induyco confía en el agotamiento' de los huelguistas», *El País* (19 de febrero de 1977)

41.- *Pueblo* (25 de febrero de 1977).

dos los avances conseguidos hasta ahora quedaron en suspenso.

La deslocalización industrial ocurrió en todos los sectores, pero fundamentalmente aquel que contaba con mano de obra «más prescindible», el que ocupan mujeres, en general la confección textil o el de aparar (coser piezas de calzado para unirlas). Cuando se cerraron las fábricas, hubo menos trabajo, los sueldos bajaron y aparecieron talleres clandestinos en los que las mujeres cosían, prendas de vestir o zapatos, sin seguros, garantías y espacios laborales saludables. Se dio paso ahora a otra fase de posproducción *fordista*, un nuevo modelo productivo, que sustituye al anterior en el que domina el trabajo flexible, con las consiguientes condiciones laborales, también «flexibles». Por flexible se entiende inestable, no consolidado y sobre todo lo que mayor trascendencia puede tener, se pierde la cohesión de grupo, el trabajo se individualiza y se pierde la sociabilidad grupal. Algunos autores hablan del «fin del trabajo», cuando lo que hay es una transformación del modelo generalizado tras la Revolución Industrial que afecta de forma mayoritaria a los sectores sociales más vulnerables, las mujeres y los inmigrantes^[42].

La flexibilidad lleva implícito también el sistema *just-in-time*: se produce lo que se necesita en el momento, con contrato por cuenta propia, lo que impide toda planificación y distribución de horarios y sistemas de trabajo. Ya no existe la «jornada laboral». Las tareas son a tiempo parcial y el trabajo consolida la eventualidad.

Estos cambios se producen a nivel glo-

42.- Jeremy Rifkin, *El fin del trabajo. El declive de la fuerza del trabajo global y el nacimiento de la era posmercado. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Madrid, Paidós, 2004, plantea el fin del trabajo tal y como lo conocemos hasta ahora debido, sobre todo, al auge de la tecnicización y propone una reducción de jornada laboral y una individualización del trabajo. Habla de «réquiem por la clase trabajadora».

bal, en todos los países y circunstancias, transformando el modelo de trabajo basado en la cualificación de las tareas, incentivo a los salarios y desarrollo de las técnicas productivas, para volver a una producción «cuasi artesanal», con una pérdida total de lo conseguido a través de la consolidación del Estado de Bienestar.

Si bien el fin del modelo *fordista* ha ocurrido en todos los sectores afectando toda la población hay que señalar que las trabajadoras fueron las primeras en sentirlo y parece que serán las que más van a sufrir las consecuencias.

El trabajo flexible, en el caso de las mujeres, supone un enorme retroceso para las trabajadoras, pero un gran alivio para las empresas por cuanto se ahorra en cargas sociales. El autoempleo deriva en una mayor dependencia del mercado, además de los inalterables problemas de conciliación. Un mercado dual fuertemente segregado y segmentado socialmente.

Por otro lado, el trabajo a domicilio, el trabajo eventual o flexible supone la desprofesionalización. En el caso de las trabajadoras pierden su identidad, su reconocimiento social.

Este proceso de deslocalización de la producción textil ha seguido un itinerario que comenzó en los años setenta del siglo XX en zonas sin tradición industrial del propio país, pero a partir de los años noventa se produce una externalización del trabajo más allá de las fronteras nacionales buscando mercados en países subdesarrollados a través de una subcontratación de proveedores en todo el mundo.

Conclusiones

Para estudiar la situación laboral de las mujeres en un determinado periodo, es decir, sus condiciones materiales, sus necesidades y aspiraciones, es necesario estudiar

las experiencias de sus protagonistas. Sólo así se explican las desigualdades sociales, no solo entre clases, sino entre hombres y mujeres. Estas diferencias son una constante que permanecen inalterables, tanto en el mundo Occidental, como en el Tercer Mundo.

El espacio laboral es un espacio de poder, por lo tanto, analizar el papel que las trabajadoras han ocupado en este medio permite conocer cómo su falta de representatividad en las organizaciones sindicales impidió que las mujeres pudieran contribuir en la recuperación de la organización política en los años de la Transición, claves para entender el devenir histórico en las siguientes décadas. Y señal también de su infrarrepresentación en decisiones políticas.

Existen suficientes estudios, tanto generales como de caso, para conocer la situación de las mujeres trabajadoras, por lo menos en la contemporaneidad, que determinarían una presencia más notable en los estudios académicos. Falta también realizar un balance compensatorio de las desviaciones en los resultados de estos estudios, realizados sin tener en cuenta el peso de las trabajadoras.

El telar, la rueca o la confección textil son las actividades que en mayor medida han realizado las mujeres desde épocas prehistóricas. Han sido los oficios que los gremios reconocían como femeninos, están en la base de la industrialización y en el periodo post-*fordista* son el empleo que sustituye a la organización fabril. La permanencia de esta labor y su protagonismo femenino se debe, sin duda, a la alta rentabilidad y a la optimización de beneficios, pero a costa siempre de un nivel menor de salario y beneficios sociales ^[43].

43.- Remitimos al fondo documental de las trabajadoras del textil depositado en Archivo de Fuentes Orales que se puede consultar en el Archivo de la Memoria Histórica de Salamanca y en el de la Universidad Complutense de

La respuesta de las trabajadoras en la defensa de sus condiciones laborales fue una lucha que realizaron sin el suficiente reconocimiento, no solo de las organizaciones sindicales, sino de los partidos políticos ni del pujante feminismo de los años setenta, que, aunque fue el más sensible a esta situación, no encontró el modo de que determinados temas laborales se incluyeran en la agenda política de los partidos democráticos.

Como se ha visto en estas páginas los conflictos más duros se realizaron al margen de los sindicatos, decantándose las trabajadoras de mayor conciencia social, hacia posiciones maximalista y partidos de extrema izquierda.

Falta evaluar el peso que las movilizaciones sociales de las mujeres tuvieron en los cambios políticos. Estudiar sus actitudes, recursos y discursos en los conflictos laborales, nos ilustraría sobre la forma de entender las actitudes de resistencia. De ahí que el análisis de la huelga de Induyco ofrezca una visión de la conflictividad con

alguna variable en relación con el modelo masculino generalizado. Fue una huelga que duró 17 años porque lo que se pedía en última instancia no era tanto esa tabla reivindicativa que exigía mejora de salarios y condiciones laborales se luchaba por algo más que tenía que ver con el reconocimiento al trabajo de las mujeres, su consideración como profesionales, su independencia de la familia, su orgullo de clase. «Valentía» era término que sus compañeros de fábrica utilizaban con mayor frecuencia para referirse al comportamiento de las huelguistas, no sólo por su capacidad de enfrentarse a la policía igual que los hombres, sino por la capacidad de resistir las presiones sociales y familiares.

El textil es la actividad que cierra el ciclo del trabajo fabril. Los trabajos a domicilio, los talleres domésticos o la deslocalización del trabajo inaugura un nuevo periodo que parece imponerse de la mano de la globalización y el desarrollo tecnológico. En esto las mujeres siguen siendo pioneras.

ESTUDIOS

El mito de la URSS. Los intelectuales y el PCE durante la II República

The myth of the USSR. Spanish intellectuals and the Communist Party during the Second Republic

Manuel Guerrero Boldó
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este artículo tiene como objeto de estudio el impacto causado por la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) en un sector de la intelectualidad española durante la II República y su posterior repercusión en el PCE (Partido Comunista de España). El texto se propone así indagar en la problemática URSS-PCE-intelectual. A través de esta se localizarán y analizarán también las contradicciones inherentes a la misma, partiendo del débil corpus teórico exportado por la IC (Internacional Comunista) a sus secciones nacionales europeas —que tanto condicionó el desarrollo del PCE en la II República—, como otro objetivo fundamental del presente artículo, ambos interrelacionados.

Palabras clave: URSS, PCE, IC, II República, intelectual.

Abstract

This article aims to study the impact caused by the USSR (Union of Soviet Socialist Republics) on a sector of the Spanish intelligentsia during the Second Republic and its subsequent impact on the PCE (Communist Party of Spain). The text thus intends to investigate the intellectual problem USSR-PCE. The contradictions inherent to it will also be located and analyzed, starting from the weak theoretical corpus exported by the CI (Communist International) to its European national sections –which so conditioned the development of the PCE in the Second Republic– as another fundamental objective of this article, both interrelated.

Keywords: USSR, PCE, CI, Second Republic, intellectual.

«Después de mi estancia en la Unión Soviética, vuelvo con la mayor fe en el triunfo completo y definitivo. Y no sólo definitivo sino inquebrantable. Después de todo lo que aquí he visto, no hay razón para que un intelectual esté indeciso. En la trinchera hay un uniforme y un fusil más. Al llegar aquí era un intelectual. Hoy es un soldado del frente de lucha y de la edificación socialista el que os deja».

R. J. Sender, *Una carta de Ramón J. Sender* (4 de julio de 1933)^[1].

Este artículo tiene como objeto de estudio el impacto causado por la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) en un sector de la intelectualidad española durante la II República y su posterior repercusión en el PCE (Partido Comunista de España). El texto se propone así indagar cómo se producían los procesos de acercamiento al PCE, la fragilidad de los mismos, y la trascendencia de este sector para la Internacional Comunista (IC). Para analizar este fenómeno, nos acercaremos a figuras como Rafael Alberti o Ramón J. Sender fundamentalmente, pese a que podríamos rescatar a otros como Manuel Chaves Nogales, Margarita Nelken, César Vallejo, Eugenia Lefevre, etc., ya que la fascinación por la URSS y los testimonios de los viajes a la *Patria del Socialismo*^[2] son un

1.- Ramón J. Sender, «A los camaradas de la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios», *Octubre*, 4-5 (1933), p. 6.

2.- Para profundizar en el fenómeno, véase: Josep Pich Mitjana, David Martínez Fiol, Adreu Navarra Ordoño y Josep Puigsech Farràs (eds.), *Viajeros en el país de los sóviets*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2019; Michael David-Fox, *Showcasing the Great Experiment. Cultural Diplomacy and Western Visitors to the Soviet Union, 1921-1941*, New York, Oxford University Press, 2012; Katerina Clark, *Moscow, the Fourth Rome: Stalinism, Cosmopolitanism, and the Evolution of Soviet Culture, 1931-1941*, Cambridge, Harvard University Press, 2011; Ludmila Stern, *Western intellectuals and the Soviet Union, 1920-1940: From Red Square to the Left Bank*, London, Routledge, 2007; David Caute, *The Fellow-Travellers: Intellectual Friends of Communism*, New Haven,

fenómeno muy común y global en los años treinta, tanto entre intelectuales como otros sectores de la sociedad que de un modo u otro terminaban realizando el *soñado* viaje. A partir de dichos protagonistas se puede ejemplificar la problemática URSS-PCE-intelectual. A través de esta se localizarán y analizarán también las contradicciones y el débil corpus teórico exportado por la IC a sus secciones nacionales europeas —que tanto condicionó el desarrollo del PCE en la II República—, como otro objetivo fundamental del presente artículo, ambos interrelacionados.

La interpretación que hace Annie Kriegel de la relación del Partido con este tipo de militantes resulta de gran utilidad para plantear la citada problemática:

«La línea de interpretación ortodoxa del marxismo [...] asume la tarea de fundamentar teóricamente el derecho del Partido, como ‘intelectual colectivo’, a decir lo que es verdad; a decirlo y a promulgarlo. De aquí estas tensiones perpetuamente recurrentes en las relaciones del PC con los intelectuales. Para éstos es algo totalmente incomprensible el que un Partido, por el solo hecho de considerarse la prefiguración de la sociedad futura, pretenda ser la fuente de la ciencia, un partido-ciencia. De aquí también la originalidad del intelectual comunista y el reto que se lanza a sí mismo, pues no sólo es un hombre que ‘honra’ a su partido, un militante que aporta su contribución a la vida política de su organización; el intelectual comunista es [...] una persona que, en lo más íntimo de su ser, es capaz de una compleja experiencia, en la que la afiliación al Partido marca el principio de un largo y aleatorio proceso al final del cual,

Yale University Press, 1988; Paul Hollander, *Political Pilgrims: Travels of Western Intellectuals to the Soviet Union, China and Cuba, 1928-1978*, New York, Oxford University Press, 1981.

'situado en posiciones de la clase obrera' como reza la fórmula clásica, debe aparecer un 'intelectual de nuevo tipo'^[3].

El concepto «intelectual colectivo», señalado por Annie Kriegel y de inspiración gramsciana, es la base de la problemática URSS-PCE-intelectual. Una interpretación tan rígida, autoritaria y cerrada del papel del intelectual unida a la conceptualización de la IC de la *verdad* como una verdad revelada desde la experiencia soviética, contribuirá, como se verá, al desencuentro con intelectuales que podrían haber defendido la causa comunista y al aislamiento político del PCE en la primera mitad de los años treinta.

Introducción

Los orígenes de la *fascinación* por la URSS hay que buscarlos en el contexto político y social que se vivía en los años veinte. «Dentro de ese marco español de intensidad social y cultural, de profundo arcaísmo y tremendas desigualdades, la experiencia soviética constituyó un hilo conductor de nuevas lealtades y preocupaciones»^[4]. La Unión Soviética significó un ejemplo tangible de que la situación social podía revertirse, evocaba una igualdad, una justicia social anhelada por amplios sectores de la sociedad. De este modo, la Revolución rusa no era un acontecimiento histórico producido en un país bajo unas condiciones políticas determinadas, sino que alcanzó la condición de mito y era inherente a su experiencia la sustancia de la victoria final del proletariado^[5].

3.- Annie Kriegel, *Los comunistas franceses*, Madrid, Editorial Villalar, 1978, pp. 140-141.

4.- Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España en la II República*. Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 90.

5.- Rafael Cruz, «¡Luzbel vuelve al mundo!, las imágenes de la Rusia soviética y la acción colectiva en España», en *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p.276.

En esta década, los viajes a la URSS y la popularidad del mito habían crecido exageradamente y Miguel de Unamuno arremetía con dureza el 21 de abril de 1923 en la revista *España* contra la sovietización de una izquierda que para entonces ya, según el escritor y filósofo vasco, se había convertido a una suerte de anticreencia dogmática:

«¿Y aquí? Aquí, en España, el ídolo de los ateólogos comunistas es la misma Rusia convertida en entidad mística. Hay ateólogo comunista de los nuestros que se ha ido a Rusia sin saber ruso ¿qué sin saber ruso? sin saber, a lo sumo, más que el español de los libros de avulgamiento sociológico y habiendo traído de allí unas estadísticas, las que le dieron, que puede uno procurarse sin salir de España, viene dogmatizando y queriendo enterrar a un Cristo que no conoce mejor que a Rusia, es decir, que no conoce. Hay algo que nos causa pavor y es la actitud sociológica —llámémosla así— de esos pobres ateólogos para quienes no parecen existir ni el momento que pasa ni la flor que se aja después de haber perfumado a la brisa, de esos de la novela roja y la música roja y la pintura roja y no sabemos si el paisaje y el celaje rojos, de esos que al ir a ver un drama, v. gr. preguntan si es de tendencia roja, de esos que parecen creer que tratar de consolarle al hombre de haber nacido es hacer traición a la humanidad. ¡Pobre gente!»^[6].

En los años treinta, el auge del fascismo, también se mostró como un factor fundamental que propició el aumento del prestigio de la URSS frente al descrédito de las democracias occidentales. Era muy poderosa la influencia de la URSS como modelo de construcción del socialismo en un momento histórico de auge de los movimien-

6.- Miguel de Unamuno, «Ateología», *España*, 366 (1923), pp.1-2.

tos fascistas en Europa y la incapacidad de los partidos socialistas de hacerles frente^[7]. Este elemento, en uno de los sectores donde tuvo mayor repercusión fue en la juventud, que buscaba un ejemplo consistente en la lucha contra el fascismo, una interpretación radical frente a este nuevo movimiento de masas.

No hay que olvidar que en el año 1935, la Komintern fijó la creación de frentes populares como alianzas electorales para frenar el avance del fascismo. Muchos intelectuales, organizaciones sindicales y partidos de centroizquierda y socialistas se sumaron a la propuesta ante la amenaza que ya representaba el nazismo. Además, en esta década, la rusofilia estaba muy extendida, se trataba de una auténtica fiebre que se propagaba en la prensa, cines, teatros y editoriales, aunque sin la presencia de los agentes de la IC no se puede explicar la existencia de un gran número de editoriales y periódicos y algunas revistas ligadas al movimiento intelectual antifascista español^[8].

La influencia de la Unión Soviética también resultó fundamental «hasta el punto de acabar jugando entre 1933 y 1936 un papel de referencia esencial en torno a la cual se articulan las posiciones de unificación orgánica y de expectativas revolucionarias»^[9], tanto de la izquierda socialista como de los comunistas. Esto se ha de tener muy en cuenta —y lo veremos más adelante— ya que aunque los métodos soviéticos no fueran compartidos por algunos sectores políticos del socialismo, por ejemplo, sí resul-

taban sumamente útiles para oponerlos a otros sistemas y prácticas políticas como el fascismo^[10].

El que la Unión Soviética fuera un ejemplo recurrente para la inspiración de la izquierda, en un principio podría resultar positivo para el PCE, que era el partido comunista nacional fundado en la experiencia soviética. Pero, precisamente, esa amplia acogida que tuvo la URSS en diversos sectores de la izquierda dificultó enormemente la labor del PCE de apropiarse de la imagen de la URSS. Pese al apoyo expreso de la IC y de la URSS y los intentos propagandísticos del PCE de asociarse a la imagen de la construcción soviética, «el PCE infravaloró su dependencia respecto a esos factores, no recogió todos los frutos de tal situación y hasta la guerra civil no logró totalmente sus objetivos»^[11].

En este punto es preciso aclarar dos antecedentes históricos que marcaron la trayectoria del PCE durante la II República. En primer lugar, el Partido Comunista, desde finales de 1932, había iniciado una nueva política. Combinó una política defensiva, enfocada principalmente contra la represión y el recorte de los derechos democráticos, con otra de corte ofensivo, para lograr la consecución del gobierno obrero y campesino. Esto se enmarca en la lucha contra el gobierno republicano-socialista y formaba parte de la política de «clase contra clase». La IC, extrapolando la experiencia soviética a la realidad española, veía posibilidades de iniciar un proceso revolucionario, y los esfuerzos políticos, por lo tanto, debían ser dirigidos a hacer fracasar la experiencia republicana e instaurar la dictadura del proletariado. Esto tuvo como consecuencia el aislamiento político del PCE.

7.- Sandra Souto Kustrín, «La atracción de las Juventudes Socialistas por el PCE en el contexto europeo de los años treinta», en Manuel Bueno, José Hinojosa y Carmen García (eds.), *Historia del PCE, I Congreso 1920-1977*, Madrid, FIM, 2007, vol. I, p. 114.

8.- Federico Suárez, *Intelectuales antifascistas*, Madrid, Rialp, 2002.

9.- Antonio Elorza y Marta Bizcarrodo, *Queridos camaradas*, Barcelona, Editorial Planeta, 1999, p. 79.

10.- R. Cruz, *El Partido Comunista*, p. 90.

11.- Ibíd., p. 93.

La táctica de frente único por la base, alianza entre obreros de base de distintos sindicatos y partidos, siempre bajo la dirección del PCE, no se vio alterada. En 1933, tras la llegada de Hitler al poder, la IC continuó con su política izquierdista y sectaria y el ascenso del fascismo se atribuía a la traición de los *socialfascistas*^[12]. La situación no cambió hasta la adopción de la táctica del Frente Popular por parte de la IC tras el VII Congreso celebrado en julio-agosto de 1935, que supuso un punto de inflexión en la trayectoria del PCE. Ya en la primavera de este mismo año, los llamamientos del PCE a otras formaciones de izquierda comenzaron a ser escuchados; los objetivos de la nueva táctica fueron anunciados por José Díaz el 2 de junio de 1935, y han sido calificados como la primera aparición eficaz del PCE en la escena política de las izquierdas españolas^[13].

Aún en 1934, las Alianzas Obreras, para los comunistas, habían de plantearse como una proyección de los soviets en el contexto español^[14]. No debían ser hegemónizadas por el PSOE, sino que tenían que constituirse como órganos de poder de nuevo tipo para que los obreros, campesinos y soldados pudieran engendrar su propia versión de la dualidad de poder rusa. La Revolución rusa, señalaba José Díaz a este respecto, «no es un caso especial, sino que, en todos los países donde hay oprimidos y opresores, donde hay clases explotadas y explotadoras, los mismos procedimientos del Partido Bolchevique pueden ser utilizados con los mismos éxitos»^[15].

12.- Joan Estruch, *Historia del PCE (I) (1920-1939)*, Barcelona, El viejo topo, 1978, p. 80.

13.- Daniel Kowalsky, *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica, 2004, p.22; E.H. Carr, *Twilight of the Comintern*, Nueva York, Pantheon, 1982, p. 317.

14.- Fernando Hernández Sánchez, *Guerra o Revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010, p. 61.

15.- «Las deliberaciones del Comité Central del Partido

La idea era conquistar la mayoría en las Alianzas Obreras como los bolcheviques lo lograron en los soviets. En cualquier caso, el intento de trasladar la experiencia soviética de la primera y segunda década del siglo XX a la realidad española de los años treinta continuó hasta iniciada la Guerra Civil. Stalin escribía en estos términos a Largo Caballero en diciembre de 1936:

«[...] creemos que nuestra experiencia, sobre todo la experiencia de nuestra guerra civil, aplicada de conformidad con las condiciones particulares de la lucha revolucionaria española, puede tener para España una cierta importancia. Partiendo de allí, hemos consentido, en vista de vuestras reiteradas demandas, que nos han sido transmitidas oportunamente por el camarada Rosenberg, en enviar un número de nuestros camaradas militares para ponerles a vuestra disposición»^[16].

Los partidos comunistas fueron impulsados por el Partido Comunista de Rusia, en gran medida, a partir de la escisión de distintos grupos socialistas europeos y en algunos casos anarquistas o republicanos liberales. Dichos actores serán quienes llevarán a cabo la creación de la mayor parte de los partidos comunistas a nivel europeo, un contexto en el que actuaban en el marco de la competencia política.

Aunque al formar parte de la IC estos partidos parecían continuar la tradición internacionalista de las organizaciones obreras, su dependencia política del Estado soviético y las alianzas en sus respectivos países ha llevado a extender la creencia de «que se convirtieron en *meras sucursales* europeas del PCUS [Partido Comunista

Comunista. Discurso resumen del camarada José Díaz», *Mundo Obrero*, 46 (14 de septiembre de 1934)

16.- «Carta de Stalin a Largo Caballero», 21 de diciembre de 1936, *Documentos PCE*, caja 2/23, AHPCE.

de la Unión Soviética, aunque no adquirió esta denominación hasta 1952], a la vez que aspirantes a representar las identidades nacionales»^[17]. Sin embargo, los numerosos debates desarrollados en el Secretariado del Comité Ejecutivo de la IC (CEIC) en los que participaban representantes nacionales, nos hablan «no de una rígida comunicación unidireccional, sino de un modelo relacional más complejo y sofisticado que el simple mandato de órdenes jerárquicas durante la primera mitad de los años treinta»^[18].

La relación entre las secciones nacionales y Moscú estuvo también marcada, además de por las decisiones colegiadas, por la discusión de directrices y las tensiones propias entre los intentos de homogeneización de los partidos comunistas y las culturas políticas locales. Cabe recordar aquí el ejemplo de diversidad de pareceres que entre la primavera de 1930 y los primeros meses de 1931 se dio entre los dirigentes del PCE y la IC. Varias delegaciones de funcionarios de la IC se presentaron en España para asegurar el cumplimiento de las instrucciones dadas por esta, que instaban a los dirigentes del PCE a realizar los esfuerzos que fueran necesarios para frustrar la experiencia republicana e imponer una dictadura el proletariado. Los líderes del PCE no acataron las órdenes como se esperaba, y en octubre de 1932 la directiva del PCE fue convocada a Moscú, condenada y expulsada de la IC^[19].

Otro episodio en esta línea discrepante lo hallamos en la primavera de 1937. Sucedió durante la crisis del gobierno caballerista. Pese a que las directrices de la IC iban

encaminadas a mantener a Largo Caballero como jefe de gobierno, desde Madrid se rechazaron las mismas, hasta el punto de que Vicente Uribe y Jesús Hernández reclamaron la salida de Largo Caballero del Ministerio de Guerra^[20].

En segundo lugar, resulta necesario añadir que los antecedentes históricos dentro del seno de la socialdemocracia de la II Internacional son de capital importancia para comprender mejor el origen, y, en gran medida, la naturaleza de la formación de los partidos comunistas. Aunque, como se ha señalado, surgen en su mayoría de escisiones de los partidos socialistas impulsadas en parte por representantes de la IC, y al calor de la Revolución de Octubre de 1917; las dinámicas internas del socialismo europeo, y la confrontación previa entre las tendencias de la II Internacional son de gran trascendencia para interpretar correctamente estos hechos fundacionales.

Una de las claves se halla en la postura adoptada por Lenin en la reunión de los socialistas revolucionarios en la localidad suiza de Zimmerwald (septiembre de 1915). En el contexto de la I Guerra Mundial, en esta reunión se lanzaron duras críticas a los denominados *socialpatriotas* y se insistió constantemente en el carácter imperialista de la guerra desde la facción partidaria de los postulados de Lenin. Esta no era mayoría, pero se propuso ya la creación de una nueva Internacional, considerando a la II como obsoleta, debido a que Lenin y sus partidarios interpretaban que ya no servía a los intereses del socialismo sino a los del propio capitalismo; lo que acabaría entroncando con la interpretación de clase contra clase en los años treinta exportada por la IC.

La postura de Lenin tenía sus raíces en la realidad rusa, desgarrada por los conflictos

17.- Rafael Cruz, «Del partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939», en *Historia del PCE, I Congreso 1920-1977 (vol.)*, FIM, 2007, p. 143. La cursiva es mía.

18.- José Carlos Rueda Laffond, «Fábricas de comunistas: escuelas de partido y estrategias orgánicas en los años treinta», *Historia y política*, 40 (2018), pp. 263-297, esp. pp. 270-271.

19.- D. Kowalsky, *La Unión Soviética*, p.20.

20.- José Carlos Rueda Laffond, *Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977*, Valencia, PUV, 2018, pp. 46-47.

de clase agudizados por la guerra imperialista, tremadamente impopular entre las masas rusas. Lenin, que ligaba en todo momento el avance de la Revolución rusa con el avance de la revolución en el contexto bélico europeo, creyó que era necesario aprovechar la crisis del sistema capitalista en guerra para transformarla en el inicio de la revolución mundial^[21]. La voluntad del líder bolchevique de romper con la II Internacional y crear una nueva sobre bases revolucionarias procedía de su cotidiana experiencia de enfrentamiento con los representantes de la línea socialdemócrata en Rusia, los mencheviques^[22]. Estas reflexiones surgidas de la experiencia concreta fueron una parte fundamental del éxito de la Revolución rusa y, a su vez, supusieron muchos de los fracasos posteriores de la Komintern, por intentar exportar la experiencia rusa al resto del mundo en contextos disímiles y anacrónicos.

Nos hallamos ante un Partido Mundial con un centro y un mando único —Moscú— cuyas decisiones aspiraban a ser vinculantes para todos sus afiliados^[23]. Las interpretaciones de las situaciones políticas dadas en los diferentes países en los que se establecían los partidos comunistas, así como las estrategias a seguir para exportar la revolución, además de ser erradas casi en su totalidad por intentar hacer de la experiencia rusa algo universal, tenían que ser seguidas si es que los partidos comunistas pertenecientes a las III Internacional querían seguir perteneciendo a la misma. Esto no era una cuestión nimia, dada la legitimidad, prestigio, apoyo logístico y económico que les aportaba esta organización. De otro modo, además, optarían por lo que hubiera sido in-

terpretado como una traición al marxismo-leninismo^[24]. Esto condicionó enormemente al PCE, pero la relación entre este y su matriz rusa, como hemos dicho, no estaba exenta de discusiones y contradicciones.

Este proceder sectario, materializado en la política de clase contra clase, con un marcado acento ruso, y de un precario nivel teórico, se asentó e incrementó paralelamente al ascenso de Stalin. Una hegemonía rusa que Lenin entendió como meramente coyuntural y que este criticó en el IV Congreso de la Internacional, por «ser rusa hasta la médula», y afirmando al mismo tiempo que «no hemos comprendido cómo se debe llevar la experiencia rusa a los extranjeros»^[25]. Esta reflexión no caló, y afectó en el devenir del PCE en los años de la II República, incluida su relación con la intelectualidad.

El acercamiento de intelectuales de izquierda al PCE, teniendo como referencia a la URSS, estuvo motivado por grandes dosis de idealización, de una abstracción a partir de la cual se simpatizaba desde amplios sectores de la izquierda con el País de los Soviets. Tanto para la militancia con un trayecto *sin fisuras* como para los que sufrieron un posterior *desencanto*, que desembocó en algunos casos en un «visceral alejamiento de las posturas comunistas y de una experiencia personal sembrada de incomodidades»^[26]. Sin embargo, parece existir un elemento común en los libros de viajes de intelectuales de distinta procedencia ideológica, y es la percepción de la fuerza de un hombre nuevo. Manuel Chaves Nogales, aunque desde una posición más crítica, también comentaba que:

21.- Obras de Lenin de referencia que abordan esta problemática: Vladimir Lenin, *La bancarrota de la II Internacional y El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1976.

22.- J. Estruch, *Historia del PCE*, p. 7.

23.- R. Cruz, *El Partido Comunista*, p. 21.

24.- Véase: Eric Hobsbawm, *Historia del marxismo*, tomo I, Vol. 7, Barcelona, Bruguera, 1983; Milos Hajek, *Historia de la III Internacional*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.

25.- J. Estruch, *Historia del PCE*, p.12.

26.- Jesús Vives Mairal, Ramón J. Sender, Madrid, Páginas de Espuma, 2002, p. 264.

«Después de haber recorrido Rusia y de haber buscado afanosamente cuanto en pro o en contra de la revolución se ha escrito, yo me atrevo a creer que la postura del hombre auténticamente civilizado no es la de ser comunista o anticomunista, sino la de estar atento al desenvolvimiento de los hechos, pesando y sopesando las responsabilidades de cada uno de los factores que han intervenido en la terrible experiencia que se está haciendo en la carne viva de un pueblo de ciento cuarenta millones de habitantes, sin desechar la posibilidad del alumbramiento de una nueva humanidad»^[27].

Por su parte, Antonio Machado señalaba que «a nadie debe extrañar que Rusia haya pretendido utilizar el marxismo en su mayor pureza, *al ensayar la nueva forma de convivencia humana de comunión cordial y fraterna*, para enfrentarse a todos los problemas de índole económica que necesariamente habían de salirle al paso»^[28]. El entusiasmo existente entonces en España hacia la URSS y el respeto que se profesaba a la IC se encontraban muy extendidos entre la comunidad de intelectuales de izquierdas, independientemente de su adscripción política. Se puede percibir también en las interpretaciones de la realidad política que hacían intelectuales como el escritor socialista (caballerista), Luis Araquistáin, cerca ya la Guerra Civil:

«En España se dan condiciones históricas en extremo análogas a las de Rusia a fines del siglo XIX y principios del XX: un capitalismo ya en su fase financiera, sin una alta burguesía directora eficaz y con una pequeña burguesía sin partidos políticos, que

27.- Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión. Un pequeño burgués en la Rusia roja*, Madrid, Libros del Asteroide, 2012, p. 248.

28.- Antonio Machado, «Sobre la Rusia actual», 1937, *Fuerzas de la cultura*, caja 127, carp 5, AHPCE (Énfasis del autor)..

tendrá que acabar viniendo al socialista; un Estado débil y un proletariado ávido de poder, consciente de su misión histórica y con una capacidad revolucionaria como ningún otro en el mundo, fuera de Rusia, curado, también como ningún otro, de las ilusiones de la democracia en régimen capitalista»^[29].

Un escritor, un intelectual que no pertenecía al PCE, compartía el análisis exportado por la IC para el caso español^[30]. El origen de esta conformidad se encuentra en una idealización de la Revolución de Octubre que se cree exportable a todos los rincones del planeta. Esta tendencia a extrapolar la realidad soviética a la española es una de las características compartidas por muchos de los afines a la URSS y, a su vez, como veremos, una de las causas del fracaso político del PCE en los años treinta; que se chocó una y otra vez con un contexto socio-político que difería en mucho al de la Rusia de principios de siglo^[31]. Por todo ello, como hemos señalado, hasta ya entrada la Guerra Civil, el PCE fue incapaz de capitalizar ese entusiasmo hacia la URSS, que era manifestado por personalidades de diversa filiación política.

29.- A. Elorza y M. Bizcarrodo, *Queridos Camaradas*, pp. 79-80.

30.- Jules Humbert-Droz, *De Lenin a staline. Dix ans au service de l'Internationale Communiste*, Neuchatel, Éditions de la Baconnière, 1971.

31.- Para una mayor profundización en la Revolución Rusa: Juan Andrade y Fernando Hernández Sánchez (Eds.), *1917. La revolución Rusa cien años después*, Madrid, Akal, 2017; José María Faraldo Jarillo, *La Revolución Rusa: Historia y memoria*, Madrid, Alianza Editorial, 2017; Julián Cananova, *La venganza de los siervos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2017; Neil Faulkner, *La Revolución rusa. Una historia del pueblo*, Barcelona, Pasado & Presente, 2017; E. H. Carr, *La Revolución Rusa, de Lenin a Stalin (1917-1929)*, Madrid, Alianza Editorial, 2009; Orlando Figes, *La Revolución rusa 1891-1924: la tragedia de un pueblo*, Barcelona, Edhasa, 2006; Sheila Fitzpatrick, *La Revolución Rusa*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; Richard Pipes, *La Revolución rusa*, Madrid, Debate, 1992.

En un momento histórico en el que el avance del fascismo era cada vez más evidente, el ejemplo de la URSS entre socialistas, no hablamos ya en el sector juvenil, fue habitual. Pero lo cierto es que la imagen que estaba exportando la URSS al exterior también ayudaba, con el éxito económico de los planes quinquenales y la colectivización forzosa, y bajo un liderazgo político finalmente estabilizado en torno a la figura de Stalin^[32]. La crisis que estaba viviendo el capitalismo, un contexto de crisis económica mundial favoreció, sin duda, la atracción hacia una Unión Soviética que transmitía una solidez que parecía dar la razón a Stalin y su teoría del socialismo en un solo país^[33].

La relación de Ramón J. Sender y Rafael Alberti con la URSS y el PCE

Entre los intelectuales cercanos al comunismo del momento encontramos el ejemplo de Sender, que marchó a Moscú para asistir a la olimpiada del arte revolucionario, al final de la primavera de 1933, y permaneció allí un mes, invitado por la Unión Internacional de Escritores Revolucionarios^[34].

El caso de Sender se puede apreciar mediante su libro *Madrid-Moscú*, pero evidentemente hay más ejemplos destacables, como César Vallejo, María Teresa León y Alberti, también políticos socialistas como Zugazagoitia, Álvarez del Vayo o Rodolfo Llopis. Este peregrinaje realizado por intelectuales, políticos y personajes de toda índole que les dirigía a la Unión Soviética, para después dejar constancia escrita de ello, no fue un fenómeno ni mucho menos reducido a España. La curiosidad, el entusiasmo

32.- A. Elorza y M. Bizcarondo, *Queridos Camaradas*, p. 80.

33.- Para conocer las interpretaciones de Stalin sobre la obra de Lenin y el marxismo: Iósif Stalin, *Los fundamentos del leninismo*, Pekín, ediciones en lenguas extranjeras, 1972.

34.- R. Cruz, *El Partido Comunista*, p. 92.

que despertaba el experimento soviético, fue compartido por personajes procedentes de muchas partes del mundo. Hay ejemplos ilustres de ello como Nikos Kazantzakis, Henri Barbusse, Joseph Roth o John Reed.

Madrid-Moscú está considerado por la crítica como un libro de viaje en el que es evidente el apoyo a la Revolución de Octubre. Las alabanzas al Partido de la URSS son constantes, aunque existe un «occasional pero afilado sentido crítico que apuntaba suficientes reticencias como para no pensar que el escritor pudiera acomodarse con plena satisfacción en los parámetros políticos y estratégicos del comunismo»^[35]. Encontramos en Sender un apoyo conceptual a la obra que se estaba llevando a cabo en la URSS, pero las reticencias hacia algunos métodos o prácticas del PCE se tornaron evidentes, ya que no terminaba de aceptarlos, y en gran medida los achacaba también a la IC.

En *Madrid-Moscú* escribe lo siguiente: «yo he estado casi siempre en la Unión Soviética en una posición de crítica, sobre todo con los primeros miembros del partido que yo suponía tenían alguna responsabilidad»^[36]. Sin embargo, un informe del delegado de la IC, Victorio Codovilla, resulta esclarecedor: «manifestaba [Sender] una serie de reservas respecto de la línea política de nuestro Partido y de la IC. No así del Partido de la URSS, sobre el cual no hacía más que alabanzas»^[37]. Codovilla, desde su llegada a España en 1932 fue una correa de transmisión de la IC eficacísima para tratar de imponer las directrices de Moscú, hasta el punto que era considerado el «auténtico jefe» del PCE^[38].

La URSS operaba como la mitificación de

35.- J. Vives Mairal, *Ramón*, p. 264.

36.- Ramón J. Sender, *Madrid-Moscú: notas de viaje (1933-1934)*, Madrid, Pueyo, 1934, p. 221.

37.- J. Vives Mairal, *Ramón*, p. 266.

38.- Tim Rees, *International Communism and the Communist International, 1919-43*, Manchester, Manchester University Press, 1998, p. 146.

un mundo más justo para muchos intelectuales de izquierda, en algunos casos esto provocó una ceguera que anulaba toda capacidad crítica aunque los intelectuales procedieran de distintas filiaciones políticas al PCE. Existía también un grupo más definido ideológicamente en el que se encontraban intelectuales que asumían la interpretación estalinista de la construcción del socialismo, de forma completamente consciente y racional. En este grupo podríamos incluir a Rafael Alberti. Sender se encontraba en un tercer grupo de intelectuales pertenecientes a la izquierda, que pese a su fascinación inicial por la URSS y la Revolución de Octubre, le acompañaba un sentido crítico que le alejó del estalinismo por convicción y de la idealización exacerbada. No es intención del autor caer en una acotación rígida, simplista por definición, pero grosso modo se puede asumir una organización similar para facilitar la labor explicativa.

Sender era uno de los intelectuales españoles más estimado por los soviéticos debido a la temática de sus novelas, ya que se le podría considerar un novelista social. Se establecieron medidas cautelares ligadas a las sospechas que despertaba en el PCE, ya que «aunque vuelve transformado en un *soldado de la revolución*, modera su entusiasmo porque la política comunista y la forma de control del partido no le gustan para España»^[39]. En las páginas de *Mundo Obrero*, Sender había hecho públicas estas dudas hacia el PCE en febrero de 1933:

«Adoctrinalmente estoy con vosotros. Ahora bien: tengo algunas dudas en cuanto a la táctica. Si no las tuviera hubiera pedido el ingreso en el Partido. Yo sé que una organización como la vuestra necesita de una ortodoxia firme y sin vacilaciones. [...] Todo esto me parece natural y lógico desde el

punto de vista de la organización interior del Partido. No puedo olvidar, sin embargo que si el Partido con esos medios puede dirigir una revolución —eso no lo dudo—, no es tan fácil que pueda hacerla. [...] estimo que el Partido de la Revolución necesita cierta flexibilidad y libertad de movimientos. [...] el gobierno obrero y campesino de la URSS tiene forzosamente, como todo poder establecido, una posición conservadora. Conservadora, en este caso, de la revolución. Esa posición y la visión de los problemas que va con ella se irradia sobre todas las organizaciones similares en el mundo. ¿No hay motivos para pensar que en algún momento no se ajuste a la realidad revolucionaria española, por ejemplo, donde la posición tiene que ser activa y combatiente, ajustada a una línea capitalista y burguesa que tiene sus entrantes y salientes propios, sus sinuosas características?»^[40].

Por su parte, Alberti y María Teresa León viajaron a la URSS en diciembre de 1932, financiados por la Junta de Ampliación de Estudios en su previo paso por Berlín, y una vez en Moscú recibieron la invitación del MORP (Unión Internacional de Escritores Revolucionarios en castellano) para quedarse dos meses como huéspedes oficiales. Alberti no escatimó elogios hacia una realidad mostrada gracias a «la hospitalidad de su anfitrión institucional, el MORP, y a la gentileza de su acompañante, el traductor Teodoro Kelyn, [y] no puede sino ponderar la excelencia de un sistema en el que hay trabajo para todos *hasta para los poetas*»^[41]. Alberti se convirtió, al regresar, en el representante del MORP «tan cargado de entusiasmo como con deseos de ejercer de responsable de la organización soviética en

39.- J. Vives Mairal, *Ramón*, p. 266.

40.- Ramón J. Sender, «Una carta del camarada Sender», *Mundo Obrero*, 69 (7 de febrero de 1933), p. 2.

41.- A. Elorza y M. Bizcarrondo, *Queridos Camaradas*, p. 196.



M. Teresa León y R. Alberti durante su visita a la URSS en 1934 (Fuente: Fundación Rafael Alberti).

España»^[42]. El caso de Alberti dista en mucho del de Sender. Alberti se muestra como un comunista convencido de la justicia de la línea política de la IC, un firme partidario de trasladar la realidad soviética a España. No compartía las reticencias metodológicas de Sender.

A finales de diciembre de 1932, se había constituido en Madrid la Unión de Escritores Proletarios y Revolucionarios, y en el proyecto participaron Isidoro Acevedo, De Pedro de Répide, Joaquín Arderius y Felipe Fernández Armesto. Cuando regresaron, Alberti y María Teresa León, se reunieron con ellos el 13 de marzo, y la respuesta a estos acontecimientos aportan una prueba evidente de la militancia sin fisuras de Alberti, que dirigió a aquellos el poema *Al volver a empezar*:

«Llegué aquí,
volví
y vi cadáveres sentados,
cobardes en las mesas del café y del dinero,
cuerpos podridos en las sillas,
amigos preparados a recibir de balde el
sueldo de la muerte de otros.

Vine aquí
y os escupo.

Otro mundo he ganado».

Alberti acusa y desprecia a los que no comparten su entusiasmo en una clara demostración del discurso clase contra clase. Sin embargo, este discurso tan virulento y sectario no contribuyó al proselitismo que, paradójicamente, deseaban en Moscú desde

42.- Id.

estas posiciones políticas^[43].

Las referencias del poeta gaditano a la URSS en sus publicaciones son constantes, y en ellas se hace explícita su proyección hacia el contexto español:

«[...] Los relojes del Kremlin os saludan cantando la Internacional,
las radios de la URSS os envían los hurras
del Ejército Rojo,
de Madrid a Lisboa una estrella se agranda
cubriendo todo el cielo
y silba el primer tren que no conoce las
fronteras antiguas.
¡Arriba camaradas!
¡Viva la Unión de las Repúblicas Socialistas
Íberas!»^[44].

Alberti y María Teresa León habían pasado por Berlín, como se ha señalado con anterioridad, para llegar a Moscú, a finales de 1932. Las experiencias vividas en allí, es seguro que influyeron en el duro juicio que emitió hacia intelectuales no comprometidos con la causa comunista y a la interpretación que hacían estos de la lucha antifascista. En sus memorias, Alberti nos cuenta:

«Allí [en Berlín] conocí a Erwin Piscator, gran director de escena, a Bertolt Brecht, ambos muy jóvenes aún, a Ernest Toller, [...] y a muchos más artistas, escritores e intelectuales que el nazismo arrojó de Alemania, en donde ya, en aquel final de 1932 no se podía vivir. Un tremendo clima de violencia la sacudía en todas direcciones. El hambre y la desocupación andaban por las calles, cruzadas de las escuadras nazis, que pateaban las aceras, salpicando de agua de los charcos a los aterrados transeúntes»^[45].

43.- A. Elorza y M. Bizcarondo, *Queridos Camaradas*, p. 197.

44.- Rafael Alberti, «Mitin», 1933, *Fuerzas de la cultura*, caja 127, carpeta 2, AHPCE.

45.- Rafael Alberti, *La arboleda perdida (segunda parte)*, *memorias*, Barcelona, Seix Barral, 1987, pp. 19-20.

El poeta no encontraba fisuras en su interpretación, en su conceptualización, mientras que Codovilla organizó una entrevista con Sender a la que también asistió Vicente Uribe, miembro del buró político del PCE^[46], con el fin *corregir* las *desviaciones* de Sender y atraerle hacia el partido. La entrevista es previa a la redacción final de *Madrid-Moscú*, y seguramente este episodio influyó en la misma. Se ha especulado mucho acerca de la relación que mantuvo Sender con el PCE, y en el prólogo de *Los cinco libros de Ariadna*, este señala que:

«Desde el primer día hasta el último de nuestra corta relación les expuse todas mis discrepancias. No conseguimos resolverlas y me alejé lo mismo que me había acercado. Eso de que estuve en el Partido y me echaron son cuentas de vieja *ad majorem Vozdi gloriam*. Si fuera verdad, lo diría, porque hace muchos años que eso no constituye para nadie un motivo de vergüenza, sino todo lo contrario»^[47].

Los viajes a la URSS tenían la misión de *convencer*, y en Sender tuvo el efecto de acercar aún más su abstracción a la realidad. En concreto, lo que no hizo fue trasladar su idealización de la URSS al caso español, sino que paradójicamente se reafirmó en sus dudas respecto a la realidad del comunismo en España. La idea contrastaba con la práctica, la práctica de los partidos comunistas, y esto creyó comprobarlo en España con el PCE y los dislates teóricos de la IC. Pese a que las alabanzas a la URSS y al Partido Bolchevique eran constantes, observó métodos y rasgos (como el sectarismo, el pretendido autoritarismo y el profundo desprecio en su relación con otros grupos políticos de iz-

46.- J. Vives Mairal, *Ramón*, p. 266.

47.- Ramón J. Sender, <>prólogo>> a *Los cinco libros de Ariadna*, Barcelona, Destino, 1977, p. VII.

quierda, etc.) que no le gustaron del PCE y, por ende, de la IC, como ya había advertido Codovilla.

Sender fue director de *La Lucha*, órgano comunista para el frente único, a principios de 1934, pero con él nos encontramos ante una interpretación diferente de la realidad soviética y de la praxis comunista. Pese a su entusiasmo mostrado hacia la URSS en *Madrid-Moscú*, como se ha comentado con anterioridad, se reveló crítico con la praxis que intentaba exportar la IC y que el PCE trataba de aplicar en el contexto español. Las alabanzas al Partido Comunista de Rusia responden a una idealización del bolchevismo procedente de la Revolución de Octubre, no a un estalinismo ideológico por convicción.

Esto se pudo deber a diversos factores culturales y políticos propios del protagonista entre los que se podría encontrar su poso anarquista, influencias teórico-políticas que influyeron en que la filtración fuera diferente a la de otros intelectuales. Rafael Cruz rescata la esencia de esta problemática:

«Las pretensiones de objetividad no existen desde el momento en que [Sender] describe un mundo ideal, sin contradicciones, donde toda la miseria que se encontraba estaba al margen del Estado proletario; la libertad y la marginación se llevaban de la mano. Además, particularmente en un par de temas, [Sender] estaba convencido de lo que se le había dicho, pero sólo podía imaginárselo»^[48].

Esta reflexión bien puede servir para ambos protagonistas en su idealización de la URSS. Sin embargo, las contradicciones en Alberti con el PCE no se producen porque probablemente no pertenecen en él al

dominio de la lealtad, y la lealtad al Partido Comunista en los años treinta solía confundirse con honestidad. Además, Alberti, ideológicamente se encontraba mucho más cerca de la línea de interpretación del comunismo y de la realidad española defendida por la IC.

El mito de la URSS y la lucha del PCE por salir del aislamiento

El intento de proselitismo era una constante de la estrategia comunista que se intentaba combinar con el sectarismo demandado por la IC en un momento (hasta 1935) en el que la política de clase contra clase estaba asentada. En las normas que publicaba la organización Amigos de la Unión Soviética para el envío de una delegación obrera al País de los Soviets, se señalaba que «en cuanto a la filiación política, deberán preferirse los obreros que por razones ideológicas, abriguen todavía dudas o recebos contra la obra que se está realizando en la URSS, principalmente los anarquistas»^[49]. Los viajes a la Unión Soviética, por lo tanto, no estaban reservados a una élite intelectual, sino que significaban un premio para los militantes y dirigentes del partido que deseaban ser designados y ratificados por un sindicato o una fábrica. Se buscaba atraer así a los obreros más escépticos mediante su estancia en la Unión Soviética. Esto podía posibilitar la conversión de anarquistas, socialistas y sin partido al comunismo y, además, los testimonios de los delegados obreros servían para influir en el lugar de trabajo, en el sindicato, etc., y a los lectores de la prensa obrera^[50].

Se encuentran en la prensa comunista de la época, con relativa facilidad, testimo-

49.- «Los Amigos de la URSS. Normas para el envío de una delegación obrera a la Unión Soviética», *Euskadi Roja*, 53 (24 de marzo de 1934), p.3.

50.- R. Cruz, *El Partido Comunista*, pp. 94-95.

nios de los protagonistas de estas delegaciones obreras que viajaban a la URSS. En estos se destacan valoraciones como que «allí no hay crisis de trabajo; faltan brazos en todas las industrias. El obrero, por ser obrero, sabe que tiene derecho a la vida y que vive bien, cada vez mejor, sabiendo además que le espera una vejez sin miseria ni preocupaciones»^[51]. Estas declaraciones las realizaba un obrero tipógrafo que antes de ir a la URSS se definía como un «apolítico rabioso» y a su vuelta comentaba que su política era «¡amigo de Rusia!». Estos relatos funcionaban muy bien de cara a propagar y a dar veracidad al mito soviético, más allá de las dudas que pudieran despejar en obreros concretos. La labor propagandística encontraba aquí un soporte aparentemente empírico que podía resultar muy eficaz al introducirse con total naturalidad en la cotidianidad del obrero.

Otro aspecto fundamental de la función *ejecida* por la URSS era la producción de identidades ideológicas y políticas. «Se definían las identidades de los seguidores y oponentes —rojos, bolcheviques, comunistas y sus contrarios—; se caracterizaba lo justo e injusto —asociando la injusticia a la situación social en Rusia o identificándola, por el contrario, con el capitalismo desterrado de Rusia»^[52]. La Unión Soviética funcionaba como ejemplo de lo *bueno* y lo *malo*, y un gran elenco de las formaciones políticas de la II República, tanto de izquierdas como de derechas, utilizaban a la Unión Soviética para legitimar o deslegitimar tal o cual opción u opinión política, dado que de cómo se determinase el significado de Rusia, se podía definir también a España^[53]. La URSS se convirtió en un significante flotan-

te en la lucha ideológica del momento en la que se incluían multitud de equivalencias para definir la realidad española.

Juan Piquerias, de cara a posicionar la visión o el concepto de arte defendido por la revista *Octubre* también se apoyaba en la URSS, y destacaba que existía una verdad incontrovertible:

«El arte, en Rusia, nace bajo el signo de un régimen proletario, mientras que en el resto del mundo es controlado por un régimen capitalista. El arte burgués es protegido y amparado en los Estados capitalistas, mientras que el arte proletario es tachado de ilegal y perseguido como enemigo del régimen vigente»^[54].

Los comunistas españoles eran conscientes del poder propagandístico de la industria cinematográfica y el importante papel que jugaba en la disputa ideológica dentro del terreno cultural. Por ello, la prensa comunista se hacía eco de los logros de la industria cinematográfica en la URSS ofreciendo, eso sí, cifras absolutamente disparatadas del número de espectadores que consumían las producciones filmicas soviéticas:

«el número de cinematógrafos ha aumentado durante el curso de estos últimos años. Se han contado en el mes de enero de 1933 29.169, mientras que en 1928 su número no pasaba de 10.000. Un desenvolvimiento extremadamente rápido, digno de señalarse, es el que ha tomado la cinematografía en las localidades rurales. [...] El número de espectadores ha aumentado en la misma proporción. En 1928 asistían 240 millones de personas a las sesiones cinematográficas de la URSS entera; en 1933 la cifra asciende a más de 932.500 millones de personas.

51.- «Impresiones de un tipógrafo en el País de los soviets», *La Lucha*, 6 (15 enero de 1934), p. 2.

52.- R. Cruz, «Luzbel, p. 281.

53.- Ibíd., p. 295.

54.- Juan Piquerias, «Kuhle Wampe y el cine proletario», *Octubre*, 1 (1933), p. 20.

En las localidades rurales, sobre todo, se ha cuadruplicado el número de espectadores, mientras que en las ciudades solo se ha doblado»^[55].

Los efectos del primer Plan Quinquenal eran elogiados y exagerados pero se recogía también información de interés que invitaba a pensar en un avance de la industria estatalizada en todas sus vertientes, incluida la cinematográfica. Se destacaba que «si las fábricas de películas iniciaban su producción con una dotación de equipos cinematográficos extranjeros, hoy día, contándose por centenares en toda la Unión Soviética, poseen aparatos tomavistas»^[56].

El PCE, además de promocionar en la prensa los avances socioeconómicos y culturales de la URSS, tenía que competir con los escasos medios que poseía en la batalla ideológica y cultural, y para ello utilizaban el gran capital simbólico que le aportaba la URSS, haciendo uso del mismo también en las sesiones de cineclubs proletarios. En estos se exhibían proyecciones soviéticas y se recitaban poesías alusivas a la lucha de clases y a la Unión Soviética^[57], creando así un contexto propicio para el proselitismo. La radio era otro ámbito con un gran potencial para la difusión cultural soviética y *Mundo Obrero* animaba a sus lectores a sintonizar Radio Central de los Sindicatos de la URSS. Esta emisora ofrecía sus contenidos en español y francés, para dar a conocer a sus oyentes «los éxitos alcanzados en la URSS en todos los aspectos de la vida político cultural y económica, y que a la par puede

servirles de medio de educación»^[58]. Algunos de los programas emitidos para el mes de enero de 1933 se titulaban «Las cárceles en la URSS», «Los obreros metalúrgicos en la URSS» o «velada consagrada a la memoria de Lenin». El PCE, con sus medios, trataba de capitalizar así el entusiasmo existente hacia a la URSS, a la par que fortalecía la instrucción ideológica entre sus militantes.

Por su parte, intelectuales como Alberti, en su afán por influir en la opinión pública, asumían la versión que daba la IC de la situación político-social de España en 1933 de inminente revolución^[59]. En sus poemas se enfatiza la polarización, y para ello también utiliza el ejemplo de la URSS. El dualismo es claro:

«Toda España arde. / Sevilla está en llamas.
/ Grita Extremadura / cruzada de balas. / En
Asturias, huelgas / de minas y fábricas. /
¡Cantad compañeros! / De norte a sur pasa /
un temblor de olas / revolucionarias.
Los niños de Extremadura / van descalzos.
[Sin embargo en la URSS] la risa de los
niños / se desprende en trineos por las cuestas
heladas»^[60].

Las figuras de Sender y Alberti, contrapuestas, son de gran utilidad para compren-

58.- «¡Amigos de la URSS y de la cultura en general!», *Mundo Obrero*, 29 (2 de enero de 1933), p. 4.

59.- Para un seguimiento de las diferentes políticas impuestas por la IC en España: Serge Wolikow, *L'Internazionale comunista. Il sogno infranto del partito mondiale della rivoluzione (1919-1943)*, Roma, Carocci, 2016; Antonio Elorza y Marta Bizcarrodo, *Queridos camaradas*, Barcelona, Editorial Planeta, 1999; Tim Rees, *International Communism and the Communist International, 1919-43*, Manchester, Manchester University Press, 1998; Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España en la II República*, Madrid, Alianza Editorial, 1987; Víctor Alba, *El Partido Comunista en España*, Barcelona, Editorial Planeta, 1979.

60.- Rafael Alberti, «Salutación al Ejército Rojo», 1933, *Fuerzas de la cultura*, caja 127, carpeta 2, AHPCE.

55.- «El cinema es un arma potente de la revolución cultural en la URSS», *La lucha*, 3 (11 de enero de 1934), p. 3.

56.- «El primer tomavistas cinematográfico soviético», *La lucha*, 6 (15 de enero de 1934), p. 3.

57.- «Una sesión de Cine-Club proletario», *La lucha*, 9 (18 de enero de 1934), p. 2.

der la relación especial que existía desde el PCE con este sector tan particular de militantes, como eran los intelectuales. Estos podían aportar prestigio al Partido, pero el propio prestigio social de los intelectuales podía resultar dañino para la imagen del Partido si estos no eran atraídos o se distanciaban del mismo. Si intelectuales con influencia en la izquierda criticaban al Partido, este podía ver afectada negativamente su ya reducida influencia social. No era conveniente tener a intelectuales de peso en la izquierda en una posición tibia hacia el PCE, era necesario el proselitismo, era necesaria una lealtad sin fisuras, y la URSS funcionaba como un elemento mitificador altamente atractivo entre la intelectualidad y el conjunto de la clase trabajadora.

La IC, sin embargo, contribuyó de forma definitiva en el aislamiento de sus secciones nacionales occidentales, y el sector de la intelectualidad, por su notoriedad, por la riqueza de sus discrepancias, nos ofrece a pequeña escala la naturaleza del enrocamiento estalinista, de su constante alejamiento de amplios sectores sociales en su intento de exportar políticamente la experiencia soviética.

A comienzos de abril en 1933, el PCE, apoyado por destacados intelectuales y políticos comunistas, convocó una asamblea para constituir el Frente Antifascista, con una composición casi exclusivamente comunista, organismo que tuvo como objetivo la atracción orgánica de intelectuales próximos al PCE, como fue el caso de Sender, que se encontraba cada vez más cerca de la política unitaria del partido^[61]. Algunos de los notorios firmantes de la asamblea para convocar el Frente Antifascista fueron: José Antonio Balbontín, el propio Sender, Wenceslao Roces, Pasionaria o Francisco Galán pero el Frente Antifascista no alcanzó una

relevancia que trascendiera la propia celebración de los mítines^[62]. No consiguieron los comunistas, aumentar considerablemente su influencia entre la intelectualidad, ni que su propaganda cuajase mejor en la sociedad de masas. Pese a la creación, también, de la revista *Octubre* en 1933 por iniciativa de Rafael Alberti, el efecto de la propaganda no fue el deseado, y la influencia entre la intelectualidad no creció.

En 1934, el censo de colaboradores seguía siendo muy escaso: Arderius, María Teresa León, Arconada, Sender, Prados, Serrano Plaja y Cernuda^[63]. La labor de captación, el proselitismo, resultó en este ámbito también una decepción, que reflejaba la incapacidad de las políticas de IC para influir de forma determinante en la sociedad española hasta Octubre de 1934.

La represión desarrollada tras los sucesos de Octubre acosó a los militantes de la agrupación de escritores revolucionarios, que contaba con unos 200 miembros y fue un golpe muy severo a secciones muy activas, como la de cine, que había editado la revista *Nuestro Cinema*^[64]. Tras la represión, el movimiento de solidaridad sí aumentó la influencia de los intelectuales integrados en el Frente Popular, traduciéndose en un incremento del número de simpatizantes e intelectuales que se sumaban a la causa antifascista, pero Rafael Alberti continuó siendo la referencia, el símbolo de la militancia intelectual. Sin embargo, el Partido, que contaba cerca del periodo de elecciones en 1931 con 7.810 miembros según las estadísticas oficiales^[65] (infladas, ya que presumiblemente no pasaría de unos cientos de inscritos a inicios de los treinta), se encon-

62.- Id.

63.- A. Elorza y M. Bizcarrodo, *Queridos Camaradas*, p. 201.

64.- A. Elorza y M. Bizcarrodo, *Queridos Camaradas*, p. 208.

65.- «Situación de la organización del Partido Comunista de España», abril de 1931, *Documentos PCE*, carpeta 12, AHPCE.

61.- R. Cruz, *El Partido Comunista*, p. 167.

traba con que solo un 1% de los militantes de las principales regiones correspondía a elementos no obreros. Se destacaba la cifra mayor de intelectuales de la ciudad de Madrid, que alcanzaría un 5% -y el hecho de que pese a que el Partido hubiera sido legalizado, la base del mismo continuaba siendo ilegal en el ámbito laboral-, y nada parece indicar que la composición social del Partido variara demasiado a lo largo del periodo republicano. La interpretación que hizo el PCE de la recién proclamada II República, siempre con la URSS en el horizonte, no dejó demasiado margen para ampliar su base social en la primera mitad de los años treinta:

«¡VIVA LA REPÚBLICA DE LOS CONSEJOS OBREROS, SOLDADOS Y CAMPESINOS! Única república de la clase trabajadora [...] la burguesía se reagrupa en los cuadros de una república burguesa y se prepara a lanzar todas sus fuerzas organizadas en este gran bloque de clase contra el proletariado. [...] La clase trabajadora de la ciudad y del campo no puede incurrir en el enorme error de considerar como una república suya, como su propio régimen, aquel en el que se conservan todos los privilegios económicos y políticos de las clases dominantes; UNA REPÚBLICA QUE NO ENTREGUE LA TIERRA A LOS CAMPESINOS, QUE NO PONGA EN MANOS DE LA CLASE TRABAJADORA LOS MONOPOLIOS, LO BANCOS, LOS GRANDES CONSORCIOS, NO ES NI PUEDE SER LA REPÚBLICA DE LOS TRABAJADORES, SINO LA FORMA POLÍTICA QUE DA LA BURGUESÍA A SU DOMINACIÓN PARA SALVAR SUS PRIVILEGIOS DE CLASE EN LA REVOLUCIÓN QUE COMIENZA»^[66].

Conclusión

El discurso y la estrategia del PCE en la II República estuvieron impregnados del lenguaje y la estrategia del Partido Bolchevique en la Revolución rusa. La IC y los líderes se encargaban de ello por convicción política pero el elemento simbólico, aún situándose en un error estratégico, no carecía de potencial propagandístico también entre la intelectualidad. En vísperas del movimiento huelguístico revolucionario de 1934, el PCE publicaba el programa del futuro gobierno obrero y campesino titulándolo como «Programa del Poder Soviético del PC de España»^[67], el referente político al que se pretendía emular se hallaba omnipresente.

La trayectoria del PCE fue contrapuesta a la del Partido Bolchevique en 1917, como lo fueron los contextos sociopolíticos en los que se movieron ambos partidos. El intento de extrapolación de la experiencia soviética de la revolución de Octubre a la España de los años treinta por parte de la IC, sometió al PCE al aislamiento político; su relación con la intelectualidad también se vio enormemente condicionada por la estrategia seguida por el Partido. Esta situación bien merece un somero repaso cuantitativo que aporta elementos bastante concluyentes de la trayectoria del PCE en la primera mitad de los años treinta, un partido que ambicionaba ser el intelectual colectivo de la clase obrera y campesina acumulando, a su vez, todo el capital simbólico que ofrecía la URSS.

El PCE comenzó el periodo republicano con apenas unos cientos de afiliados, en 1933 el Partido contaba con alrededor de 13.000 militantes, y en marzo de 1936 *Mundo Obrero* se hacía eco del comunicado del CC del PCE, en el que se destacaba que se

66.- «¡Viva la República de los Consejos Obreros, Soldados y Campesinos!», abril de 1931, *Documentos PCE*, carpeta 12, AHPCE. Las mayúsculas pertenecen al original.

67.- «Programa del Poder Soviético del PC de España», 20 noviembre de 1934, *Documentos PCE*, carpeta 15, AHPCE.

habían superado los 50.000 militantes^[68]. Esta cifra se ha de tener en cuenta, ya que fue en dicho año cuando el PCE inició un marcado ascenso de afiliados que pudo haber llegado a los 100.000 en julio^[69], aunque otros autores han matizado estos datos^[70]; sin embargo desde que en 1933 se alcanzaran probablemente los 13000 militantes, hasta diciembre de 1935 el Partido dispuso de un número similar de militantes. El incremento se produce, por lo tanto, en el contexto del advenimiento de la República —pese al rechazo de la república burguesa— y de las elecciones de febrero de 1936 y los meses posteriores con la modificación de la estrategia unitaria antifascista. Con el abandono del discurso y la práctica más sectaria y maximalista ligada a la lectura errónea realizada por el PCE sobre la situación del contexto español posterior a 1931 y sus posibilidades de un proceso revolucionario. No así por un aumento constante de afiliados durante el periodo republicano.

El crecimiento de la organización comunista se enmarca en una coyuntura política que el PCE supo aprovechar con un frente-populismo pragmático, la apropiación de algunas de las señas de identidad del republicanismo, la defensa de la legalidad y de la participación parlamentaria, así como por su estrategia posterior encaminada a ganar la guerra, frenando experimentos colectivistas y mejorando así su imagen entre la

burguesía. Conviene recordar aquí la recomendación que hacía Stalin a Largo Caballero en diciembre de 1936:

«Convendría atraer al lado del gobierno a la pequeña y media burguesía de las ciudades o, en todo caso, darles la posibilidad de adoptar una posición de neutralidad, favorable al gobierno, protegiéndoles contra las tentativas de confiscación y asegurándoles en la medida de lo posible la libertad de comercio»^[71].

Además, en este ascenso también intervinieron favorablemente, como es lógico, la legalidad y el aumento de las posibilidades propagandísticas en contraposición al contexto de represión política anterior a 1931 en España.

En cualquier caso, la fluctuación de la militancia era un problema recurrente en los partidos comunistas. El número de efectivos variaba de forma constante de un año para otro o en cuestión de meses. Este fenómeno ha sido tratado por Kriegel, destacando en su explicación el factor de la represión en las empresas combinado con altas tasas de paro que operaban en los años treinta. Además, como recoge también dicha autora, las exigencias del Partido respecto a sus militantes eran tan duras, que los menos conscientes rehusaban proseguir un tipo de vida en el que no podían disponer apenas de ratos de ocio^[72].

Nos encontramos pues, como hemos dicho, ante un PCE que aspiraba a ejercer de intelectual colectivo de la clase obrera. Antonio Gramsci entendía por intelectuales «no solo aquellas capas comúnmente designadas con esta denominación, sino en general toda la masa social que ejerce funcio-

68.- «Comunicado del Comité Central del Partido Comunista de España», *Mundo Obrero*, 76 (31 de marzo de 1936), p. 1.

69.- JC. Rueda Laffond, *Memoria roja*, p. 65.

70.- Rafael Cruz recoge datos que cifran en 83.967 los afiliados en torno a julio de 1936, frente a los 102.000 que destaca *Mundo Obrero* para el 1 de junio del mismo año. Gabriel Jackson, por su parte, apunta que en julio de 1936 el PCE disponía de entre 20.000 y 30.000 militantes, y hacia enero de 1937 alcanzaría los 200.000. Rafael Cruz, *El Partido Comunista...*, pp.58-62 y 304; Gabriel Jackson, *La República española y la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 1999, p.316.

71.- «Carta de Stalin a Largo Caballero», 21 de diciembre de 1936, *Documentos PCE*, caja 2/23, AHPCE.

72.- A. Kriegel, *Los comunistas*, p. 25.

nes organizativas en sentido lato, tanto en el campo de la producción como en el de la cultura y en el político-administrativo»^[73]. Gramsci, de este modo, se enfrentaba a la concepción tradicional de intelectual que vulgarmente designaría al literato, al filósofo o al artista. El pensador marxista italiano consideraba que en la vida moderna «la educación técnica estrechamente conectada al trabajo industrial, aun el más primario y descalificado, debe formar la base del nuevo tipo de intelectual»^[74].

El «intelectual orgánico» es uno de los conceptos fundamentales de la obra de Gramsci a este respecto. Este es el que «emerge sobre el terreno a exigencias de una función necesaria en el campo de la producción económica»^[75]. El intelectual, por lo tanto, se definiría por la función y el lugar que ocupa en el conjunto de las relaciones sociales. La distinción o la separación entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales no convencía a Gramsci, dado que incluso el trabajo más *taylorizado* requería un mínimo ejercicio intelectual, máxime cuando hablamos de trabajadores que realizan tareas de producción que necesitan una mayor cualificación.

Aunque bajo este prisma, cualquier trabajador, en mayor o menor grado, dependiendo de la capacidad cerebral exigida en su función, podría ser considerado intelectual; no todos los trabajadores ejercen la función de intelectual según el pensador italiano. Nos encontraríamos entonces con organizadores de la actividad económica de una determinada clase social a la que están ligados orgánicamente. Pero, además, aquéllos que realmente ejercerían la función de intelectuales, según Gramsci, desarrollarían

otro cometido de suma importancia para con su grupo social: crear la hegemonía cultural y política en la que se apoya la clase dominante a la que están ligados, para ejercer esta su control sobre la sociedad civil en último término.

El intelectual que defiende Gramsci es un intelectual unido orgánicamente a la clase trabajadora y su organización política. Consideraba que la clase obrera tenía que crear sus propios intelectuales/dirigentes que pudiesen contrarrestar la hegemonía cultural de la burguesía. Para ello, a este nuevo tipo de intelectual, además de ser conocedor de los problemas de la producción, de la técnica y de la economía, debía acompañarle una concepción histórico-humanística de la realidad para poder transformarla^[76]. El proletariado tenía que conseguir atraer a las demás clases explotadas a su causa, en especial al campesinado, para así poder conformar un bloque histórico que consiguiera convertirse en dominante y hegemónico. Para ello, el papel de este nuevo tipo de intelectual era fundamental en las tesis de Gramsci.

El pensador italiano, ya en los años veinte se mostró muy crítico con la estrategia del Frente Único, dado que consideraba que iba a limitar el impacto político del Partito Comunista d'Italia (PCdI), entorpeciendo el crecimiento de las bases del mismo en ese enfrentamiento abierto contra los socialistas^[77]. Desde la formalización del Frente Único en 1921, se exigía a los partidos comunistas la ruptura de cualquier línea política común con los partidos socialistas, que eran calificados de «oportunistas»; con lo que ello podía implicar para pequeños partidos comunistas que, en gran medida,

73.- Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, vol. 5, México, ERA, 1999, p. 412.

74.- Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales*, México D. F., Editorial Grijalbo, 1967, p. 27.

75.- A. Gramsci, *La formación*, p. 22.

76.- A. Gramsci, *La formación*, p. 27.

77.- Josep Pich Mitjana, David Martínez Fiol, Adreu Navarra Ordoño y Josep Puigsech Farrás (eds.), *Viajeros en el país de los sóviets*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2019, p. 141.

habían nacido de escisiones de aquellos.

El tipo de intelectual que pretendía ser el PCE, un intelectual orgánico determinado por la función y el lugar que ocupaba en la estructura social, se encontraba en una tensión permanente con la intelectualidad. Lejos de lograr conformar un bloque histórico hegemónico, esta situación fue recurrente en la mayoría de partidos comunistas en gran medida como una herencia soviética (que nada tiene que ver con la interpretación gramsciana) que se expresaba con una extrema rigidez y desconfianza hacia un sector de la sociedad potencialmente contestario.

El análisis de Gramsci partía del paradigma de la interdependencia del mundo posbético, en el que hacía una distinción entre países capitalistas centrales y periféricos. Consideraba que el esquema planteado por Stalin de los «dos campos», el de los países imperialistas y el de los que luchaban contra el imperialismo, provocaba que la política soviética no pudiera sacar partido del proceso histórico contradictorio que experimentaron las masas trabajadoras en las sociedades de los años veinte y treinta en clave de unidad^[78]. El V Congreso de la IC y la definición de Grigory Zinoviev de la socialdemocracia como «ala izquierda del

fascismo», implicaba que los partidos socialistas eran un enemigo irreconciliable que había que eliminar, lo que supuso el aislamiento de partidos comunistas como el PCE y el PCdI; dado que desde posiciones tan rígidas y sectarias era mucho más complicado conseguir el propósito que señalaba Gramsci: lograr seducir al proletariado y al campesinado con propuestas más eficaces que las de las fuerzas burguesas. Apartarles de la influencia de estas, que estaban fuertemente enraizadas en las capas intermedias existentes entre el proletariado y las élites capitalistas de las sociedades del capitalismo periférico europeo^[79].

El esquema estalinista, por su parte, condujo a la realización de continuas exégesis escolásticas del marxismo para condensar cualquier disenso y eliminar así todo atisbo de pluralidad entre una sección del Partido que podía ser especialmente influyente en la sociedad. Esto, unido a la política de clase contra clase y un rechazo a la «república burguesa» como traslación de la Revolución rusa a la realidad española en los años treinta, condujo al aislamiento del PCE del conjunto de la sociedad española, y condicionó enormemente su relación con la intelectualidad del momento hasta la segunda mitad de la década.

78.- Giuseppe Vacca, *Vida y pensamiento de Antonio Gramsci*, Madrid, Akal, 2020, p.55.

79.- Ibíd., pp. 56-57.

AUTORA INVITADA

Anticomunismo: ya es hora de diagnosticar y contratacar

Agnieszka Mrozik

Academia Polaca de Ciencias

¿Qué áreas/mecanismos de exclusión apoyan los discursos anticomunistas?

El anticomunismo es tan antiguo como el comunismo, tal vez incluso más antiguo. En el *Manifiesto Comunista* Marx escribe sobre el «espectro del comunismo», que «recorre Europa» y contra el que se han unido «todas las potencias de la vieja Europa»: «el Papa y el Zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los espías de la policía alemana». El partido comunista aún no había sido creado, el programa no había cristalizado aún, todavía no había gente que se hubiera identificado con las ideas del comunismo. Sin embargo, los representantes del viejo mundo feudal y del nuevo mundo capitalista ya habían protestado contra ellas. Y se opusieron ferozmente, utilizando todas las herramientas disponibles, tanto legales (condenas de prisión, multas) como extra-legales (agresiones a miembros de organizaciones de izquierda, destrucción e incendio de sus locales, ostracismo social).

No es este el espacio para detenerse en

Agnieszka Mrozik, «Anti-Communism: It's High Time to Diagnose and Counteract», publicado originalmente en *Praktyka Teoretyczna*, Vl. 31, 1, 2019. Traducción y notas de Antonia Tato Fontaiña

la historia del anticomunismo. Baste con decir que es larga y sangrienta. Solo en el siglo XX estuvo marcada por: asesinatos tanto de activistas (Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht fueron asesinados en enero de 1919 en Berlín por militantes de los Freikorps) como de comunidades enteras —estos ataques se parecen al genocidio (más de medio millón de activistas de izquierda, principalmente comunistas, fueron asesinados en Indonesia entre 1965-1966 bajo el mando del general de derecha Suharto); la prohibición de los partidos políticos (el Partido Comunista de los Trabajadores de Polonia fue prohibido a principios de 1919; había párrafos en la legislación de la Segunda República de Polonia sobre qué actividades comunistas, como los actos de traición, serían castigadas con pena de prisión, con pérdida del empleo o con el estigma social (a partir de junio de 1934 la prisión de Bereza Kartuska funcionó como un «lugar de aislamiento» para los activistas considerados peligrosos por el estado, muchos de los cuales eran izquierdistas, sobre todo comunistas) interrogatorios, juicios, penas de cárcel y condenas a muerte (una persecución de rojos estalló en los Esta-

dos Unidos en 1917-1920 y 1947-1957; en este caso se llamó «McCarthyismo» por el nombre de quien la inició, el senador Joseph McCarthy; uno de los momentos cumbre de esta campaña fue el asesinato de Ethel y Julius Rosenberg en 1953, comprometidos con el Partido Comunista de los Estados Unidos y acusados de espiar para la URSS). Si mencionamos al noruego de extrema derecha Andreas Breivik y sus ataques de julio de 2011 en Oslo y en la isla de Utoya, en los que murieron casi 80 personas, la mayoría de ellos miembros de la juventud del Partido Laborista noruego, tenemos que el anticomunismo añade ahora más párrafos a su sombría historia.

Para responder a la pregunta sobre qué es lo que alimenta el anticomunismo actual —en Polonia y Europa, particularmente en nuestro contexto centroeuropeo— citaré tres fenómenos conectados entre sí.

En primer lugar, está *la prevalencia de un paradigma totalitario*, en el que el nazismo y el comunismo se equiparan como las ideas y sistemas más atroces de la historia humana (porque el comunismo, definido por Marx como una sociedad sin clases con medios de producción comunes, nunca se ha llevado a buen fin en parte alguna del mundo, más adelante entrecomillaré este concepto como ejemplo de práctica discursiva). Es significativo que mientras en el debate occidental se utiliza el término más preciso «estalinismo» —en 2008, en el 70 aniversario del Pacto Ribbentrop Molotov, el Parlamento Europeo estableció el 23 de agosto como el Día Europeo de la Memoria de las Víctimas del estalinismo y del nazismo— casi nadie en Polonia se anda con tales sutilezas: «el comunismo», o simplemente la izquierda, se percibe aquí como totalitario. Una secuencia homogeneizadora de asociaciones (la izquierda es comunismo, el comunismo es el totalitarismo, ergo la izquierda es totalitaria) y el carácter

ahistórico de los conceptos utilizados (no importa si hablamos de la URSS de Stalin en la década de 1930, de la China maoísta en el período de la Revolución Cultural, o de la Polonia de Gierek, el «comunismo» es criminal de todos modos) no sólo sirve para denigrar a la República Popular Polaca, suprimiendo este período de su historia, sino también —o tal vez sobre todo— para depreciar el marxismo, los programas de izquierda y toda esperanza y creencia en el marxismo y la actividad de la izquierda como remedio para la explotación capitalista, la desigualdad social, la violencia fascista sobre una base racista y antisemita y la violencia homofóbica y misógina. El paradigma totalitario no sólo equipara el fascismo y el socialismo (en Polonia y en los países del antiguo bloque oriental se le denominaba obstinadamente «comunismo», y se le encajaba dentro de la esfera de influencia de la Unión Soviética, lo cual además recalca su extranjería), y de hecho reconoce al segundo como peor, más siniestro (el *Black Book of Communism* de 1997 viene bien aquí, ya que estima el número de víctimas del «comunismo» en unos 100 millones; sin embargo, es criticado por los investigadores del tema, incluyendo al historiador Enzo Traverso en el libro *L'histoire comme champ de bataille* (2011)^[1]). Así, el anticomunismo no sólo deslegitima a la izquierda, incluidos los comunistas, e infravalora la contribución de la izquierda a la caída del fascismo en 1945, sino que también contribuye a la rehabilitación de este último, como podemos ver en casos recientes en Europa y otros lugares.

Diferentes matices del paradigma totalitario se pueden encontrar en la investigación científica (por ejemplo, el libro de Timothy Snyder *Bloodlands: Europe Between*

1.- Edición en español: Enzo Traverso, *La Historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. FCE, Buenos Aires 2012.



Tanque soviético en el Museo del Terror, Budapest (Fotografía: Sam Whitfield, fuente: flickr).

Hitler and Stalin está profundamente inmerso en él (2010), pero también en formas institucionales de conmemorar a las «víctimas de dos totalitarismos» (por ejemplo, en el Museo del Terror Ház de Budapest, subvencionado en 2002 por el Primer Ministro Orbán, solo unas cuantas salas se centran en la actividad de las Cruces Flechadas (fascistas húngaros), mientras que la gran mayoría conmemora el sufrimiento de los húngaros bajo el régimen comunista y su heroica revolución en 1956). Significativamente, en muchos países de Europa Central y Oriental, el anticomunismo también fue interiorizado por partidos de izquierda que habían pasado años en un proceso de expulsión pública: arrepintiéndose y disculpándose por los «pecados de sus predecesores ideológicos», excluyéndose de su propia historia, y a menudo utilizando un argumento totalitario para desacreditar a sus oponentes en la izquierda (!) de la escena política (el ejemplo de la izquierda hún-

gara fue bien descrito por Csilla Kiss en el libro *Historical Memory of Central and East European Communism*, 2018, editado por mí y Stanislav Holubec).

En segundo lugar, está la prevalencia del *paradigma nacional*, que sitúa a la nación como el centro de la identidad de los estados modernos, los partidos y las organizaciones políticas, sociales y culturales. En los círculos de la derecha, el nacionalismo como «idea contagiosa» de movilización contrasta con el internacionalismo «comunista», cuya encarnación contemporánea se encuentra en la Unión Europea. Un papel importante en un nacionalismo así conceptualizado lo desempeña la figura del «Zydkomuna» (Judeo-Comunismo), basado en la creencia de que el «comunismo» era (y sigue siendo) un instrumento en manos de los judíos, calculado para la destrucción de los Estados nación. De ahí la tendencia de muchos políticos, activistas e investigadores de derecha a rastrear

judíos entre los comunistas y comunistas entre los judíos, así como la inclinación a sopesar los crímenes fascistas en comparación con los crímenes «comunistas» antisemitas (el funcionamiento de la figura de «Żydokomuna» en Polonia fue analizado por Anna Zawadzka en el texto *Żydokomuna: A Sketch for the Sociological Analysis of Historical Sources*, 2010).

Después de 1989, en Europa Central y Oriental, el nacionalismo se celebra como una idea liberadora relacionada con el movimiento independentista: una reacción a la «esclavitud comunista», pero también a un supuesto intento «comunista» de desnacionalizar las sociedades locales, desvinculándolas de las tradiciones culturales locales. En Polonia, este tipo de pensamiento —con una ética clave de sufrimiento, sacrificio, heroísmo y valentía— tiene una amplia y mesiánica base rusófoba: la Unión Soviética, y de hecho Rusia, es la encarnación del «mal comunista», debilitada en la batalla de Varsovia de 1920 y finalmente derrotada en 1989. Aleida Assmann, investigadora de formas de la memoria cultural, señala que en la carrera contemporánea de varias comunidades por el título «al mayor sacrificio» y «al mayor héroe», las naciones centroeuropeas claramente aspiran a estar en primera fila, precisamente por el sufrimiento experimentado en el período del «comunismo», pero también por su heroica resistencia a la «dominación extranjera». Por lo tanto, el anticomunismo es un fuerte impulso para el nacionalismo, como lo demuestran los ejemplos de las conmemoraciones no sólo desde la base sino también públicas de las víctimas del «comunismo» y de los héroes de la resistencia anticomunista (por ejemplo, la celebración de los «soldados malditos» polacos, la facción Bandera Ucraniana, la Ustasha croata y los Chetniks serbios)^[2].

2.- La Ustasha croata, organización nacionalista croata,

El paradigma nacional, sin embargo, toma posesión no sólo de la derecha, sino también del centro y de la izquierda. Su hegemonía se manifiesta en la reducción del horizonte de los actores de la vida social, cultural y política en los asuntos de la nación, la incapacidad de ir más allá de los intereses nacionales escasamente entendidos y de ver que el mundo siempre ha sido un sistema de codependencia: capital/explotación/desigualdad, así como trabajo/solidaridad/lucha por los intereses de los grupos oprimidos. Anteponer los intereses nacionales a un imperativo universal más amplio de acción por los derechos humanos a la vida, a la dignidad y a la igualdad puede considerarse como una de las causas de la crisis de la izquierda europea como formación intelectual y política (como en las primeras décadas del siglo XX, que Eric Hobsbawm describió en su libro *Nación y Nacionalismo desde 1780* (1990)). La nación desplaza a la clase como una categoría analítica, pero también como una categoría que organiza la conciencia social y la imaginación. Pudimos observarlo en Polonia en 2018, totalmente absorta en la celebración del centenario de la independencia. Círculos izquierdistas, feministas e incluso LGBT se unieron a las celebraciones de aniversario, pujando por el patriotismo y el amor a la patria, al tiempo que legitimaban su posición como la única válida: izquierdista, feminista, etc. Los eslóganes revolucionarios de hace un siglo —la igualdad de todas las personas independientemente de la clase, el género, la etnia, la unificación de los proletarios de todos los países en una lucha común contra la alianza del capital,

aliada del nazismo y caracterizada por el uso continuado de la violencia terrorista. Los chetniks, nacionalistas serbios, en ocasiones dispuestos a pactar con el Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Reivindicaban respectivamente la formación de un gran estado croata y un gran estado serbio.

el estado-nación y la iglesia— han sido o bien silenciados o bien recordados solo en la medida en que no entraron en conflicto con la idea suprema de la libertad de la nación. En una palabra, estamos diciendo sí a Ignacy Daszyński^[3], cuyo monumento fue inaugurado en Varsovia el 11 de noviembre de 2018 y a la alianza de SLD y Razem y no a Rosa Luxemburg (por no hablar de Wanda Wasilewska)^[4].

El tercero es *la museización del comunismo*, basada en la percepción del movimiento comunista y, más ampliamente, en el marxismo como reliquia de una época pasada, una exposición museística, no una idea viva capaz de apoderarse de las masas (este fue un punto del libro recientemente publicado, *Left-Wing Melancholia: Marxism, History, and Memory*^[5] (2016) de Enzo Traverso). Los «museos y parques del comunismo» recién construidos (Praga, Budapest, Druskininkai, Kozłówka) demonizan el «co-

munismo» como una idea y práctica criminal al tiempo que ridiculizan sus aspectos grotescos, del mismo modo que las extensas «historias del comunismo» escritas por los investigadores lo presentan como una etapa corta y cerrada en la historia de la humanidad, no como un pensamiento y visión aún no realizados y, lo que es más importante, contemporáneos y correspondientes a los desafíos del presente: agudizando las desigualdades de clase, la explotación del mundo del trabajo a través del mundo del capital, la violencia racial, étnica, de género o sexual, la degradación del medio ambiente y las restricciones a la circulación de personas (permitiendo al mismo tiempo la libre circulación de bienes y servicios). Yo atribuyo la «museización del comunismo» a un fenómeno más amplio, que puede describirse como la crisis del proyecto de la Ilustración. Se caracteriza por el abandono del igualitarismo, la emancipación, el pensamiento racional y la acción colectiva a favor de la jerarquía, la diferencia, el irracionalismo y el individualismo y, sobre todo, por un abandono de la utopía, entendida como una visión de un futuro mejor, y de los intentos de realizarla, abandonándola para celebrar la actual democracia de libre mercado como «el mejor de todos los mundos posibles» o para mirar atrás al pasado y buscar un incentivo para actuar en él. La «crisis del proyecto de la Ilustración» entendida de esta manera también es visible en los círculos de izquierda de Europa central y oriental: los intelectuales, y a menudo los políticos y activistas, abandonan el diagnóstico crítico de la realidad y el desarrollo de una estrategia para cambiarla por interminables disputas históricas, nostalgia del pasado y análisis sofisticados, cuya sobrecarga conceptual con frecuencia no coincide con los problemas y desafíos del mundo moderno.

3.- Político y periodista polaco (1866-1936), jugó un papel prominente en la restauración de la Primera República Polaca después de la Primera Guerra Mundial y fue Primer Ministro del Gobierno en 1918. Cofundador del Partido Social Democrático de Polonia (PPSD), más tarde transformado en el Partido Socialista Polaco.

4.- Wanda Wasilewska (1905-1964), novelista y activista política polaca, se refugió en la URSS durante la invasión alemana. Comunista convencida fundó allí la Unión de Patriotas Polacos; su influencia fue decisiva para la creación del Comité Polaco de Liberación Nacional y por lo tanto para la formación de la República del Pueblo Polaco. Fue coronel del Ejército rojo durante la II Guerra mundial y miembro del Soviet Supremo de la USSR. Recibió en tres ocasiones el Premio Stalin de Literatura. Véase, Encyclopedia.com.women y Agnieszka Mrozik, *Communism women and the spirit of transgression: the case of Wanda Wasilewska*, «Teksty Drugie», edición inglesa, nº 1, 2016, pp. 116-143 y *Crossing Boundaries: The Case of Wanda Wasilewska and Polish Communism* en «Aspasia», 11, 2017. Lewica Razem (Izquierda Unida), previamente conocida como Razem, es la coalición de partidos izquierdistas polacos entre los que estaba el SLD, Alianza Democrática de Izquierda, que concursaron unidos a las elecciones parlamentarias de 2019.

5.- Edición en español: Enzo Traverso, *Melancolía de Izquierda. Después de las utopías*. Galaxia Gutenberg, Barcelona 2019.

¿Cómo luchar con éxito contra el anticomunismo?

Aunque indudablemente es más seguro diagnosticar la realidad —en este caso, señalar las causas y analizar las manifestaciones del anticomunismo— me gustaría intentar esbozar tres niveles de lucha contra él. En cada uno de estos niveles de actividad crítica, la deconstrucción de figuras anticomunistas y las estrategias y prácticas discursivas de acción deben ir acompañadas del esfuerzo por construir contranarrativas. No, sin embargo, para crear mitos o refugiarse en la nostalgia, sino para derribar el monolito del discurso dominante y mostrar otras variantes de pensamiento y posibilidades de acción.

Primero, en *el campo científico*, el análisis crítico de los clichés anticomunistas es fundamental, revelando la lucha de poder y los intereses que se esconden detrás del rechazo del socialismo como idea y proyecto político. También es crucial una recapitulación de la compleja historia del movimiento revolucionario, recobrando a sus diversos actores: campesinos, trabajadores, *intelligentsia* progresista, mujeres. La memoria de los logros y fracasos del movimiento revolucionario no debe perder de vista el contexto histórico: la situación inicial y los cambios bajo la influencia de factores externos e internos. También debe tener en cuenta los flujos de pensamientos, ideas, personas y prácticas, la acción dentro de las fronteras y el cruce de las fronteras de los Estados nación. Sin embargo, la historia no debe ser «un maestro de la vida», «una lección para el futuro», sino más bien «la memoria del futuro», como Traverso escribe en *Left-Wing Melancholia: Marxism, History, and Memory*, es decir, la memoria de lo que todavía exige su realización. Vale la pena señalar que este tipo de investigación ya se lleva a cabo en muchos centros del mundo,

incluyendo Polonia. Los más interesantes de estos intentos son claramente los interdisciplinarios: es difícil pensar en el cambio de paradigma mientras se mantenga dentro de los límites de una sola disciplina.

Segundo, en *el ámbito artístico y literario*, es necesario señalar que la literatura, el arte, el cine y los medios de comunicación pueden seguir siendo herramientas de emancipación y que son extremadamente deseables en este papel (a pesar de los repetidos diagnósticos sombríos sobre la crisis de los medios de comunicación y los lectores). Sin embargo, no debe limitarse sólo a la constatación de la realidad —explotación, desigualdad y resignación general e impotencia debido a estar atrapado en el neoliberalismo y el nacionalismo— sino que debe crear una alternativa. Lo que se necesita es literatura, arte y medios de comunicación, respondiendo a los problemas del mundo, críticos con el mensaje dominante, con un amplio concepto de cambios sociales, lingüísticos y emocionales. En una palabra— lo que se necesita es una nueva utopía y espero que sea posible realizarla. Este tipo de literatura, arte, cine y medios de comunicación, sin embargo, también requiere críticos involucrados y teorías audaces, porque, como decía el clásico: «Sin una teoría revolucionaria no puede haber un movimiento revolucionario».

Tercero, en *el ámbito político*, precisamos de un buen diagnóstico de la realidad y de herramientas adecuadas para su cambio. Vale la pena recordar que el proyecto comunista sigue siendo válido, que es una «idea contagiosa» de movilización, todavía por realizar y, lo que es más importante, responde a los apremiantes problemas de los tiempos modernos: explotación, degradación del medio ambiente, auge del nacionalismo y todo tipo de fundamentalismos. La crisis mundial de 2008 y el surgimiento de movimientos sociopolíticos de base

—principalmente los Podemos españoles y el estadounidense Occupy Wall Street, pero también el ascenso de la Syriza griega o el resultado relativamente bueno del socialista Bernie Sanders en las primarias del Partido Demócrata antes de las elecciones presidenciales en Estados Unidos

en 2016— muestran que la radicalización progresiva de las fuerzas reaccionarias requiere respuestas decisivas, formuladas no aisladamente, sino en amplia cooperación de las fuerzas progresistas —la izquierda y la izquierda radical. ¿Estamos preparados para la próxima Internacional?

nuestra historia

Revista de Historia de la FIM

Todos los números de **Nuestra Historia** están disponibles en revistanuestrahistoria.com

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 1 | 2016

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 6 | 2018

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 2 | 2016

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 7 | 2019

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 3 | 2017

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 8 | 2019

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 4 | 2017

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 9 | 2020

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 5 | 2018

**nuestra
historia**
Revista de Historia de la FIM



núm. 10 | 2020

fundación de
investigaciones
marxistas



transform!
europe

NUESTROS DOCUMENTOS

Introducción

Mario Amorós

Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona

El Partido Comunista de Chile fue el principal aliado del socialista Salvador Allende en el largo camino hasta la presidencia de la República en 1970, hace ya cincuenta años. Su apoyo al doctor Allende desde 1952, cuando respaldó la primera de sus cuatro candidaturas presidenciales, la apuesta compartida por la construcción de un amplio movimiento popular y la hegemonía comunista en la clase obrera permitieron la conquista del gobierno y el comienzo de un singular proceso revolucionario que avanzó durante *mil días* y solo pudo ser derrotado, a sangre y fuego, por la Santa Alianza de la burguesía, las Fuerzas Armadas y el imperialismo.

El 4 de junio de 1912, el obrero tipógrafo Luis Emilio Recabarren fundó en Iquique, en la pampa salitrera, el Partido Obrero Socialista (POS), que diez años después, el 2 de enero de 1922, en el Congreso de Rancagua, aceptó las 21 condiciones para integrarse en la III Internacional y asumió el nombre de Partido Comunista de Chile. Tras padecer el sectarismo que también debilitó al resto de partidos comunistas desde la segunda mitad de los años 20, en su Conferencia de 1933 planteó por primera vez una estrategia de alianzas amplias, dos años antes del VII Congreso de la Komintern.

En 1936, la izquierda chilena creó su

Frente Popular, que el 25 de octubre de 1938 llevó a La Moneda al radical Pedro Aguirre Cerda, con el diputado Salvador Allende como jefe de su campaña en Valparaíso (y ministro de Salubridad entre 1939 y 1942) y Pablo Neruda (aún no militante comunista formalmente, puesto que era funcionario del servicio consular) como líder de los intelectuales antifascistas. En 1942 y 1946, el PCCh volvió a respaldar a los candidatos del Partido Radical —ambos vencedores—, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla, quien por primera vez integró a tres de sus militantes en el gabinete de ministros. Pero a partir de 1947, en el marco ya de la Guerra Fría, este decretó la proscripción legal y la persecución de los comunistas, que fueron encarcelados en campos de concentración como el de Pisagua, cuyo jefe en las primeras semanas de 1948 fue el capitán de Ejército Augusto Pinochet^[1]. Neruda denunció con furia la traición de González Videla en varios poemas que incorporó a *Canto general*, cuya primera edición chilena elaboró el PCCh desde la clandestinidad, un proyecto dirigido por Américo Zorrilla en el que también participó Luis Corvalán.

En 1952, aún en la ilegalidad, el Partido

1.- Amorós, Mario: *Pinochet. Biografía militar y política*. Ediciones B. Barcelona, 2019, pp. 100-102.



Militantes comunistas durante el Frente Popular, 1941 (Fuente: Archivo online Santiago Nostálgico).

Comunista apoyó la candidatura presidencial del senador Allende, en el marco de la alianza del Frente del Pueblo, mientras que un amplio sector del entonces dividido socialismo optó por la opción populista, y victoriosa, del exdictador Carlos Ibáñez del Campo. En febrero de 1953 empezó a fortalecerse la unidad de la izquierda con la creación de la Central Única de Trabajadores (CUT) y en abril de 1956 el X Congreso del Partido Comunista oficializó la línea política del Frente de Liberación Nacional,

que sostenía la posibilidad de avanzar hacia el socialismo a través de la vía «no armada» y a partir de la conquista del gobierno por el movimiento popular.

Aquel mismo año, la reunificación del Partido Socialista (de ideología marxista, distante de la Unión Soviética y ajeno entonces a la Internacional Socialista) abrió las puertas a la creación del Frente de Acción Popular (FRAP) y consolidó la unidad comunista-socialista como la viga maestra de la construcción de un poderoso movi-

miento político, social y cultural, que ya en 1958 estuvo a punto de llevar a Allende a La Moneda, pues perdió las elecciones por tan solo 30.000 votos. Desde entonces y en tan solo una década el PCCh se convirtió en el primer partido de la izquierda y en el tercero en un Congreso Nacional bicameral compuesto en 1970 tan solo por 150 diputados y 50 senadores: en las elecciones legislativas de 1961 logró el 11,8% de los votos, en las de 1965, el 12,7% y en las de 1969, el 15,9%.

En 1964, debido al apoyo electoral de la derecha y de Washington al democristiano Eduardo Frei (con una financiación multimillonaria y la intervención masiva de la CIA), Allende conoció su tercera derrota. A pesar de que alcanzó el 38,9% de los votos, aquella decepción abrió un tiempo de agrias polémicas en el seno de la izquierda, con la aparición de una fuerza, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que impugnó la estrategia política de la «izquierda tradicional» y —aunque fue testimonial hasta 1971— propagó un discurso insurreccional.

En el seno del FRAP, las críticas más duras hacia la campaña de Allende procedieron de su propio partido. En diciembre de 1964, el pleno del Comité Central del Partido Socialista, del que no formaba parte desde 1955, señaló^[2]: «Esos resultados, camaradas, nos indican que de nada sirven las indefiniciones, las vacilaciones, las duplicidades, las conciliaciones, que más que un paso atrás y dos adelante, significan un retroceso en muchos pasos y reiniciar una ruta que deviene en confusión, desarme ideológico y desaliento para las grandes masas asalariadas. [...] Quizás nosotros mismos pavimentamos el camino de nuestra derrota al no realizar una campa-

2.- Casanueva Valencia, Fernando y Fernández Canque, Manuel: *El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile*. Quimantú. Santiago de Chile, 1973. pp. 213-217.

ña auténticamente revolucionaria, bajo la inspiración fiel de nuestra línea de Frente de Trabajadores»^[3]. En cambio, el 17 de octubre de 1965, en su informe político al XIII Congreso del Partido Comunista, su secretario general, Luis Corvalán, aseguró: «El 40% de la ciudadanía se pronunció por una solución revolucionaria. El programa y la orientación definitivamente antiimperialista y antioligárquica de la candidatura de Salvador Allende influyeron en las filas del propio campo adversario [...] El combate continúa ahora en un plano superior, sobre un terreno más abonado para los cambios»^[4].

Asimismo, Allende ya no era el candidato indiscutible de la izquierda para las elecciones de 1970 y, después de la radicalización del discurso de su partido tras el Congreso de Chillán de 1967, era visto por una parte de sus propios compañeros como la personalización de una línea política «socialdemócrata» que contradecía la caracterización clasista del Frente de Trabajadores. Sin embargo, cuando en el invierno austral de 1969 los dirigentes socialistas recorrieron el país para pulsar las preferencias de la militancia respecto a una hipotética candidatura del secretario general, el senador Aniceto Rodríguez o de Allende, la inmensa mayoría de las bases se decantaron por él. En consecuencia, el 26 de agosto de aquel año el Comité Central del PS le designó su precan-

3.- Desde la fundación del FRAP, en el seno de esta coalición —y después en la Unidad Popular— coincidieron dos estrategias políticas distintas. Por una parte, el Partido Socialista planteaba la conformación de un frente clasista con un programa de construcción inmediata del socialismo (la línea del Frente de Trabajadores). Por otra, el Partido Comunista postulaba la línea del Frente de Liberación Nacional, que propugnaba una alianza de la izquierda marxista con los sectores progresistas de las clases medias para avanzar de manera gradual hacia la transformación socialista de la sociedad.

4.- Corvalán, Luis: *Camino de victoria*. Horizonte. Santiago de Chile, 1971. p. 92.

didato presidencial, pero con más abstenciones, catorce, que votos a favor, trece^[5]. No fue elegido candidato de la izquierda (agrupada desde octubre de 1969 en la Unidad Popular - UP^[6]) hasta el 22 de enero de 1970, cuando, después de unas negociaciones que se prolongaron durante varios meses, Luis Corvalán anunció en un acto de masas: «Trabajadores de Santiago, pueblo de la capital, queridos camaradas: salió *humo blanco*. Ya hay candidato: es Salvador Allende»^[7]. Y, como relató en *Confieso que he vivido*, Pablo Neruda tomó la palabra para renunciar a su candidatura (levantada por el PC en septiembre de 1969) y apoyar, por cuarta vez, la de su «porfiadísimo compañero».

El 4 de septiembre de 1970, por primera vez un pueblo eligió en las urnas el camino del socialismo. Allende venció con el 36,3% de los votos y dos meses más tarde, después de obtener el apoyo de los parlamentarios democristianos en la votación del Congreso Pleno, se convirtió en presidente de la República. El sociólogo Manuel Castells, quien trabajó en Chile durante el periodo de la UP, remarcó que aquel hito no se hubiera producido «de no haber mediado una línea sustentada por un aparato con gran capacidad política. Y este aparato y esta línea fueron, sin lugar a dudas, los del Partido Comunista»^[8]. Una mención especial merece la entusiasta movilización de las decenas de miles militantes de la «Jota»

5.- Arrate, Jorge y Rojas, Eduardo: *Memoria de la izquierda chilena. Tomo 1 (1850-1970)*. Javier Vergara Editor. Santiago de Chile, 2003. pp. 445-446.

6.- La Unidad Popular fue fundada por los partidos Comunista, Socialista, Radical y Socialdemócrata, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (una escisión del Partido Demócrata Cristiano) y la Acción Popular Independiente (integrada por los residuos de la fracción progresista del movimiento que apoyó a Ibáñez en 1952).

7.- Corvalán, Luis: *De lo vivido y lo peleado. Memorias*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 1997. p. 118.

8.- Castells, Manuel: *La lucha de clases en Chile*. Siglo XXI. Buenos Aires, 1974. pp. 372-373.

(las Juventudes Comunistas). El lema de su VI Congreso (1967), «Transformar la rebelía juvenil en conciencia revolucionaria», estimuló la inmensa labor de la mayor organización juvenil política del país, cuya secretaría general de entonces, Gladys Marín, encabezó el PC chileno desde 1993 hasta su fallecimiento en marzo de 2005.

En el primer gabinete del presidente Salvador Allende hubo tres ministros comunistas, todos ellos obreros: Américo Zorrilla dirigió el Ministerio de Hacienda; José Oyarce, Trabajo y Pascual Barraza, Obras Públicas. Además, numerosos comunistas ocuparon altos cargos y entre ellos podemos destacar, por ejemplo, la labor de Daniel Vergara como subsecretario (vice-ministro) de Interior^[9]. Desde entonces y hasta el 11 de septiembre de 1973, el Partido Comunista hizo realidad el informe político que Luis Corvalán rindió al pleno del Comité Central el 27 de noviembre de 1970: «Nada hay más revolucionario que luchar por el éxito del Gobierno Popular»^[10].

En aquel discurso, solo 23 días después del inicio del mandato presidencial de Allende, el secretario general del PCCh destacó las primeras medidas del Gobierno Popular, como el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba (Fidel Castro visitaría Chile doce meses después), la disolución del Grupo Móvil de Carabineros (responsable de las masacres de obreros en la década anterior), así como las iniciativas tempranas en defensa de los salarios y del poder adquisitivo de la clase obrera y resaltó el apoyo de la CUT a la política económica del Ejecutivo. «El gobierno que preside el compañero Salvador Allende es ante todo una conquista de la clase obrera. Por su composición social y

9.- Amorós, Mario: *Allende. La biografía*. Ediciones B. Barcelona, 2013. p. 299.

10.- Corvalán (1970), pp. 385-402.



Luis Corvalán y Gladys Marín, entre otros, durante un Comité Central de las Juventudes Comunistas de Chile, ca. 1970-1973 (Fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

su programa ofrece la posibilidad real de marchar al socialismo, el cual pondrá fin a la explotación del hombre por el hombre. Vale pues la pena que la clase obrera, en alianza con los campesinos y demás capas de la población trabajadora, se juegue enteramente por el éxito de este gobierno».

Corvalán subrayó también que las fuerzas contrarrevolucionarias intentarían recomponerse después de su perplejidad evidente ante un escenario que no imaginaban antes de la votación del 4 de septiembre y que intentaron evitar a toda costa, llegando incluso a asesinar al comandante en jefe del Ejército, el general René Schneider, quien había señalado públicamente el respeto de su institución al proceso institucional. Remarcó, además, la importancia de la Democracia Cristiana en el tablero político y llamó a estrechar la unidad en las filas de

la izquierda en torno al gobierno.

Semanas después, en diciembre de 1970, Corvalán publicó un artículo («El Gobierno Popular») en la *Revista Internacional*, donde explicó estos mismos conceptos. Fue uno de los grandes dirigentes comunistas del siglo XX y encabezó el PCCh hasta 1989. Nació el 14 de septiembre de 1916 en Pelluco, en la provincia austral de Chiloé, aunque su infancia transcurrió en la localidad textil de Tomé. Ingresó en las filas de Recabarren en 1932 y a fines de 1937 fue llamado a Santiago para trabajar junto con Carlos Contreras Labarca, secretario general del partido, y en el seno del Comité Central de la Federación Juvenil Comunista. Escribió en el diario *Frente Popular* y en los años 40 se convirtió en director de *El Siglo*. En 1958 fue elegido secretario general del PCCh y desde 1961 era senador.

Después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973^[11], fue detenido por la dictadura y enviado a la austral isla Dawson, junto con otros connotados dirigentes de la Unidad Popular. Pasó por otros campos de concentración, como Ritoque o Tres Álamos, hasta su canje en diciembre de 1976 en Ginebra por un disidente soviético. Antes, en las cárceles de Pinochet, tuvo que conocer la muerte de su hijo Luis Alberto, en el exilio en Bulgaria en octubre de 1975, producto de las atroces torturas que sufrió en septiembre de 1973 en el Estadio Nacional.

En agosto de 1977, en el primer pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile tras el golpe de Estado, en el momento más difícil de la historia de esta organización, que había sido masacrada en 1975 y 1976 por los cuerpos represivos de la dictadura fascista, Corvalán expuso un lúcido informe sobre los grandes méritos de la revolución chilena, pero también sobre los errores de la izquierda y en concreto del PCCh; singularmente, habló del «vacío histórico» del Partido en su relación con las Fuerzas Armadas y la concepción del poder.

11.- En mi último trabajo (*Entre la araña y la flecha. La trama civil contra la Unidad Popular*. Ediciones B-Chile, 2020) examino la declaración pública aprobada por la Comisión Política del Partido Comunista de Chile el 10 de septiembre de 1973, publicada al día siguiente en su periódico, *El Siglo*.

Lo más revolucionario es luchar por el éxito del Gobierno Popular*

Luis Corvalán

Queridos camaradas:

Nada hay más importante en estos días, nada hay más revolucionario que actuar en función del éxito del Gobierno Popular que encabeza el compañero Salvador Allende, en función del cumplimiento de su programa.

El Partido Comunista considera que su deber principal consiste, precisamente, en trabajar junto a los demás partidos de la Unidad Popular, junto al Presidente de la República, dentro y fuera del Gobierno, tras el propósito común de realizar los cambios revolucionarios.

Primeros pasos del programa popular

No hace todavía un mes que se constituyó el nuevo gobierno y ya se puede ver que no se trata de un gobierno más, sino del gobierno popular y revolucionario que necesita la nación para encarar con firmeza la solución de sus problemas primordiales.

Por primera vez en la historia del país hay un gabinete integrado por cuatro obreros y en el cual están ausentes los personeros del imperialismo, de las grandes empresas y del latifundio, los apellidos elegantes.

Sin pedirle permiso a nadie, el nuevo gobierno reanudó las relaciones con Cuba, re-

*Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista. 26 de noviembre de 1970. Fuente: Luis Corvalán, Camino de la victoria, Santiago de Chile, Partido Comunista de Chile, 1971., pp. 385-402.



Luis Corvalán, junto a su familia, en una campaña de apoyo a Allende (Fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

tiró el representante chileno de la llamada Comisión de Reunificación de Corea, estableció relaciones diplomáticas con Nigeria, oficializó y amplió las relaciones comerciales con la República Popular de Corea, votó por la incorporación de la República Popular China a la ONU y puso término a las alzas quincenales del precio del dólar. Tomó,

pues, una serie de medidas que demuestran claramente la dignidad e independencia con que actúa y actuará frente a los intereses y presiones del imperialismo.

Reincorporó a los obreros y empleados despedidos de El Salvador, de la Empresa Nacional de Minería y de la Línea Aérea Nacional. Retiró de la Contraloría veintitantes decretos de alzas de precios que venían del gobierno anterior. Derogó el alza de las tarifas eléctricas. Echó a andar la tarea de dar medio litro de leche a cada niño. Acordó la gratuidad de la atención médica en las postas y policlínicas. Disolvió el Grupo Móvil de Carabineros, reforzando en las poblaciones la vigilancia contra los maleantes y transformando los guanacos en carros cisterna para repartir agua donde ésta falta. Puso en marcha un conjunto de medidas de probidad y honestidad administrativas. Intervino las industrias Nibsa y Purina a fin de hacerlas trabajar. En la construcción del subterráneo de Santiago dispuso que primero se atienda las necesidades de los barrios populares. Resolvió crear el Consejo Nacional de Economía con representantes de las organizaciones sindicales y sociales. Abrió las puertas de los ministerios y de todas las reparticiones públicas a la intervención del pueblo organizado. Inició un nuevo estilo de dirección del país, en contacto y de acuerdo con las masas.

Para los gobiernos precedentes, el reajuste de las remuneraciones fue siempre un dolor de cabeza. Ahora no. El reajuste será transformado en un medio destinado a hacer justicia social y a elevar la actividad industrial.

Los sueldos y salarios en general serán reajustados en el ciento por ciento del alza del costo de la vida. Las rentas más bajas, los salarios y pensiones mínimos, el sueldo vital y las asignaciones familiares de los obreros, de los campesinos, del personal civil de la administración pública y de los

miembros de las Fuerzas Armadas se fijará en un monto superior. Se pondrá tope a los sueldos altos y no se permitirá que ningún chileno reciba paga en moneda extranjera.

Los gobiernos anteriores ponían luz verde a cualquier petición de alza de precios y tomaban todo reajuste o aumento de remuneraciones como un justificativo indiscutible de su política alcista. Ahora no se actúa ni se actuará así. Se plantea como norma general que los reajustes y el mejoramiento de las rentas sean absorbidos por las empresas o el Estado, según los casos, y tratará por todos los medios de cortar las alzas de precios.

El ex Presidente Frei y, del mismo modo, sus antecesores, mantuvieron un ejército de desocupados cuya sola existencia hace bajar el precio de la mano de obra. Hoy se estima que la absorción de la cesantía es una de las primeras y más importantes tareas a cumplir. Se comenzará a resolver este dramático problema mediante inversiones adicionales en viviendas y obras públicas y a través del aumento de la producción industrial como consecuencia del aumento de la demanda.

La política del Gobierno Popular va, pues, dirigida a dar más trabajo y trabajo mejor remunerado, a producir una redistribución de rentas en favor de vastos sectores asalariados, a contener el proceso inflacionista, a aumentar el poder de compra de las masas, a utilizar plenamente la capacidad instalada de la industria.

Tal política corresponde por entero a los intereses de los trabajadores, a las conveniencias generales del país y a los compromisos programáticos de la Unidad Popular.

Ella sería, sin embargo, un mero intento antinflacionista, de redistribución de ingresos y de recuperación económica, y tendría apenas un carácter reformista, si no pasara más allá, sí fuera toda la política económica del Gobierno Popular. Felizmente no es así. Esta política es más amplia, más completa y



Salvador Allende y Luis Corvalán durante un acto en el Estadio Nacional. Santiago, 1972.
(Foto: Alvar Herrera, fuente: Biblioteca Virtual Salvador Allende Gossens).

apunta a la reestructuración total de la economía y al cambio del sistema. Su verdadero alcance, su hondo sentido revolucionario, queda de relieve si se tiene en cuenta que en los próximos días se abordarán también las tareas más grandes, como son la nacionalización del cobre y de la banca, la estatización de un grupo de industrias monopólicas y de importantes rubros del comercio exterior, así como una transformación más profunda y acelerada del campo.

Participación, responsabilidad y batallar permanente del pueblo

La realización de estas tareas vitales, el cumplimiento del programa exige un incesante batallar del pueblo, del Gobierno y de las clases populares, caminando en una misma dirección, golpeando siempre al mismo blanco.

En relación a cada problema, a cada tarea del Gobierno Popular, es indispensable la

presencia combativa de las masas. Por esto saludamos la actitud de la Central Única de Trabajadores de resuelto apoyo a la política económica del Gobierno, el acuerdo de las organizaciones juveniles de la Unidad Popular de movilizar cincuenta mil jóvenes para realizar trabajos voluntarios en la construcción de canchas deportivas, piscinas, parques, casas y caminos, y la decisión de la Federación de Estudiantes de Chile de participar masivamente en las tareas de alfabetización y reforestación.

Los intereses de los trabajadores y de las masas populares en general ya no dependen tan sólo ni tanto del éxito de tales o cuales luchas reivindicativas, sino de la suerte que corra el Gobierno de la Unidad Popular, del cumplimiento de sus objetivos programáticos.

Lo fundamental pasa a ser ahora participar activamente en las realizaciones del Gobierno.

Una nueva y más alta responsabilidad le

corresponde a la clase obrera. Por su número, por su conciencia política, por el desarrollo y solidez de sus organizaciones y por hallarse enclavada en los centros vitales de la economía, puede y debe actuar con una disciplina, una actitud de combate y un espíritu creador capaz de influir decisivamente sobre toda la marcha de los acontecimientos.

El Gobierno que preside el compañero Salvador Allende es ante todo una conquista de la clase obrera. Por su composición social y su Programa ofrece la posibilidad real de marchar al socialismo, el cual pondrá fin a la explotación del hombre por el hombre. Vale pues la pena que la clase obrera, en alianza con los campesinos y demás capas de la población trabajadora, se juegue enteramente por el éxito de este gobierno.

El cumplimiento de este papel exige en algunos casos un cambio de mentalidad y de actitud, el abandono de las posiciones de apoliticismo, de economicismo y de estrecho gremialismo, la plena toma de conciencia sobre las maravillosas perspectivas que ofrece este momento.

América Latina es un mundo en ebullición

La victoria alcanzada por nuestro pueblo se inserta en el cuadro de una nueva situación que se está creando en América Latina, de auge de las fuerzas progresistas, y es una expresión elocuente de este fenómeno.

La América Latina no es un mundo congelado sino en ebullición, y en marcha hacia un destino mejor. Las puertas de la nueva etapa histórica que abrió en el continente la revolución cubana no han podido ser cerradas por el imperialismo. Más aún, los imperialistas yanquis no se han encontrado precisamente en condiciones de intervenir en la forma acostumbrada. Tienen demasiado que hacer en otros rincones de la tierra, particularmente en el sudeste asiático,

donde el pueblo vietnamita, con el apoyo decidido de la Unión Soviética, de los países socialistas y de las fuerzas revolucionarias del orbe entero, rechaza la agresión y les propina aplastantes derrotas. Y saben que un ataque frontal contra Chile alzaría al combate a todos los pueblos del hemisferio que ya han expresado sus simpatías y su apoyo a este nuevo gobierno popular y revolucionario que ha nacido en América.

En consecuencia, contamos y contaremos con la solidaridad internacional de todos los pueblos. Pero somos nosotros, los chilenos, los que en primer término tenemos el deber de afianzar y llevar adelante la victoria lograda. Este es el deber principal que tenemos con nuestra patria, con los pueblos hermanos de América Latina y con la causa progresista de toda la humanidad.

El enemigo trata de levantar cabeza

El pueblo ha conquistado el gobierno, que es una parte del poder político. Necesita afianzar esta conquista y avanzar todavía más, lograr que todo el poder político, que todo el aparato estatal pase a sus manos en una sociedad pluralista. Se requiere, además, erradicar al imperialismo y a la oligarquía de los centros del poder económico y poner todo el poder político y el poder económico al servicio del progreso nacional, del bienestar de las masas, de la cultura y de una nueva moral.

Esta es una empresa gigantesca que sólo podrá ser fruto de la lucha de todo el pueblo, de la movilización de millones de chilenos.

El enemigo no nos dejará expedito el camino. Ya se sabe cuánto hizo y trató de hacer por impedir primero el triunfo popular en las urnas y luego la formación de este nuevo gobierno. Llegó hasta el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

Acorralado y repudiado por la mayoría



Trabajadores chilenos durante una manifestación de apoyo a la Unidad Popular, 1970 (Fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

nacional, bajó la guardia en los primeros días que siguieron a la ratificación por el Congreso Pleno del triunfo del compañero Allende. Pero de nuevo levanta cabeza y organiza una fuerte resistencia.

Para la Derecha, la existencia de la Democracia Cristiana ha sido una verdadera desgracia. Por momentos la ha querido aplastar. Ahora la cerca, la quiere envolver en su red. Ha puesto en práctica un plan dirigido a impedir que apoye algunas medidas gruesas del Gobierno Popular. Con la derrota de Alessandri perdió su última opción electoral, perdió su caudillo. Por eso, ahora quiere convertir al ex presidente Frei en el jefe de la oposición.

Estas maniobras reaccionarias han encontrado algún eco en un sector dirigente de la Democracia Cristiana. De otra manera no se explica que ésta haya terminado por confabularse con la Derecha en la Comisión Mixta de Presupuesto o que haya recibido

sin chistar el apoyo momio en las elecciones de la FECH.

Algunos democristianos se han deslizado ya por la pendiente de una abierta y deleznable oposición. Tal es el caso de quienes inspiran el diario «La Prensa».

Hay otros que, aprovechándose de las urgencias habitacionales de mucha gente y del hecho de que el actual gobierno no hace ni hará lo que se hizo en Puerto Montt, no usa ni usará las balas contra el pueblo, se han dedicado a organizar la ocupación de casas y departamentos destinados a profesores y personales de las Fuerzas Armadas y de la Línea Aérea Nacional. En estas andanzas se ha distinguido el genuino dirigente de pobladores, habitante de callampalidia, el muerto de hambre diputado Jorge Lavandera.

Les ha salido al camino el propio Presidente de la República, el compañero Allende. Debemos salirles todos. En el seno

mismo de las poblaciones hay que desenmascarar sus maniobras. En especial nosotros, los comunistas, podemos y debemos actuar de cara a las masas y derrotar políticamente a los farsantes.

«El mercurio» se mimetiza

«El Mercurio» hace lo suyo vestido con nuevo ropaje. Ha cambiado sus ejecutivos y su lenguaje. Se mimetiza para tratar de meter su cola en el Gobierno. Durante largos años combatió ferozmente al compañero Allende. Ahora pretende aparecer como su amigo. En la campaña electoral sostuvo que el triunfo del actual Presidente de la República sería el acabo de mundo, la victoria de los partidos Comunista y Socialista. Recientemente, en su comentario político del día 8, ha tenido la soltura de cuerpo de afirmar: «Sea como fuere, la opinión pública no ve en el triunfo del Dr. Allende la buena fortuna de un grupo de partidos sino la victoria de un líder que luchó valientemente para ocupar el cargo que ha conquistado». A renglón seguido se va de la lengua y dice: «El carácter mismo de la institución presidencial chilena impulsa a quién recibe tan alta investidura a emanciparse de los intereses partidarios estrechos».

Este tiro le fallará al vocero de los clanes.

Todo el país recuerda, porque lo escuchó muchas veces, que el compañero Salvador Allende fue incansable en afirmar que su victoria no sería la victoria de un nombre, ni siquiera de un partido, sino el triunfo de la Unidad Popular, el triunfo del pueblo.

Los diversos grupos empresariales han rivalizado entre sí para ofrecerle la colaboración al Gobierno. Es claro que en esto hay que hacer distingos. Hay capitalistas medianos y pequeños que no tienen motivos reales para adoptar una actitud distinta y que, por tanto, pueden colaborar en el terreno del desarrollo de sus actividades

económicas. Pero hay otros que andan con un puñal bajo el poncho. Son los que hoy ofrecen colaboración en la esperanza de escapar a las medidas que el Gobierno debe tomar en el plano de la reestructuración económica y que buscan la forma de llevar a la Unidad Popular por la pendiente de la conciliación.

Maniobran en vano. También este tiro les saldrá por la culata.

Se avecinan grandes combates de clase

Los grandes combates sólo ahora comienzan. Vendrán nuevos enfrentamientos de clase. La nacionalización del cobre y la estatización de toda la banca, para citar sólo dos cosas, se transformarán en una seria lucha contra el imperialismo y la oligarquía.

Estos defenderán con dientes y muelas sus bastardos intereses. Tratan y tratarán de sembrar la confusión, la desconfianza, la intriga, la dispersión de las fuerzas populares, la corrupción de partidos y dirigentes. No habrá carta que no pongan en juego. Un cable de Washington informa que el diario «The National Observer» pronostica el asesinato del compañero Allende y, creyendo ocultar la mano de la Derecha, sostiene torpemente que será cometido por alguien de la Izquierda. La subversión reaccionaria y el golpe de Estado están también en la baraja de los imperialistas y oligarcas, con lo cual pueden obligar al pueblo a algún tipo de enfrentamiento armado. Por lo tanto y en primer término, hay que hacer todo lo posible por ponerles camisa de fuerza.

La Constitución Política, los Códigos, la organización institucional responden ante todo a los intereses de la burguesía. Ello contribuye a que en el Parlamento, en la judicatura y en los medios de comunicación de masas, la burguesía y la oligarquía detenten aún fuertes posiciones políticas. En el Congreso Nacional, la Unidad Popular

sólo tiene la primera mayoría relativa, no la mayoría absoluta. Estos son también obstáculos que debemos tener en cuenta.

Esperamos que la Democracia Cristiana no pierda la brújula y dé su apoyo a la nacionalización del cobre y a otras medidas que necesitan sanción legislativa y que coinciden con postulados programáticos de ese partido. Y confiamos sobre todo en la movilización del pueblo, de todas las fuerzas patrióticas que son y serán capaces de superar las dificultades.

La última Reforma Constitucional le confiere al Presidente de la República el derecho a convocar un plebiscito para disolver el Parlamento en caso de conflicto entre ambos poderes. En un momento determinado habrá que hacer uso de esa facultad y abrir paso a una nueva Constitución y a una nueva institucionalidad, a un Estado Popular.

La unidad es la clave de la victoria

Frente a la resistencia del enemigo, a los obstáculos que pone y en general a las magnas tareas de la realización del programa, resuenan con fuerza imperativa las palabras que el compañero Allende pronunció el día 5 de noviembre en el Estadio Nacional. Dijo en esa oportunidad:

«Sostuve y reitero que en la unidad de los Partidos que integran este movimiento tan nuestro, tan profundamente nacional y patriótico, está la fortaleza granítica para arrasar con las dificultades artificiales que quieran imponernos y avanzar en el camino, sin desmayo, a fin de hacer posible una vida mejor para todos los chilenos».

El Partido Comunista recoge este llamado y lo hace suyo. Hoy, como ayer, la Unidad Popular es la clave de la victoria.

La unidad socialista-comunista es y se-

guirá siendo la base de nuestra política unitaria. Pero al mismo tiempo nos entregamos y nos entregaremos por entero a la Unidad Popular, a la unidad entre todas las fuerzas antiimperialistas y antioligárquicas, entre todos los componentes del Gobierno. Y tratamos y trataremos de atraer nuevas fuerzas al cauce del pueblo para hacerlo cada día más ancho y caudaloso, más fuerte y capaz de sortear los escollos, derrotar al enemigo y realizar el programa.

Clima favorable para una acción revolucionaria

Pese a las dificultades, el momento que se vive es plenamente favorable a la acción transformadora y revolucionaria del Gobierno Popular. Este representa hoy a la inmensa mayoría del país. Nacional e internacionalmente tiene una gran autoridad. Vastos sectores populares que ayer no estuvieron con la Unidad Popular cierran hoy filas en torno al nuevo gobierno. En la lucha contra el imperialismo y la oligarquía, por el cumplimiento del Programa, es perfectamente posible plasmar una nueva correlación de fuerzas, agrupar a una más sólida y fuerte mayoría nacional.

Aprovechar al máximo las condiciones favorables y actuar de consiguiente con energía y prontitud es hoy por hoy una cuestión fundamental. Sólo tomando el toro por las astas, encarando la solución de los problemas se logrará consolidar las victorias logradas, avanzar más y hacer irreversible el proceso.

Sería erróneo minimizar las fuerzas del enemigo y sus posibilidades de maniobra. Pero sería tanto o más erróneo subestimar nuestra propia capacidad, la capacidad del pueblo y de su gobierno para vencer las dificultades y llevar adelante la transformación de la sociedad.

Las empresas imperialistas y los diver-

sos grupos de la oligarquía sueñan con ver al Gobierno Popular entreteniéndose con medidas insustanciales. Pero este será un sueño y nada más. Somos y seremos capaces de gobernar, de hacer los cambios fundamentales, de cumplir con el Programa de la Unidad Popular.

La importantísima cuestión de las prioridades y del ritmo en la realización del Programa, en la toma de las decisiones principales, debe ser fruto del análisis realista de cada momento. Pero esto es, repetimos, un instante favorable para la acción.

Es indispensable la disciplina política y social

En los pocos días que han transcurrido desde la instalación del gobierno ha primado -y deberá seguir primando- la acción conjunta, el entendimiento y la solidaridad entre todas las fuerzas de izquierda. Pero también han aparecido algunas actitudes caudillistas, resistencias y tentativas de imposiciones unilaterales que han sido aprovechadas por la reacción.

En un movimiento tan vasto y pluralista como es el de la Unidad Popular, puede darse el caso de que uno u otro de sus militantes tengan una opinión particular y divergente respecto de una que otra de sus decisiones. Pero si éstas han sido tomadas por todo el Gobierno, por todos los integrantes de la Unidad Popular no cabe más que compartirlas o acatarlas. Esta disciplina política y social es indispensable para el éxito del Gobierno Popular.

A fin de asegurar la acción conjunta de todos los partidos y movimientos de la Unidad Popular, tanto en el Gobierno como fuera de él, a fin de garantizar la labor creadora y eficiente de este Gobierno, a fin de lograr la más plena identidad que sea posible entre el Gobierno y las masas, se hace necesario, indispensable, la aplicación rigurosa de

las normas unitarias que rigen las relaciones entre las fuerzas de izquierda.

El pacto político de Gobierno y de la Unidad Popular, documento anexo al Programa, establece que los partidos y movimientos de izquierda, «más allá de septiembre de 1970, proseguirán unidos con la firme decisión de enfrentar juntos todas las etapas indispensables para liberar a Chile del imperialismo, la explotación y la miseria». Y añade: «En definitiva, la Unidad Popular ha surgido como una unión política consecuente y estable, que se irá reforzando cada día al participar en común en los múltiples combates del pueblo por la solución de sus problemas y la realización de los cambios revolucionarios».

Papel de los comités de base de la UP

En relación con esto resalta, en primer término, la importancia de los comités de base de la Unidad Popular. Catorce mil ochocientos de estos comités se crearon en el curso de la campaña presidencial. Acaso no todos pueden mantenerse en pie. Algunos de ellos sólo fueron comités electorales. Pero los más no surgieron simplemente al calor de la elección y tienen suficiente consistencia y una gran labor que desarrollar. En las industrias, servicios, poblaciones y haciendas hay que asegurar el funcionamiento regular de estos comités. En tales lugares, la magnitud de los problemas y de las tareas que se presentan imponen la necesidad del entendimiento cotidiano entre socialistas, radicales, comunistas y demás fuerzas de izquierda.

Los comités de la Unidad Popular fueron pieza vital de la victoria del 4 de septiembre. Ahora, en las condiciones del Gobierno Popular tienen una responsabilidad muy grande que asumir. Donde quiera que estén deben considerar, con las organizaciones de masas y con las autoridades de Gobierno las

tareas concretas relativas al cumplimiento del Programa en los lugares y niveles correspondientes a cada caso. Por lo tanto son y serán verdaderos organismos motores de la realización del Programa y órganos a través de los cuales se exprese la injerencia del pueblo en las tareas de Gobierno. Misión propia de los comités de la Unidad Popular es también la vigilancia contra las maniobras y planes sediciosos de la reacción y el imperialismo. El cumplimiento de estos deberes tiene que realizarse sin suplantar en absoluto a las organizaciones de masas ni a las autoridades que tienen sus propias responsabilidades.

Lo decisivo: trabajo pluralista y vinculación con las masas

El Gobierno se ha constituido sobre la base del pluripartidismo en todos los rangos de la Administración Estatal. Se ha evitado la parcelación política. En cada Ministerio, en cada repartición pública, en todos los niveles de trabajo, están presentes, para actuar en forma coordinada, los representantes de todas las fuerzas que contribuyeron a su generación.

Los comunistas le asignamos una importancia capital, decisiva, a esta acción conjunta, a esta labor armónica, que tiende, no sólo a evitar roces intestinos, sino a aprovechar al máximo todas las capacidades y a garantizarle al país un administración democrática y eficiente.

Desde el primer momento, los ministros y funcionarios del nuevo régimen están trabajando de acuerdo con las respectivas organizaciones de los trabajadores del Estado y de los obreros y empleados del sector privado y se han caracterizado también por su continua vinculación con las masas. Esto es fundamental. El Programa de la Unidad Popular establece que: «Las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados,

campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores, serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder». Se ha empezado a actuar así.

La entrada del pueblo al Gobierno, no sólo a través de los partidos de izquierda, sino también de los representantes de sus organizaciones sindicales, gremiales y sociales, permitirá la más amplia expresión de las urgencias, de las inquietudes y de la sensibilidad de las masas en el seno del aparato estatal, darle una batida a la inercia y al burocratismo, llevar a la administración pública opiniones concretas con vista a la solución de los problemas y, al mismo tiempo, tomar conocimiento directo de las posibilidades y dificultades reales de gobernar.

En las nuevas condiciones, la Unidad Popular debe ser, de arriba a abajo, en todos los niveles, más sólida y operativa. Sin perjuicio de que cada partido mantenga sus propios perfiles y muestre su propia fisonomía, se hace necesario que todos en conjunto actúen cada día más cohesionados en el pensamiento y en la acción.

Este es un requisito básico para el éxito del Gobierno Popular.

Justicia de nuestra línea política

Camaradas:

La vida ha demostrado la justicia de nuestra política. Teníamos razón al propiciar la unión de todas las fuerzas de izquierda. Estábamos en lo cierto al sostener la posibilidad real de conquistar el Gobierno por una vía no armada. No fue precisamente equivocado el enfoque que hicimos del «tacnazo» y de los puntos que calzaba su principal protagonista. Nuestro constante combate ideológico contra las posiciones de derecha y de la ultraizquierda fue elemento sustan-

cial en la lucha por la unidad del pueblo.

Nuestra línea política no fue siempre comprendida por algunos sectores. Pero lo cierto es que, de no haberse logrado el entendimiento de socialistas y comunistas con radicales y otras fuerzas de izquierda; de no haberse mantenido una actitud firme contra Viaux, y a no mediar nuestro combate ideológico contra los ultras, no habría habido Unidad Popular ni tendríamos hoy un Gobierno Popular.

Si hablamos de esto no es por fanfarriñería ni por subestimar el papel que jugaron los demás partidos y hombres de la Unidad Popular. Una vez más expresamos nuestro reconocimiento a la contribución de cada uno de ellos. En definitiva, la victoria es el fruto del esfuerzo de todos. Cada aporte resultó indispensable y decisivo. Hablamos, entonces, del rol de nuestro Partido sólo para subrayar su responsabilidad y la necesidad de fortalecerlo cada día más, y para señalar el deber de los comunistas de seguir sosteniendo con firmeza su probada línea política, que es ante todo una línea de amplia y combativa unidad popular.

Nuestra postura frente a la ultraizquierda

Queremos decir algunas palabras más acerca de la llamada ultraizquierda.

Reiteramos lo que dijimos en el Pleno anterior, en el informe rendido por el compañero Millas: «Nosotros, que hemos mantenido la lucha ideológica contra las desviaciones oportunistas de derecha e izquierda y por nuestros principios, nos atendremos objetivamente al comportamiento de cada cual y, sin perjuicio, juzgaremos de acuerdo a los hechos».

Hasta ahora, los hechos indican que el principal grupo de ultraizquierda, el MIR le hizo daño a la causa popular con sus predicas en contra de las elecciones, en contra del

entendimiento con los radicales y en favor de una lucha armada fuera de foco. También causó daño con los asaltos de bancos y otras exhibiciones que la prensa de derecha magnificó y usó en contra de toda la Izquierda. Se debe reconocer, ciertamente, que en las semanas anteriores a la elección, el MIR vio la posibilidad de la victoria electoral y se abstuvo de continuar por ese camino. Con posterioridad al 4 de septiembre su actitud no ha sido clara. Por una parte, dio su aporte a la denuncia de los planes terroristas de la ultraderecha y, por otro lado, gente suya hizo nuevas provocaciones. Y lo que es tanto o más inaceptable ha tenido la pretensión de administrar la victoria. Es curioso, para decir lo menos. Fracasó en su línea y sin embargo, se siente con autoridad para dictar rumbos a toda la Unidad Popular y al Gobierno. La modestia y el sentido de la autocrítica, tan propias de los revolucionarios, se ve allí.

No tenemos frente al MIR ni frente a nadie una actitud sectaria. Nuestro deseo sincero es que todos los que están por la revolución, cualesquiera sean los errores que hayan cometido, contribuyan al éxito del Gobierno Popular, a la realización del programa antiimperialista y antioligárquico. Pero al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Si bien a nadie se le puede negar el derecho a expresarse, no pueden tener la pretensión de dirigir y orientar quienes precisamente han dado tan contundentes muestras de desatino y desorientación.

Han entrado a colaborar con el Gobierno algunos periodistas y técnicos de izquierda que, sin pertenecer al MIR, se caracterizaron ayer por disparar contra la política de la Unidad Popular. Nosotros no objetamos esta colaboración, pero sí tenemos derecho a exigir que se abandonen las actitudes duales y que todos actúen con una sola cara, sin anticomunismo, en una línea consecuente con la Unidad Popular.

Más claro, echarle agua.



Pintada en Italia reclamando la libertad de Luis Corvalán (Fuente: Biblioteca Nacional de Chile).

Sólida moral comunista

Nuestro Partido ha entrado a formar parte del Gobierno de la Unidad Popular. Ha asumido en él serias responsabilidades. No ha buscado posiciones fáciles. Tres miembros de nuestro Comité Central se han hecho cargo de ministerios difíciles, han ido donde las papas queman. Un buen número de otros dirigentes comunistas están desempeñando otros tantos puestos de confianza del Gobierno.

El Gobierno de la Unidad Popular establecerá sueldos máximos en la Administración Pública, un sueldo único, sin pititos, para todos los ministros y un uso racional y justificado de los automóviles fiscales. Fuera de estas normas de probidad, comunes a todo el Gobierno, nosotros, como Partido, debemos establecer nuestras propias normas compatibles con los hábitos y la moral de los comunistas. Proponemos que los mi-

litantes que ocupan cargos en el Gobierno y que tienen jubilación u otras rentas, renuncien, a beneficio fiscal o de la CUT, de algunos de sus ingresos o de una parte de los mismos, que aquellos que vayan a percibir remuneraciones relativamente altas se sometan al mismo sistema que rige para los parlamentarios del Partido y que, sin perjuicio de estas normas generales, se considere cada caso en particular.

La gran batalla de las elecciones de abril

En abril próximo habrán elecciones municipales. Serán las primeras elecciones que se realizarán bajo el Gobierno Popular. Somos de opinión que en ellas, además de los problemas específicamente relacionados con las administraciones comunales, se pongan de relieve las grandes tareas del cambio social.

Estas elecciones deben convertirse en una gran batalla política en favor del Gobierno Popular, en apoyo de las grandes tareas programáticas de la Unidad Popular. La lucha por las nacionalizaciones, por la reforma agraria, por las transformaciones institucionales deben estar en el centro de nuestra actividad.

Se recibe al país con un presupuesto desfinanciado, con una deuda externa superior a los dos mil millones de dólares, con una inflación del 35% anual, con cientos de miles de desocupados, con un déficit de 500 mil viviendas, con perentorias necesidades en educación y salubridad, con un marcado atraso agropecuario, con equipos industriales anticuados.

Las tareas son grandes. Los obstáculos no son pequeños. Pero el país tiene reservas espirituales para salir airoso de estas pruebas de la historia. Lo demostró en estos meses en una forma que ha despertado la admiración del mundo. Y posee recursos materiales capaces de ser aprovechados para forjar el bienestar de su pueblo y la prosperidad de la nación.

Nos reunimos en los días del sesquicentenario del nacimiento de Federico Engels, el gran amigo y colaborador de Carlos Marx, en la creación de la doctrina del socialismo científico.

Cuando estamos en los albores de una nueva etapa en la historia social de Chile, rendimos homenaje a su memoria. Proclamamos con orgullo revolucionario nuestra condición de marxistas-leninistas y traemos el recuerdo de todos los que, desde Lautaro y O'Higgins hasta Recabarren y Laferte, dedicaron sus vidas a las luchas por la libertad de Chile y la felicidad de los habitantes de nuestra querida patria.

¡Viva el Gobierno Popular, presidido por Salvador Allende!

¡Adelante por el camino de la lucha unificada de las masas para hacer realidad el Programa!

¡Viva la Unidad Popular!

¡Viva el Partido Comunista!

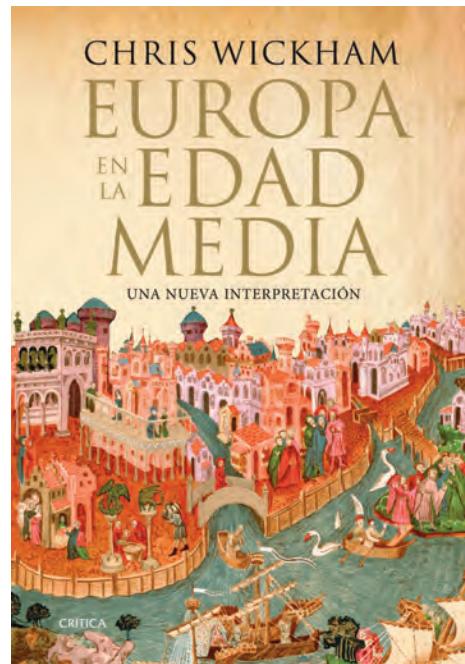
LECTURAS

Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación, de Chris Wickham*

Daniel Justo Sánchez

Universidad de Salamanca – GIR ATAEMHIS

Las obras generales sobre la Edad Media europea abundan en las estanterías de las bibliotecas especializadas, ya sea en forma de manuales o de grandes síntesis interpretativas. El milenio medieval ha llamado la atención de numerosos escritores, que han intentado hallar sus claves dotados de un bagaje historiográfico previo más o menos completo y con distintas dosis de fortuna. Una parte de estas obras, en especial los manuales, aportan una narración ordenada cronológicamente de los acontecimientos políticos en la que, en el mejor de los casos, integran completas descripciones sobre la mentalidad, la sociedad, la economía y la vida cotidiana de los habitantes del Medievo. Por otro lado, en las ocasiones en que esa exposición se completa con una interpretación del periodo, esta suele girar en torno a conceptos como el feudalismo o a las relaciones entre señores y siervos, tan fundamentales en la historiografía medieval tradicional como desgastados en los debates más actuales. *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación* no es un manual, ni es una réplica de interpretaciones previas,



sino una reflexión analítica sobre el medievo fresca y actualizada. Su autor, Chris Wickham, profesor emérito de la Universidad de Oxford, es uno de los medievalistas más reconocidos del mundo, con numerosísimos trabajos dedicados a la historia medieval de Italia y con una exitosa experiencia previa en la historia comparada de Europa y el entorno del Mediterráneo, consagrada

*Reseña de: Chris Wickham, *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación*, Barcelona, Crítica, 2017, 509 pp. Traducción efectuada por Tomás Fernández y Beatriz Eguibar a partir de Medieval Europe, Yale, University Press, 2016.

con sus dos monumentales obras *Una historia nueva de la Alta Edad Media* (2007)^[1] y *El legado de Roma* (2013)^[2], lecturas imprescindibles para toda aquella persona interesada en los cinco siglos posteriores a la desaparición del poder imperial romano en el occidente europeo.

En manos de un magnífico conocedor de las estructuras políticas y de las sociedades altomedievales, era imposible que este trabajo pecara de uno de los males más frecuentes de los que adolecen tantos estudios íntegros de la Edad Media: convertir la historia medieval europea en una imprecisa representación de la Baja Edad Media, en la que el papel de la Alta Edad Media queda marginado, cuando no excluido. Al contrario, la obra combate la típica narración medieval en la que la reforma gregoriana del siglo XI salvó a Europa de la degradación y la oscuridad en que había estado sumida durante prácticamente cinco siglos, al tiempo que el siglo XII y su renacimiento urbano y cultural la sacarían de la ignorancia, el comercio y el artesanado bajomedieval de la pobreza y los estados-nación del siglo XIII de la debilidad política, hasta que la peste, la guerra y el Cisma de Occidente convirtieran el periodo 1350-1500 en una tragedia continua -crisis si se quiere recurrir al término más frecuente, aunque no por ello deje de ser erróneo-. Por supuesto, todos estos aspectos son analizados por el autor, pero, ante todo, tal y como indica en la frase con la que arranca su estudio, Chris Wickham analiza y explica el cambio. El ob-

jetivo del libro es, por lo tanto, comprender mejor los procesos de transformación que se desarrollaron a lo largo de los diez siglos medievales, sin una visión teleológica que persiga explicar por qué al final del periodo se vislumbra la Europa de los estados, sin chequeos en el pasado medieval que ofrezcan al lector del siglo XXI referentes o lecciones morales. Sencillamente trata de comprender qué factores son los que mejor caracterizan la época medieval y la dotan de interés, y no es una tarea fácil de realizar en apenas quinientas páginas.

El libro de Chris Wickham hace un recorrido por los puntos de inflexión en el milenio medieval, los que según el autor dan sentido y configuran el periodo. El desplome del Imperio romano de Occidente, la crisis del Imperio romano de Oriente y sus dificultades ante el auge del islam en el siglo VII, el intento carolingio de organizar un vasto imperio cimentado en consideraciones morales, la difusión del cristianismo por el norte y el este de Europa, la radical descentralización del poder político occidental en el siglo XI, el crecimiento demográfico y económico de los siglos centrales de la Edad Media, la reconstrucción del poder político y religioso centralizado en el Occidente de los siglos XII y XIII, la crisis definitiva de Bizancio, la Peste Negra y el desarrollo de las estructuras estatales en el siglo XIV, con especial énfasis en la fiscalidad y el surgimiento de un mayor compromiso popular con la esfera pública entre finales del siglo XIV y el siglo XV. Todos ellos son los temas principales de los once capítulos en los que se estructura el libro, a los que hay que sumar un amplio apartado introductorio y las conclusiones.

Conforme el lector recorra las páginas de *Europa en la Edad Media*, podrá comprobar que la línea argumentativa fundamental que sigue la obra combina dos elementos básicos: la fiscalidad y la estructura políti-

1.- Chris Wickham, *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, Crítica, 2009. La publicación original en inglés, es *Framing the Early Middle Ages: Europe and the Mediterranean 400-800*, Oxford, Oxford University Press, 2006.

2.- Chris Wickham, *El legado de Roma: una historia de Europa de 400 a 1000*, Barcelona, Pasado y Presente, 2013. La publicación original en inglés es *The inheritance of Rome: a history of Europe from 400 to 1000*, Londres, Penguin, 2009.

ca. Tras avisarnos de que en todo el periodo medieval la riqueza y el poder político se fundaban en la explotación de la mayoría campesina, el autor nos traslada en diferentes ocasiones a lo largo de su obra la idea de que la coherencia fiscal se halla muy estrechamente unida a la cohesión política y, en última instancia, en la potencia de los distintos espacios políticos europeos. En este sentido, la tesis central de Wickham es que en el largo recorrido desde la desestructuración del sistema fiscal romano en el Occidente europeo a la reinención de sistemas fiscales en los estados occidentales de finales de la Edad Media existieron diversos momentos de transformación y de reestructuración, con un momento de mayor descomposición en el siglo XI. Esta discontinuidad en el sistema fiscal no se produjo en el Imperio romano de Oriente y será reproducida, con diferencias, pero gran eficacia, en los estados islámicos desde el mismo momento de las conquistas de los siglos VII-VIII. A finales del periodo medieval, las estructuras creadas por estos actores políticos eran más imperfectas que las del imperio otomano (un ejemplo del que no tuvieron intención de aprender) o de lo que lo habían sido en otros estados islámicos medievales y el Imperio bizantino. De hecho, otra de las grandes virtudes de esta obra es la integración de la historia de Bizancio en la narrativa sobre la Edad Media europea. Se trata de una tarea que el autor defiende con el convencimiento de que ningún estudio serio de la Edad Media puede omitir el examen de lo ocurrido en Bizancio. Para Wickham, este espacio político desarrolló una estrategia diferente a la de la Europa latina, que terminó en una oportunidad desperdiciada, cuya comprensión es importante para entender por qué la historia del medievo tomó la dirección que conocemos. Es cierto que los estudios de Bizancio están siendo integrados de manera creciente en las obras

generales y en los planes de estudio sobre la Edad Media, pero no lo es menos que aún queda un largo camino hasta desterrar por completo la idea de considerarlo una periferia de la Europa medieval.

Al mismo tiempo, conviene señalar que este trabajo también se adentra en los elementos culturales de la Edad Media, desde la cultura religiosa a la popular, llegando en el último capítulo a una reflexión interesante sobre el desarrollo de la cultura política y de la esfera pública a lo largo de la Baja Edad Media. La obra también le servirá al lector aficionado a la biografía para conocer brevemente la de algunos personajes destacados de la Europa medieval. Aparte de los datos sobre grandes figuras de la política, como reyes y papas, también nos acerca a la vida de personajes de la cultura, como Pedro Abelardo, Dante o Juan Gerson, para los que proporciona una bibliografía básica y muy útil para quien quiera iniciarse en su estudio. Además, la inclusión de un índice de nombres permitirá al lector interesado en aspectos concretos un ágil manejo del libro.

El método empleado por el autor inglés es el análisis comparativo de casos de estudio sabiamente escogidos, tanto en la escala como en la adecuación a los objetivos de cada capítulo. Por esta vía, consigue que su trabajo se convierta en un ejemplo de cómo emplear el estudio de caso de forma correcta, subrayando las diferencias y apreciando las raíces comunes, en una labor ante todo comparativa. Así opera Wickham al analizar, entre otros, los distintos proyectos políticos de los reinos sucesores del Imperio romano en Occidente, las diversas formas de integración política en el amplio marco del Imperio carolingio, la importancia que tuvo la conversión al cristianismo en la organización estructural de los espacios del norte y el este de Europa, los distintos caminos que siguió la localización del poder

en el siglo XI en función del contexto o la reestructuración política en los reinos europeos entre los siglos XII y XIII. Las sintéticas explicaciones dedicadas a las distintas zonas de Europa bastan para introducir al lector en la historia política de cada uno de esos espacios en diferentes momentos de la Edad Media. Estos análisis, en todos los casos, sirven como breves síntesis que actualizan la información, aportan bibliografía y permiten comparar distintas realidades. En este punto, conviene señalar que el lector especializado encontrará cierta preponderancia de la literatura inglesa en la bibliografía, ya que, si bien integra literatura internacional, prefiere las síntesis escritas por las escuelas británica y americana, en detrimento de las realizadas por los especialistas autóctonos de las distintas zonas estudiadas. No obstante, la bibliografía está muy lejos de ser una recopilación de obras generalistas, pues es una valiosa aportación de trabajos más específicos.

El resultado es una obra provocativa y sugerente, que arranca con críticas a las mismas ideas de Europa y Edad Media, es decir, con un desafío al propio título -o a los elementos que ha sido preciso introducir para hacerlo comprensible-. A nadie familiarizado con los orígenes del término «medieval», le resultará extraña la idea de que se trató de una voz negativa desde su origen, posterior y externa al periodo etiquetado. Sin embargo, puede resultar menos frecuente la reflexión sobre Europa como una mera península de la masa continental euroasiática, que puede ser interpretada como un vasto espacio diferenciado, aunque en ningún caso homogéneo ni unido. El carácter eurocéntrico de una obra dedicada a la historia del continente se da por sentado, pero la forma en que el autor aborda su estudio no es la de un europeo que considera su pasado como el gran protagonista de la historia mundial, ni su región el centro de esta. Los mejores

ejemplos los tenemos en las ocasiones en que Wickham reflexiona sobre la economía y las estructuras políticas europeas en relación con las de Asia, en especial las chinas, donde el valle del Yangtsé es señalado como la región con mayor complejidad económica del mundo en el tiempo que los europeos tuvieron a bien llamar Edad Media. Reflexiones lapidarias como estas sirven para que Wickham refuerce sus argumentos y, de forma indirecta, apunte los conocimientos en el lector. Por ejemplo, difícilmente nadie olvidará la relevancia de procesos como la sustitución de las clases dirigentes en la Inglaterra de finales del siglo XI (tras la conquista normanda iniciada en 1066), después de ser considerada «posiblemente la mayor sustitución de una clase gobernante conocida en Europa hasta 1917» (p. 167).

En definitiva, es realmente meritorio el hecho de combinar una lectura precisa de las tendencias generales, de los rasgos característicos en gran medida compartidos, al tiempo que se es plenamente consciente de las diferencias. Se trata de una obra que cumple con nota la difícil misión de identificar lo excepcional y atreverse a calificarlo como tal, al tiempo que lucha con ideas, mentalidades y actuaciones más generalizadas, sin ánimo de convertirlas en reglas generales. Queda claro que para el autor, «oscuro», el adjetivo con el que tantas veces se ha calificado a la Edad Media, tan solo supone una falta de investigación, un desafío para el investigador. Wickham lo aceptó y realizó con éxito un incommensurable trabajo, combinando su transversal erudición con una crítica profunda de grandes tópicos de la Edad Media, que se aventura en terrenos de conocimiento marginados tradicionalmente en obras de carácter general. No cabe duda de que estamos ante una obra a la que tendrá que recurrir y regresar toda aquella persona que quiera comprender el cómo y el porqué de la Edad Media en Europa.

Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII), de Bartolomé Yun Casalilla*

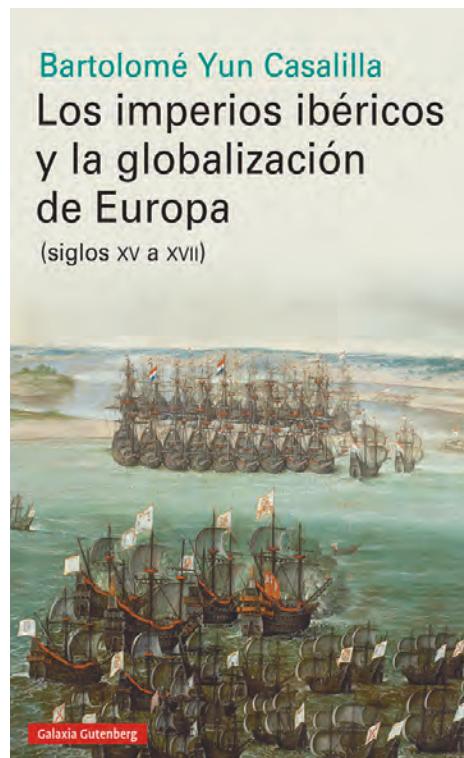
José Luis Gasch Tomás

Profesor de educación secundaria

En los últimos años algunas de las publicaciones sobre imperios, particularmente sobre el imperio español (la Monarquía Hispánica), que encontramos en los estantes más visibles de las librerías adolecen de una evidente ausencia de análisis históricos; por el contrario, no es extraño encontrar en ellas estereotipos, apriorismos y relatos impudorosamente puestos al servicio de discursos nacionalistas. *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa* de Bartolomé Yun Casalilla no es nada de eso, sino que es un libro de historia. El libro de Yun Casalilla se ocupa del auge y caída de los imperios español y portugués entre los siglos XV y XVII en su más amplio contexto, esto es, teniendo en cuenta las dinámicas y contradicciones sociales, económicas e institucionales de la Monarquía Hispánica y Portugal en el marco de la expansión global marítima y territorial de la época. El resultado, gracias al conocimiento desplegado y la conversación entablada con otras obras y autores, es una reinterpretación de la historia global ibérica durante la Edad Moderna.

¿Por qué los imperios ibéricos (portugués y español) se expandieron tan rápi-

Reseña de Bartolomé Yun Casalilla, *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2019, 432 pp



damente en los albores de la Edad Moderna? ¿A qué se debió su decadencia? ¿Cómo participaron en crear las bases de una expansiva globalización y cómo esta afectó a sus estructuras económicas y sociales y a

sus dinámicas políticas? ¿Cuáles fueron las particularidades históricas de los imperios ibéricos en los siglos XV a XVII? ¿Hasta qué punto las dinámicas históricas de los imperios portugués y español no fueron excepcionales, dado su contexto histórico? El libro de Yun Casalilla responde a estas preguntas, lo que le permite reconstruir la historia de ambos imperios desde una perspectiva comparada (tiene en cuenta otros imperios de la época), atendiendo a datos empíricos y poniendo en el centro del análisis la interacción entre sus economías políticas (relaciones socioeconómicas y de poder, con especial atención a la capacidad de movilización de recursos fiscales por parte de la Corona) y la globalización, entendiendo esta como crecientes conexiones a nivel mundial con consecuencias económicas, sociales, políticas y ecológicas.

Se trata de un libro que se adentra en la relación entre globalización e imperios. Aunque se centra en el caso de los imperios español y portugués de la Edad Moderna, su enfoque comparativo y su atención a las dimensiones socioeconómica e institucional permiten extraer conclusiones tanto a historiadores e historiadoras como al público en general sobre la naturaleza de los imperios a lo largo de la historia.

El libro se articula en torno a tres partes. La primera parte, que consta de tres capítulos, revisa algunas interpretaciones arraigadas en la historiografía, aunque cada vez más cuestionadas, sobre la naturaleza económica de los imperios ibéricos. En esta parte el autor estudia cómo la convergencia de transformaciones tecnológicas navales con la necesidad de expansión de las élites para dar salida a sus conflictos económicos e institucionales favoreció la expansión marítima ibérica en los siglos XV y XVI. A continuación, analiza la expansión ibérica y la constitución de los imperios portugués y español en Asia y América, así como el

carácter negociado de las instituciones imperiales resultantes y la autonomía de las élites coloniales, especialmente en el caso español. Finalmente, en esta primera parte de la obra Yun desafía las interpretaciones de la nueva economía institucional sobre la dinámica económica de los imperios ibéricos, pues demuestra que la eficacia de las instituciones económicas (que son muchas más que la garantía de los derechos de propiedad) para generar crecimiento económico en la Edad Moderna no dependía de su similitud con las instituciones del capitalismo moderno, sino con su contexto histórico (disponibilidad y capacidad para distribuir recursos fiscales y militares, situación del comercio internacional, desarrollo tecnológico, distribución de la información y factores ecológicos, entre otros).

La segunda parte del libro, que también se compone de tres capítulos, revisa y critica las interpretaciones sobre el supuesto excepcionalismo histórico de los imperios ibéricos, haciendo hincapié en cómo las contradicciones entre globalización y estructura imperial permitieron a las Coronas española y portuguesa, por medio de procesos diferentes, movilizar recursos para la guerra con el fin de mantener sus imperios sin poner en marcha una revolución financiera. Esta segunda parte comienza con un análisis sobre cómo las tensiones derivadas de la globalización y la incorporación de nuevos territorios no desembocó, en los casos español y portugués, en un Estado fiscal centralizado, sino en una reformulación del pacto de las élites del imperio con sus Coronas que reprodujo instituciones anteriores, aunque con cambios. Después, el autor estudia las instituciones formales (derecho, chancillerías, concejos, notarías, gremios de artesanos, consulados, etc.) e informales (en especial las relaciones de parentesco) en los imperios ibéricos, las cuales eran esencialmente las mismas que

las de los países de alrededor, en su contexto cultural. Finalmente, esta parte del libro se centra en las redes comerciales de los imperios y su imbricación en redes informales (relaciones de familia y vínculos religiosos), que facilitaron la expansión de los imperios ibéricos, así como en explicar la manera en que en un mundo cada vez más global y competitivo los imperios ibéricos tuvieron problemas para mantener los vínculos imperiales sin perder terreno frente a sus enemigos del norte europeo.

Finalmente, la tercera parte, con dos capítulos, analiza las dificultades de control de los recursos coloniales por las Coronas lusa y española desde varios puntos de vista, especialmente la comparación con otros imperios y la perspectiva de las élites imperiales alejadas de Europa. En esta parte del libro se analizan las dificultades, los desequilibrios y la economía política resultante en los imperios ibéricos en el contexto del creciente enfrentamiento con los imperios del norte de Europa (con la consecuente necesidad de movilización de recursos) y del entrelazamiento producido durante la unión entre las Coronas hispana y portuguesa (1580-1640). Finalmente, la obra se ocupa de las transformaciones institucionales producidas en esa tensión entre imperio y globalización durante el siglo XVII, que acabó en un reajuste institucional que permitió a los imperios español y portugués sobrevivir después de las transformaciones del siglo XVII. El libro termina con un epílogo que cuestiona, utilizando los principales argumentos desarrollados en la obra, la imagen de los imperios ibéricos como anomalías históricas.

Muchos de los argumentos del libro, especialmente los puntos referentes a los debates historiográficos, pueden encontrarse extendidos en inglés en la obra del mismo autor *Iberian World Empires and the Globalization of Europe, 1415-1668* (2019). Entre

las muchas fortalezas del libro cabe destacar la tesis de fondo, que contribuye a cuestionar el supuesto excepcionalismo del desarrollo histórico de los imperios ibéricos, y la manera en que lo hace.

Con respecto a la tesis del libro, es importante recordar que no pretende analizar el desarrollo histórico de los imperios español y portugués desde la perspectiva del imperialismo y la industrialización de los que parten los modelos de crecimiento económico del siglo XIX. Esto, que podría parecer una obviedad, no lo es si tenemos en cuenta que muchas interpretaciones sobre el desarrollo del capitalismo industrial en el norte de Europa (y por extensión, del capitalismo en general) se han asentado sobre la base de comparaciones entre el norte y el sur europeos que asumen la dificultad de las economías de los imperios del sur de Europa, especialmente la española, para crear condiciones propicias al incremento de la productividad y desencadenar cambios económicos revolucionarios. Dichas interpretaciones se han utilizado no solo para explicar el desarrollo económico del sur europeo en los siglos XVIII, XIX y XX, sino también antes. Tiene poco sentido, por anacrónico, esperar que las economías e imperios ibéricos desarrollaran economías capitalistas modernas en los siglos XVI y XVII, entre otras cosas porque la mayor parte de sus élites no aspiraban a ello ni lo necesitaban. Por el contrario, el objetivo de la obra es analizar la economía política, instituciones y dinámicas imperiales de España y Portugal en su contexto institucional y económico, es decir, en un contexto de multiplicidad institucional y de intereses muy a menudo encontrados entre la Corona y las élites de lugares en ocasiones muy alejados del imperio (élites nobiliarias y agrarias rentistas preocupadas por la reproducción y expansión de sus familias, élites comerciales y artesanas

de ciudades esparcidas por todo el globo y élites financieras de lugares tan distantes como Alemania o Génova). Este marco es más adecuado para comprender las transformaciones económicas e institucionales de los imperios portugués y español en los siglos XV a XVII y su devenir histórico con respecto a otros imperios que los modelos que toman como referencia las transformaciones económicas de Inglaterra y Holanda en los siglos XVIII y XIX.

El enfoque comparativo utilizado por el autor ayuda a reinterpretar las mencionadas transformaciones. Dicho enfoque no se queda únicamente en la comparación entre España y Portugal. La comparación incluye a los imperios frances, inglés y holandés, además de otros imperios que contribuyeron a expandir las redes de la globalización durante los siglos XVI y XVII, tales como el ruso y el otomano. Las referencias al imperio otomano resultan especialmente pertinentes, pues fue el gran enemigo de la Monarquía Hispánica en el Mediterráneo y el este de Europa, lo cual contribuyó a desencadenar buena parte de las necesidades militares (fiscales) de la Corona de los Habsburgo, sin las cuales no se pueden entender los desequilibrios, negociaciones y reajustes en el imperio y su economía política. La comparación con otros poderes políticos e imperios de su tiempo permite ver a lectores y lectoras que la historia de España y la de Portugal de los siglos XV a XVII no son excepciones, sino variantes de un mismo proceso histórico europeo del que Francia, Inglaterra y Holanda, entre otros, también participan.

Igualmente, resulta conveniente estudiar los imperios español y portugués juntos, puesto que tuvieron problemas similares, compartieron retos imperiales parecidos e interactuaron constantemente, tanto durante el periodo de la Unión de Coronas como también antes. Por ejem-

plo, las razones de la expansión ibérica en los siglos XV y XVI (localización geográfica, desarrollo tecnológico naval, impulso religioso, demanda de especias y tensión institucional fuerte derivada de los conflictos en el seno de las élites que resultó en instituciones expansivas) eran parecidas, como eran similares las características de las redes comerciales e informales transnacionales de poderosas familias e instituciones con sede en lugares tan alejados entre sí como Sevilla, Lisboa, Madrid, Ciudad de México, Manila y Goa, entre otras. Esto no quiere decir que ambos imperios fueran iguales ni que respondieran exactamente de la misma manera a los problemas. Así, por ejemplo, el español se articuló en torno a una monarquía compuesta con una realidad institucional y fiscal más compleja que el portugués.

Todo lo anterior permite al autor desafiar de manera convincente estereotipos sobre el devenir histórico de los imperios ibéricos, algunos de los cuales se han asentado en las interpretaciones de la nueva economía institucional sobre el crecimiento económico en la península ibérica durante la Edad Moderna. Contribuciones como la de Yun Casalilla, junto con otras aportaciones de los últimos años, están demostrando que algunas de las interpretaciones sobre las dinámicas institucionales y la economía política de los imperios ibéricos, incluidas las del mismo premio Nobel Douglas C. North, no se corresponden con la realidad histórica de los mismos. La estructura política compuesta de la Monarquía Hispánica y la presencia de redes informales a lo largo y ancho de los imperios ibéricos constituyó una fortaleza (para mantener el imperio en pie) y también una debilidad (para mantener la primacía en el mundo nuevo mercantilista y competitivo de la globalización que las propias Coronas portuguesa e hispana habían impulsado), algo que solo pue-

de entenderse en el marco de la creciente interacción global de la Edad Moderna. Esta interpretación complejiza y cuestiona aquella que presenta a los imperios del sur de Europa como ineficientes desde el punto de vista del crecimiento económico y el incremento de la productividad por no poder garantizar marcos institucionales seguros a la inversión y la innovación. El hecho de que los imperios ibéricos protagonizaran un crecimiento económico positivo (dentro de los límites de las economías agrarias del Antiguo Régimen) en el siglo XVI y que muchas áreas de la península ibérica tuvieran un crecimiento económico negativo en el XVII con instituciones que no cambiaron sustancialmente en el paso de un siglo a otro, aunque sí se reajustaron, obliga a matizar algunos estereotipos en relación a los imperios del sur de Europa. Este hecho, como el traslado de las áreas más dinámicas de la economía peninsular del centro a zonas costeras y el que en América las evidencias empíricas no indiquen la existencia de recesión económica durante la mayor parte del siglo XVII, demuestran que el crecimiento no depende solo de las instituciones sino de su interacción, quizá especialmente en la Edad Moderna, con los retos políticos y la disponibilidad de recursos, es decir, con desafíos militares-fiscales.

De esta manera, *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa* revisa varios tópicos sobre la historia ibérica en la Edad Moderna. El carácter político e institucional fragmentado de Portugal y, sobre todo, España no era excepcional en los siglos XV a XVII, sino que era la norma en una Europa plagada de monarquías compuestas, y eso es algo que determinó las oportunidades y los problemas de las Coronas española y portuguesa. En otras palabras, el carácter

político e institucional fragmentado de los imperios ibéricos determinó la manera en que sus Coronas (y las diferentes élites) enfrentaron los retos derivados de la creación de los imperios, su mantenimiento y la expansión de redes comerciales y políticas a lo largo y ancho del globo. La globalización, que fue un mecanismo de expansión de los imperios ibéricos y una vía de solución de problemas institucionales de sus élites en los siglos XV y XVI, se acabó convirtiendo en el XVII en una realidad «corrosiva», según el término utilizado por el propio Yun Casalilla. Esto fue así por las dificultades que suponía para las Coronas ibéricas enfrentar de manera óptima problemas tales como que las élites gestionasen de forma cada vez más autónoma los recursos en los márgenes del imperio, problemas de regulación interna y de difusión de información y conflictos surgidos en lugares muy alejados de los centros de poder de la península ibérica. Este contexto acabó debilitando a los imperios ibéricos y no les permitió competir de forma exitosa con los del norte desde el siglo XVII. Al mismo tiempo, el carácter polinuclear de los imperios ibéricos y la constante negociación desplegada no siempre en el marco de instituciones formales fueron, teniendo en cuenta los conflictos y contradicciones entre los intereses de los diferentes núcleos de poder y de estos con la Corona, lo suficientemente eficientes para mantener los imperios bajo el paraguas de la misma Corona hasta el siglo XIX.

Se trata, en definitiva, de un libro que nos enseña que la globalización impulsada por los imperios ibéricos en los siglos XV y XVI se acabó convirtiendo en una amenaza para esos mismos imperios, entre otras cosas porque no podían controlarla. Y esto es algo que le ha ocurrido y ocurre a todos los imperios de la historia.

Últimas noticias sobre izquierdas, clases y naciones*

Xavier Domènech Sampere

Universitat Autonòma de Barcelona

Hay una relación que se condensa en un mismo espacio y tiempo, fascinante y poco explicada, entre las matrices de dos de las grandes corrientes emancipatorias, que a veces pueden tomar también un cariz reaccionario. El lugar es Francia y el tiempo los años treinta del siglo XIX. Allí un joven genovés, pero ya maestro de la carbonería en su tierra natal, se encontrará con un viejo toscano, y el mismo también dirigente carbonario, último superviviente y transmisor del comunismo de la Revolución Francesa de 1789. Si el primero, un republicano y demócrata radical, en ese momento ya ha formulado claramente lo que se conocerá como el principio de las nacionalidades, aquel donde, en sus propias palabras, se trata de luchar por la «asociación de todos los hombres que, por lengua, por condiciones geográficas, y por la parte que les ha asignado la Historia, reconocen un mismo principio y se proponen, en virtud de un derecho común, conseguir un mismo fin»; el segundo, ha conseguido transmitir el legado del comunismo después de años de re-

presión con la publicación de *Conspiration pour l'Egalité dite de Babeuf* (1828), explicando los principios de un movimiento que como reconocía Marx en *La Sagrada Familia* formaban la base comunismo moderno. En este marco, Giuseppe Mazzini y Filippo Buonarroti mantuvieron una colaboración estrecha por un poco tiempo, compartían organización, redes y aspiraciones de subvertir completamente el mundo donde vivían. Pero esta historia duró poco, la colaboración fue marcada por una progresiva tensión que acabó en ruptura total.

En ese cruce de caminos (donde por cierto encontraremos también ligados a la carbonería en Francia a parte de los primeros republicanos federalistas y comunistas catalanes que introducirían los nuevos principios en España), para uno, Mazzini, se trataba, sin rechazar la posible inspiración socialista, de construir grandes organizaciones revolucionarias transversales que minaran la Europa de la Restauración y la Santa Alianza. Principio de donde nacieron sucesivamente la Joven Italia, la Joven Polonia, la Joven Alemania, la Joven Hungría, la Joven Irlanda, y un largo etcétera más en un amplio movimiento fraternal que incluirá una precaria Joven España y una tardía Joven Cataluña. Contrariamente, para Buonarroti, que hacia de París su fortaleza inexpugnable frente la influencia de Ma-

* Es reseña de Aurelio Martí Bataller (coord.), *Proletarios de todos los países. Socialismo, clase y nación en Europa y España (1880 – 1940)*, Granada, Comares, 2019; Diego Díaz, *Disputar las banderas. Los comunistas, España y las cuestiones nacionales (1921 – 1982)*, Gijón, Trea, 2019 y Vega Rodríguez-Flores, Fer País. *Comunismo valenciano y problema nacional (1970 – 1982)*, València, Institució Alfons el Magnànim, 2018

zzini, en las nuevas organizaciones revolucionarias se debía enfatizar por encima de todo el principio de la igualdad social. Se inicia así una compleja relación entre dos movimientos que, en origen compartieron organizaciones y aspiraciones, plagada de incomprendiciones y enfrentamientos, aunque también de espacios de simbiosis. Su importancia, más allá de las historias personales, se verá de nuevo en 1848 cuando la «primavera de los pueblos» fue acompañada de la voluntad de ir hacia una democracia social. Finalmente los sueños de Mazzini y Buonarroti acabaron, prácticamente por las mismas fechas, en una unificación italiana de carácter monárquico, de la que el republicano genovés quedó apartado, y en el ahogamiento en sangre y fuego de una Comuna de París aislada y dirigida en gran parte por los últimos discípulos del toscano, los blanquistas. Pero sus cenizas siguieron quemando la historia del siguiente siglo. Escribía Josep Fontana, en un lejano 1983, que «La historia de las sociedades humanas se mueve en un juego de coordenadas que tiene dos grandes ejes: el de la lucha de clases y el de las solidaridades nacionales». Dos ejes no siempre fácilmente encajables, como mínimo en lo teórico.

Recoge Ferran Archilés, en uno de los libros reseñados aquí, una cita de Tom Nairn donde se señala que «La teoría del nacionalismo representa el mayor fracaso histórico del marxismo». Algo que no sólo este curtidio marxista escocés expresaba con tamaña crudeza, sino que también recogían, en este caso con evidente regocijo, teóricos liberales de la modernización, indisolublemente anticomunistas, como Ernest Gellner que, al hablar de la «teoría del camino equivocado» del marxismo, afirmaba, en su obra clásica sobre las naciones y el nacionalismo, que «Al igual que los extremistas chistas musulmanes sostienen que el arcángel Gabriel se equivocó entregando a Mahoma

el mensaje que estaba destinado a Alí, los marxistas fundamentalmente se complacen en pensar que el espíritu de la historia o la conciencia humana cometió una tremenda tontería. El mensaje que había de despertar las conciencias estaba destinado a las *clases*, pero debido a un espantoso error postal se entregó a las *naciones*.» ¿Y ante ello qué tiene que decir el representante más conocido sobre estos temas de la historiografía marxista, Eric Hobsbawm? En realidad, no parece que mucho, ya que a pesar de afirmar la influencia de Miroslav Hroch en su *Naciones y nacionalismo desde 1780* (1990), la influencia de Gellner a veces es más constatable en muchos de sus pasajes (de hecho, el concepto que hizo famoso a Hobsbawm en este campo, «la invención de la tradición», tiene probablemente su origen en Gellner). En todo caso, establece una línea de ataque clara contra todo pensador o historiador que pueda ser considerado nacionalista ya que, según sus propias palabras, «Finalmente, no puedo por menos que añadir que ningún historiador serio de las naciones y el nacionalismo puede ser un nacionalista político comprometido, excepto en el mismo sentido en que los que creen en la veracidad literal de las Escrituras, al mismo tiempo que son incapaces de aportar algo a la teoría evolucionista, no por ello no pueden aportar algo a la arqueología y a la filología semítica. El nacionalismo requiere creer demasiado en lo que es evidente que no es como se pretende.» Tesis que aplicada a otros campos haría imposible que un ecologista analizara los problemas ambientales o que un historiador socialista, como el mismo Hobsbawm, hiciera la historia del socialismo. A veces, aunque pueda parecer lo contrario, el ataque no es una buena defensa. Otro marxista, Benedict Anderson, hablando de este tipo de posiciones en un libro que paradójicamente ha sido utilizado contra lo que él mismo

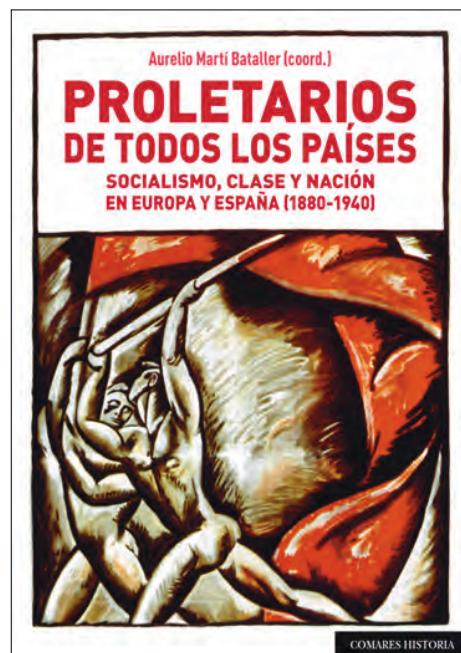
criticaba (lo cual indica que probablemente muchos de los que lo utilizan no lo han leído) explica que «Con seguridad, reflejaban también la mentalidad característica de un tipo bien conocido de intelectual europeo de izquierdas, orgulloso de su conocimiento de las lenguas civilizadas, de su herencia de la ilustración y de su profunda comprensión de los problemas de todos los demás. En este orgullo se mezclan en proporciones iguales los ingredientes internacionalistas y los aristocráticos».

Pero más allá de estos problemas teóricos, que han implicado problemas también historiográficos, es el mismo Benedict Anderson el que señala en su *Comunidades Imaginadas* que el nacionalismo más que una teoría o una ideología parece ser un fenómeno social y, en este sentido, intentar comprenderlo históricamente probablemente sea la estrategia más adecuada de aproximación. O dicho en palabras del propio Marx «El litigio sobre la realidad o irreabilidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico» ya que «Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica.» Una práctica que en el caso de la historia de la relación entre cuestiones nacionales y las izquierdas que se reivindican de clase en España, es de las más complejas de Europa (o como mínimo de la Europa occidental). Y es que, a pesar de que es cierto, cómo señala Aurelio Martí Bataller en el mismo libro que Ferrán Archilés, que se ha producido una «marginalidad de las reflexiones sobre el nacionalismo en la tradición marxista»; también lo es, como afirma Diego Díaz en otro de los libros señalados aquí, que «Pocas cuestiones como esta han suscitado y siguen suscitando en el seno de las izquierdas de nuestro país debates tan acalorados y posiciones tan con-

trapuestas y contradictorias [...] También en pocos países europeos las izquierdas —o al menos una buena parte de ellas— han tenido y tienen una relación tan difícil y contradictoria con su propia identidad nacional, con la palabra patria y con los símbolos oficiales del Estado». Una problemática, la de la relación entre la clase, las izquierdas y los proyectos nacionales, que en el campo teórico dista de avanzar y menos en unos tiempos donde los críticos de las «trampas de la diversidad» acaban por reducir la clase a una identidad (cosa que nunca fue), primordial si se quiera pero identidad también al fin y al cabo. Pero si ello sucede en el campo, por llamarlo de alguna manera, «teórico», en el campo historiográfico los avances son constatables. En este sentido, entre 2018 y 2019 han aparecido tres libros fundamentales: *Proletarios de todos los países. Socialismo, clase y nación en Europa y España (1880 – 1940)*, coordinado por Aurelio Martí Bataller (Comares, 2019), *Disputar las banderas. Los comunistas, España y las cuestiones nacionales (1921 – 1982)* de Diego Díaz (Ediciones Trea, 2019) y *Fer País. Comunismo valenciano y problema nacional (1970 – 1982)* de Vega Rodríguez-Flores (Institució Alfons el Magànim, 2018).

El primero de estos libros está coordinado por Aurelio Martí Bataller, autor así mismo de dos importantes libros sobre el socialismo y las cuestiones nacionales en los años treinta como son *España socialista. El discurso nacional del PSOE durante la Segunda República* (2017) y *Internacionalisme o nacionalisme? Socialisme i nació als territoris de llengua catalana (1931 – 1936)* (2018). En este caso, es un libro colectivo que reúne a una amplia nómina de especialistas europeos (Stefan Berger, Paul Ward, Patrizia Dogliani, Charles Vergnon o Angel Smith) y españoles (Ferran Archilés, Antonio Rivera, Pilar Salomón Chéliz o el mismo Aurelio Martí). En este sentido, recuerda

mucho, por propósito, ambición y cronología, al libro italiano de 2005 *La nazione in rosso. Socialismo, Comunismo e «Questione nazionale»* (2005). De hecho, permite, al igual que su homólogo italiano, pero con unos años de ventaja, una actualización sobre los avances en el estudio de la relación entre socialismo y cuestión nacional a nivel europeo. Estudios donde, mucho más allá de esa aparente falta de relación entre los movimientos de carácter internacionalista y las respectivas naciones, se muestra claramente las múltiples conexiones entre los movimientos socialistas y los respectivos procesos de reforzamiento de los marcos nacionales. Para el socialismo, sobre todo a partir de finales del siglo XIX, el Estado nación deviene así el marco «natural» de la transformación política, reproduciendo retóricas patrióticas que tendrán un primer momento clave en la Primera Guerra Mundial y un espacio de especial intensificación, ya en un segundo momento, con la emergencia del frentepopulismo de los años treinta que no deja de ser una forma de nacionalpopulismo. Habría un tercer momento de esta relación entre izquierdas y nación, que el libro ya no trata, pero que será absolutamente fundamental, aunque probablemente ya más en la historia del comunismo que no en la del socialismo. Este se daría en el marco de las resistencias europeas al nazifascismo, donde éstas se caracterizan a sí mismas como movimientos de «liberación nacional», contra la invasión «extranjera» fascista, cuando no de reconstrucción y culminación de sus respectivas naciones, como en el caso italiano donde la resistencia venía a realizar el «segundo Risorgimento». Algo que en España se experimentó con anterioridad, en el marco de la Guerra Civil española, aunque en este caso se saldó con una derrota con profundas consecuencias en la misma construcción de la nación española.



Pero el libro coordinado por Aurelio Martí no se agota en la mirada europea, sino que también se centra en el caso español, donde la historiografía, y aquí es de destacar la escuela valenciana representada por historiadores como el mismo Aurelio Martí y Vega Rodríguez-Flores, ha hecho pasos de gigante en los últimos años. Así, como recoge el coordinador de este volumen, si «desde mediados de la década de 1970 y prácticamente hasta el cambio de siglo, se estableció la idea de la oposición obrera a las corrientes nacionalistas [...] Igualmente, buena parte de la historiografía continuó adherida a nociones exclusivistas entre clase y nación y la dicotomía excluyente entre internacionalismo obrero e identificación nacional», esto ha cambiado (o como mínimo lo ha hecho entre aquellos que están investigando estas cuestiones), desde la segunda mitad de la década de los noventa. En este sentido, el libro aborda intensamente el caso del socialismo español para

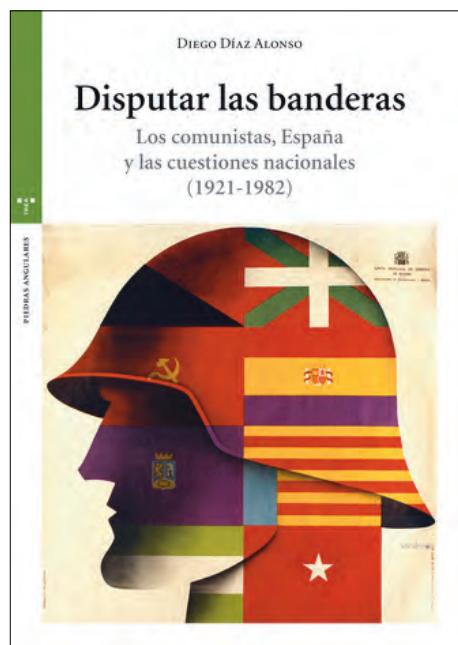
mostrar como la cultura política gestada en la II Internacional, y yo añadiría básicamente a partir de la lectura más guesdista de esta cultura —confundida a menudo con el jacobinismo sin más— se encarnó en el caso del PSOE en un discurso nacional español que, en parte recuperaba el nacionalismo liberal del XIX. A esto, además, se añade una visión de este mismo proceso desde la experiencia vasca, a la que quizás faltaría un contraste con la catalana, ya que el interesante trabajo de Ángel Smith sobre Cataluña que recoge el libro se centra más en el caro debate sobre los orígenes de clase del catalanismo que no en la relación de este con el socialismo. Quizás sería interesante que los diferentes estudios del libro se hubieran extendido un poco en dos posibles paradojas de la historia del socialismo español en relación con la cuestión nacional. La primera de ellas hace referencia a su desconexión en relación con la tradición del republicanismo federal, con fuerte influencia entre la clase obrera y el campesinado, del siglo XIX, y su absorción de una tradición nacionalista española claramente regeneracionista (e incluso probablemente krausista), más propia de una parte de las clases medias que de la propia clase obrera. La segunda, al hecho de que el socialismo español, representado en este caso por el PSOE, fue el único de los socialismos de la Europa continental que, enfrentado a un contexto de fuertes tensiones nacionales, no generó una línea de pensamiento político específico para integrar esta realidad. Así, en el caso de Austria-Hungría una situación similar dio pie al nacimiento del austromarxismo, mientras que el Imperio Zarista generó la síntesis final leninista que, yendo mucho más allá de la defensa del derecho de autodeterminación, integró a los diversos movimientos nacionales en la propia estrategia revolucionaria comunista. Análisis y estrategias para integrar

los distintos fenómenos nacionales que brillan por su ausencia en el caso del socialismo español y probablemente por ello se establece una tercera paradoja en su desarrollo: su escasa presencia, cuando no desaparición como sucedió durante la Guerra Civil, en el principal escenario de desarrollo del proletariado en España durante este periodo, Cataluña.

Probablemente en parte esta misma realidad ha llevado a que Diego Díaz en su libro *Disputar las banderas. Los comunistas y las cuestiones nacionales (1921 – 1982)* aborde esta misma cuestión —específicamente en este caso en el campo comunista y desde una perspectiva cronológica más amplia— desde la consideración plural de los comunismos hispánicos. Plural en términos nacionales, plural también en términos de corrientes ideológicas y partidarias. Así, si centralmente el hilo de este libro es la propia historia del PCE, pero con una mirada atenta en la historia del PSUC como polo irradiador alternativo a nivel hispánico en el tratamiento de la cuestión nacional, también trata de las diversas izquierdas comunistas (BOC, IC, POUM, MCC, PTE, etc.). Esta opción permite observar una realidad mucho más rica y plural sobre la cuestión en un libro que es enormemente exhaustivo, viaja por las distintas realidades nacionales de España y se plantea preguntas que son verdaderas cargas de profundidad en la historia del comunismo español. En este caso, además, se observa como la matriz leninista, y la propia influencia de la International Comunista, tiene un papel fundamental en la orientación del comunismo hispánico hacia la integración de las distintas realidades nacionales en su propia estrategia política, a diferencia del caso del PSOE. También en este caso se producen propuestas federales republicanas plurinacionales y alianzas, contradictorias y cambiantes, entre esta izquierda y las fuerzas nacionalis-

tas, a la vez que se construye un discurso nacional español creciente durante la Guerra Civil y el propio antifranquismo. De hecho, es interesante observar cómo en realidad la estrategia frentepopulista española no fue sólo una traslación de una experiencia internacional, en parte incentivada por la propia Internacional Comunista a partir de su VII Congreso de 1935, sino un espacio de experimentación y creación política a gran escala en varios sentidos, entre los que se cuentan la integración de nación, clase e izquierdas. Así, elementos clave de las resistencias en la Segunda Guerra Mundial, como la idea de guerra nacional contra la agresión extranjera o el proceso de resistencia y desafío como un proceso de reconstrucción y de creación de una nueva nación, en realidad tendrán su base en el discurso comunista durante la Guerra Civil española donde participarán muchos de los futuros dirigentes comunistas de las resistencias posteriores.

Pero, a pesar de que el libro de Diego Díaz no se adentra extensamente en esta perspectiva comparada, hay una diferencia radical entre la experiencia europea y la española: la derrota. Una diferencia con profundas consecuencias como se observa en este trabajo cuando aborda la relación entre cuestiones nacionales y comunismos en la transición. Si en gran parte de Europa los símbolos nacionales oficiales que ocuparon el espacio público y de las representaciones colectivas después de la guerra (banderas, canciones, memorias, etc.) fueron los símbolos generados en los procesos de relectura de la nación y lo nacional en la resistencia, una resistencia con una fuerte impronta comunista, en el caso español ello no fue así. Esto generó un problema profundo para el comunismo hispánico, donde la tensión creativa y la síntesis entre la defensa y articulación de un proyecto nacional español y a la vez la defensa



de las libertades nacionales de las distintas naciones presentes en el suelo español, se rompió por varios lados. Muchos fueron los que en el paso de la bandera republicana a la monárquica decidieron quedarse con la bandera de su propia nación alternativa. Ello dejó al Partido Comunista de Euskadi, pero incluso también al Partido Comunista de Galicia en otro sentido, inermes ante el hecho de que debían defender un proceso político que negaba parte de sus propias señas de identidad (y no sólo de identidad, sino también políticas, como fue, por ejemplo, en el caso de la aceptación de la monarquía), compitiendo a su vez con opciones nacionalistas que mostraban un mayor carácter rupturista en lo nacional y que hacían de polo de atracción de malestares también sociales. El resultado fue la práctica desaparición electoral en el proceso de transición en espacios con una fuerte impronta nacional propia, lo cual a su vez redundaba en un mal resultado en la con-



junto de España. En el caso del PSUC sucedió todo lo contrario en la medida que había hecho de la defensa de las libertades nacionales catalanas y del catalanismo popular una sus principales señas de identidad. Con ello bloqueó la posibilidad de que emergiera una izquierda nacionalista fuerte durante esos años que pudiera competir con el partido comunista catalán. En este camino fue el mismo PSUC el que convirtió la *senyera* en su bandera, obviando en sus actos públicos la nueva bandera española. Pero, más allá de esto, por si no fuera poco, el comunismo español se encontró con el problema de defender una idea de nación española que, monopolizada por cuarenta años de franquismo y sin integrar en la nueva realidad elementos simbólicos e históricos de su propia tradición, difícilmente

se sentía como propia.

Finalmente, el trabajo de Vega Rodríguez-Flores, autora de una tesis doctoral de la que esperamos su pronta publicación sobre el PSOE y la cuestión nacional en la transición, ilumina la relación entre comunismo y nación(es) desde un ángulo, el valenciano, que introduce una mayor complejidad en las cuestiones tratadas por esta nueva historiografía sobre las izquierdas y los problemas nacionales en España. Su opción por un estudio de caso, el del Partido Comunista del País Valenciano, en el tardofranquismo y la transición, y sobre todo la elección de enfocar esta problemática no desde España o desde alguna de las consideradas nacionalidades históricas, sino desde el País Valenciano, le da a este trabajo una cualidad especial. Es esta perspectiva la que le permite afrontar las múltiples encrucijadas y tensiones que debe abordar el comunismo y las izquierdas cuando se enfrentan a la cuestión nacional y territorial en un espacio, el valenciano, donde lo nacional da paso a la más indeterminada singularidad y la identidad se convierte en un campo de batalla político y estatal de primer orden. Este es un libro clave, donde emergen con toda su crudeza las distintas recomposiciones nacionales e identitarias que se ensayan desde el poder y a la vez se realiza con extremada *finezza* una disección de la articulación territorial del Estado en la transición. Enormemente interesante también en este sentido, al dar cuenta de que, a pesar de los enormes esfuerzos y energías dedicadas desde el campo comunista a intentar «integrar» la cuestión nacional, probablemente el debate interrumpido entre Buonarroti y Mazzini sigue siendo clave para esta tradición.

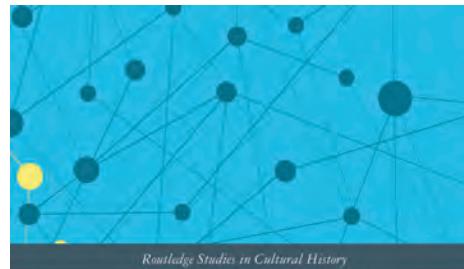
Memoria histórica y comunismo*

Kristen Ghodsee

Universidad de Pensilvania

En el otoño de 2014, visité el museo de la Casa del Terror en Budapest. Al salir, hojeé las páginas del libro de visitas, curiosa por saber las reacciones de otros visitantes después de haber visto las exposiciones. Un comentario en particular me llamó la atención porque ocupaba una página entera. Un chileno utilizaba el libro para expresar su profunda gratitud a Augusto Pinochet por salvar a Chile de los supuestos horrores del socialismo con su golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 contra el presidente democráticamente elegido Salvador Allende. Los graves crímenes y abusos contra los derechos humanos del general Pinochet, el brutal dictador respaldado por Estados Unidos, aparentemente eran condonados por su inquebrantable anticomunismo.

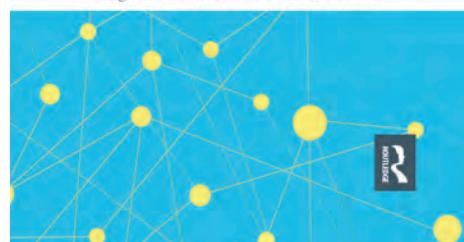
Aunque murió en 2006, Pinochet ha experimentado un resurgimiento reciente entre los componentes de la derecha alternativa americana. Memes y camisetas con «Pinochet's Free Helicopter Tours» o «Free Helicopter Rides» se refieren a los asesinatos extrajudiciales de izquierdistas en Argentina y Chile en la década de los setenta, cuando los dictadores ordenaban vuelos desde los cuales sus oponentes políticos



HISTORICAL MEMORY OF CENTRAL AND EAST EUROPEAN COMMUNISM

Edited by

Agnieszka Mrozik and Stanislav Holubec



eran lanzados sobre ríos u océanos^[1]. Para los jóvenes de la derecha alternativa estadounidense publicar imágenes o GIFS de Pinochet y helicópteros en Twitter, Reddit, y 4chan es su forma preferida de amenazar a aquellos que son percibidos como un pe-

*Reseña de Agnieszka Mrozik y Stanislav Holubec, *Historical Memory of Central and East European Communism*, Routledge Studies in Cultural History Series. New York: Routledge, 2018. 294 pp. Publicado originalmente en H-Socialisms, H-Net Reviews, 2018. Traducción de Antonia Tato Fontaiña

1.-Justin Caffier, «Get to Know the Memes of the Alt-Right and Never Miss a Dog-Whistle Again», Vice.com, 25 de enero de 2017, [https://www.vice.com/en_us/article/ezagwm/get-to-know-thememes-of-the-alt-right-and-never-miss-a-dog-whistle-again].

ligro para los «derechos que Dios les dio»^[2]. En la batalla global en curso por la memoria histórica de la Guerra Fría, Pinochet permanece como un heroico defensor del capitalismo, y la continua demonización del comunismo de Europa del Este del siglo XX contribuye a su beatificación.

El volumen, excelentemente editado por Agnieszka Mrozik y Stanislav Holubec, *Historical Memory of Central and East European Communism*, es una magnífica contribución a la creciente investigación sobre cómo se está construyendo y reconstruyendo este pasado en la época posterior a la crisis financiera global y a la Gran Recesión. El libro se divide en tres partes. El primero, «Memoria de la izquierda en la Europa post-socialista», consta de tres magistrales capítulos de Csilla Kiss, Thorsten Holzhauer y Antony Kalashnikov, y Walter Baier, que examinan el panorama de los partidos de izquierda contemporáneos y la forma en que han lidiado con el colapso del comunismo desde 1989. El capítulo de Kiss trata del fracaso de la izquierda húngara para crear una narrativa que contrarreste el poder y la creciente influencia de la extrema derecha. Quizás lo más irónico es que Kiss muestra cómo Viktor Orbán y sus seguidores han abrazado la antigua línea del partido comunista de que 1956 fue un levantamiento burgués de derecha, cooptando así un hecho histórico clave que podría haber proporcionado una base de legitimidad a una visión renovada del socialismo democrático húngaro. Holzhauer y Kalashnikov investigan la política identitaria del Partido del Socialismo Democrático (PDS) en Alemania y el Partido Comunista de la Federación de Rusia (CPRF) en Rusia. Por último, el capítulo de Baier ofrece una visión gene-

ral muy necesaria del estado de la Izquierda Europea (EL), con especial atención a la política de la memoria de los partidos comunistas en Francia, Italia, España y Grecia.

En la segunda sección, «Paisajes conmemorativos en Europa Central y Oriental», Alexandra Kuczynska-Zonik, Holubec y Ekaterina Klimenko discuten el destino de monumentos, espacios de memoria, placas, nombres de calles y otros vestigios físicos del pasado comunista. El capítulo de KuczynskaZonik sobre la segunda vida de los monumentos y estatuas soviéticas de Vladimir Lenin es una visión general particularmente útil de cómo diferentes ex repúblicas soviéticas han abordado la materialidad del pasado. Tengo recuerdos vívidos de la demolición del mausoleo de Georgi Dimitrov en el centro de Sofía en 1999 con la oposición de cerca de dos tercios de la población, un acto que se suponía que representaba la ruptura definitiva de Bulgaria con su pasado inmediato^[3]. Los capítulos de esta sección central proporcionan valiosos antecedentes teóricos sobre por qué se tomaron diferentes decisiones políticas para «descomunizar» el paisaje en toda Europa del Este y de cómo el público ha reaccionado ante estas eliminaciones. En particular, los autores sugieren que el anticomunismo oficial es una herramienta retórica para mantener el statu quo. Las élites locales, que se beneficiaron de las políticas de restitución, están particularmente interesadas en desacreditar la memoria de un sistema que desafía sus derechos a la propiedad privada de sus abuelos, y los oligarcas apoyan proyectos anticomunistas para proteger sus fortunas robadas con esfuerzo. Como escribe Kuczynska-Zonik: «visitar monumentos comunistas en estado ruinoso hoy, recogidos como están en museos del comunismo,

2.- La Casa Blanca, «National Day for the Victims of Communism», 7 de noviembre de 2017, [<https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/national-day-victims-communism/>].

3.- «Communist Bastion Finally Crumbles», BBC 2 H-Net Reviews News, 27 de agosto de 1999, [<http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/431854.stm>].

donde los colocan en contextos irónicos, demonizados o incluso nostálgicos, lleva al visitante a aceptar el orden mundial actual en lugar de cuestionarlo» (pág. 114).

La sección final del libro, «Política comunista de la memoria antes de 1989», hace que el lector retroceda en el tiempo y vuelva a las diversas batallas históricas que se han llevado a cabo en Polonia, Rumanía, Checoslovaquia y la URSS. Jakub Szumski explora las dificultades del Partido de los Trabajadores Unidos de Polonia cuando intentaron producir una historia oficial sobre la imposición de la ley marcial en 1980. Monica Ciobanu escribe un capítulo fascinante sobre la política de la memoria del primer régimen comunista de Rumanía entre 1945 y 1965. En Checoslovaquia, Darina Volf hace una lectura detallada de la historiografía nacional después de la toma del poder comunista, con una perspicaz discusión sobre los roles del pan-eslavismo y los temores locales del imperialismo occidental. De particular interés son los dos capítulos que tratan de la producción de memoria histórica a través de la escritura de memorias. Mrozik ofrece lecturas cuidadosas de las memorias de las mujeres comunistas polacas posteriores a 1956 en un intento de crear una historia de género de la izquierda polaca. Oksana Klymenko revela el «proyecto de memoria» de la Revolución de Octubre en la Unión Soviética y el intento de crear una narrativa oficial en la década de 1920, el primer proyecto de este tipo de los nuevos líderes bolcheviques.

En conjunto, todos los capítulos diluidan el terreno complejo y siempre cambiante de la historia y la memoria pública

y las diversas estrategias retóricas de las que se ha hecho uso y abuso para hacer que los acontecimientos del pasado tengan una función legitimadora de las realidades políticas del presente. Como es el caso con la mayoría de los volúmenes editados, el libro a veces se siente un poco desarticulado y le habría venido bien un capítulo final que reuniera todos los hilos de los argumentos contenidos entre las cubiertas del libro. Sin embargo, en general, la calidad de la investigación es excelente y los capítulos individuales podrían usarse fácilmente en cursos de pregrado y posgrado en historia, antropología, ciencias políticas o estudios de Rusia y de Europa del Este.

En su *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Karl Marx explicó que la revolución social no podía «tomar su poesía del pasado sino sólo del futuro. No puede comenzar consigo misma antes de haber eliminado toda superstición sobre el pasado»^[4]. Al armar la edición de este volumen, Mrozik y Holubec han dado algunos pasos importantes para comenzar a eliminar la superstición sobre el pasado. Aplaudo su deseo de desafiar la tesis totalitaria sobre el socialismo de Estado del siglo XX en Europa del Este. Este matiz crítico del pasado reciente, realizado por jóvenes académicos de la zona, es esencial si queremos tener debates más abiertos y honestos sobre la relación del pasado comunista con el futuro de la izquierda contemporánea. Al recopilar estos reflexivos ensayos y publicar este libro, Mrozik y Holubec han prestado un gran servicio al campo de investigación, a pesar de las inevitables ofertas de «paseos gratuitos en helicóptero» que se avecinan.

4.- Karl Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, 1852, [disponible en: <https://www.marxists.org/archive/marx/works/1852/18th-brumaire/ch01.html>].

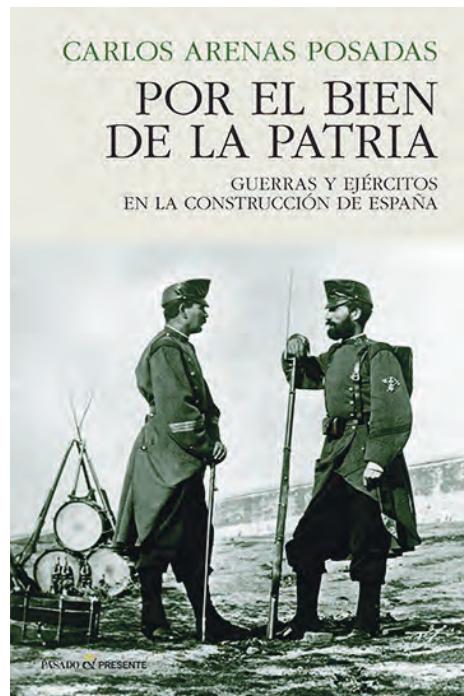
«Un Estado hecho por y para la guerra»*

Fernando Hernández Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid

Hace algunos años —pocos (fue en 2011), si empleamos una cronología objetiva, pero casi una era geológica si aplicamos la lente de la subjetividad, habida cuenta de lo que ha llovido desde entonces— el por entonces ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo, y su colega de Defensa, María Dolores Cospedal García, pretendieron «españolizar» a una infancia y una juventud sumidas, a su juicio, en un marasmo de multiculturalidad y molicie patriótica. Y no se les ocurrió mejor manera de hacerlo que promoviendo «el conocimiento y sensibilización de los jóvenes escolares sobre los temas relacionados con la paz, la seguridad y la defensa» mediante el Proyecto Conocimiento de la Seguridad y la Defensa Nacional en los centros educativos para la etapa de Educación primaria. Si alguien tiene humor suficiente y tiempo que perder, todavía puede descargarse gratis los materiales al uso en la web de publicaciones del Ministerio de Defensa^[1].

Un somero repaso a las doscientas cuarenta páginas da que pensar que sus autores hacía mucho que no pisaban un colegio



y que, indudablemente, también hacía mucho que no salían de un cuartel. Cada unidad didáctica culminaba con un bonito broche musical consistente en entonar a paso rítmico por el patio escolar los respectivos himnos de las distintas armas, destacando entre tanta viril melodía el pasodoble «Banderita» —«Banderita, tú eres roja/banderita, tú eres gualda...». Qué lejos estaba el maes-

*Reseña de: Carlos Arenas Posadas, *Por el bien de la Patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España*, Barcelona: Pasado & Presente, 2019.

1.- En el siguiente enlace: <https://publicaciones.defensa.gob.es/proyecto-conocimiento-de-la-seguridad-y-la-defensa-en-los-centros-educativos.html>

tro Alonso, autor de la zarzuela sicalíptica *Las corsarias*, de sospechar que la historieta de ese fray Canuto cuyos favores sexuales se rifaban las coristas del Teatro Martín iba a acabar en el currículum de formación cívica y moral en colegios e institutos...

Para el conservadurismo español del siglo XXI, como se ve, los elementos simbólicos que nutren el imaginario de la nación beben de una tradición para cuya datación hay que mover el palito del ordinal romano entre las dos equis. Un «tiempo largo» que el ensayo de Carlos Arenas proyecta aún mucho más atrás a fin de explicar la construcción del Estado a partir del desarrollo del ejército y de las guerras en que ambos, estructura e instrumento, se empeñaron durante las siete últimas centurias.

Arenas recoge una sentencia de Pierre Vilar que sintetiza y atraviesa su texto: «España es un estado hecho por y para la guerra». En esa genealogía amasada con hierro, sangre y pólvora se insertan la reconquista medieval, las hazañas imperiales de los Austrias en los siglos XVI y XVII, los conflictos hegemónicos de los Borbones en el XVIII, la guerra de la Independencia entre 1808 y 1814, el ciclo de las guerras carlistas (1833-1874), las campañas coloniales en América y África (1859-1898-1909-1923), la guerra de 1936 a 1939 y la actual guerra global contra el terrorismo fundamentalista. Una característica los define: aunque algunos de estos acontecimientos ostenten la apariencia de conflictos exteriores, una buena parte de ellos están trufados de los rasgos de la guerra civil entre territorios, entre ideologías o entre clases.

Según el autor, esta construcción del estado mediante la guerra ha tenido, históricamente, consecuencias indelebles: han sido los vencedores, autorrecompensados con el botín, herederos por generaciones de las distintas parcelas del poder (fundiario, financiero, social, político y militar, por su-

puesto) quienes lo han troquelado de acuerdo a sus intereses, imponiendo un concepto canónico del ser nacional: qué es lo español y, en consecuencia, cuáles son las características que ornan al «español de bien» y estigmatizan a los malos españoles». Una tradición binaria sobre la que pivotará, con desigual fortuna, el constructo «nación española» que acabe por cristalizar en el siglo XIX. Para el pensamiento reaccionario, España se define por su pronta entrega a la romanidad, la militancia en defensa del catolicismo, la epopeya de la reconquista, la unidad bajo los Reyes Católicos, la evangelización de América y la construcción del Imperio frente a las potencias protestantes, todo ello marcado por el espíritu belicista y misionero del monje/soldado. Para el pensamiento liberal-democrático que evolucionará hacia el republicanismo, lo que define a España es el amor por la independencia exemplificado en la resistencia de Numancia; la defensa de las libertades populares ejercida por concejos y cortes, cuyo epítome serían las Comunidades de Castilla y las Germanías; sus héroes, los populares y sus acontecimientos a conmemorar, los marcados por los esfuerzos colectivos, como el 2 de Mayo.

La pugna dialéctica entre uno y otro concepto de nación se decantará en el siglo XIX a favor de la más conservadora, pero Arenas, en ese análisis de larga duración al que recurre en su texto, va recorriendo las etapas que contribuirán a configurar el bloque de las élites extractivas, agavilladas en torno a lo que el autor denomina el «estado de las mercedes» —la gratificación a cargo de la real hacienda, destinada a fidelizar a una oligarquía no concurrente, sino servicial a la corona—. Un bloque de poder que definirá, desde la Baja Edad Media, una determinada arquitectura del estado sustentada sobre tres pilares fundamentales: la propia monarquía, la Iglesia como fuente

de legitimación y el ejército como herramienta de coerción.

En el proceso de homogeneización del cuerpo político que se desarrolla durante la edad Moderna, primero en lo social y lo cultural —con la expulsión de las minorías alógenas, judíos y moriscos, y la imposición coercitiva de una cosmovisión dogmática belicosamente militante contra el protestantismo—, más tarde en lo territorial —reducción al modelo administrativo castellano con los Decretos de Nueva Planta (1713)—, el ejército, como cita Salinas, «se hace Estado». El Despotismo ilustrado marca el inicio de lo que el estudio ya clásico de Manuel Ballbé (*Orden público y militarismo en la España Constitucional. 1812-1983*. Madrid: Alianza, 1984) tipificó como militarización del orden público. El papel otorgado al ejército en la salvaguarda de la paz interior, especialmente a partir de la imposición del cordón sanitario contra la influencia revolucionaria francesa (1789) situará al estamento castrense en una situación de centralidad en el ámbito de decisión política, sobre todo cuando, con la guerra de Independencia, haya que proceder a la reconstrucción del estado con una endémica debilidad de las fuerzas políticas llamadas a realizarlo. El ejército se convertirá, a la sazón, en objeto de deseo como fuerza de intervención para derrocar y erigir gobiernos, contribuyendo a nutrir, junto con otras voces del castellano, el nuevo lenguaje político universal de la revolución burguesa: liberal, guerrilla, espaldón, pronunciamiento.

Afirma Arenas que el del siglo XIX es «un estado hecho a tiros». Tiros entre legitimistas y revolucionarios, entre doctrinarios y doceañistas, entre liberales y demócratas. Tiros con los que pretende sustanciarse la pugna entre un concepto de estado impuesto desde arriba, con la instauración de un ejército permanente de conscriptos, frente a su alternativa desde abajo, basado

en un ejército de milicias reclutadas cuando fuera preciso a iniciativa de los poderes locales. Sabemos cuál prevaleció. El triunfo de la opción centralista vino acompañada de una continua depuración de militares de orientación progresista —de forma violenta en los períodos de reacción (1823, 1845); de forma gradual en otros (1860)—, mientras que los carlistas pudieron integrarse conservando sus rangos desde el abrazo de Vergara (1839). Catolicismo y valores castrenses se erigieron en los mascarones de proa de la construcción nacional desde que la burguesía abandonó definitivamente sus veleidades revolucionarias. El ejército bajo la Restauración (1876-1923) desarrolló una cultura corporativa en torno a academias, casinos y cuarteles que le confería una visión distante y distorsionada de la realidad social en un momento de cambio económico y social acelerado.

El trauma de la derrota y la pérdida de los vestigios del imperio americano acabó por alinear al ejército con las posiciones políticas reaccionarias. Inane frente al enemigo interior, asumió una posición de gendarme frente a un enemigo interior con tres rostros: el de la revolución proletaria, que amenazaba la propiedad privada; el de los nacionalismos periféricos, que ponían en peligro la unidad territorial; y el propio sistema político, enconado por la división partidista. Las críticas contra la actuación castrense se elevaron a la categoría de ofensas a la nación. La resistencia a sus métodos corrompidos de conscripción —sistema de quintas, redención en metálico, compra de un sustituto o pago de cuota para eludir el peligro— se castigó duramente por un código de justicia militar extensible, en su jurisdicción, a los civiles. De centinela de la tranquilidad interior, el ejército pasó a considerarse la última barrera de contención contra la destrucción de la nación y así lo hizo valer en dos ocasiones en la primera

mitad del siglo XX: en 1923 y en 1936. A ese autodenominado «pelotón de soldados que salvan la civilización», en expresión de Spengler, ha dedicado otro ensayo Juan Carlos Losada: *El ogro patriótico. Los militares contra el pueblo en la España del siglo XX*. Barcelona: Pasado & Presente, 2020.

El ejército surgido de la guerra civil, de nuevo macrocéfalo —arrojando a la basura los intentos de reforma y redimensionamiento del periodo republicano, con un peso exagerado del Ejército de Tierra, traducción de la obsesión por el control del territorio— mantuvo encomendada esa misión. Los militares se integraron como personal al servicio del régimen en tres ámbitos, además del propio: en la represión (los tribunales militares); en la gestión de ramos civiles de la administración (ingeniería, obras públicas, abastos) y en el mantenimiento del orden público. A lo largo de su duración casi geológica, en particular desde el Plan de Estabilización de 1959, el franquismo se vio precisado de incorporar otro tipo de personal especializado. No se gestionó lo mismo un cuartel que una sociedad anónima y los militares cedieron el paso a los tecnócratas, aunque nunca se dejara de sacar brillo al frontispicio recordatorio del hito fundacional, el 18 de julio.

En el tardofranquismo y durante la transición, el ejército pasó a ser algo parecido al espectro del padre de Hamlet: todos sabían que estaba allí y, aunque no se manifestara más que puntualmente —y ¡ay! cuando lo hacía...— su sombra amenazadora se proyectaba sobre los afanes de los pilotos

del cambio. Los gobiernos de la democracia, los de la UCD, primero, y los del PSOE, después, se propusieron acabar con la tentación de los espaldones moviendo el punto de mira del ejército para que apuntara hacia el exterior en lugar de hacia adentro. En los amenes de la Guerra Fría, la incorporación a la OTAN, la apertura de nuevas oportunidades y la posibilidad de confraternizar e intercambiar experiencias con ejércitos que habían ganado de verdad guerras internacionales y no solo contra su propio pueblo obraron ese efecto emoliente.

El ensayo de Arenas concluye con escepticismo. Considera que el estado español ha sido construido mediante la acción del martillo pilón del ejército como brazo ejecutor de los designios de una oligarquía que, esencialmente, se mantiene en el poder desde la Edad Moderna. Esa oligarquía se ha apropiado del concepto de nación y no ha dudado históricamente en arrojar de su seno a los conciudadanos que sostienen una visión alternativa, menos castiza y excluyente. La crisis territorial de los últimos años ha venido a demostrar la ingénita capacidad desestabilizadora de los choques de nacionalismos, por asimétricos que sean. Como alternativa, Arenas apuesta porque una sociedad avanzada y plural sea capaz de dotarse de un patriotismo cívico, inclusivo y plural en forma de tercera y definitiva oportunidad histórica. Quien esto escribe comparte esa confianza, pero cree que eso pasa necesariamente porque tarden mucho tiempo en volver a los ministerios los amantes de la zarzuela.

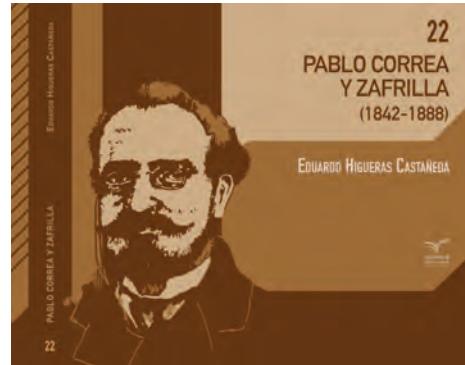
¿Quién era Pablo Correa y Zafrilla?*

Unai Belaustegi
UPV/EHU

Según cuenta Eduardo Higueras, autor de la biografía sobre Pablo Correa y Zafrilla (p. 199), pocos años después de su muerte, el 99% de los lectores de *La Ilustración Ibérica*, desconocían quién fue Correa y Zafrilla, antiguo director del periódico republicano *La República*. Paradoja o no, la verdad es que el resultado describe perfectamente la realidad del movimiento republicano español del siglo XIX.

Más allá de las cabezas visibles del movimiento democrático por excelencia, tanto la historiografía como la propia memoria republicana, se olvidaron de todos aquellos protagonistas que hicieron posible una cultura política renovadora en la sociedad española. Esta biografía, escrita por uno de los principales referentes del republicanismo de la nueva generación de *republicanólogos* españoles, analiza a uno de aquellos protagonistas históricos que sirvieron «de anclaje» para que la comunidad democrática fuera una realidad histórica.

Recordamos que en las conclusiones de la tesis nos planteamos dos cuestiones (más metafísicas quizás que otra cosa), que por entonces nos hubieran gustado dirigirlas al casi centenar de republicanos que habíamos biografiado: «¿eres republicano?» y «¿por qué / para qué eres republicano?». Eduardo Higueras responde a estas dos cuestiones en la biografía de Correa y Za-



frilla. Y lo hace, superando uno de los principales obstáculos con el que nos encontramos los historiadores, tal y como afirma el propio autor: la falta de archivos privados y otros documentos pertenecientes al biografiado (como cartas).

Por suerte, Eduardo Higueras maneja suficiente información para poder construir la biografía de Pablo Correa y Zafrilla y para que dicha biografía sirva como referencia histórica a la hora de entender la vida y la obra de muchos otros republicanos de la segunda mitad del XIX. Y cuando decimos esto, nos referimos a que Higueras ofrece la oportunidad de conocer en primera persona la experiencia de ser republicano en la España de finales del XIX. Esto ha sido posible, sobre todo, gracias al impresionante trabajo que ha realizado el autor y que se ve reflejado en la gran cantidad de fuentes de primera y segunda mano que ha utilizado para construir una muy completa biografía

*Reseña de Eduardo Higueras Castañeda, *Pablo Correa y Zafrilla (1842-1888)*, Cuenca, Almud Ediciones de Castilla la Mancha y UCLM, 2018, 239 pp.

de Pablo Correa y Zafrilla.

Quizás, el punto débil de la biografía esté, precisamente, en la gran cantidad de información que maneja el autor. En ocasiones, este hecho le lleva a hablar sobre temas que quizás no deberían de ocupar tanto espacio en la biografía, que ya han sido explicados en otras partes. En este sentido, quizás, la propia estructura que persigue el libro, organizada cronológicamente, no parece ser la más adecuada debido a que algunas cuestiones terminan por repetirse en diferentes momentos de la vida de Correa y Zafrilla. El caso de la relación del protagonista con el socialismo, es el más evidente. Por ello, la estructura biográfica que utilizan varios grupos de investigación, como *Biography & Parliament*, puede servir a la hora de construir una biografía tan extensa y detallada como la de Correa y Zafrilla. También es menester reconocer el esfuerzo que realiza el autor para darle a la biografía un tono más divulgativo.

Pero más allá de esta pequeña reflexión sobre la técnica biográfica que, no deja de ser relativa y que seguramente el propio autor ya lo había tenido en cuenta, la realidad es que la biografía de Correa y Zafrilla es un estupendo ensayo para entender el desarrollo del republicanismo y de las corrientes democráticas durante el siglo XIX. Higueras consigue envolver la vida del biografiado con los principales temas que lo rodearon en vida. Además, el autor concilia dicha experiencia mientras ofrece respuestas a algunas de las cuestiones historiográficas que actualmente estamos debatiendo los académicos que trabajamos en ello. En nuestra opinión, éste es la mayor aportación que realiza Higueras. Por poner solo cuatro ejemplos.

Primero. La importancia de la prensa en la constitución y el desarrollo del republicanismo en España. A través de la biografía de Correa y Zafrilla, Higueras nos demues-

tra que la prensa fue uno de los elementos más importantes a la hora de organizar la cultura política democrática española, más allá de la labor que realizaron los periódicos como altavoces de los ideales republicanos.

Segundo. La relación entre el republicanismo (federal, pero no exclusivamente) con el socialismo y el movimiento obrero. La biografía, demuestra también que, por un lado, el republicanismo jugó un papel muy importante en los inicios de la organización del movimiento obrero en España. El ejemplo más claro lo ofrece el propio biografiado, que fue el primero en traducir la obra capital de Carl Marx. Por otro lado, la biografía también demuestra que algunos republicanos se dieron cuenta, muy pronto, de que sin el apoyo de ese movimiento obrero que se estaba constituyendo, su futuro estaría muy comprometido. Además, tal y como se aprecia en la biografía, estos mismos republicanos también se dieron cuenta de que la unión entre la familia republicana con el socialismo era una tarea francamente difícil, por no decir, imposible.

Tercero. El republicanismo no fue exclusivamente un movimiento ciudadano. Tal y como demuestra esta biografía, regiones y ciudades quizás menos propicios *a priori* como Castilla la Mancha o la propia ciudad de Cuenca, también fueron focos importantes para el desarrollo de culturas políticas que históricamente se han identificado con la ciudad y con entornos más industrializados. Sin ir más lejos, los tres primeros capítulos del libro son un claro ejemplo de este desarrollo republicano/demócrata en regiones menos industrializadas.

Cuarto. Que el republicanismo no fue única y exclusivamente cosa de unos pocos líderes. Es cierto que, tal y como apunta Higueras, es difícil conocer quiénes constituyeron la base social del republicanismo, aunque en ocasiones lo resuelve con solvencia mediante las fuentes utilizadas (ahí

entran las listas de correligionarios o las relaciones de donativos publicados por la prensa). Pero gracias a trabajos como éste, se sigue demostrando que es posible (y necesario) construir biografías de esos republicanos de *segunda fila*, la capa intermedia que jugó un papel muy importante entre los principales líderes republicanos y la masa republicana. Dicha clase media política, fue la encargada de transmitir los ideales democráticos a una base analfabeta en su mayoría, y en un contexto histórico en el que la democracia brillaba por su ausencia. Las críticas del propio Correa y Zafrilla son el claro ejemplo de la necesidad de esta clase media republicana, insatisfecha con el rumbo que estaba tomando aquel sistema político basado en «privilegios», «corrupción» y «opresión» y que fue un ejemplo más del parlamentarismo liberal en la Europa de la segunda mitad del XIX.

Estos cuatro aspectos que se han querido destacar, más otros muchos que aparecen

en la vida del republicano federal (como la cuestión de género, la economía, su gran preocupación por la cuestión social...), convierten a la biografía de Correa y Zafrilla en una obra de referencia para todos aquellos que trabajamos las culturas políticas de la segunda mitad del XIX.

En definitiva, en esta biografía construida por Eduardo Higueras, el lector encontrará testimonios y pruebas de primera mano sobre las relaciones que existieron entre diferentes culturas políticas, sobre el desarrollo de la prensa «tradicional» o de partido en España (con todas las dificultades que vivieron la mayoría de los redactores), las influencias políticas, ideológicas y sociales con las que se surtieron los republicanos españoles (desde Hegel y Marx, hasta Proudhon, pasando por Rousseau o Mazzini) y los ideales que defendieron estos protagonistas históricos, y que han estado a punto de desaparecer de la memoria republicana.

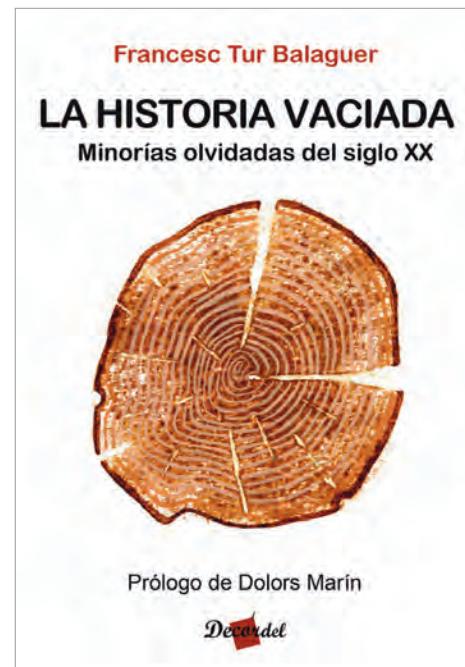
*La historia vaciada. Minorías olvidadas del siglo XX, de Francesc Tur Balaguer**

Sergio Cañas Díez

Instituto de Estudios Riojanos

La obra reúne trece artículos publicados en el portal de internet *Ser Histórico*. Si bien esta colección de textos ha sido prologada por Dolors Marín, dotando al conjunto de una interesante reflexión historiográfica que permite que los ensayos divulgativos se centren en la exposición y en la narrativa. Que el autor ha sabido plasmar con rigor y sencillez sin restarle un ápice de complejidad y con un marcado afán pedagógico. La principal virtud del libro no es tanto descubrir al historiador temas desconocidos por la historiografía, aunque en algunos puntos lo logra, como acercar al público y a los estudiantes determinados aspectos poco conocidos y muchas veces minusvalorados de la historia de las ideas y la represión política de diversas formas de disidencia o de las minorías sociales, tanto en Europa como en España. Siendo su segundo acierto presentar temas históricos que en buena medida están relacionados con debates y luchas de la historia presente, y que invitan a pensar históricamente, parafraseando a Pierre Vilar. Razón por la que su ágil escritura tiene más de ensayo ameno que de artículo científico, si bien la exposición didáctica es fruto de una cuidada investigación en fuentes bibliográficas con predominio de las telemáticas.

* Reseña de: Francesc Tur Balaguer, *La historia vaciada. Minorías olvidadas del siglo XX*, España: Decordel, 2019, 233 pp..



En líneas generales se plantean temáticas que aluden a la nueva historia social. Una cuestión que, más allá del indudable interés académico, también quiere despertar entre el público la curiosidad por otro tipo de problemas y conflictos sociopolíticos que tienen difícil encaje en los esquemas políticos clásicos heredados en el presente, no tienen monumentos en el espacio público.

co por cuanto atañen a la minoría y apelan a la diferencia y heterodoxia de las grandes corrientes de ser y estar en la sociedad, y que en parte han sido silenciadas o minusvaloradas por las principales corrientes historiográficas, cuando se comparan con la atención recibida por temas más estudiados sobre la contemporaneidad. Nos referimos a problemas que se insertan, merced al enfoque microhistórico, con nombre propio en los grandes capítulos que aluden al pasado incómodo y traumático de la historia pasada pero más o menos reciente de las sociedades actuales, como: sexualidad y política, el pacifismo y el antifascismo, la violencia sexual como arma de guerra y la persecución de la homosexualidad y de las personas negras por distintos sistemas políticos. Lo que en el fondo es una mirada internacional a problemas sociales transversales en el tiempo estudiado y en el espacio, lograda por el estudio del caso singular insertado en la propia lógica histórica global del tiempo investigado. Y que en el caso de la historia española se materializan en asuntos que todavía hoy son debatidos y sobre los que en muchas ocasiones reina el disenso social e ideológico como la prostitución, la represión religiosa o la deserción militar durante la Segunda República Española o la Guerra Civil de 1936.

Primero se plantea la conjunción entre la doctrina espiritista con las reivindicaciones sociales de la España de la segunda mitad del siglo XIX y del primer tercio del siglo XX. Temas como la igualdad de géneros, la enseñanza laica, la integración social de la delincuencia, la abolición de la esclavitud, la supresión de las fronteras nacionales, el desarme de los ejércitos, la secularización de la sociedad, la abolición de la pena de muerte y de la cadena perpetua, y la búsqueda de mayores libertades civiles, que el espiritismo reivindicó y que lo ligaron con las ideas progresistas. Siendo una corriente

de libre pensamiento perseguida por parte del catolicismo intolerante, conservador y mayoritario, y ridiculizada por sectores científicos y materialistas por su naturaleza metafísica. También se persiguió legalmente como una amenaza al régimen de la Restauración, a medida que penetró en capas populares cercanas a la idea libertaria, por cuanto cuestionaba las desigualdades sociales, los dogmas religiosos, el nacionalismo y otras formas de injusticias humanas, contactando y reformulando ideas propias del krausismo, de la masonería y del anarquismo español.

Otros capítulos plantean las divergencias entre la masculinidad y el tratamiento de la homosexualidad en las dictaduras de Primo de Rivera, de Franco y de Mussolini. En el caso español la homosexualidad no fue penada por la ley hasta 1928 aunque sí era un estigma social usado en el debate político para denigrar al oponente. Con la dictadura de 1923, se terminó abruptamente en España con un debate sobre la identidad sexual y la construcción social del género que desde inicios del siglo XX y sobre todo al finalizar la Primera Guerra Mundial, había cruzado Europa y que en sus exponentes liberales más progresistas quería despenalizar y normalizar las relaciones homosexuales. Así como habían surgido nuevos modelos liberales de género, cuya imagen y prácticas rompedoras querían imponerse como propias de la modernidad y cuyas manifestaciones se concretaron en el mundo de la cultura y del arte. De hecho, según Primo de Rivera, quienes no apoyaban su golpe de Estado no eran hombres en tanto que representantes de la masculinidad tradicional. Una idea de la hombría que tuvo transversalidad social, pues el movimiento obrero también la usó en sus discursos. Lo que en conjunto hizo que lecturas alternativas de la masculinidad con cualidades tenidas social y tradi-

cionalmente como femeninas, fueran minoritarias, despreciadas y tachadas como aburguesadas. Una lectura de la identidad masculina que acompañó a la guerra civil y se reforzó entonces, llegando a ser motivo de burlas en ambos bandos pero que alcanzó el paroxismo con el fusilamiento en la zona rebelde de personajes célebres por su condición social y sexual, caso del poeta y dramaturgo Federico García Lorca, posiblemente el epítome de la represión golpista contra la homosexualidad, y que continuó en el franquismo.

La Italia fascista fue inicialmente un régimen teóricamente más permisivo con la homosexualidad que otros espacios europeos. Legalmente se prefería ignorarla antes que condenarla para ocultar una realidad social escandalosa en un país católico. Pero el ordenamiento jurídico de 1930 persiguió y condenó la homosexualidad. No en sí misma, sino por constituir un escándalo social, donde se magnificaban los casos de pederastia, abusos y violaciones. Su propia mención disgustaba a Mussolini que construyó su régimen fascista en base al mito de la virilidad, «todos eran machos, activos, viriles» y por ende «la homosexualidad no existía». Y que consideraba más propio a sus ideas atajar esos temas mediante la violencia y al margen de la ley. Así, quienes ocultaban su condición no eran molestados, aunque existía la condena social que denigraba a todos los homosexuales como agentes sexuales pasivos. Dándose casos paradójicos, aunque significativos, donde algunos padres de familia eran acusados de homosexualidad y ellos se defendían como sexualmente activos, lo que acreditaba su prole, y no habían incurrido en el delito tipificado que era el de mantener sexo homosexual pasivo. Si bien la persecución a la homosexualidad era latente en la Italia fascista, hubo que esperar a 1938, para que se incluyese como delito político dentro de las

leyes raciales fascistas, de clara inspiración nacionalsocialista alemana. Produciendo que muchos homosexuales fueran desterrados hasta el final del dominio fascista.

Otro capítulo aborda la situación de la población negra en la Alemania de Hitler. Una migración originada en 1920 por la llegada de artistas afroamericanos y emigrantes de las colonias alemanas en África, asentados durante la República de Weimar y cuyos hijos eran alemanes. Pero a quienes la dictadura nacionalsocialista les cerceó desde 1933 toda posibilidad de acceder a la plena ciudadanía. Si bien se partía de una intolerancia previa que prohibía los matrimonios mixtos en las colonias y en los estados dominados por los nazis prohibió contratar músicos negros. Además, también existía una población mulata en la región del Sarre, fruto del matrimonio entre soldados coloniales franceses y alemanas, lo que era para buena parte de la población alemana una doble humillación: eran militares franceses ocupando suelo alemán y además eran negros. Por eso el III Reich usó y radicalizó la propaganda racista alemana dirigiéndola hacia sus intereses ante la toma del poder o la instalación de su dictadura. Dándose la paradoja de que inicialmente se les toleró, como profesores de idiomas y otros estudios, por ser útiles a sus ideas expansionistas e imperiales. Además de que su número no era tan alto como el de otras minorías. Pero el relativo respeto dado a la población negra también era parte de la propaganda nazi contra un país racista como el estadounidense y contra su población judía. Como sucedió en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936. No obstante, en 1935 el III Reich prohibió el matrimonio de alemanes arios con negros, gitanos o sus descendientes. Y en 1937, tras la ocupación militar de Renania, se desarrolló una política de esterilización contra la población negra y mestiza. Igualmente,

en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los soldados enemigos negros derrotados solían ser fusilados. Con la excepción del trato dispensado a los afroamericanos que eran internados, junto a otros soldados negros de las potencias aliadas, en campos de concentración exclusivos para ellos por motivos diplomáticos.

El quinto capítulo estudia la represión del clero disidente en la España franquista durante la guerra civil. Cuyo trato historiográfico, social y eclesial, ha sido distinto al del clero represaliado en la España republicana. Además del famoso caso de los catorce eclesiásticos vascos fusilados, donde su militancia peneuvista-nacionalista fue clave aunque también hubo algún episodio de enemistad personal, y del exilio del obispo Mújica de Vitoria tras negarse a firmar la Carta Colectiva del Episcopado que legitimaba a Franco ante el catolicismo internacional, se encuentran otros casos de eclesiásticos españoles represaliados por su vinculación, real o no, con partidos republicanos y organizaciones obreristas de izquierda, o por la vinculación de sus familiares con algunas organizaciones antifascistas, nacionalistas o republicanas.

Otro de los temas que ligan los debates del pasado con el presente en España, son los debates políticos y morales frente a la prostitución durante la Segunda República. Donde confluyeron las tres posiciones centrales y básicas habidas en España: la prohibición, la regulación y la abolición. La primera estuvo vigente, desde un prisma legal, desde el siglo XVII hasta 1845. La segunda se implantó en España desde 1845 hasta 1935, cuando se empezaron a dar pasos hacia el abolicionismo. No sin producirse, tanto en España como en el resto de Europa, grandes debates que invitaban a la confrontación y a la toma de postura por uno de los tres planteamientos. Y donde muchas veces no servían, o no servían

únicamente, planteamientos políticos o religiosos, por cuanto era, y todavía es, frecuente que personas y grupos con distintos planteamientos ideológicos frente a otro tipo de cuestiones coincidan, por distintos motivos, en uno de los tres extremos con los que se ha legislado en España acerca de la prostitución.

Los capítulos séptimo y octavo vuelven a plantear una lectura de historia comparada. Esta vez con motivo del abuso sexual femenino y la violación como herramienta bélica durante la Guerra Civil de 1936 y la II Guerra Mundial. Mediante la exposición de distintos casos que presentan las barbaridades y el tratamiento cruel y despiadado al que muchas mujeres fueron sometidas por las tropas franquistas, en mayor medida que en la zona republicana donde hubo casos de violación de religiosas. Muchas veces a manos de las tropas africanas que ayudaron a Franco, sobre todo en los casos más extremos, pero donde también se contó con la colaboración y complicidad de soldados españoles cuando maltrataban públicamente a las mujeres enemigas. Ligado con lo anterior, encontramos los numerosos casos de violaciones y asesinatos, normalmente contra las mujeres y niñas, cometidas por efectivos de tropas antifascistas, tanto soviéticos como aliados de varias nacionalidades, contra la población alemana. En el caso del abuso español en la zona franquista, además de motivos ideológicos se castigaba su proceso de emancipación y empoderamiento durante la Segunda República. En el caso de la guerra mundial, la moral tradicional de las tropas comunistas y la falta de burdeles unidos al alto consumo de bebidas alcohólicas por parte de los rusos, el espíritu de venganza con el que se afrontó el final de la derrota nazi, así como la propaganda militar aliada que presentaba Europa como una suerte de burdel viviente y hacía llamamientos más o menos claros a la erotiza-

ción de la guerra, terminan de explicar los cientos de miles de violaciones cometidas contra mujeres en Alemania, Francia, Italia, Inglaterra, Polonia, Rumanía, Hungría, Yugoslavia y Checoslovaquia. Donde si bien no hay diferencias evidentes, ni cuantitativas ni cualitativas, entre soldados de distintas nacionalidades, sí resalta que muchas veces fueran condenados en mayor medida soldados extranjeros (como los magrebíes que servían en el Ejército francés) y que la mayor parte de los soldados represaliados por su conducta fueran negros en el caso de las tropas aliadas. Otro dato a tener en cuenta es que mientras que las autoridades militares pusieron coto a las violaciones llevadas a cabo en suelo aliado, no sucedió lo mismo con lo ocurrido en Alemania, donde solo la Iglesia católica llevó a cabo un registro de lo ocurrido.

Otro tema que incide en la historia de la Iglesia española trata sobre la persecución religiosa en la España de Franco desde 1936 hasta 1945. Donde se impuso terminar la obra de secularización iniciada por el orden republicano para privilegiar a la religión católica en detrimento de otras confesiones cristianas, así como otras religiones como la judía. Especialmente perseguida a medida que se fueron tomando elementos nazis y fascistas por la alianza con Alemania e Italia en el contexto de la guerra civil y la Segunda Guerra Mundial. Pero donde también se dieron concesiones a credos como el islámico por la colaboración de tropa musulmana en el bando franquista. Dado que mientras los intereses coloniales en el norte de África interesaron a la dictadura, no fue problemático mostrar simpatías por la religión musulmana. De igual forma, también destaca que en los territorios coloniales no se desatase, salvo en los primeros meses de la guerra civil, una persecución contra los judíos.

Otras partes del libro presentan un cu-

adro general del movimiento pacifista y de los desertores durante la Guerra Civil de 1936 y la Segunda Guerra Mundial. En el caso español el movimiento antimilitarista y pacifista se impulsó por intelectuales republicanos, socialistas y anarquistas, con la legislación republicana que incluía la prohibición de la guerra como instrumento de política nacional. Y tuvo sus ejemplos más notorios con la aislada negativa de bombardear a los revolucionarios asturianos de 1934 y varios casos públicos de insumisión en 1935. Frenado con el estallido de la guerra civil, el movimiento pacifista se dividió entre los que apoyaron la guerra y la militarización de las milicias, tesis promovidas por el PCE y los partidos republicanos, y quienes apoyaron la causa antifascista desmilitarizada de las milicias, tomando partido por la CNT y el POUM. También se introduce el tema de la deserción de los soldados movilizados en ambos bandos de la guerra civil, tanto por motivos ideológicos como materiales y emocionales, cuestión que preocupó en todos los frentes y endureció las medidas coercitivas de ambos bandos. Siendo una realidad general a la propia guerra si bien los tiempos fueron distintos en función de su desarrollo y el bando por el que se luchaba. Una tesitura parecida a la de la Segunda Guerra Mundial, que también dividió el movimiento pacifista internacional entre los partidarios de la lucha militar contra las potencias del Eje y quienes prefirieron combatirles mediante otros medios, y donde se sucedieron decenas de miles de casos de deserción de todos los ejércitos contendientes. Si bien es significativo en términos numéricos y funcionales el caso de las deserciones del Ejército alemán por parte de reclutas de territorios no alemanes conquistados por el III Reich, el caso de los italianos que desertaban a medida que la Italia fascista fue liberada por las tropas aliadas, y el caso de los bata-

llones rusos que abandonaron el combate por la defeción de sus mandos frente a la dictadura de Stalin.

El libro se cierra con dos capítulos que conforman un solo tema de estudio: la represión cultural y lingüística dada en España durante la Guerra Civil contra las manifestaciones públicas y sociales en lenguas como el gallego, el catalán, el mallorquín y el euskera. Y que están escritos en lengua

catalana, inferimos que por justicia poética. Y donde se demuestra la intención del bando franquista por reducir la expresión pública no hecha en castellano al ámbito privado. Y que choque frontalmente con el tratamiento dado por el gobierno republicano a la pluralidad lingüística, donde, por ejemplo en el caso vasco, su estatuto reconocía la cooficialidad de la lengua vasca y castellana, en una tesis similar a la actual.

Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945), de Carlos Fernández Rodríguez*

Santiago Vega Sombría

IES Diego Velázquez / Universidad Complutense de Madrid

La dictadura franquista es una fuente inagotable de producción historiográfica. Rebasada ya la simbólica cifra de los cuarenta años de la desaparición del dictador, continúan con vigor las investigaciones sobre un periodo cuyas consecuencias se perciben en distintos aspectos de nuestra realidad actual. Los orígenes, los más dramáticos y oscuros, no por más lejanos son menos abordados por los historiadores. La construcción del Nuevo Estado sobre las bases de una brutal represión extensiva e intensiva ha constituido —y constituye aún— uno de los temas recurrentes. En este ámbito se centra el libro que presentamos. El Partido Comunista de España que durante la guerra se había constituido en un baluarte fundamental de la defensa de la legalidad republicana, una vez concluido el conflicto se convertirá en la principal fuerza de oposición antifranquista en el interior del país. En este trabajo, Carlos Fernández arroja luz sobre esos años sombríos en los que miles de comunistas arriesgaron la vida, muchos de ellos hasta perderla, en una lucha desigual contra el régimen franquista.

*Reseña de Carlos Fernández Rodríguez, *Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, 1.092 pp.



Nos encontramos ante el fruto de un proyecto de más de veinte años de investigación que se inició con el estudio sobre la guerrilla urbana establecida en Madrid, encuadrada en la Agrupación Guerrillera del Centro. Los resultados se plasmaron en la publicación de su primer libro, constituido

ya en un clásico de la historiografía sobre los orígenes de la lucha del PCE contra el franquismo: *Madrid Clandestino, La reestructuración del PCE, 1939-1945* (2002). Sobre esa sólida base, en el marco de su tesis doctoral, amplió el análisis a todo el ámbito estatal del PCE, cuyo resultado es este libro. El título ya es una declaración de intenciones, *los otros camaradas* no son los protagonistas habituales de los libros ni de los medios de comunicación. No se trata de la dirigencia —que también aparece reflejada— sino de la militancia de base, los grandes olvidados de la historia, incluso la del propio Partido. Retrata fundamentalmente a los militantes anónimos y combatientes, forjadores de los diferentes comités locales, provinciales y regionales del PCE en todo el país, durante la primera y más dura clandestinidad. En definitiva, «centenares de pequeñas historias entrelazadas y de relatos humanizados de una cultura militante clandestina extendida a lo largo de sus vidas». Son la gente de abajo, como retrata con escrupulosa fidelidad la novela de Juana Doña^[1]. Esta es una característica habitual en las obras de Carlos Fernández. Adquieren una relevancia especial los miles de comunistas clandestinos que se quedaron en el país para resistir y luchar contra el franquismo, incluso antes de terminar la Guerra Civil. Algunos —como Guillermo Ascanio, Domingo Girón y Eugenio Mesón— acaban el conflicto en la cárcel, apresados por las fuerzas del golpista coronel Casado, serían fusilados por Franco el 3 de julio de 1939.

Sin duda alguna, nos encontramos ante un gran libro con 1082 páginas, de las que no sobra ninguna. No es habitual en los últimos tiempos superar el medio millar. En una muestra de la adaptación a los tiempos

digitales —y para no incrementar el número de páginas—, a través de un código QR enlaza con dos imprescindibles anexos. Un apéndice documental incluye las reseñas biográficas de más de tres mil *otros camaradas*: militantes y simpatizantes. El otro —onomástico— es muy necesario para identificar a las más de cuatro mil personas que aparecen en la obra. Se trata de uno de los libros necesarios para consulta de investigadores y para el público en general que quiera conocer ese triste periodo de nuestra historia. Son los años más terribles del franquismo. La Victoria cargada de venganza cae sobre los vencidos, con cientos de miles de presos, decenas de miles de fusilados y centenares de miles de expulsados de su puesto de trabajo y despojados de sus bienes. La obra es especialmente reveladora para los familiares de los protagonistas de esa lucha. Muchas de ellas ignoraban la participación de sus parientes en la lucha antifranquista en las filas del PCE. Cumple así una necesaria labor social y moral de memoria democrática.

La obra está profusamente fundamentada, con fondos archivísticos, entre los que destaca el Archivo Histórico General de la Defensa. La jurisdicción castrense se sustanciaba con las sucesivas desarticulaciones de las continuas reorganizaciones del Partido. El proceso culminaba en los consejos de guerra que condenaban a muerte o a treinta años por la simple militancia comunista. Una vez tamizado su marcado sesgo ideológico, esta documentación de la represión ofrece detallada información de las numerosas detenciones y las condenas impuestas a cada comunista juzgado. Pero aún así, *caída tras caída*, la organización se volvía a levantar. Lo reconocerá ya en los años sesenta la Policía franquista «el PCE como es sabido no acepta los fracasos, y las múltiples desarticulaciones que ha sufrido las considera como experiencias para

1.—Juana Doña, *Gente de abajo*, Ediciones y Publicaciones A-Z, Madrid, 1992.

proseguir la lucha»^[2]. El marco cronológico finaliza al tiempo que la Segunda Guerra Mundial y la esperanza de los antifranquistas de que llegaría la ayuda aliada para acabar con la dictadura. En el marco histórico del PCE se cierra con la ascensión de Carillo como responsable del Partido en España, desde su despacho de París.

Carlos Fernández narra la historia de muchos de los cuadros antifranquistas que no pudieron exiliarse y asumen tanto el deber de luchar contra la dictadura como ayudar a los presos y a sus familias. Buscaron a los camaradas que no habían sido detenidos y se organizaron. Por todo el país cada comité clandestino ayudaba a los presos y combatía la dictadura. En el campo de concentración de Albatera, Jesús Larrañaga, Enrique Sánchez, Ramón Ormazábal, entre otros, promovieron la primera reorganización de las estructuras del Partido. La seguridad era la máxima prioridad en todos los órdenes de la vida militante: comunicaciones, documentos, material propagandístico, desplazamientos... El peligro era enorme: la detención, las brutales torturas que podían matar o dejar secuelas para el resto de la vida, la cárcel donde el hacinamiento y la mala alimentación será otro escenario de muerte y, por último, el consejo de guerra que condenaba a la última pena o a treinta años solo por militar. En una posguerra de hambre y necesidad, la detención y/o la muerte del afiliado significaba la miseria de la familia que no tenía otra fuente de ingresos. El riesgo afectaba también a los familiares, que eran castigados como represalia cuando no se lograba la detención del militante. La obsesión por la seguridad provocaba un estado de tensión constante y desconfianza, por miedo a las delaciones, a los informes falsos, las infiltraciones o los confidentes.

2.- Archivo Histórico Nacional, *Boletín de Información de la Comisaría General de Investigación Social*, 26/05/1966.

Pero esa lucha y la ayuda solidaria con el socorro pro-presos, en unas condiciones tan adversas, con unas relaciones muy complicadas entre la dirección del exterior y las organizaciones del interior genera divisiones internas que, en el marco del estalinismo, provocarán expulsiones. Denuncias de espías y agentes infiltrados eran frecuentes en todos los partidos comunistas. Pero, entre una militancia de base muy disciplinada, pese a todo, predominará la obediencia casi ciega a los órganos de dirección. El amor al Partido, el orgullo de su pertenencia y un gran idealismo son los rasgos habituales para muchas gentes que, desde pequeños, vieron y vivieron las desigualdades sociales y económicas. Esta gente de abajo encontró en el Partido la ilusión de un futuro más justo y su realización como proyecto de vida.

No faltan en su obra personajes conocidos y reconocidos por el Partido como Juana Doña y Matilde Landa. Pero también los no rehabilitados hasta bien entrados los años ochenta como Jesús Monzón o Heriberto Quiñones. Sobre este último cayeron todo tipo de acusaciones de «traidor, agente británico, hereje, chivato y sectario», a pesar de haber sido ejecutado atado en una silla de ruedas a consecuencia de las bárbaras torturas sufridas ante la Brigada Político Social. La política de Unión Nacional promovida por Quiñones superaba el Frente Popular e invitaba a participar a todos quienes se manifestaran contrarios a la España franquista, incluidos monárquicos, católicos, derechistas y falangistas descontentos con Franco. Los comités de Unión Nacional se extendieron por toda la geografía española y la estructura que Quiñones confeccionó fue la que mejor funcionó clandestinamente durante aquellos años. Sería continuada y adaptada por Monzón con su Junta Suprema de Unión Nacional (ayudado con la publicación del periódico

Reconquista de España) que proponía un gobierno de unidad nacional con las fuerzas democráticas y personas de derechas cansadas de Franco. La idea era ambiciosa, pero no estaba respaldada por las direcciones del PCE en el exterior (América, Francia y la URSS). La liberación de Francia en el verano de 1944 en la que participaron miles de combatientes republicanos encuadrados en la Resistencia francesa animó a éstos y a Monzón para organizar un movimiento guerrillero en España. Pero el fracaso de la operación *Reconquista de España* en el Valle de Arán fue aprovechado por Carrillo para acabar con el poder de Monzón.

Carlos Fernández denuncia el «premeditado silencio institucional» de miles de historias como las recogidas en el libro y

reivindica —lo que suscribimos muchos docentes— que tales acciones y luchas deben ser conocidas por las nuevas generaciones. Es una exigencia de la memoria democrática y una deuda del antifranquismo para con ellos. De ahí la importancia de rescatar del olvido a miles de hombres y mujeres que fueron represaliados por la dictadura y olvidados por la Historia y la historiografía. Para ese fin, el autor reclama un plan de estudios riguroso que explique en los colegios e institutos todo lo ocurrido en la Guerra Civil y en la dictadura franquista, con su letra pequeña: los luchadores anónimos. En definitiva, que *sus nombres no se borren de la historia*, para ello Carlos Fernández ha dado el primer paso, les ha sacado del anonimato, ya están escritos en la Historia.

MEMORIA

Entrevista a Isabel Amil

Miguel Ángel Peña Muñoz

Sección de Historia de la FIM / Profesor en el IES Miguel Crespo (Fernán Núñez)

Isabel Amil Castillo nació el día de los trabajadores de 1943 en Córdoba, perteneciente a una familia obrera de militancia comunista. Siendo aún adolescente, a principios de la década de los sesenta, se implica en la lucha clandestina del PCE cordobés. Esta militancia la llevará hasta las comisarias y las cárceles franquistas.

En el cambio de siglo fue la pionera del memorialismo en Córdoba, siendo una de las *almas mater* de la primera exhumación realizada en Andalucía. En aquellos años era miembro de los Comités Provincial y Central del PCA, formando parte de la Comisión Permanente del primero. Así mismo era integrante del Consejo Provincial de Izquierda Unida.

Vecina de uno de los distritos más pobres de España, esta mujer menuda (llamada cariñosamente Isabelita) pero de talla titánica en la militancia nos traslada sus vivencias y reflexiones con una necesaria mirada de género en la lucha antifranquista.

[M. Á. Peña] Hace casi tres de años con el nombre «Una vida de lucha» fuiste unas de las personas homenajeadas en el marco de la celebración anual de las Jornadas por la Paz del Distrito Sur de Córdoba. En esos



Isabel Amil, con vestido de rayas y una niña (su hermana) en brazos, junto a familiares
(Fuente: Isabel Amil)

días a varios de los reconocidos se os hizo una entrevista radiofónica^[1]. En ella, otro

1.- La entrevista aludida se realizó en Radio Paradigma

de los homenajeados, el cura Juan Perea, definió a los Amil como una «casta de luchadores». Tu abuelo y tus padres eran ya militantes comunistas ¿verdad?

[I. Amil] *Es bastante fácil sacar la conclusión de una gran familia de comunistas. Mi abuelo^[2] por parte materna ya era comunista durante la República. Después, cuando terminó la guerra, lo persiguieron; y en el 41 estrenó la cárcel de Córdoba^[3] con un amigo suyo, el médico Don Joaquín Sama^[4].*

Antes de esto estuvieron en la prisión del Alcázar de los Reyes Cristianos^[5], era un zulo que no se podía poner ni de pie, las comidas eran malos cocidos con más caldo que nabos.

Por aquel tiempo mi madre, Marina Castillo Gutiérrez, se vino del pueblo, Villanueva de Córdoba, para poder trabajar y llevarle a mi abuelo alguna comida porque si no hubiese muerto de hambre en aquella pociña, lo mismo que murieron tantos prisioneros.

En el año 41 terminarán la cárcel de Cór-

el 10 de febrero de 2018 <https://paradigmamedia.org/programa-no-20-de-que-tal-como-estamos-10-de-febrero-de-2018/>. Visitado el 5 de septiembre de 2020. La cita aludida sobre «los Amil» por parte de Juan Perea encuentra en 16'40» del audio.

2.- Se trata de Bartolomé Castillo Coletto, natural de Villanueva de Córdoba, principal núcleo comunista de la provincia en la primera mitad del siglo XX. Bartolomé Castillo fue uno de los dirigentes la huelga general que hubo en Córdoba en agosto de 1930 según Francisco Moreno Hómez, *La última utopía. Apuntes para la historia del PCE andaluz*, Córdoba, Comité Provincial del PCA., 1995, p. 69

3.- Sobre esta cárcel véase Rafael Morales Ruiz, «La 'prisión habilitada' como lugar de la memoria» en Luis Naranjo Cordobés, (Coord): *Lugares de la Memoria en Córdoba*. Córdoba, Foro por la Memoria, 2018, pp. 98-117. Esta cárcel estuvo en funcionamiento hasta 2000, para esa fecha había sido rodeada de viviendas. Demolida parcialmente en 2006, la parte que sigue en pie es hoy el centro cívico del barrio de Fátima.

4.- Se trata de Joaquín Sama Naharro.

5.- Sobre el uso como prisión de este monumento cordobés véase Rafael González Requena, «El Alcázar de los Reyes Cristianos, antigua cárcel» en L. Naranjo (Coord): *Lugares de la Memoria en Córdoba.*, pp. 80-97

doba y lo trasladarán a ella, y pasó tres años en prisión allí. Por aquel tiempo le dijeron que lo desterraría a Málaga. Mis padres, antes de que se lo llevaran, me llevaron a verlo... años más tarde, cuando yo estaba en prisión fue él a verme y me dijo: «Hola nieta, vengo a devolverte la visita que me hiciste cuando estabas en pañales».

Después se lo llevaron a Málaga desterrado y se tiró siete años fuera de su tierra.

Situándonos en tu trayectoria militante. Tú entras en el Partido en un contexto complicado para la organización en Córdoba, con grandes «caídas» de militantes. ¿Cómo fue ese momento y qué tareas tenías encomendadas?

Por aquellas fechas (1960-1961) con tantos compañeros presos y los que no huidos de Córdoba se necesita poner en contacto a los camaradas de Córdoba y la provincia con el responsable del Partido. Mi abuelo sigue en el Comité, y yo les propongo a mi padre^[6] y a mi abuelo que yo estoy dispuesta para hacer comunicación, pues a mí no me conocía nadie. Con mucho trabajo aceptan. A través de camaradas de Puente Genil me traslado a ese pueblo que es dónde está el responsable y entre unos y otros conseguimos poner en marcha nuestra organización en Córdoba y la provincia.

Ahí es el momento de mi primer llamamiento a comisaría, sólo estuve una noche y me soltaron. Esto fue en el año 1961.

Cuéntanos esa primera experiencia, en la que te hicieron una especie de careo con tu padre.

El careo con mi padre fue curioso. Yo estaba en comisaría para hacerme unas preguntas. Mi padre fue a llevarme de cenar y enton-

6.- Bartolomé Amil Sánchez

ces la policía le dijo a mi padre: «Quédate con ella a ver si a ti te dice algo, porque es muy cabezona y dice que no sabe nada. Puede ser que a ti como padre te diga algo». Ya encontramos extraño que nos juntaran.

Nos dejaron solos, mi padre me preguntaba: «Niña si sabes algo lo dices, pues estos señores se están portando muy bien». «Pero papá, ¿que quieres que diga?. Pues yo de lo que preguntan no sé nada». Nos tuvieron a los dos el tiempo que ellos pensaron que sacarían algo en claro. Viendo que no, entraron y le dijeron a mi padre: «Sigue cabezona», a lo que mi padre respondió: «Seguramente no sabe nada». «Bueno, bueno -dijeron los policías- tú te marchas pero ella se queda». Me echaron al día siguiente.

Esto fue en el 61 como he dicho antes. En el verano del 62 tengo una nueva caída, esta vez con mi padre y más camaradas. Estuve siete meses sin causa. Algunos pasaron a otras cárceles y otros salimos en libertad. Allí conocí la muerte de Julián Grimau.

A pesar de tu primera experiencia, continuaste con tu militancia política, hasta que un día te vuelven a detener, y esta vez sí, se te encausa junto a quien sería tu marido y otro camarada. ¿Por qué se produce esta detención?

Esta detención fue en el año 1965. La policía fue a casa de mis padres para hacer un registro. Francisco vivía con nosotros. Yo tenía un Mundo Obrero en el cajón de mi costura y el nombre de otro compañero^[7]. Lo suficiente para detenernos a los tres.

Nos juzgaron y nos pidieron tres años de cárcel. A ellos los trasladaron a la prisión de Carabanchel y a mí a la de Ventas. Allí cumplimos las condenas, nos aplicaron sólo seis meses. La experiencia era cada vez peor.

7.- Se trata de Alejandro Mesa Luque

Tu trabajabas en la fábrica algodonera CEPANSA, supongo que habría consecuencias laborales.

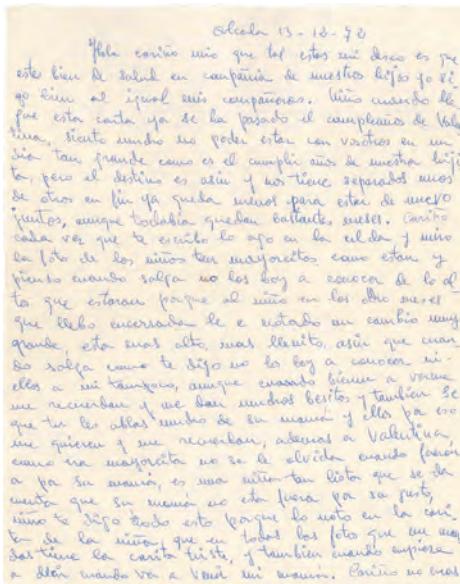
La consecuencia en la CEPANSA fue mi despido. La carta de despido la mandaron a la cárcel. Tuve que pedirle permiso al Director de la cárcel para poder escribirle al Director de la fábrica. En mi carta le pedía que pensara bien en mi despido pues yo pronto saldría. La verdad es que lo tuvo en cuenta y cuando salí me incorporé a mi trabajo, hecho que agradecí, y lo sigo agradeciendo, seguramente este señor será un poco mayor que yo.

Poco tiempo después de salir de prisión, formas parte de una escuela de formación en la República Democrática Alemana.

La estancia en la escuela de formación en la República Democrática Alemana fue de lo mejor que yo he vivido. Aprendí de política, pero también de todas las mejoras que se pueden realizar en un país democrático; visitamos fábricas, guarderías, también visitamos el campo nazi de Buchenwald; dónde nos dejó impactados para siempre las cámaras de gas, cómo trasladaban los cadáveres en cajetillas para tirarlos a las zanjas, los montones de gafas y de zapatos. Con la piel hacían lámparas. Increíble cómo los seres humanos podían hacer tantas barbaridades.

Con los niños eran tan crueles que sólo el recuerdo te hace llorar. Los llevaban a lavarlos en una especie de piletas en el suelo y allí los descuartizaban. Cada miembro servía para una cosa; de la piel hacían grasa. Era increíble. Todos tuvieron que padecer mucho antes de morir.

En el pasaporte falso tenías que aprenderte el nombre porque luego estabas sola ante el peligro. Yo me pasé la frontera en un autocar por Perpiñán. Te recogen el pasaporte y para devolvértelo te llaman por tu nombre de pasaporte, tienes que estar atenta. Después en



Carta de Isabel Amil a su marido, escrita en la cárcel de Alcalá en diciembre de 1972 (Fuente: I. Amil).

Francia vas a casas de camaradas, españoles exiliados en Francia. Después te recoge una camarada que va contigo en el tren para Alemania. ¡Pero vas sola! Son experiencias que vas aprendiendo para el trabajo.

Llegas al colegio con tantos compañeros que no sabes si estás despierto o dormido.

Sin embargo, tras esta escuela en la RDA te vuelven a detener...

Tuvimos un contratiempo. Un polizón estuvo con nosotros todo el tiempo así que recogió nombres, pasaportes, de dónde eras, todo. Así que cuando volvimos a casa y cada uno está organizado, entonces empiezan las detenciones. Por eso mi pena y la de otros compañeros es mayor (cuatro años, dos meses y un día). Cumplí la condena en Alcalá de Henares, pero pasando por distintas prisiones como Córdoba, Sevilla, Alcázar de San Juan; pasabas unos días, venía el traslado. ¡Hala!, esposada a otra prisión así hasta que llegabas a tu destino.

que porque te digo todo esto, no aguas nadar que te pase
en Valdés que sea cuando muerde de los dientes, pero tanto
tanto se que ya se quede mas revuelto que enemigo y aunque
acabes de morder de los dientes que tengas en la cole-
reto de pensar lo mejor que podes. Bueno se aproxima
los festivales en mi tierra si es tan pronto en caso de que
puedas evitarte lo que tienes pensando hacer, hoy e tenido dia-
lo de mi hermano Mauricio en la noche una noche que es
lo que me pasa a todos, pasa al por la noche de una
vez dice que tiene semejante pesadilla de verla alrededor de la
cabeza y de la cara en su cuello que cuando cuando abrira
sus ojos o los otros. Encuentro algo el la boca y que poco
despues de comienzo que cuando estoy acostado estando
alrededor de la noche que corta y desearable, tales dolores
se encuentra muy bien y el jefe que trae al que me pongo
semejante dolores muy fuerte despues en el siente como que tal
me encuentro, porque cuando en las carnes estabas tan
despierto por que te recuerda estando despierto en Vizcaína
para que te quedares con tranquilidad y para lo cosa que
pasante al sacarme que fuires te cause buena impresion
quiero decir que tu crees que estabas peor, sin que
te tocas a uno paseas tanto que vos no se bromeas ni
no se quede en tu casa para vos en dias largos que han
todo lo posible. Espero buenas noticias los dias telegraficas
y que lo mismo se presenten muy contento con el ultimo
pase que vio que la escena te mire de cuando de alli
y del hermanito y os quiera cada dia mas bien en
vista este al dia 11 de junio viene. Yo cuando cuando
abriras para los dientes y numeros para los dientes y yo te
diré. Mientras que también vienen los dias y que
quiero que estos dias de los resultados de tu examen
que os quieren y que no se duelen a los dias despues de tu examen
que os quieren y que no se duelen a los dias despues de tu examen

¿Cómo era la vida en la cárcel? ¿Cómo era la relación de las presas políticas entre sí y de las presas políticas con las comunes?

La vida en la cárcel no era buena. Primero tenías la familia lejos, sobre todo tus hijos, tu compañero, tus padres, hermanos. Total un suplicio, pero pensabas: «Estoy aquí porque quiero un mundo mejor». Entonces reflexionabas y los días te parecían más cortos.

El trato era vejatorio, pero sabíamos como imponernos a eso y tratar de hacer que las funcionarias nos respetaran como políticas que éramos.

Nosotras respetábamos a las comunes. Muchas estaban allí por la situación que entonces había en la sociedad. Ellas tenían su lugar y nosotras el nuestro.

En la prisión coincidimos presas de ETA, del Partido Comunista y alguna pro-china. Cuando llegué no había muy buenas relaciones, pero poco a poco empezamos a tener relaciones políticas y llegamos a hacer una

huelga, sería principios de 1972, por el maltrato que recibíamos por parte de las funcionarias. Estábamos todas unidas. Ya te digo que la huelga la hicimos conjuntamente todas las organizaciones, y nuestras familias protestaron con nosotras.

Nos encerraron en el patio. Estaba nevando y mientras sacaban todas las cosas de nuestro habitáculo donde tenías vater, lavabo y cama. Sacaron todas las cosas; colchón, mantas, sábanas, dejaron sólo la cama con el somier pelado. Y de esa forma nos volvieron a encerrar en las celdas.

Empezó la huelga de hambre que duraría unos quince días, yo me quedé que parecía el espíritu de la golosina. Nos tuvieron que llevar al hospital de Carabanchel para recuperarnos.

Lo conseguido: que sancionasen a la funcionaria. La llevaron con las comunes y le prohibieron que fuera a nuestra galería.

Tengo que decir que cuando nos encerraron en el patio, las comunes se portaron con nosotras muy bien, pues por las ventanas nos bajaban termos de café con leche, pues como ya digo, estaba nevando.

Todos estos acontecimientos lograron minar mi salud, de la que todavía padezco. Una miocardiopatía reumática que llevo a rastras.

La lucha política de la época estaba muy masculinizada. Normalmente el papel de las mujeres estaba condicionado por el hecho de ser «esposa de militante». ¿Puedes hablar del papel de las mujeres comunistas de tu entorno y en general en la clandestinidad?

El papel de las mujeres de los presos, no sólo estaba condicionado al mero hecho de ser esposas de presos. Por aquella época había muchos frentes abiertos; la ayuda a los presos, las manifestaciones por la amnistía, llevarles algún dinero a las familias de presos más necesitadas, hacer octavillas para las huelgas que se convocaban en ayuda de los trabajadores, lo mismo del campo que de la

ciudad. Yo tengo que decir que aquellas mujeres estaban implicadas en todos los frentes, creo que era el frente del Partido más combativo en la clandestinidad, juntas éramos capaces de comernos el mundo. Estábamos en el Juan XXIII^[8], en los colegios; ya os digo, en todas parte. Para mí fue una gran experiencia.

En tu vida militante tienes un compañero en tu marido, Francisco Molinero. Además se da el caso que vuestro matrimonio fue de los primeros por lo civil desde la República. Supongo, que no sería fácil en pleno nacionalcatolicismo.

La verdad que no fue fácil el casarnos por lo civil. Lo bueno era que los dos estábamos de acuerdo en lograrlo. Teníamos los papeles de mis abuelos que se habían casado por lo civil en la República, lo cual nos animaba mucho más.

Francisco se pateó todos los juzgados para que nos casaran, y le decían que él quién era. Él le contestaba que era un español, hijo del pueblo. Por fin nos enteramos que el Papa Juan XXIII había sacado una encíclica que hablaba de todo esto.

Hablamos con nuestro abogado^[9] de los procesos y nos dijo que la pediría y que nos avisaría. Cuando la tuvo, nos llamó y nos dijo: «Vais a conseguir casaros por lo civil, seréis los primeros en Córdoba y los terceros a nivel nacional». Nos casamos el 15 de noviembre de 1967. Desde entonces es una satisfacción ver que ese gran logro de libertad sirva para

8.- El Círculo Cultural Juan XXIII fue fundado por un grupo de cristianos cordobeses al calor de la encíclica *Pacem in Terris* publicada por dicho Papa. Este colectivo se convirtió en un foco de encuentro del antifranquismo de la ciudad. Para más información véase Francisco Palomar González, «Juan XXIII, un espacio para la conquista de la libertad» en L. Naranjo (Coord), *Lugares de la Memoria en Córdoba*, pp. 194-225

9.- El abogado en cuestión era Joaquín Martínez Bjormann, quien era miembro del Círculo Cultural Juan XXIII. Posteriormente fue senador por PSOE entre 1977 a 1996.

que muchas parejas elijan casarse por lo civil, y sea un derecho.

Cuando te conocí, hace ya veinte años aproximadamente, tú eras la presidenta de la Asociación de Ex-Presos Políticos de Córdoba y además responsable de la Secretaría de la Ex Presos del PCA en Córdoba. ¿Por qué se creó la asociación y qué objetivos y tareas tenía?

Ya existía la Asociación de Ex-Presos en Madrid. En aquel momento los derechos de los presos, no sólo en Córdoba, sino en todo el territorio, estaba degradado, por eso el funcionamiento de las asociaciones en todo el territorio, y también en Córdoba.

Estaba el tema de reclamar una indemnización por el tiempo pasado en la cárcel. Un millón de pesetas por tres años de privación de libertad.

En Córdoba nos pusimos a trabajar. El Partido nos ayudó mucho con los medios que tenía y que nos ofreció. El trabajo era ponernos en contacto con los ex-presos para rellenar la documentación y presentarla a la Junta de Andalucía para obtener esa pequeña indemnización. Tengo que decir que el trabajo fue un éxito y muchos de nuestros compañeros, incluida yo y mi marido, la reclamamos cada uno por el tiempo de reclusión.

Relacionado con esta tarea se creó en 2002 la Secretaría de la Memoria Histórica del PCA en Córdoba y poco después el Foro por la Memoria de Córdoba. ¿Qué recuerdos tienes de aquellos primeros momentos?

La reflexión que deseo hacer es que cuando se forma el Foro por la Memoria en el 2002 se llevaba la idea de que se hablaría en los colegios lo que significó la guerra civil. Que estuviera reconocida en los libros de texto de los estudiantes, para eso tenía el profesor Francisco Moreno cuatro o cinco libros de lo que

fue la guerra civil y sus consecuencias^[10].

También la memoria llevaba incluida la búsqueda de los fusilados, hombres y mujeres.

En esos momentos soy la presidenta del Foro por la Memoria. Basándonos en los libros de Moreno y de otros historiadores lanzamos un escrito para comunicar que toda persona que tuviese desaparecidos que llamaran a los teléfonos del Partido. Se formó una gran comisión entre arqueólogos, historiadores, familiares y compañeros llevando a cabo el descubrimiento de fosas en Santaella, La Guijarrosa^[11] y Belmez.

Estuve de presidenta hasta 2010. Me «jubilaron» con 67 años. Fui borrada de la presidencia del Foro por la Memoria y con ello marchó el equipo de historiadores y arqueólogos. La verdad es que todavía estoy pensando qué pasó.

Quieres añadir alguna reflexión para terminar la entrevista...

Salud y a continuar la lucha.

10.- Estamos a hablando de Francisco Moreno Gómez, historiador cordobés que en la década de los ochenta publicó una trilogía basada en sus investigaciones sobre la República, la Guerra Civil y la posguerra en la provincia. Al momento que Isabel se refiere esa era la bibliografía, que desde 2008 se ha visto ampliada por una tetralogía con la información acumulada en las últimas décadas.

11.- Hasta 2019 La Guijarrosa se integraba en el término municipal de Santaella. La exhumación de Santaella-La Guijarrosa fue la primera realizada en Andalucía, realizándose los trabajos en junio y julio de 2004. Sobre ella se realizaron sendos documentales; el primero, titulado *Crónica del silencio* fue realizado por el propio equipo de historiadores del Foro por la Memoria (puede verse en https://www.youtube.com/watch?v=d_Yjn2iyLcc&feature=youtu.be), el segundo se trata de *El grito del silencio*, realizado por Jean Ortiz (profesor de la Universidad de Pau) y Dominique Gautier. Este documental puede visionarse en <https://www.youtube.com/watch?v=55ElGgudne0>

Testimonio de lucha

Víctor Díaz-Cardiel González
Exdirigente del PCE

Nací en Fuensalida, Toledo, en 1935. El orden franquista fue radicalmente ilegítimo. Bajo este orden, desde enero de 1957 a diciembre de 1976 padecí cinco detenciones, cuatro procesamientos y pasé 8 años en la cárcel. No tuve apenas estudios hasta llegar a las cárceles de Soria y Segovia donde saqué el título de Bachiller Superior. Mi padre, militante comunista, después de defender la República con las armas, al terminar la guerra vuelve al pueblo y es detenido. Condenado a pena de muerte, permaneció en la cárcel hasta 1944. Cuando salió de prisión vivíamos en Carabanchel. Con 15 años empecé a trabajar —en enero de 1950— en una empresa de construcción y reparación de material ferroviario, Euskalduna, en la localidad cercana de Villaverde, donde trabajaban unos 300 desterrados vascos.

Mi primera detención fue en enero de 1957, iban a por mi padre pero nos llevaron a los dos por llamarnos igual. Se cumplió aquello del 2X1. La Brigada Político Social (BPS) interceptó una carta que un hermano de mi madre —Pedro González Romojaro, cuadro del PCE en Francia— había enviado a mis padres desde París, donde habían comentado datos acerca de los sucesos de Hungría del año anterior. La BPS va a detener a mi padre. A mi madre que les ha abierto la puerta asustada a eso de las 2 de la madrugada y que a la pregunta de uno de los miembros de la BPS por Victoriano Díaz-Cardiel le contesta ¿por cuál de los



Víctor Díaz-Cardiel, en el centro de la imagen, con Marcelino Camacho y José Sandoval en la cárcel de Segovia, 24 de septiembre de 1970 (Fuente: Víctor Díaz-Cardiel).

victorianos pregunta usted?, pues hay dos personas padre e hijo con el mismo nombre. Contestándola, ¿hay dos?, pues nos llevamos a los dos. En esta ocasión estuve unas cuarenta y pico horas en la Dirección General de Seguridad (DGS) y a mi padre le pusieron morado.

Después de diez años de trabajo, en 1960

cogí una excedencia de un año, para viajar a Francia y conocer a la familia de mi madre. Estuve trabajando en Londres, un mes, en París otro mes, y después 10 meses trabajando en el campo. Allí éramos de muchos países, para terminar trabajé en una fábrica de piensos. Ganaba cuatro veces más que en España. Mi tío Pedro González estaba orgulloso de presentar a su sobrino obrero y comunista. Conocí a Julián Grimau y quedé con él y con Luis Antonio Gil al lado del parque del Retiro cuando ambos volvieron a Madrid. En agosto de 1961 volví a trabajar de nuevo en Euskalduna.

La fábrica era un terreno abonado, porque había antiguos militantes, aunque inicialmente algunos de ellos tenían miedo. Ese mismo mes de agosto fueron detenidos cinco trabajadores por haberse significado durante la guerra civil. Entre ellos, Gregorio, jefe de sección que había sido comisario político. Esas detenciones generaron el apoyo de una quincena de trabajadores. En 1962, año del Concilio Vaticano II y del Contubernio de Munich, fue además el año que simbólicamente cerró el periodo de los pioneros e inauguró definitivamente una nueva dinámica del movimiento obrero y en general de la oposición política. Un nuevo movimiento obrero había nacido. A raíz de las huelgas en Asturias planteamos una como solidaridad pero también con reivindicaciones de nuestra fábrica. Salimos de la Primera Sección, unos 15, con los mandiles y la ropa de trabajo, diciendo «todos al comedor», nos subimos a una mesa, explicando tenemos que ir a la huelga, por esto, esto y esto, apoyo a los asturianos, paro total, vienen de la empresa a buscarme a mí, me suben a las oficinas, donde ha llegado la BPS y un tal Bañales, del sindicato vertical del Metal. La calle se llena de gente. La fábrica VERS, también del Metal, cuya entrada principal estaba junto a la lateral de Euskalduna, también para. Es un clamor,

unos 500 obreros, «que baje Víctor», la Policía no se atreve a entrar para detenerme, me sacan los compañeros por otra puerta y desaparezco. No puedo ir a casa porque irían a detenerme, así que inicio mi clandestinidad.

En un libro sobre el movimiento obrero en Getafe^[1], aparece el significado de las huelgas de 1962, se habla de la solidaridad con Asturias, de CASA. También del «tren obrero» que sale de Atocha hasta llegar a CASA pasando por Villaverde Bajo. La información que corría entre los trabajadores fue que en la fábrica Euskalduna, una de las grandes fábricas del metal de Villaverde, se había organizado con éxito un paro exitoso el día 22 de mayo de 1962. Fue el paro más duradero en Madrid, 10 días y 21 despidos. Su carácter mismo es importante por lo que no es extraño que sea recordada como la primera huelga del franquismo en Madrid.

Del 22 de mayo de 1962 al 4 de abril de 1965, todo un periodo de actividad política, especialmente entre los metalúrgicos madrileños, en el más amplio sentido del término. Asistímos a reuniones del movimiento estudiantil para informar y explicar la huelga en Euskalduna y la solidaridad de otras fábricas. Se pensaba que en Madrid no se hacían huelgas, como por ejemplo en Asturias. En 1962, en noviembre, fue detenido en Madrid Julián Grimau después de que saliéramos de una entrevista-reunión en el 5 de la calle Pez Volador con otros dos camaradas. Asistí, en enero de 1963 a una reunión de la dirección del PCE, celebrada en las afueras de París, para ser informados por Horacio Fernández Inguzano acerca de las huelgas de los mineros asturianos. En dicha reunión intervine balbuceando por la presencia en la reunión de personajes que eran para mí ídolos (Santiago Carrillo, En-

1.- Julio Antonio García Alcalá (dir). *Resistencia política y conflictividad social. Getafe 1939/76*, Ayuntamiento de Getafe-Universidad Carlos III, 2007.



Presos políticos en la cárcel de Soria, 22 de julio de 1967. Identificados por Víctor Díaz Cardiel: Arriba, desde la izquierda: Hijo de visita, Jesús Martínez de Velasco, Ramón García Cotarelo, miembro de ETA, Víctor Díaz Cardiel, Luis Antonio Gil López, dos militantes del PCE de Valencia, miembro del FRAP, Pepe del PCE (ml) de León y José Sandoval. Fila del centro, desde la izquierda: José Soriano, concejal de Alicante, Timoteo Ruiz, Paulino García Moya (responsable del PCE ml), "Xirivella" y Juan, del PCE de Valencia, y un andaluz del PCE. Tercera fila: desde la izquierda: Luis del PCE ml, militante del PCE, Alonso (PCE ml) y desconocido (Fuente: Víctor Díaz-Cardiel).

rique Líster,...). En enero de año siguiente participamos en una reunión de la dirección del PCE con militantes del movimiento obrero, es decir, con representantes y delegaciones de Madrid: Marcelino Camacho y yo, Asturias: Gerardo Iglesias y Manuel García «Otones», País Vasco, Cataluña, Andalucía, etc. En estos años de durísima clandestinidad, sentí el 20 de abril de 1963, el fusilamiento de Julián Grimau en Madrid, en Campamento. La repercusión de este vil asesinato fue sencillamente impresionante en toda Europa. En estos años se produce un crecimiento importante de militantes en el Partido y en Comisiones Obreras, la actividad se multiplica.

Mi segunda detención fue el 4 de abril de 1965, en Madrid, siendo las cuatro horas y cinco minutos de la madrugada, me detie-

n en el inspector jefe: don Juan García Gelabert y los inspectores: Francisco Sánchez Campero, Félix Mínguez González, Carlos Rico Miranda García, Alfredo Rivas Romero y Carlos Evo. Cumpliendo órdenes del ilustrísimo señor comisario jefe de esta brigada de Madrid don Manuel Álvarez Leño.

Aporrearon fuertemente, diciendo: «abran la puerta, somos la Policía». No les abrimos, Carmen tuvo una actitud valiente, tranquila incluso. Fuimos a la ventana del comedor que daba a la parte de atrás de la vivienda del quinto piso, sin ascensor, donde vivíamos. Intentamos, calculando las posibilidades de escapar atando unas sábanas con una cuerda, pero desistimos pues nos pareció peligroso por el trazado que entonces había al fondo del edificio, nos pareció arriesgado aunque podía hacerse.

Encendimos la placa de la cocina que era de carbón y quemamos lo que nos pareció más comprometido. Abrimos la ventana de la cocina que daba a la calle José Barbastre, 22, al patio común de los tres edificios y alertamos dando palmadas y algunas voces a los vecinos diciendo que no éramos ladrones que nos habíamos escondido en esta casa, sino un trabajador que era acusado por ser comunista y e iban a detenernos.

Habían llegado además de la Policía Armada, el sereno, los bomberos y por cierto uno de ellos llamado Requena, conocido nuestro, pues vivía en el barrio de mis padres, donde yo mismo había vivido hasta mayo de 1962. Requena informó a mis padres del servicio que había prestado esa madrugada. Varios vecinos de los bloques 24 y 20, es decir de los bloques de derecha e izquierda de nuestra casa, se asomaron por las ventanas a ver qué ocurría. Años después me dirían, al coincidir en una cena, que vaya madrugadita les habíamos dado. Al cabo de más o menos una hora nos dijeron que tenían una orden judicial de registro, que al principio al parecer no tenían. Fueron a por el mandamiento, según consta en la entrada y registro, y a eso de las 4 de la madrugada al ver que seguimos sin abrir la puerta, la partieron a patadas en dos y entraron como elefantes en una cacharrería.

Estaban como locos por el espectáculo que habíamos dado, fue un verdadero asalto, demoliendo, registrando el canasto del niño, de Víctor Ángel, rajaron su colchón. Despertaron al niño que empezó a llorar. ¡Qué indigno y qué vergüenza! Aunque también te da fuerza para resistir ante la Policía. Lo mismo hicieron con los sofás del comedor, con el colchón de nuestra cama, tiraron todo, diciendo que estábamos quemando todas las pruebas. Llamaron al sereno y a los vecinos de enfrente como testigos. Los seis miembros de la BPS entraron a saco, aquello parecía una locura, armarios y

sillones rajados, yo tirado boca abajo espaldado contra el suelo.

Terminaron el registro y la operación de las firmas de los vecinos del quinto derecho y de Carmen y yo mismo. Me bajaron, vivía en el quinto piso y me iban quitando la correia porque a lo mejor me quería colgar, también los cordones de los zapatos por igual motivo, al tiempo que iban dándome hostias en la cara, puñetazos en la cabeza y en el estómago, insultándome de todas las maneras. Tres iban bajándome por delante y tres por detrás. Todo un verdadero adelanto de lo que sería al llegar a la DGS.

Cuando llegué a la de DGS (en la Puerta del Sol) empezó por así decir el verdadero baile. El comisario Sáiz, un policía fuerte, alto, fornido, se enfrentó a mí y me dijo «tú eres joven, fuerte, ¿por qué no nos pegamos tú y yo?». Después de sacarme cuántas cosas llevaba en los bolsillos, de cogerme las huellas y hacerme unas fotografías en una silla que parecía la silla de la tortura, me dejaron en una celda del sótano, desde la cual me subieron por unas escaleras a un despacho en el que estaban varios policías, y ellos empezaron el baile. Así que tú, Víctor, me decía especialmente el policía llamado Sáiz, eres el secretario de Julián Grimau y también te crees que no se tiró por esa ventana del despacho que estaba yo mismo, que estaba a un lado del despacho.

Por un lado y durante un tiempo largo, me tuvieron con la «botella borracha», en que te dejan en medio de un grupo de personas miembros de la BPS, seis o siete o más, y todos ellos se acercan a golpearme puñetazos, hostias, patadas, golpes en la cabeza y otra vez. Toda una técnica represiva en la que terminas perdiendo el sentido, desfalleciendo, subiendo y bajando del despacho a la celda, de abajo a arriba y así todo el rato. Otras sesiones consisten en bajar y subir del despacho a la celda sin tiempo siquiera para respirar, en ponerte las espo-

sas en cuclillas, a fin de que se claven en las muñecas y te hagan sufrir un dolor increíble, agudo, nervioso, fuerte, irresistible.... hasta dar aullidos. También te ponen en cuclillas, es decir, ponerte las esposas por detrás hasta que éstas te hacen brotar sangre, apalearte como un trapo y vuelta a empezar, de arriba para abajo, de abajo para arriba y cuando llegabas a la celda una voz que te decía, «tonto di lo que sepas y esto se acaba por tu bien» y tú dices, «que no ves» que te estás quedando ciego, y por si acaso viene un médico y dice que no es nada.

Las cosas que me dijeron sobre Carmen y lo que iban a hacer con ella en mi presencia fueron asimismo horribles, intranscribibles. Me tuvieron más de las 72 horas reglamentarias en la de DGS. Despues pasé a las Salesas, donde estaba el Juzgado de Orden Público, y de allí —tras procesarme con el 71/1965— a Carabanchel donde ingreso el 9 de abril, cinco días después de la detención. Despues de diez días de «periodo» aislado, me pasan a la sexta galería, donde todavía eran pocos los presos políticos (seríamos más de seiscientos en 1973). Juzgado el 12 de febrero de 1966, fui condenado por asociación ilícita y propaganda ilegal a 13 años y 3 meses de prisión, de los que pasé seis.

Cuando salí, el 23 de julio de 1972, empecé a trabajar en el despacho de la abogada laboralista María Luisa Suárez Roldán y volví a la actividad política y sindical. En poco más de un año llegó mi tercera detención, el 11 de diciembre de 1973. Ingresé en prisión el 13, una semana antes de la voladura de Carrero Blanco. La detención transcurrió en una soleada mañana madrileña entre las 12:30 y 13:00 cuando salía de mi trabajo. Tres o cuatro personas que estaban apoyadas en un bar frente al portal del despacho, dejaron precipitadamente los vasos en el mostrador y se dirigieron hacia mí, queforcé el paso bajando por la calle lateral, a esa altura se abalanzaron hacia mí

diciéndome de nuevo, que era un ladrón, a lo que respondí, «soy un miembro del PCE y por eso quieren detenerme», forcejeamos y me mandaron al fondo de un portal situado en esa calle, rápidamente viene un coche, me metieron y me llevaron a la DGS. Me pusieron un arresto de 60 días.

El momento de esa detención es coincidente con la campaña para pedir la libertad de los camaradas del Proceso 1001. Coincidó el juicio con la voladura del presidente del Gobierno Carrero Blanco, por lo que declararon el Estado de Excepción. Con una petición de 5 años —juzgado en el verano de 1974— fui absuelto por falta de pruebas, salvo las de ser multirreincidente, o sea, haber estado ya en prisión. Así que me liberaron el día del juicio, 11 de julio.

Me ha tocado vivir —durante esos siete años, tres meses y quince días de cárceles— en Carabanchel (en cuatro ocasiones por un total de dos años), Calatayud, Soria y Segovia. He convivido entre otros muchos ciudadanos, con procesados y condenados en el llamado «Proceso de Burgos», en el año 1970; con los del «Proceso 1001»; los del expediente del valenciano Timoteo Ruiz, José Sandoval, Jesús Martínez de Velasco, Daniel Lacalle, etc.; los compañeros fusilados el veintisiete de septiembre de 1975: J. L. Sánchez, Manolo García Sáez, Humberto Baena, Ángel Otegi y Juan Paredes (Txiki) (miembros del FRAP y de ETA). Asimismo —y si no me falla la memoria— también en Carabanchel coincidí con compañeros de Getafe trabajadores de Rodamientos (Ericson), Antonio Gamero, Francisco Colorado y Leandro que era el portero del equipo del Getafe. Viví en Carabanchel la voladura de Carrero Blanco y el garrote vil de Puig Antich en 1974.

Una vez condenado, fui trasladado desde Carabanchel al penal de Soria pasando por Calatayud el diecinueve de noviembre de 1966. Desde Soria fui trasladado al penal de Segovia en 1969 junto a 24 compañeros,

como castigo por haber llevado a cabo una huelga de hambre para reivindicar el estatuto del preso político —que nos negaban una y otra vez—. Duró diez días de las Navidades de 1968. Entre otros participaron Marcelino Camacho y José Sandoval. En las cárceles continuaba la lucha de la calle. Conseguimos que no fuera obligatoria la misa dominical, aunque teníamos que escuchar lecturas «morales» seleccionadas por el capellán de la cárcel y leídas por el maestro de la prisión. También conseguimos que entraran periódicos, aunque fueran Arriba y ABC y nos llegaran con recortes. Incluso nos censuraban sus propias publicaciones. El Centro de Cumplimiento de Segovia era el mismo edificio donde las presas políticas habían hecho una huelga de hambre en 1949.

El 11 de noviembre de 1975, nos procesaron por terrorismo, nos encarcelaron

porque había habido una operación denominada «Operación Lucero», por medidas preventivas con la enfermedad y posterior muerte de Franco. Nos excarcelaron el 2 de diciembre de 1975. Para finalizar mi relato, la quinta y última de mis detenciones y procesamientos fue el 22 de diciembre de 1976. Nos detuvieron en un piso de la calle Padre Jesús Ordóñez nº 14, piso 5 letra C, a seis miembros de la dirección del PCE que estábamos allí reunidos. A Santiago Carrillo, que había entrado en España pocos días antes, le detuvieron en la esquina de la citada calle con López de Hoyos. El sumario 2.693/76 se inicia por «reunión ilegal». Entramos en prisión el 23 de diciembre y fuimos puestos en libertad el 30. Al día siguiente, Nochevieja, el PCE madrileño celebró un montón de fiestas en barrios y pueblos de la periferia de Madrid. Toda una fiesta, la democracia estaba más cerca.

Testimonio de lucha

Matilde Muñoz Montero

Exdirigente del FRAP

Nací en Madrid en 1948, en Chamberí. Mi padre era de Calatayud, había ganado la guerra, tenía el carnet de falangista y era el «jefe de casa»: anotaba regularmente todos los movimientos de los vecinos de la comunidad y los entregaba a la policía. Murió cuando yo tenía 4 años y mi hermano nueve. Fui al colegio de monjas de las dominicas, muy cerca de casa, mientras mi hermano estaba en los agustinos. Pasábamos todas las vacaciones en el pueblo con los abuelos maternos. Ellos habían perdido la guerra. A mi abuelo se lo llevaron los fascistas a «darle el paseo» y le salvó un amigo. Mi abuelo no quería hablar de ello, pero mi abuela me contaba «historias de la guerra» que me encantaba escuchar.

La discriminación y maltrato que padecía mi madre en su trabajo me indignaba, pero a su vez no entendía por qué mi hermano tenía unas reglas de comportamiento tan diferentes de las mías. Y me rebelaba. Así que ya desde muy joven nació mi conciencia feminista.

Fui a la universidad, a estudiar Ciencias Económicas. Empecé en 1966. Enseguida me interesé por la política y empecé a colaborar con la FUDE, Federación Universitaria Democrática Española. La política del PCE y sus alianzas no me gustaba. Y la FUDE era el grupo más activo y presente en la facultad. Asambleas, manifestaciones, octavillas, carteles. Teníamos un ciclostil de manivela escondido en la capilla. Años



Matilde Muñoz en la tumba de Karl Marx, cementerio de Highgate, Londres, septiembre de 1969 (Fuente: Matilde Muñoz).

de activismo, estudio y conciencia. Y años de grandes enfrentamientos familiares que desembocaban en palizas y castigos. Mi hermano era muy fascista y pensaba que la represión era el método para terminar con mi rebeldía. No me daban dinero. Trabajaba y estudiaba.

En 1968 me escapé de casa y mi hermano me denunció a la Brigada Político Social, dándoles libros marxistas y agendas. Intenté casarme pero legalmente no podía sin el

permiso de mi familia. Empezaron a llamar a gente. Los compañeros me convencieron para volver. Me presenté en la Comisaría de mi barrio, chica buena y estudiosa, les expliqué los malos tratos que recibía en casa. Y mi familia decidió enviarme a un convento de monjas de Calatayud. Allí estuve meses, en una celda, con únicamente los libros de texto. Hacía mucho frío, no me dejaban ponermel pantalones, solo debajo de la falda. Las monjas no entendían el por qué estaba allí, y poco a poco se fue blandiendo la rigidez. Un examen importante convenció a mi madre de la necesidad de mi vuelta a Madrid. Aprobé el examen y no volví al convento.

Los compañeros de la FUDE me convocaban periódicamente para proponerme el ingreso en el PCE (m-l), Partido Comunista de España (marxista-leninista), pero nunca me consideraban apta: era feminista y foquista, ambas consideradas deviaciones pequeñoburguesas^[1].

Me casé con mi novio, antiguo militante del PCE (m-l). Y al año nos fuimos con una beca, procurada a través de Enrique Tierno Galván, a Turín, Italia, a un Instituto de Estudios Europeos. Estuve participando en un colectivo feminista. En mis viajes entre Turín y Madrid llevaba y traía paquetes del Partido. En una de las entregas el compañero que me recibió me preguntó si yo era del Partido y cuando le dije que no y le explique por qué, indignado por el sectarismo, me dio la entrada, diciendo que ya hablaría él con los camaradas de Madrid. Después supe que ese camarada era del secretariado y se le conocía como Raúl Marco. Le puse en contacto con Riccardo Gualino, antiguo militante del PCE (m-l), que fue detenido en 1965 con un disparo en la boca, tras una acción de reparto de propaganda, y que, en cuanto italiano, tras casi cuatro años de

cárcel fue expulsado de España.

Volví a Madrid y me incorporé a la organización. Estaba en el activo de la UPM, Unión Popular de Mujeres. Nuestra responsable era Juana Doña. Gran camarada a la que siempre he querido mucho. Impulsamos la organización, teníamos muchos grupos de mujeres, en barrios y en fábricas. Trabajamos en el barrio de Vallecas para impedir desahucios de chabolas. Las mujeres del barrio hacían sus octavillas, siempre sencillas y contundentes. Editábamos el periódico *Liberación*, que escribíamos nosotras y que reproducíamos con un planígrado o «vietnamita», de noche en casas de compañeras o de simpatizantes. Hacíamos encuentros, asambleas, apoyábamos a las mujeres a que definieran sus propias y específicas reivindicaciones. Un trabajo lleno de satisfacciones que hacíamos con entusiasmo y viendo sus frutos.

En el activo teníamos muchas discusiones sobre el enfoque de nuestra organización. Yo era la feminista del grupo.

La política frentista del PCE (m-l) llevó a impulsar la creación del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). En el 1971 se empezaron a formar los Comités pro-FRAP. La Unión Popular de Mujeres (UPM) era una de las organizaciones que integraban el FRAP, que se proclamó en noviembre de 1973^[2].

En 1973, el activo de la UPM tuvo una reunión con responsables del Partido de Madrid. El Partido había decidido desmontar la UPM y organizar a sus militantes bajo otras siglas: las obreras a la Oposición Sindical Obrera (OSO), las demás según donde vivieran o trabajaran^[3]. Y las teníamos que convencer nosotras. Fue la reunión más horrible de mi vida. Traté de frenar lo que

2.- La UPM fue creada por el PCE (m-l) en 1968 [N. E.]

3.- Creada por el PCE, a finales de la década 1950, con el desarrollo de CCOO en la década siguiente, la OSO pasa a ser controlada por el PCE (m-l). [N. E.]

consideraba una barbaridad, pero la decisión estaba tomada y no valían argumentos. Lloré y me desesperé.

En la manifestación del primero de mayo de 1973, convocada por el FRAP en Atocha, se produjeron enfrentamientos con la Policía y un político-social fue acuchillado. Habíamos decidido defendernos de la violencia policial. Sufrimos muchísimas detenciones. La organización del Partido estaba en un momento muy difícil. Juana Doña me encargó hacer de trámite para contactar a camaradas que se habían quedado desconectados, o que necesitaban documentos para poder salir del país.

Mi marido, que estaba en el FUS, Fondo Unido de Solidaridad, viendo las detenciones, se fue a Inglaterra.

En el verano de 1973 me incorporé al Comité Regional del Partido. Me ocupaba de organización. Pero duramos poco: el uno de septiembre me detienen. En el centro de Madrid teníamos una cita. Llegué antes y tuve la sensación de que estaba todo «tomado». Pasé junto a una camarada que venía a la cita y mientras le susurraba que nos fuéramos se nos tiraron encima varios policías y nos metieron violentamente en un taxi. Yo salí corriendo por la otra puerta y me agarraron tirando de la falda que desgarraron. Vi que otro camarada salía corriendo al ver la escena. Nos detuvieron a todos. Yo era la única que vivía con mi identidad. Trabajaba en Garza.

Nos llevaron a la Puerta del Sol, a la DGS, Dirección General de Seguridad. Estuve los tres días reglamentarios. La celda estaba en los bajos, era pequeña, sin luz natural, con una bombilla siempre encendida encima de la puerta metálica con un agujero en el centro a través del cual podía ver un pasillo oscuro y las puertas de otras celdas. Un poyo de cemento y una manta horrible. Escuché a mi camarada cantando canciones de lucha. Pero allí estuve muy poco. Mi

tiempo lo pasé en los varios despachos y salas de la Brigada Político Social. Me recibió Billy el Niño a bofetadas. Sin preguntar nada. Me salía sangre por la boca y la nariz y lo dejó. Trato humillante. Y además llevaba la falda desgarrada por detrás. Pero eso era lo de menos. Sentirte en manos de torturadores sin saber lo que pasará. Perder el sentido del tiempo. Que te nieguen ir al servicio cuando lo necesitas. Que no te den agua cuando tienes sed. Yo no hablaba nada. No conocía a nadie. Las cosas que llevaba encima, documentos y dinero de las cuotas, me los había dado un desconocido y los tenía que entregar a otro desconocido en otra cita. Me tuvieron de pie, de cara a la pared, sin poder doblar las piernas porque si lo hacia recibía golpes con una vara. No sé cuántas horas estuve así. Sentí que el policía estaba aún más cansado que yo. Me tumbaron en una tabla y me pusieron corrientes eléctricas en los pies y los tobillos. Un día me dieron un bocadillo y agua. Me enseñaron álbumes de fotos pero no conocí a nadie. Vi a un camarada en otro despacho que hacía «el pato» de un lado a otro. Lo confundí con otro.

De la DGS nos llevaron a las Salesas, a declarar ante el juez, que no aceptaba nada de lo que le dijeras. Y desde allí en un furgón a la cárcel. Me trasladaron con la camarada que detuvieron junto a mí. Entramos en Carabanchel, entonces se llamaba a este edificio destinado a mujeres, «el psiquiátrico». Contentas porque se habían acabado los días en la DGS. Recibidas con gran cariño por las compañeras que allí estaban. La llegada era un alivio. Como no había celdas de aislamiento llegamos directamente a la nuestra. Ducha, vater, ropa limpia, sábanas limpias. Comer y descansar. Cariño y solidaridad. Tener noticias.

Allí estuve seis meses hasta que me concedieron la libertad provisional, negada como tres veces. Cuando llegué estuve en

una celda de ocho camas, con un cristal que ocultaba un váter y un lavabo con un espejo, con una ventana cerrada con listones de hierro oxidado. Las políticas estábamos juntas con las demás presas, incluso en las celdas. Con el tiempo, y gracias a las salidas, conquisté una celda individual en el segundo piso, pequeña pero con luz natural de una ventana con rejas desde la que se veía la calle. Podía leer en la cama hasta que apagaban las luces y tenía un váter y un lavabo para mi sola.

El ambiente era tranquilo y las relaciones buenas. Las políticas éramos todas del FRAP. Todas, excepto una, estábamos a la espera de juicio. En el tiempo que estuve pasaron presas de otras organizaciones que, o salían inmediatamente o iban a juicio. No recuerdo cuantas éramos, creo que unas quince. Teníamos una comuna en la que compartíamos comida, golosinas, artículos de droguería, dinero. Había ropa para quien la necesitara. Las familias nos traían comida para todas. Recuerdo que mi suegra nos traía un flan grandísimo y buenísimo. Y mis compañeros de trabajo me mandaban cantidad de jamón estupendo. Casi nunca comíamos el rancho.

Podíamos recibir cartas de familiares directos que llegaban abiertas, leídas y censuradas con tachones negros. El ABC podía entrar recortado en ventanitas. Luego pedíamos a las familias que nos dieran las noticias censuradas.

Estábamos muy organizadas y hacíamos actividades de formación, debate, lectura, trabajo manual y ejercicio físico. Y cantábamos. Cantábamos mucho. Dos camaradas tocaban la guitarra. Éramos todas jóvenes.

Nuestra relación con las presas no políticas era muy buena. Estaban allí por drogas, por asaltos a mano armada, por robos, dos francesas por banda marselesa. Hablábamos mucho con ellas, escuchábamos sus historias y contábamos nuestras razones.

Las invitábamos a nuestras actividades. Las ayudábamos a escribir peticiones, a llenar documentos, y a lo que necesitaran. Y ellas nos cortaban el pelo, se ofrecían para hacer lo que sabían; las prostitutas estaban convencidas de que nos tenían que enseñar muchas cosas sobre el sexo. Tenían razón. Algunas presas no políticas entraron en la comuna. Descubrimos que una estaba haciendo de chivata, la metimos en una de las celdas y la dimos dos bofetadas. Salió al día siguiente. Y a cuatro de nosotras nos castigaron sin visitas ni paquetes. Nuestros camaradas de Carabanchel, hombres, no estaban de acuerdo con nuestro trabajo con las llamadas presas comunes, pero nosotras lo discutimos y seguimos haciéndolo.

Recuerdo el patio pequeñísimo por el que caminábamos en grupos como leonas enjauladas y el frío, lavábamos la ropa y por la mañana estaba con *chorlitos*. Cuando íbamos a comunicar pasábamos por el patio de las madres. Era siempre una imagen impactante. No nos dejaban hablar con ellas. Allí estaba una enfermera condenada por hacer abortos. Era una señora maravillosa.

Mi madre se portó fenomenal, iba y venía de los juzgados, tomó cariño a Cristina Almeida que era mi abogada. Y la votó en las primeras elecciones.

La salida de la cárcel siempre es impactante. Encontré trabajo en un estudio de urbanismo y alquilé una habitación. Estuve un tiempo en cuarentena militante y después el Partido me envió a Italia. No estaba yo muy de acuerdo, prefería quedarme en el interior. Me proporcionaron una nueva documentación y pasé la frontera en tren llegando hasta Milán en donde me habían montado una cita. Tuve gran alegría cuando vi que quien me recibía era Riccardo Gualino, que había conocido personalmente en Turín. Se había incorporado al Partido y llevaba la organización en Italia y la Comisión de Europa. Y en Milán me estaba también

esperando mi marido. Nuestro encuentro fue nuestra definitiva separación. Tras un periodo en Milán me trasladé a Roma. Era la responsable de la organización en Italia.

Cuando la lucha en España se incrementó y agudizó, empezaron a pedir pena de muerte para muchos detenidos. Y tras las acciones armadas del FRAP, con las que yo estaba de acuerdo, los jueces militares pedían pena de muerte para nuestros camaradas. Once peticiones de pena de muerte. Nuestra actividad aumentó y decidimos emprender una gran campaña de apoyo a los presos políticos, a todos los presos políticos. Y en contra de las penas de muerte.

Agosto y septiembre de 1975 fueron meses de gran activismo: relaciones con todos, mítines por toda Italia, actos en universidades, manifestaciones, asambleas, reuniones, octavillas, entrevistas, distribución de información y documentación, presiones al gobierno de Franco y al Vaticano.

En octubre de 1974 me uní a Riccardo Gualino, que ha sido mi compañero y el padre de mis dos hijos. Hemos estado juntos hasta su muerte en 2018.

En 1976 volvimos a Madrid. Entramos separados en dos coches con otros dos camaradas. Uno de ellos era Raúl Marco. Seguimos siendo clandestinos y viviendo con documentación falsa. La organización estaba muy golpeada. Fuimos contactando con la gente y reorganizando. Yo había sido amnistiada y recuperé mi identidad. Riccardo seguía con su orden de expulsión y vivíamos clandestinos.

Mi militancia estaba muy limitada. No podía participar en acciones. No podía poner en peligro a Riccardo. Estuve haciendo cosas discretas. Iba a la Coordinadora de Mujeres, en representación de la UPM, que en realidad no existía como tal. Pero nuestra voz y posiciones estaban allí.

Detuvieron tres veces a Riccardo. Una de ellas en el metro apuntándole una pis-

tola en la cabeza. No sabía lo que pasaba hasta que me llamaba la Policía y me hacía comprarle un billete de avión. Lo veía en el aeropuerto. Magullado, con el cuerpo morado. Una de las veces estuvo desaparecido diez días. Una situación alucinante. En 1981 fuimos de vacaciones a Italia y Riccardo se enfermó. Así que decidimos quedarnos en Roma. Desmonté la casa y me llevé todo. Así terminó mi militancia.

El machismo impregnaba las organizaciones antifascistas. En el FRAP y en el Partido había muchas mujeres militantes, seguramente tantas como hombres. No sucedía así en los órganos de dirección. Aunque estábamos orgullosas de que en el secretariado del partido, colectivo de tres personas, estuviera una mujer: Elena Odena.

La vida diaria de las militantes estaba influenciada por el machismo. El argumento era que «no podíamos diferenciarnos de los demás», por lo que, por ejemplo, si vivías en una comunidad de vecinos en la que la limpieza de las escaleras se hacía de forma alternada entre todos, el camarada se negaba a fregarlas... Todas teníamos que batallar en casa para compartir las tareas. También había homofobia. Se llegó incluso a expulsar a militantes homosexuales. Se seguían acríticamente las características sociales de la época. La desarticulación de la UPM fue un ejemplo flagrante.

Mi militancia estuvo muy limitada desde que me uní a un camarada que organizativamente era más importante que yo. Esto me ha dolido siempre y me sigue doliendo. Pero siempre he defendido posiciones feministas. Siendo, en la mayoría de los casos, derrotada.

No he vuelto a militar en ningún partido. Sigo considerándome una comunista. Una comunista un poco heterodoxa. Sigo estudiando y analizando mi experiencia militante. Los errores. Las causas. He conti-

nuado siendo activista de movimientos sociales y feministas. En Roma, he participado activamente en el comité de vecinos de mi barrio, en las organizaciones de padres en defensa de la escuela pública y por la eliminación de la asignatura de religión, en el movimiento por la defensa del agua pública y en contra de su privatización (ganamos un referéndum sin el apoyo de partidos políticos, aunque sí de sus bases), en la cooperación internacional entre los pueblos, en la creación de grupos de compra solidarios y su red, en actividades antifascistas y anti-rracistas, en el apoyo a mujeres migrantes, en la defensa de los derechos de las mujeres (aborto libre, seguro y gratuito, sanidad feminizada). He trabajado en una ONG de cooperación al desarrollo y en una revista de movimientos sociales.

He aprendido muchísimo de mi experiencia de lucha. He aprendido muchísimo de la vida en la clandestinidad. Seriedad, consecuencia, espíritu colectivo, defensa de las ideas, análisis de la situación, diplo-

macia para alcanzar los objetivos, trabajo de grupo. Compaginar una vida privada con la actividad militante clandestina. Aprendizajes que me han servido en la vida. He tenido camaradas a los que he querido mucho y quiero, y aun hoy encontrarme con ex camaradas, con los que siento lazos fuertes y emocionantes, es un privilegio. Grande es el cariño y respeto entre nosotros.

De mi militancia estoy muy orgullosa. No me arrepiento de nada. Me considero una persona que ha hecho siempre lo que consideraba correcto y justo y una entre todas las que se han colocado, con todos sus riesgos, de la parte justa de la Historia. Sigo formando parte de las invisibles que contribuyeron a derrocar al franquismo e hicieron posible el cambio de nuestro país. No cambió como queríamos. Las consecuencias las seguimos viviendo. Y sin olvido ni perdón, seguimos a la espera de recuperar la memoria de los crímenes franquistas y de llegar a obtener para todos verdad, justicia y reparación.

Rosa Estruch Espinós: alcaldesa comunista de Vilallonga durante la Guerra Civil

Vicenta Verdugo Martí
Florida Universitaria

Introducción

La biografía de Rosa Estruch Espinós, comunista y alcaldesa de Vilallonga (Valencia) en la Guerra Civil, nos permite recuperar la agencia social y el protagonismo histórico de mujeres desconocidas en la narración histórica del antifranquismo. Para la recuperación de su biografía han sido fundamentales las memorias escritas y las fuentes orales dejadas por otras mujeres represaliadas; algunas como María Soto del pueblo de Vilallonga, o como Joaquina Campos camarada de Rosa Estruch a la que conoció en Valencia ya en los años 60. También las memorias de represaliadas, como Ángeles Malonda o la guerrillera Remedios Montero, nos hablan de Rosa Estruch. Al igual que Tomasa Cuevas que visitó a Rosa y recogió testimonios sobre ella^[1]. Fuentes orales, historias de vida, biografías y memorias escritas que abren vías de investigación sobre las experiencias femeninas, sobre las formas en las que las mujeres se apropiaron de sus condiciones de existencia y cómo, a partir de ellas, crean posibilidades y estrategias de cambio.

1.- Ángeles Malonda, *Aquello sucedió así*, Valencia, PUV, 2015; Remedios Montero, *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Rialla Editores, 2004. Tomasa Cuevas, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004.



Rosa Estruch en Vilallonga junto a amigos y vecinos, durante su única salida del Sanatorio de la Malvarrosa, década de 1960 (Fuente: Joseph Tarrasó).

El perfil biográfico de Rosa Estruch nos acerca a una experiencia de vida en defensa de la Segunda República. A su compromiso político y militante comunista y su relación con ámbitos político-organizativos tradi-



Rosa Estruch Espinós, con sus amigas y camaradas en el Sanatorio de la Malvarrosa (s/f.).
(Fuente: Joseph Tarrasó).

cionalmente masculinos como la política municipal. Pero su biografía también nos acerca a las vivencias de las presas políticas, ayudándonos a recuperar otras mujeres republicanas que fueron encarceladas junto a ella, como Amparo Soto, María Soto, Asunción Pérez. Nombres de mujeres que nos llevan a otros nombres hasta ahora desconocidos. Dáandonos la dimensión de la represión, pero también del compromiso político femenino en la defensa de la República y la resistencia femenina al franquismo.

Rosa Estruch Espinós (1915-1978): alcaldesa comunista de Villalonga

Rosa Estruch Espinós, nació en 1915 en San Juan de la Frontera (Argentina), lugar al que sus padres, procedentes de la pobla-

ción valenciana de Vilallonga, emigraron en busca de trabajo. Años después regresaron al pueblo con Rosa de muy niña, pero nuevamente la precariedad económica les hizo volver a emigrar. En esta ocasión Francia fue el país de destino^[2]. En Francia, Rosa recibió su educación y la influencia de un contexto social de movilizaciones obreras e inestabilidad política. En este ambiente, adquirió una progresiva concienciación y sensibilización ante los problemas de la clase trabajadora. En 1934, retornó junto a su familia a España, instalándose en la población valenciana de Albal hasta 1936, momento en que toda la familia regresó a Vilallonga, donde Rosa se dedicó a alfabeti-

2.- Vicente Ferrer, «Persones, personatges. Rosita Estruch», *Bresca. Fulls d'Informació i Cultura de Vilallonga de la Safor*, nº 14 (2002), pp. 10-14.

zar e impartir clases de francés a los niños y jóvenes del pueblo. Con el triunfo del Frente Popular y en un ambiente de efervescencia política, Rosa ingresó en el Partido Comunista llegando a ser elegida Secretaría General del PCE de Vilallonga. En este cargo de responsabilidad política, desarrolló un importante papel en la formación de los muchachos y muchachas del pueblo que pasaron a ingresar en las filas de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) ^[3]. En una entrevista que le realizaron poco antes de su fallecimiento, Rosa Estruch explicaba sus motivaciones para ingresar en el PCE:

«Yo fui al Partido Comunista porque coincidía en todo con mi forma de pensar, de sentir y de ver las cosas. Lo mismo que me pasa ahora cuando oigo hablar a Santiago Carrillo, a Simón Sánchez Montero, a Camacho. Dicen las cosas exactamente como yo las pienso. Mi sentir lo veo reflejado en sus palabras [...] Y un buen día despiertas y te dices, pero bueno ¿cómo he estado yo perdiendo el tiempo, habiendo tanto por hacer»^[4].

Con el comienzo de la Guerra Civil, el alcalde de Vilallonga Ernesto Botella, militante del PSOE, se incorporó al ejército, siendo elegido para sustituirle Andrés Tarazona, militante del PCE^[5]. En este período de mandato de Andrés Tarazona, Rosa Estruch fue elegida como concejala del Ayuntamiento a propuesta del sindicato UGT^[6]. Pero el desarrollo del contexto bélico necesitaba nuevas incorporaciones a filas y Andrés Tarazona tuvo que abandonar la alcaldía para sumarse a filas en el último

reemplazo. Con pocos hombres jóvenes en el pueblo y en una situación cada vez más dañada por la guerra, Rosa fue elegida alcaldesa a los 24 años. El apoyo de los vecinos y del mermado equipo consistorial, unido a su convicción política, hizo que aceptase, aunque no sin temor por el grado de responsabilidad que el cargo conllevaba. Son sus propias palabras las que nos dan el testimonio:

«No me olvidaré nunca del miedo que me dio al principio. Temía no estar a la altura. Pero me rodeaba gente tan buena, todos los compañeros eran excelentes. Tenían confianza en mí y yo en ellos. Además socialistas y comunistas estábamos muy unidos y te diré más: en los últimos días llegamos a firmar un pacto de unificación socialistas y comunistas»^[7].

Como ocurrió en otros municipios y ámbitos públicos, con la incorporación de los hombres a los frentes de guerra, las mujeres pasaron a ocupar los puestos vacantes por la ausencia masculina. Esta situación supuso para ellas la adquisición de un protagonismo y una revalorización inusual, ya que su presencia activa era crucial en la reorganización de la sociedad en guerra. Se rompían las restricciones de género tradicionales con la intervención de las mujeres fuera de los confines del hogar, con su acceso a espacios políticos tradicionalmente masculinos^[8]. En este sentido, Rosa Estruch, al aceptar el cargo como alcaldesa, iba más allá en su compromiso político y pasaba a convertirse en una figura comprometida con la política municipal^[9].

María Soto narra cómo se produjo la

3.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.

4.- Adelita del Campo, «Vidas Rotas», *Cal Dir*, nº 46 (14 febrero 1978), pp. 27-28, p. 28.

5.- Libro de Actas Ayuntamiento de Vilallonga. Junta Ordinaria, 1 agosto 1937.

6.- *Ibid.*

7.- A. del Campo, «Vidas rotas», p. 28.

8.- Mary Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Ed. Taurus, 1999, p. 126.

9.- *Ibid.* p. 254.

elección de Rosa como alcaldesa del pueblo, y de algunas de las responsabilidades a las que tuvo que hacer frente:

«En Vilallonga ya no iban quedando hombres, por lo que cuatro o cinco socialistas ya mayores la nombraron a ella alcaldesa en una reunión [...] Como alcaldesa tuvo que hacerles frente a los desertores, aquí venían del SIM y tenía que acompañarles y señalar las casas donde había emboscados»^[10].

Esta función la realizaba con la compañía de algunas de sus camaradas como Amparo Soto y Asunción Pérez. Las mujeres asumían las responsabilidades del desempeño de un cargo público en el contexto bélico, participando directamente en la resistencia antifranquista. Su cargo como alcaldesa conllevaba también una serie de obligaciones de carácter militar. Así ocurría cuando había que ir a buscar a los hombres del pueblo que habían desertado. En estos casos, acudía a sus compañeras y camaradas Amparo Soto y Asunción Pérez para realizar esta tarea de búsqueda al margen de los agentes de la SIM. De modo que las mujeres articularon sus propias estrategias y redes de ayuda, redes de solidaridad para desenvolverse en un contexto hostil y fuertemente masculinizado, puesto que se trataba de una función que se realizaba de manera puntual, pero en un ámbito claramente restringido como era el militar.

La movilización femenina ensanchó los límites de las esferas pública y privada. De hecho, ya no se les negaba a las mujeres el acceso a la esfera pública; pero la definición de lo que era público estaba todavía delimitada según el género^[11]. El activismo de las mujeres durante la guerra, el compromiso político y público que desarrollaron como

10.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.

11.- M. Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas*, pp. 252-253.

en el caso de Rosa Estruch, no planteaba el cuestionamiento de la división de espacios en función del género. Por lo que, si bien la guerra condujo a cambios, al mismo tiempo se mantuvieron continuidades en las vidas y experiencias femeninas. Seguía prevaleciendo el tradicional discurso de la domesticidad y un modelo de feminidad fundamentalmente maternal y doméstico^[12].

Finalizada la guerra civil, con la ocupación de Valencia por las tropas franquistas en marzo de 1939, Rosa Estruch, fue detenida en esta ciudad al ser delatada por un vecino falangista^[13]. Durante su detención, el interrogatorio al que fue sometida en la Comisaría de la calle Sorní, la dejó marcada de por vida.

Fue encarcelada en la prisión Provincial de Mujeres de Valencia en mayo de 1939. En noviembre la trasladaron al Convento de Santa Clara, habilitado como prisión. En marzo de 1940 se la juzgó en Procedimiento Sumarísimo de Urgencia, acusada de profesar ideas comunistas y de auxilio a la rebelión por lo que fue condenada a quince años de prisión^[14]. En agosto de 1940 fue de nuevo trasladada a la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia.

Sus camaradas y compañeras Amparo Soto y Asunción Pérez fueron también detenidas y encarceladas, en las prisiones del Convento de Santa Clara y en la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia. Acusadas de auxilio a la rebelión, de pertenecer al PCE y a Socorro Rojo Internacional, fueron condenadas a 12 años de prisión^[15].

12.- Ana Aguado, «Les dones valencianes en la guerra civil (1936-1939)», en Manuel García (Ed.) *Homenatge a Manuela Ballester*, Valencia, Dirección General de la Mujer, 1996, pp., 23-35.

13.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.

14.- Arxiu Regne de València (ARV), Expediente. Penitenciario (EP) Rosa Estruch Espinós, causa nº 3.511-V.

15.- ARV. EP: Amparo Soto, causa, nº 17.768-V; EP: Asunción Pérez. Causa, nº 1.912-V.

747

PRISIÓN PROVINCIAL DE MUJERES DE VALENCIA			
Expediente procesal de la detenida			
ROSA ESTRUCH ESPINÓS			
Natural de	San Juan	provincia de	República Argent.
vecino de	Villalonga	provincia de	Valencia
hijo de	Adelino	y de	Rosa
edad	24	profesión	labores
instrucción	tiene	religión	C.A.R.
estad	Soltera	hijos	núm. de ellos
antecedentes	no constan	ingresa por	1 ^a vez
Domiciliado	C./ Plaza de S. José, nº 12.		
Fórmula dactiloscópica			
SEÑAS PARTICULARES			
 Mujer de raza blanca			

Cabecera del expediente penitenciario de Rosa Estruch Espinós. Prisión Provincial de Mujeres de Valencia (Fuente: Archivo del Reino de Valencia).

Desde el mismo momento de su ingreso en la cárcel, el estado físico de Rosa Estruch fue deteriorándose, ya que a causa de las torturas a las que la sometieron y al tratamiento que le aplicaban, su cuerpo quedó inmovilizado. Su estancia en prisión se alternaba con períodos de ingreso en los sótanos del Hospital Provincial de Valencia habilitados como calabozos, donde la única ayuda era la que le prestaban las mujeres allí también recluidas^[16].

Tal era su deterioro que una comisión de reclusas pidió a la directora de la prisión, Natividad Brunete, que hiciera gestiones para que pudiera ser ingresada en un sanatorio. Así lo narra Ángeles Malonda, compañera de cárcel:

«Una muchacha que ingresó en prisión

16.- A. del Campo, «Vidas rotas», p.27.

sana y fuerte ha quedado paralítica [...] una comisión de entre las reclusas rogaron a la directora que hiciera las gestiones pertinentes para que nuestra compañera pudiera ingresar en un sanatorio estatal. Fracasamos y recluida en la enfermería, ha llegado a quedar imposibilitada total»^[17].

En marzo de 1941 y febrero de 1942, ante la gravedad de su estado físico, tanto Rosa como sus padres, presentaron instancias de súplica a las autoridades franquistas, para que se le concediera la libertad y que Rosa pudiera fallecer en su domicilio^[18]. En enero de 1940 se le conmutó la pena de quin-

17.- A. Malonda, *Aquellos sucedió así*, p. 133.

18.- ARV. Instancia, nº 902 de los padres de Rosa Estruch Espinós, dirigida al Auditor de Guerra de la Región Militar de Valencia, 30 marzo 1941; Instancia, nº 496 de Rosa Estruch Espinós al Auditor de Guerra de la Región Militar de Valencia, 11 febrero 1942.

ce años de prisión por la de doce años. En mayo de 1942, fue puesta en libertad bajo prisión atenuada^[19]. De regreso a su domicilio, no obtuvo la liberación definitiva hasta mayo de 1951, teniendo que seguir pasando los controles y permaneciendo bajo vigilancia hasta esa fecha^[20].

No obstante, desde su postración, Rosa Estruch siguió con su militancia en la clandestinidad, colaborando a comienzos de los años cincuenta en la reorganización del PCE en el País Valenciano y teniendo contactos con algunos de los guerrilleros de la Agrupación Guerrillera de Levante (AGLA). Así lo recuerda en su autobiografía Remedios Montero guerrillera del AGLA:

«Allí llegué (a Vilallonga) sin conocer a nadie, lo que me dificultaba la idea de formar el Partido Comunista: pero con María (Soto) no había nada imposible. Me presentó a la mejor gente que ella conocía, entre ella a una chica llamada Rosa Estruch que estaba en cama sin moverse [...] Era muy inteligente y valiente y en cama y todo ella nos ayudó muchísimo...»^[21]

También Tomasa Cuevas recuerda el trabajo político de Rosa en la clandestinidad:

«Fue la que le ayudó (a Remedios Montero) a reorganizar. Era la que llamaba a los camaradas, les hablaba y les convencía, y en su habitación, allí en su cama, paralítica completamente, hacía una labor formidable»^[22].

En 1952, a Rosa Estruch la acusaron de querer reorganizar el PCE, la policía se pre-

19.- ARV. EP: Rosa Estruch Espinós; Instancia nº 6719 Capitanía General de la 3ª Región Militar, Juzgado Militar nº 8, 8 mayo 1942.

20.-ARV. Certificado de Liberación Definitiva de Rosa Estruch Espinós, 6 mayo 1951.

21.-R. Montero, *Historia de Celia*, p. 30.

22.-T. Cuevas, *Testimonios de mujeres*, p. 641.

sentó a detenerla, cosa que resultó imposible debido a su estado de parálisis. En 1955 gracias a la intermediación de su amiga y antigua compañera de prisión: Ángeles Malonda, fue ingresada en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia^[23].

En 1956 le tomaron declaración en el mismo Sanatorio, la acusaban de haber participado en la guerrilla en Utiel. Con semejante acusación Rosa respondió:

«Si la cosa no fuese tan seria, es para morirse de risa ¿No ven ustedes como me encuentro? Los policías le preguntaron si estaban en esas condiciones cuando entró en la cárcel. 'No señores. Yo entré en la cárcel por mi propio pie y salí así. Estoy así desde la cárcel'»^[24].

Ante la insistencia para que compareciese en el tribunal, a pesar de la imposibilidad de moverse, fue trasladada en camilla a la sala del juicio. La condenaron a cinco meses de prisión, acusada de asociación ilícita y de realizar reuniones clandestinas. Nuevamente la internaron en el sanatorio, pero con vigilancia policial. Poco después, recibió la visita de un médico forense que debía evaluar su estado e informar si podía ser encarcelada, pero tras el informe del forense, en vista de su estado, no volvió a ser molestada^[25].

Su estancia en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia donde permaneció hasta su muerte en 1978, supone una nueva etapa en la vida de esta comunista. Rosa Estruch era un referente para las camaradas que habían militado con ella durante la República y la guerra. Por el Sanatorio de la Malvarrosa pasaron continuamente a visitarla algunas de las emblemáticas militantes republicanas

23.- A. Malonda, *Aquello sucedió así*, p. 133.

24.- A. del Campo, «Vidas rotas», p. 28.

25.- *Ibid.*

canas y comunistas valencianas, como Pilar Soler, las hermanas Paz y Ángeles Azzati, Ángela Sampere, María Soto, Alejandra Soler, Tomasa Cuevas o Ángeles Malonda, que recuerda sus visitas a Rosa:

«Un grupo de compañeras la visitábamos a menudo, y nos complacía rodearla de cuanto precisara y, sobre todo, de nuestro cariño y admiración porque jamás decaía su ánimo, lo que nos servía de gran ejemplo para las que, teniendo salud, nos permitíamos días de flaqueza»^[26].

Entre los testimonios recogidos de sus amigas y camaradas destaca el de Joaquina Campos, que nos cuenta como las mujeres del PCE en los años sesenta visitaban a Rosa y le prestaban cuidados. Para ellas representaba un ejemplo de la lucha que las mujeres realizaron en la defensa republicana:

«Íbamos un grupo de mujeres, a ver a una amiga que teníamos ingresada en el Sanatorio de la Malvarrosa que, por el hecho de haber sido alcalde del Partido Comunista en Villalonga, la encerraron, la torturaron y la dejaron inválida [...] estuvo desde que terminó la guerra hasta el 78 que se murió, llena de operaciones, de humillaciones, la llevaron hasta al juicio en camilla. Íbamos muchas amigas, a mí me la presentaron en el 62 y desde el 62 hasta el 78 que se murió no dejé de ir a verla [...] Ella estaba muy fastidiada del estómago, lo vengo a decir por las mujeres lo que hacíamos [...] Les dije: ¿Porque en vez de venir todas, el mismo día, no nos repartimos y le traemos alguna cosa guisada de casa? Como estaba tan mal, porque yo no sé las operaciones, no se podía valer»^[27].

26.- Á. Malonda, *Aquello sucedió así*, p. 134.

27.- Entrevista a Joaquina Campos, junio 2002.

Rosa Estruch, a pesar de su deteriorada situación física, desarrolló entre las mujeres que la visitaban una red femenina de ayuda a las personas represaliadas. Desde su postración en el sanatorio, coordinaba las actuaciones de asistencia hacia otras personas represaliadas que carecían de los más elementales medios de subsistencia^[28]. Una red que se inserta dentro de las prácticas femeninas de cuidado y atención. Prácticas que son guiadas por la conciencia femenina que asigna a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida^[29]. Las vías de complicidad se establecían mediante relaciones de militancia y amistad en las visitas a Rosa.

Prácticas de cuidado desarrolladas por las mujeres antifranquistas hasta mediados los años setenta que se relacionan con el concepto de maternidad social y que, en la generación de Rosa Estruch, se identificó con las tareas de las mujeres en la Guerra Civil. En concreto, con las labores realizadas por Mujeres Antifascistas en Valencia como ciudad de retaguardia. De tal modo que, esta experiencia histórica femenina protagonizada por las mujeres republicanas en la Guerra Civil, dejó su impronta e influencia en las nuevas organizaciones femeninas que fueron creándose en los años del tardofranquismo. En concreto en el Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (MDM), creado en 1969. De esta organización fueron fundadoras algunas de las camaradas que visitaban a Rosa Estruch y que participaron en la Guerra Civil, entre ellas Pilar Soler, una de las fundadoras en Valencia de Mujeres Antifascistas. Podemos decir que ese aprendizaje histórico previo facilitó la capacidad de estas muje-

28.- Entrevista a Joaquina Campos, junio 2002.

29.- Temma Kaplan, «Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta», en Ana Aguado (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos y cultura de la paz*. Valencia, IUED, 1999, pp. 89-107.



Entierro de Rosa Estruch, junio de 1978 (Fuente: Joseph Tarrasó).

res que crearon el MDM para generar formas de acción colectiva y respuestas sociales ya en los años del tardofranquismo y la Transición Democrática^[30].

Rosa Estruch se convirtió en uno de los iconos femeninos de la lucha antifranquista en el País Valenciano. Durante años, las mujeres del MDM se repartieron las tareas de asistencia y apoyo a esta camarada hasta su fallecimiento el 27 de junio de 1978, tras veintidós años internada en el Sanatorio.

Pilar Soler antigua camarada y amiga de Rosa Estruch, escribió en su memoria:

«Hay vidas que ocupan tales espacios que, a la hora de recordar para contar su vida, resulta casi imposible poderlo hacer con todo lo deseado. Rosita era una de esas vidas. Yo la conocía hace muchos años. Éramos lo que

a veces se dice de la misma quinta. En nosotros puede traducirse que vivimos intensamente períodos de una lucha sin desmayo (1936-1939) y después cuando el cielo de España se tornó negro y cayó sobre nuestras cabezas la larga e interminable noche del franquismo, nos encontramos juntas en un lugar donde por montones llegaban las mujeres «vencidas»: la cárcel (...) Rosita era muy acogedora. Tenía todo lo que en una o un comunista me parece que es importante tener en cuenta en la vida. Cuando se dirigía a su alrededor, tanto al Partido como a las amistades, como al personal del Sanatorio, sus palabras eran para convencer y respetar también a los demás. Hemos perdido algo muy querido. Tardaré en acostumbrarme a su falta. En mi trabajo del Partido Rosita era algo muy particular»^[31].

30.- M. Nash, Rojas. *Las mujeres republicanas*, p. 31.

31.- Archivo personal de Emilia Bolinches, Manuscrito Pilar Soler en Memoria de Rosa Estruch Espinós. s/f.

AUTORES

Secciones: Dossier y Estudios

Pilar Díaz Sánchez. Profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha centrado sus líneas de investigación en el trabajo de las mujeres, especialmente en la industria textil durante el franquismo, en la literatura como fuente histórica y en el uso de las Fuentes Orales. Ha publicado decenas de artículos y colaboraciones en obras colectivas y es autora de los libros *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género* (2001); *Vida de Antonio y Carmelita. Militancia jornalera en Andalucía, 1950-2000* (2016); y coordinadora, junto a Cristina Segura Graiño, del número monográfico *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* «Hadas, princesas, brujas... Las mujeres en los cuentos» (2014).

Manuel Guerrero Boldó. Licenciado en Historia y Máster en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente realiza el doctorado también en la UCM en Historia Contemporánea. Su tesis versa sobre la interpretación y la relación de intelectuales comunistas y determinados hechos históricos trascendentales para el movimiento comunista. También posee el Máster de Formación del Profesorado (URJC) y es profesor de Historia en secundaria. Actualmente ultima el libro *Una historia de las democracias populares. Europa del Este desde 1945*, junto a José María Faraldo Jarillo.

Victoria López Barahona. Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Complutense de Madrid y doctorada en Historia Moderna por la Universidad Autónoma de Madrid (2015). Su labor investigadora se ha desarrollado en el ámbito de la historia del trabajo, en particular, del trabajo de las mujeres durante los siglos modernos en el contexto de Madrid, su Tierra y Castilla la Nueva. Su principal publicación es *Las trabajadoras en la sociedad madrileña del siglo XVIII* (2016). Sus publicaciones más recientes: «El trabajo de las mujeres en la Real Fábrica de Guadalajara durante el siglo XVIII», *Historia Social*, 96 (2020) y «Apprenticeship in early modern Madrid», en Prak y Wallis (eds), *Apprenticeship in Early Modern Europe* (2020).

Teresa María Ortega López. Profesora Titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación las ha centrado en el estudio de las relaciones laborales y la conflictividad social durante la dictadura Franquista y la Transición Política a la democracia, así como en el análisis de los orígenes políticos, sociales y culturales del régimen del general Franco. Más recientemente se ha ocupado del estudio del mundo rural y de la historia de género. Entre sus publicaciones sobre este tema destacan los libros *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*, (2015); *La España rural. Siglos XIX y XX. (Aspectos políticos, sociales y culturales)* (2011); y el monográfico coordinado en la revista *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*: «Campesinas: desigualdades de género y economías invisibles en el siglo XX» (2018).

Cirila Quintero Ramírez. Doctora en Sociología por el Colegio de México, Profesora-Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, Sede Matamoros. Investigadora Nacional, Nivel III, ha escrito libros de autor y decenas de artículos para revistas nacionales e internacionales, así como capítulos de libros sobre sindicatos, maquiladoras, género y migración en el norte de México. Ha sido profesora visitante en universidades de Canadá, Suecia, España y Estados Unidos. Actualmente trabaja en los proyectos: «Trabajo y trabajadores en la frontera norte. Una visión actualizada de la situación laboral» y «La historia de la maquiladora desde la mirada de sus trabajadoras».

Teresa Torns. Licenciada y doctora en Sociología por la Universidad de Deusto y profesora jubilada de la UAB. Miembro del «Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball» (QUIT), del Institut d'Estudis del Treball (IET), del «Seminari d'Estudis de la Dona» (SED) y de l'Institut Interuniversitari de les Dones i el Gènere (IIEDG). Y socia de la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT). Su actividad investigadora se centra en las desigualdades de género en el trabajo y la vida cotidiana: el mercado de trabajo, el trabajo doméstico y de cuidados, el tiempo y el bienestar cotidiano, las políticas de tiempo y la conciliación.